[illegible] PARA SANTIAGO: Nuboso en la mañana en la parte baja de la ciudad.
[illegible]TURA DE AYER: Mínima, 11 grados [illegible] Máxima, 27.2 grados a las 16 hrs.
[illegible]TICO: Nubosidad en la mañana y cielos claros en la tarde en las provincias del [illegible] y costa central. Centro y zona sur [illegible] después del mediodía.

LA NACION

— AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 26 DE ENERO DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.488

Edición de 22 páginas — En dos secciones

El reajuste no congelará la Asignación Familiar Obrera

Declaraciones del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez



MINISTRO GALVEZ

En relación con una publicación del diario "El Siglo", en orden a que una disposición del artículo 13 de la Ley 15.141 congelaría las asignaciones familiares para los obreros del sector privado, el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, formuló ayer la siguiente declaración:

"Me he impuesto de las publicaciones de "El Siglo", sobre las disposiciones de la Ley de Reajuste del Sector Privado, que se refieren a las asignaciones familiares.

Las interpretaciones del texto legal son erróneas, y los comentarios que se formulan carecen de fundamento.

Se afirma, en dichas publicaciones, que una disposición del artículo 13 de la Ley 15.141 congela las asignaciones familiares.

La disposición en referencia dice, textualmente:

"En los regímenes especiales de asignación familiar obrera, a contar desde el 1.o de enero de 1963, **sólo podrán imputarse a imposiciones** los aumentos de asignaciones familiares y de beneficios sociales, y el otorgamiento de nuevos beneficios de esta especie, que, en conjunto, no excedan del doble del último aumento que haya experimentado la asignación familiar del régimen general de los obreros acogidos al Servicio de Seguro Social. Los excedentes que se produzcan pasarán a incrementar el Fondo de Asignación Familiar del Servicio de Seguro Social."

He subrayado la frase "sólo podrán imputarse a imposiciones", porque esa frase es la que parecen olvidar los que comentan el texto legal, cuyo objetivo claro es poner límite a los aumentos y nuevos beneficios que se financian con imposiciones del Fondo de Asignación Familiar del Servicio de Seguro Social. A contar del 1.o de enero de 1963, sólo se aceptarán imputaciones que no excedan del doble del aumento que haya experimentado la asignación familiar del régimen general de los obreros acogidos al Servicio de Seguro Social".

El Gobierno defiende, con esa disposición, las imposiciones del Fondo de Asignación Familiar del Servicio de Seguro Social y que pertenecen a todos los trabajadores de Chile.

Pretender que en cada empresa se distribuyan en asignaciones u otros beneficios las imposiciones que deben entregarse a fondos sociales, es convertirlas en nuevas remuneraciones, que favorecerán a los sectores de más altas rentas y que destruirían los fundamentos mismos de las Instituciones de Previsión Social.

La disposición en referencia no congela las asignaciones familiares y no impide que se aumenten con cargo a utilidades u otras remuneraciones, simplemente, limita la compensación que se hace con imposiciones, a fin de que éstas se aporten al patrimonio social de todos los trabajadores.

Quienes reconozcan que las imposiciones previsionales son un patrimonio social de todos los trabajadores, no pueden aceptar que se disponga de esos recursos para dar bene-

(PASA A LA PAGINA 2)

Nuevo consultorio en Hospital J. J. Aguirre



En la mañana de ayer fue inaugurado un Consultorio Externo de la Maternidad del Hospital José Joaquín Aguirre, en Zañartu 1010, dependiente de la Universidad de Chile. Presidieron la inauguración el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad, doctor profesor Hernán Alessandri Rodríguez; los Ministros Benjamín Cid, de Salud; Patricio Barros, de Educación; Sótero del Río, de Interior; el Rector de la Universidad, Juan Gómez Millas; el director general del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke; el director de la V Zona de Salud, Dr. Víctor Ayub, y otras autoridades. El nuevo consultorio facilitará la atención de una numerosa población maternal. La terminación de esta obra —dijo el profesor Alessandri— es un ejemplo del esfuerzo y la unidad existente entre la Universidad y el Servicio Nacional de Salud, orientado a mejorar la atención maternal". EN EL GRABADO, el doctor Alessandri, hace uso de la palabra. Aparecen a su lado, de izquierda a derecha: el doctor Víctor Ayub, el Rector de la Universidad, Juan Gómez Millas, y los Ministros de Educación e Interior, Patricio Barros y Sótero del Río, respectivamente.

[illegible] LA LUNA LA QUE [illegible] EN LA FOTOGRAFÍA [illegible] el Sol, que fue cubierto en siete décimas partes [illegible] Luna durante el eclipse [illegible] ayer. El fenómeno [illegible] cerca de dos horas de [illegible] y fue total en Aisén [illegible] extensa faja de Argentina y zonas meridionales [illegible] del Sur, así como África y Australia.

PRESUNTO HIJO DE EICHMANN FUE DETENIDO

CORDOBA, Argentina, 25 (UPI).— Rudolf Krasser, que afirma ser hijo ilegítimo del ex jerarca nazi ejecutado en Israel, Adolf Eichmann, fue detenido anoche en su domicilio, acusándosele de haber inmigrado ilegalmente a la Argentina.

En gran estado de nerviosidad, Krasser se había presentado a la policía a principios de esta semana, para pedir protección, por-

(PASA A LA PAGINA 2)

[illegible]PSE DE SOL CONTRIBUYO A LA [illegible]R CLASE DE ESCUELA DE VERANO

[illegible]rro Calán clausuró ayer a las 7 horas la Jornada de Estudios de Santiago

[illegible]

Su máximo se presentó a las 8 horas. En ese momento la Luna cubrió siete décimas partes del astro. El eclipse anular fue total en Aisén y en una extensa faja de Argentina y otras zonas meridionales de América del Sur, así como en la parte austral de Africa y Australia.

El profesor Rutllant explicó que el último eclipse total de Sol sobre Santiago ocurrió en mayo de 1947. En 1958 hubo otro, pero visible a la perfección sólo desde Rancagua. Los eclipses, expresó, se pueden anunciar siglos antes, mediante tablas solares y lunares que ya conocían los chinos hace miles de años.

TEMPERATURAS BAJO CERO



BOSTON.— Esta ha sido una de las ciudades norteamericanas más afectadas por la intensa ola de frío que azota a Estados Unidos. En el grabado, los bomberos sacan el hielo que cubre un edificio. Las temperaturas han sido de varios grados bajo cero en los últimos días.

Astronauta de EE. UU. permanecerá 34 horas en órbita el 2 de abril

CABO CAÑAVERAL, 25 (UPI).— Se dijo hoy que el próximo vuelo espacial de Estados Unidos —misión de todo un día que hará el astronauta Leroy Gordon Cooper— está señalado para el 2 de abril.

Ese vuelo podría durar más de un día.

Según se tiene proyectado hasta ahora, el mayor de la Fuerza Aérea será enviado en viaje de 22 órbitas de la Tierra, que tomaría más de 34 horas, o sea, casi cuatro veces más que lo que ha volado cualquier otro astronauta de Estados Unidos.

Como mínimo, se espera mantener a Cooper en el espacio durante 24 horas.

Fuentes bien informadas manifestaron que la fecha del 2 de abril parece "bastante segura", pero subrayaron que "existe siempre la posibilidad de una alteración" en el programa.

Otra fuente dijo que se cree que "aunque no podamos hacerlo en esa fecha, creo que estaremos muy cerca de ella".

Cooper será lanzado al espacio en el mismo tipo de nave en que el año pasado hicieron sus viajes espaciales John H. Glenn, M. Scott Carpenter y Walter M. Schirra, o sea, una cápsula de forma de campana en lo alto de un proyectil Atlas modificado.

Sobre la base de un viaje de 22 órbitas, Cooper regresaría a la Tierra en algún lugar del Océano Pacífico, cerca de la isla Midway, próximo al lugar en que descendió el año pasado la nave Sigma 7, del astronauta Schirra.

El viaje de seis órbitas efectuado por Schirra es hasta ahora el récord de Estados Unidos, pero los cosmonautas soviéticos Adrián Nikolayev y Pavel Popovich superaron ampliamente esa hazaña con "doble órbita" del verano pasado.

La cápsula espacial de Cooper, que es ya alistada en el hangar "S" de Cabo Cañaveral, tendrá más potencia, oxígeno y agua para el viaje más prolongado.

Al principio, el viaje de Cooper fue concebido como vuelo de un mínimo de 17 órbitas, que tomarían 24 horas. Sin embargo, la Dirección Federal del Espacio dijo recientemente que la cápsula espacial podría sin dificultad hacer el vuelo más largo, y fuentes informadas dijeron que se realizaban minuciosos estudios en ese sentido.

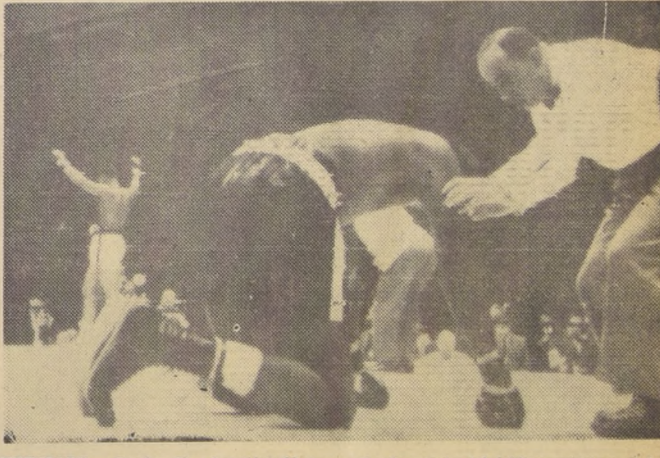
Los científicos proyectan dejar que Cooper duerma una y acaso dos veces en el largo viaje. Ningún astronauta norteamericano ha dormido hasta ahora en el espacio, aunque los últimos tres soviéticos lo hicieron.

Por otra parte, Cooper tendrá numerosas labores que realizar, a saber:

—Liberar una pelota de unos

(PASA A LA PAGINA 2)

Aspira a la corona mundial



PITTSBURG.— Cassius Clay derrotó a Charlie Powell por nocaut en el tercer round de la pelea que sostuvieron la noche del 24 de enero. En el grabado, Powell, agachado, escucha la cuenta del árbitro, mientras al fondo Clay levanta los brazos victorioso. Clay pretende ahora una pelea por el título mundial de los pesos pesados. — (Radiofoto UPI.)

Los trillizos de Valparaíso



Objeto de solícitos cuidados han sido los trillizos que nacieron en el Hospital Deformes de Valparaíso. Dos de los tres varoncitos —Pedro y Alberto— se encuentran en la Sala Cuna, y el tercero, que es el más pequeño, Daniel, en una cámara de oxígeno con ambiente húmedo y temperatura de unos 32 grados, y la madre, de 38 años de edad, sigue en la Sala Santa Julia del mismo Hospital. Los padres de estas guaguas, que sólo esperaban recibir un hijo, son personas de condición modesta y han empezado a recibir ayuda en esta emergencia. Una persona que no reveló su identidad entregó una donación de 10 mil pesos, y asimismo se ha ofrecido otras ayudas materiales para el ajuar de los recién nacidos.

FALLECIO PIONERO DE TV INGLESA

LONDRES, 25 (UPI).— Sir Isaac Shoenberg, precursor de la televisión y uno de los directores de Electric and Musical Industries, Limited (EMI), falleció hoy en su residencia de esta capital, a los 82 años de edad.

Shoenberg era el principal del grupo de científicos e ingenieros de los Laboratorios de Investigaciones de "EMI" que perfeccionó el sistema de televisión de 405 líneas empleado por la British Broadcasting Corporation en 1936, y que fue el primer servicio pú-

(PASA A LA PAGINA 2)

Chile será sede de próxima reunión de Ahorro y Préstamo

LIMA, 25 (UPI).— La Primera Reunión Interamericana sobre Ahorro y Préstamos, entidades destinadas a financiar la construcción de viviendas especialmente de bajo costo, concluyó sus deliberaciones y resolvió celebrar el año próximo otra reunión en Santiago de Chile.

Durante las deliberaciones que se prolongaron cinco días, 190 representantes de mutuales y entidades de crédito de EE. UU. y América Latina narraron sus experiencias acerca de los respectivos planes. Intervino activamente en las deliberaciones Stanley Baruch, del Banco Interamericano de Desarrollo, que administra fondos de la Alianza para el Progreso para la construcción de viviendas.

Baruch y otros representantes de entidades crediticias estadounidenses han mantenido contactos con representantes de organismos oficiales y privados de Argentina.

En una de las sesiones, el ingeniero Fernando Lanusse,

(PASA A LA PAGINA 2)

UC termina labor de difusión cultural en las poblaciones

Esta tarde, a las 18 horas, será clausurado el ciclo de cátedras de extensión universitaria y de difusión cultural, que la XVIII Escuela de Verano de la Universidad Católica desarrolló en cuatro poblaciones populares de la periferia santiaguina.

El acto de clausura de los cursos para los dirigentes de pobladores se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad. Previamente se desarrollará un programa folklórico a cargo de los grupos de danzas, cantos y guitarras de la Caja de Compensación ASIMET; habrá dos discursos, pronunciados por dirigentes de los movimientos de pobladores y el director de la XVIII Escuela de Verano Católica, profesor Rafael Hernández, disertará sobre el tema "Universidad y Pueblo".

La ceremonia será presidida por el Prorrector de la Universidad, Pbro. Adamiro Ramírez González. El Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica guarda cama por prescripción médica.

INICIARON JIRA LOS CONJUNTOS ARTISTICOS DE LA PENITENCIARIA

Partieron ayer a la provincia de Talca

Iniciando una jira de cinco días por los establecimientos penales de la zona sur del país, partieron ayer a Talca los conjuntos musicales de la Penitenciaría de Santiago.

A las 11 horas, ofrecieron un concierto en el Teatro Municipal de dicha ciudad, y, después de una actuación ante la población penal, partieron a Chillán, donde actuarán hoy en el Gimnasio Municipal local. Visitarán posteriormente las Prisiones de Concepción, Coronel, Linares y Curicó, regresando a Santiago el martes próximo, a las 24 horas.

Esta jira sin precedentes en la historia penal del país, tiene por objeto llevar a todos los ámbitos de nuestro territorio estos conjuntos, modelo del adelanto penitenciario de Chile. Harán presentaciones públicas y para la población penal en todas las ciudades visitadas, mostrando algo de lo que puede hacerse en favor de la reeducación del recluso, mediante la música y un trato de confianza y cordialidad.

Los 95 penados que componen estos conjuntos viajan acompañados por el Director General de Prisiones, don Rafael Silva Lastra, y una custodia de 55 hombres, comandados por el teniente coronel don Francisco Layera Olivares.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

TRES ORGANISMOS DE USA PRESTARAN SESENTA MILLONES DE DOLARES

Estos créditos se formalizarán la próxima semana

En el Banco Central se informó que los sesenta millones de dólares otorgados a la CORFO por Estados Unidos, que se concretarán en el transcurso de la próxima semana, serán otorgados por las siguientes instituciones: 35 millones por la Agencia Internacional de Desarrollo; 15 millones por el Eximbank, y 10 millones por el Departamento del Tesoro.

El préstamo es a 40 años plazo, debiendo amortizarse la primera cuota en 1973.

MILLONES DE LITROS DE CERVEZA

Por un decreto del Ministerio de Hacienda, cursado ayer y conforme a las disposiciones de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, para el presente año se fijó una cuota de 242 millones 850 mil litros de producción de cerveza.

De este total, 114 millones de litros podrán fabricarse en Santiago.

45 PARTES POR INFRACCIONES

En los últimos tres días ingresaron a la Asesoría Jurídica de la Dirección de Industria y Comercio, 45 partes por infracciones comprobadas en establecimientos comerciales.

Corresponden a balanzas cargadas contra el público, falta de lista de precios, mala calidad de los artículos a la venta, cobro de mayores precios, negación de venta y otros motivos.

MENSAJE PRESIDENCIAL

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, se encuentra recopilando y reuniendo todos los antecedentes de la labor efectuada por la cartera de su dependencia, para entregárselos al Presidente de la República.

Todos los Ministerios y reparticiones públicas deberán entregar estos antecedentes antes del primero de febrero, con el fin de que S. E. inicie la redacción del mensaje presidencial que leerá en el Congreso el 21 de mayo próximo.

NUEVOS BANCOS COMERCIALES

El Directorio del Banco Central tomó diversos acuerdos relativos a las normas sobre encaje a que se deberán someter los nuevos bancos comerciales que eventualmente se instalen en el país.

Asimismo, las nuevas instituciones deberán ser autorizadas para su funcionamiento por la Superintendencia de Bancos y luego por un Decreto Supremo.

Negaron libertad a holandés que estafó al Banco Central

● Corte de Apelaciones confirmó resolución del 2.o Juzgado del Crimen contra Johan Cartens

La Sala de Verano de la Corte de Apelaciones no dio lugar ayer al recurso de excarcelación presentado por la defensa del ciudadano holandés Johanes Cartens, quien se halla detenido en la Cárcel Pública por el delito de estafa por más de 500 mil dólares al Banco Central.

A favor de Cartens alegó el abogado Ricardo González y en representación del Banco el abogado Fernando Coloma.

La causa de Cartens llegó al Tribunal como recurso de queja contra la resolución del Juez del Segundo Juzgado del Crimen, Adolfo Bañados, quien ya había denegado anteriormente la excarcelación del detenido.

La denegación de excarcelación se basa en los antecedentes que rolan en el proceso de acción dolosa con moneda extranjera en una simulada negociación de importación de camiones.

La negociación la hizo engañando al banco y a particulares, exhibiendo documentación de una falsa firma importadora que dijo regentar, y cuyas oficinas estarían en Arica.

El dolo fue descubierto por funcionarios del Banco Central, formulándose la denuncia correspondiente al Segundo Juzgado del Crimen.

También está detenido por estar implicado en este mismo delito el comerciante chileno Manuel Ortiz.

En los Tribunales se supo ayer que Ortiz intentará nuevamente la semana próxima pedir su excarcelación. Ahora, su defensa lo hará ante la Corte Suprema presentando un recurso de amparo contra la resolución de la Corte de Apelaciones.

Ahorro y Préstamo para viviendas



Ayer llegaron a Santiago los integrantes de la delegación de Estados Unidos y de otros países americanos que participaron en la Primera Reunión Interamericana de Asociaciones de Ahorro y Préstamo para Viviendas, que se efectuó en Lima. La delegación de la Liga de Asociaciones de Ahorro y Préstamo de los Estados Unidos está presidida por el señor William Kerwin y compuesta por más de 15 técnicos y especialistas en estas actividades. A las 17 horas efectuaron una visita a la Caja Central de Ahorros y Préstamos, que dirige Eduardo Gomién, quien hizo una exposición de la labor efectuada por esta entidad durante los dos años de existencia que lleva y los planes que se ejecutarán en el futuro. Los visitantes tuvieron palabras de elogio por los éxitos que ha logrado ya en su corta existencia este sistema, que se considera uno de los mejores de América Latina y ha sido designado, debido a ello, como un Plan Piloto para este continente. En el grabado, parte de la delegación visitante junto con el presidente de la Caja Central, señor Gomién.

52 ejecutivos de entidades de Ahorro y Préstamo llegaron ayer

En Chile se efectuará la próxima reunión interamericana

Cincuenta y dos ejecutivos de las instituciones de ahorro y préstamo de Estados Unidos y América Latina llegaron ayer a fin de imponerse del desarrollo alcanzado por esa actividad en Chile y sus resultados en los planes habitacionales.

Todos ellos participaron en la Reunión Interamericana sobre Ahorro y Préstamo, realizada en Lima entre los días 20 y 24 del mes en curso. El torneo fue auspiciado por el Banco Interamericano de Desorrollo, Asociación Internacional para el Desarrollo y la Liga Nacional de Asociaciones de Ahorros Asegurados de Estados Unidos.

El representante de Chile en ese torneo, Gonzalo Figueroa Yáñez declaró que el éxito alcanzado por el sistema de ahorro y préstamo en nuestro país promovió la visita de los representantes extranjeros. Agregó que Chile es el único país que contempla el reajuste de los ahorros y préstamos.

Por otra parte, en Lima se resolvió que el próximo torneo se realice en Chile, en Viña del Mar, y se facultó a los delegados chilenos para comenzar la organización.

Otro de los acuerdos principales de la reunión de Lima fue la de organización del Banco Interamericano de Asociaciones de Ahorro y Préstamo, tema que será tratado en la reunión de Chile.

Visita de cortesía de nuevo Embajador al Ministro Barros

El Ministro de Educación, Patricio Barros, recibió esta tarde la visita de cortesía del nuevo Embajador de la República Argentina ante la Moneda, Nicanor Costa Méndez.

Desde su llegada, el diplomático argentino ha realizado visitas similares a cada uno de los Secretarios de Estado.

Cadáveres de 10 personas hay en Instituto Médico

En el Instituto Médico Legal se encuentran los restos de 10 personas que, de no ser reclamados por parientes o relaciones, serán sepultados en la fosa común el 5 de febrero próximo.

Los fallecidos son Julio Sandoval, Belarmino Vásquez, Crispín del Carmen Osorio Espinoza, Juan Bautista Arias Valenzuela, Carlos Mondaca Bustos, Mario Román Muñoz, Pedro José Aravena Silva, Etelvina del Carmen Lizama Lizama, una mujer de aproximadamente 25 años de edad y otro cadáver.

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.





Fernando Aguirre, quién en su calidad de secretario general del Instituto Latinoamericano del Acero, se dirigió a Lima, por el Interamericano de Panagra, para asistir a una reunión del directorio del Instituto.



El señor Richard McCloskey, ex Agregado de Prensa de los Estados Unidos en Chile, partió ayer con su hijo, vía el Interamericano de Panagra, hacia Buenos Aires, para continuar luego viaje a Bahía, Brasil, donde asumirá el cargo de Director Regional del Servicio Informativo y Cultural de los Estados Unidos.

El monumento de Pedro de Valdivia quedará ubicado en el Santa Lucía

● No habrá innovaciones por ser acuerdo municipal, dijo el Alcalde Ramón Alvarez G.

"El monumento de Pedro de Valdivia se instalará definitivamente en la falda norte del Cerro Santa Lucía. Este es un acuerdo de la Municipalidad de Santiago con los votos favorables de todos los regidores, y no se innovará sobre el particular."

Así lo afirmó categóricamente, ayer, el Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack.

"Hago esta declaración —dijo— a raíz de una serie de publicaciones hechas en algunos órganos de prensa, acogiendo sugerencias de la Sociedad Amigos del Arbol que desean que el monumento sea instalado en la Plaza de Armas."

Señaló que el propio escultor, José Pérez Comendador, concordó con el criterio municipal en atención a hechos históricos.

Dio a conocer enseguida que la inauguración no podrá efectuarse el 12 de febrero, día aniversario de la fundación de Santiago, como era el deseo municipal y de los organismos de españoles residentes. Informó que el técnico encargado de armar el monumento no podrá dar término a su cometido hasta una fecha posterior.

PRIMER CABILDO DE SANTIAGO

Por otra parte, el Alcalde propondrá a los regidores se organice un vasto programa de festejos celebratorios para el 7 de marzo próximo para conmemorar el establecimiento del Primer Cabildo de Santiago.

EN LA MONEDA:

SE FORMARIA BANCO DE FOMENTO COOPERA

Parlamentarios solicitaron al Ministerio del Interior la inclusión del proyecto respectivo en la convocatoria

La inclusión en la convocatoria del proyecto de ley que crea el Banco Nacional de Fomento Cooperativo solicitaron al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, los diputados Manuel Rioseco y Joaquín Morales. La entidad estaría destinada a servir a las cooperativas de consumo y producción, otorgándoles créditos y otras ayudas. Gi-

Facilidades para posible instalación de oficina de enlace

El Gobierno chileno acordó dar el máximo de facilidades para la instalación en nuestro país de una oficina de enlace entre la Comunidad Económica Europea y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Santiago es una de las ciudades recomendadas por el Comité Ejecutivo de la Comunidad Económica Europea, como sede de dicha oficina, cuya creación fue acordada en la última reunión. La otra alternativa es la ciudad de Montevideo.

Entrega de informes de Ministerios para Mensaje Presidencial

Se reiteró las instrucciones a los Ministros de Estado para que antes del 31 entreguen a la Secretaría General de Gobierno los informes sobre la labor realizada por sus respectivas Secretarías durante 1962. A base de dichos informes la Secretaría General debe preparar la exposición sobre la marcha administrativa de la nación que hace el Presidente de la República al Congreso con ocasión de la apertura de la legislatura ordinaria.

Regresó a Chile Embajador Fernando Aldunate

Fernando Aldunate, Embajador en la Santa Sede que acaba de renunciar, regresó ayer a Santiago. Hizo de inmediato una visita de cortesía al Canciller Carlos Martínez Sotomayor.

Audiencias del Canciller a Embajadores

Hoy, a las 11 horas, será recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores el Embajador de Argentina, Nicanor Costa. A las 11,30 horas, el Canciller Martínez concederá audiencia al Embajador de Canadá, George Bernard Summer.

Concedido "Agreement" para Pedro Lira en la Santa Sede

La Santa Sede concedió "agreement" para la designación de Pedro Lira Urquieta como Embajador de Chile en el Vaticano. El mensaje solicitando el pase del Senado para dicha designación será enviado la próxima semana.

DIJO EUGENIO VELASCO:

ARMONIZAR EL MATRIMONIO ARREGLAR LA SOCIEDAD EN

Mesa redonda sobre separaciones y divorcios en la Escuela de

"Hoy la mujer sabe, con razón, que está en absoluto pie de igualdad frente al hombre en derechos y deberes. Pero creo que no se ha producido la adecuación debida, ha sido un salto no acompañado con la preparación correspondiente del hombre y de la mujer para la nueva situación. El marido actual, sabiendo que es razonable la igualdad absoluta, tiende a actuar como si existieran las condiciones de hace cincuenta años. Ella olvida que no por haber obtenido la igualdad, van a desaparecer desigualdades fisiológicas y mentales", dijo el Director de la Escuela de Derecho, Eugenio Velasco, en la mesa redonda "Qué hacer con el aumento creciente de separaciones y divorcios". La sesión se efectuó en la Escuela de Verano de Santiago.

Participaron, posteriormente, en la discusión, el doctor Juan Zañartu, el psiquiatra Arturo Prat Echaurren y la psicóloga argentina Amelia Grunwald.

—Nadie discute —dijo Velasco— que el matrimonio es la base de la familia y la familia la célula matriz de una sociedad bien constituida. El buen desarrollo psíquico, físico y moral de niños y jóvenes sólo se puede lograr integralmente en la familia. Esto es aceptado universalmente, tanto en Occidente como en los países socialistas y quizá más allá que entre nosotros, contra lo que se pudiera creer.

Al analizar los fracasos matrimoniales en la realidad chilena, afirmó que debía distinguirse entre la situación que se produce en las clases media y alta y la de las clases desvalidas. —En éstas —dijo— la crisis de los matrimonios es muy antigua. En la década del 30, el porcentaje de los hijos ilegítimos fue del 37 o|o. Hoy se ha reducido al 20 o|o, y de ese porcentaje la casi totalidad corresponde a las clases modestas. Entre ellas el matrimonio es una institución que casi no está en vigencia.

—El problema de las separaciones crecientes, agregó, está en las clases media y alta. Aquí intervienen dos factores: uno de carácter general, como las dificultades de carácter económico, el ambiente moral, la angustia de la vida contemporánea, el relajamiento del sentido de la responsabilidad, el afán de vida fácil evitando el esfuerzo, los medios de difusión mal utilizados y otras razones más directas, como la incorporación de la mujer al trabajo. Y esto no quiere decir, que donde la mujer trabaje ese matrimonio vaya a fracasar.

—La solución, expresó Velasco, está en un cambio total, económico, social, educativo y moral. Arreglar el matrimonio es arreglar la sociedad entera. Al trabajo de la mujer, al matrimonio prematuro, hay una sola solución inmediata: que en la forma-

Experto en cáncer de la OMS llegará mañana a Santiago

Para mañana está anunciado el arribo a Santiago del doctor A. V. Chaklin, jefe de la Unidad de Cáncer de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con sede en Ginebra.

Realiza una jira por diversos países de América Latina, imponiéndose de los trabajos que se realizan en relación con la epidemiología, control e investigación del Cáncer. Llega a Chile procedente de Sao Paulo, y el 5 de febrero próximo continuará viaje a Bogotá.

En Santiago visitará el Instituto Nacional del Rádium y diversos centros de investigación cancerológica. Sostendrá entrevistas con el profesor doctor Iglesias, Director del Instituto de Medicina Experimental, y otros personeros especialistas en cáncer. También se le está organizando una visita a los servicios de cancerología de Valparaíso y Concepción.

El reajuste...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ficios especiales, porque eso es, lisa y llanamente, financiarlos con los dineros de los grupos más modestos de trabajadores.

La disposición aprobada es socialmente justa, y sólo la combaten los intereses creados, que son tan fuertes y egoístas en el sector trabajo como en el sector capitalista.

HUGO GALVEZ GAJARDO, Ministro del Trabajo y Previsión Social."

Astronauta...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

15 centímetros, equipada con lámparas de destello, y seguirla a simple vista. Este experimento, se espera, permitirá determinar a cuánta distancia puede un hombre ver en el espacio, lo cual será útil para vuelos posteriores, que comprenderán el acercamiento de dos objetos en órbita.

—Inflar un globo en la parte posterior de la nave, para determinar el grado de freno o fricción que hay en órbita. Este experimento fue intentado por Carpenter en mayo último, pero se frustró cuando el globo no se infló totalmente.

—Probar un nuevo sistema de combustible para la unidad de control. Esto no será parte del sistema de control de la nave espacial de Cooper, pero servirá para reformar el sistema de futuras naves espaciales.

—Tomar fotografías de objetos, a través de la ventana de la nave espacial, con filtros especiales. Esto será, en efecto, la continuación de una labor iniciada por Walter Schirra en su vuelo de seis órbitas.

TELEVISION

CANAL 9 — U. DE CHILE

19.30 Presentación. "Títeres". Un nuevo cuento infantil con Lautaro Barraza.
19.40 "Fiesta Visión Escolar". Música y canciones en esta alegre reunión infantil.
20.00 "Nacidos para el mar", un telecine con múltiples embarcaciones marinas.
20.15 "Concierto", Instituto de Extensión Musical presenta Serenata para violín y piano de Vivaldi. Actúan Asis Allel y Helmut Areas.
20.30 "U. S. A.", Visión turística de Estados Unidos.

TELEVISION

TELECINE

CANAL 13 — U. CATOLICA

19.00 Panorama Panamericano.
19.15 Los invito al cine. (Con la música a otra parte.)

...LABORATORIO QUE ELABORABA ... DESCUBIERTO EN ARICA

Uno de los jefes de la organización, Marcel Heimoz, está detenido en el hospital de Arica, después de intentar suicidarse. Se le sindicó como uno de los que envió la partida de cocaína a México. Heimoz, de nacionalidad suiza, tenía un laboratorio en su restaurante "El Pollo a lo Spiedo", ubicado en las afueras de Arica, en el sector denominado Bajos del Chinchorro. El detenido y Ramón Herb Huassaf, que ahora está en la carcel, son sindicados como los principales exportadores de "cocaína".

La policía estima que aún quedan en Arica otros dos laboratorios, que está tratando de ubicar.

Presidente del Comité de Derechos Humanos de la OEA llega hoy

En el avión "jet" Panagra, procedente de Washington regresa hoy al país don Manuel Bianchi, después de cumplir una brillante labor en la dirección de los Derechos Humanos de la OEA.

Además, le tocó cumplir una misión como observador en las recientes elecciones presidenciales de la República Dominicana, cuyos resultados han permitido llevar a la Presidencia de esa República, al político don Juan Boschi.

También las actividades del señor Bianchi cubrieron la dirección de los testimonios de los exilados y ex prisioneros cubanos.

ACELERAN OBRAS PARA PONER EN SERVICIO FERRYBOAT EN CHILOE

Acelerar al máximo las obras de construcción de los embarcaderos, para el funcionamiento del ferryboat, que unirá Chiloé al continente, a través del Canal de Chacao, se acordó en una reunión efectuada ayer, en el despacho del Director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, Ruperto Casanueva.

Esta medida se adoptó por la urgencia que existe en dar salida a los productos de la Isla Grande de Chiloé hacia el resto del territorio, y por ser el ferryboat el medio más eficaz para abastecer esa región.

El costo total de los atracaderos, incluyendo la dotación de sus accesorios de explotación y construcción de los edificios, es de E° 300.000. El ferryboat costó cien mil dólares.

En la reunión se analizaron además los problemas pendientes, especialmente los relacionados con la Empresa Marítima del Estado, Dirección del Litoral, equipos de navegación y construcción de edificios para el funcionamiento de aduanas en Chacao, y un refugio de pasajeros en Pargue.

Asistieron a la sesión el Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr; los jefes de los Departamentos de Coordinación y de Dragas y Maquinarias, Carlos Leighton y Carlos Rodríguez, y funcionarios técnicos del Ministerio de Obras Públicas.



Edward Tomlinson redactor en viaje de la revista "Reader's Digest", quien continuó viaje a Buenos Aires, vía el Interamericano, de Panagra, después de haber permanecido una semana en Chile en misión periodística.

No se han modificado notas en pruebas de Bachillerato

Declara Decano de la Facultad de Filosofía y Educación

El Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, Eugenio Gonzalez, entregó ayer una declaración sobre el procedimiento que se ha seguido para calificar a los postulantes que rindieron bachillerato en la presente temporada. El texto de la declaración es el siguiente:

"Según comentarios de prensa y radio, las autoridades universitarias habrían permitido modificar notas de alumnos reprobados en el Bachillerato, con el objeto de dejarlos en condiciones de obtener el grado correspondiente y, en virtud de circunstancias especiales, mejorar ciertas notas de alumnos aprobados.

Cúmpleme declarar que tales comentarios son absolutamente infundados, como lo puede comprobar cualquier persona que se interese en hacerlo, recurriendo para ello a los funcionarios responsables de la Sección Títulos y Grados de la Universidad de Chile. No se ha modificado ni mejorado ninguna nota."

LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Patriota

—¡Pero mi cabo!... Yo no podía soportar la idea de que toda esta linda frutita chilena se fuera a podrir en el extranjero...

Reforma necesaria

El Ministro de Justicia dejó bien establecido, en reciente conferencia de prensa, que el proyecto sobre modificación del Decreto-Ley 425, sobre Abusos de Publicidad, no es atentatorio en contra de la libertad de información, en modo alguno.

Sólo tiende, por una parte, a prevenir abusos que aquel cuerpo de ley no pudo contemplar, como los que se cometen o pueden cometerse por medio de la radio y la televisión, que entonces no existían, y, por la otra, a precisar los términos de las disposiciones que determinan quiénes son responsables de los delitos de que se trata, a fin de que la sanción recaiga en los verdaderos culpables.

Nadie, sensatamente, puede desconocer la necesidad urgente de una reforma semejante, en presencia de desbordes de diaria ocurrencia, y, asimismo, la de crear la figura delictiva del chantaje y tipificar mejor la difamación. Los vacíos de la actual legislación, a este respecto, han llegado a tornar inoperante el Decreto-Ley 425.

Otras disposiciones complementarias del proyecto, como aquellas relacionadas con la crónica roja, tienden a poner coto a la explotación viciosa de las desgracias y lacras sociales, reduciéndolas estrictamente a lo que en realidad puede obedecer a propósitos informativos y a la satisfacción justa de la vindicta pública.

Como se ve, nada de esto puede ser mirado como un propósito de amordazar a la prensa o como un intento liberticida.

Por lo demás, quienes tales expresiones emplean para anatematizar la reforma en cuestión, no logran ocultar que el móvil de sus actitudes no radica en algún interés por preservar la libertad de información, sino que de conservar una fuente de lucro, que ofende la moralidad de la ciudadanía.

Si la libertad de información juega dentro de la ley, y no fuera de ella, lógico es precisar, con la mayor claridad posible, los términos y alcances de la legislación correspondiente.

Rusia y la injusticia tributaria

Por ERNEST ATKINSON

La reacción del mundo ante la declaración formulada por Khrushchev en mayo de 1960, según la cual quedarían suprimidos en 1965 todos los impuestos directos en la URSS, osciló entre la incredulidad y la envidia. Después de todo, a nadie le gusta pagar impuestos. Pero la envidia por lo menos era inútil Khrushchev comunicó el 25 de septiembre del año pasado, la suspensión indefinida de semejante medida, al anunciar en una forma muy imprecisa, disposiciones de orden interno y comentar la creciente agresividad del imperialismo.

La abolición del impuesto sobre la renta debía efectuarse por etapas. Actualmente, todos los que ganan menos de 60 rublos mensuales están exentos de tasa; el 1.o de octubre de este año, este mínimo hubiera tenido que ser aumentado hasta 70 rublos. Y, ahora, no se sabe cuándo se tomará esta medida, si es que se toma algún día.

El suceso es especialmente duro para los trabajadores rusos menos pagados que, al parecer, son siempre los que sufren, y más duro aún porque ha ocurrido tan sólo unos meses después del aumento en 30 por ciento del costo de la carne y en 25 por ciento del precio de la mantequilla, un contratiempo considerable para el que gana un sueldo bajo.

Pero no es únicamente con los impuestos directos y personales que el trabajador ruso alimenta al Estado. La mayor parte de los ingresos del Estado la proporcionan los impuestos sobre compra y venta y sobre beneficios. Poca gente se percata fuera de la Unión Soviética de que estos dos impuestos se aplican a todos los bienes de consumo y, generalmente, aumentan en el 100 por ciento los precios de venta. De hecho, todos los consumidores, tanto los ricos como los pobres, pagan considerables cantidades al Estado en impuestos indirectos.

Nadie puede estar seguro del móvil que ha impulsado al Gobierno soviético a tomar la medida impopular de suspender, ahora, la abolición de los impuestos directos. Indudablemente, la excusa de los "imperialistas agresivos" se ha presentado con el propósito de calmar a la opinión pública soviética.

Es mucho más probable que la razón se halle en la situación económica del país. Era preciso financiar la reducción del impuesto sobre la renta con un aumento de la productividad, pero, según el plan, esto no ha sucedido, y en muchas zonas, tan sólo se ha logrado incrementar la producción gracias a un aumento de la fuerza laboral. Sin embargo, al adicionar esta fuerza, el poder adquisitivo ha aumentado paralelamente y los abastecimientos de las tiendas son ahora insuficientes.

Los alimentos y la agricultura están muy atrasados con respecto al plan y parece ser que las extravagantes promesas de Khrushchev, según las cuales la Unión Soviética superaría la producción de los Estados Unidos en 1970, y que el nivel de vida soviético aumentaría considerablemente, han sido para los planificadores rusos un problema insoluble. El dinero invertido en cobrar prestigio con la carrera espacial es una carga adicional para la economía soviética. Y los que sufren son inevitablemente los trabajadores que ven desvanecerse progresivamente las promesas que se les habían hecho.

Alemania inicia una reforma previsional

En Alemania están celebrando los 50 años de vigencia del organismo de Seguro Social de los Empleados Particulares, que entrara en vigencia el 1.o de enero de 1913. Su sede ha sido confirmada por el actual régimen, manteniéndose en Berlín. Observan allá que tiene eso el inconveniente de que ahora la antigua capital se halla descentrada, pero por razones sentimentales no se ha innovado. Este organismo tiene la particularidad de ser un servicio único centralizado, en tanto que el Seguro Obrero funciona autónomamente en los diversos Estados federales.

Son 6 millones los empleados particulares de Alemania. Es interesante destacar que son mayores en número los obreros, pero más significativa aún es la circunstancia de que allá se mantiene la diferencia legal entre obreros y empleados. En 1953 fue reorganizado o restaurado este servicio y los empleados hubieron de luchar una ardua batalla, con el objeto de mantener la diferencia. Cierto es que en el fondo los beneficios sociales de la previsión son casi iguales, pero los empleados quedaron ufanos, por lograr mantener su organismo separado.

La previsión y asistencia sociales no se encuentran, sin embargo, en una posición estática. También allá se habla mucho de reforma y el 23 de enero en curso comenzó, en el Bundestag, la discusión de un nuevo proyecto de ley, que innova en cuanto a tres materias: atención de las enfermedades, pago de sueldos o salarios a los enfermos y asignación familiar.

Acerca del primer aspecto, se contempla un 2% de imposiciones del sector asalariado, de cuyo margen se cubrirá un 25% de los gastos médicos. Si el obrero no ha ocupado ese 2% al cabo del año, le es devuelta su imposición, o la parte correspondiente. Se quiere evitar con esto el abuso en recurrir a la asistencia médica.

Por otra parte, el patrón o empresario debe cubrir directamente y en forma total los subsidios de enfermedad; deberá seguir pagando el salario, en otras palabras. Esta medida existía desde 1931 para los empleados particulares únicamente y por las primeras seis semanas de enfermedad, siendo después de dicho lapso el sueldo de cargo de la Caja. Ahora se establece la regla general de pago de sueldo y salarios por todo el período de la enfermedad de cargo del empleador.

Finalmente, la asignación familiar será en lo sucesivo, si se aprueba el proyecto, exclusivamente de cargo del Estado. No se cobran imposiciones especiales. Estos pagos salen de los recursos generales del Fisco.

Nos referimos en un artículo anterior sobre esta materia, a las ideas del sociólogo Gerber, del Partido Demócrata-Libre (liberal). Ellas se acercan en algunos aspectos al proyecto, que se encuentra ahora en debate, y sus normas pueden servirnos incluso de precedente para nuestra reforma previsional.

Las tres medidas que trata el proyecto alemán en discusión contienen beneficios y cargas que se equilibran. El sector trabajo pagará un 2% más para atención médica, pero contará con el aliciente de que ese dinero se le devuelve si no recurre a la atención. El sector empresario deberá cargar con mayores desembolsos, cubriendo directamente lo que aquí llamamos subsidios de enfermedad. El Estado compensa los mayores desembolsos de ambos, cubriendo directamente las asignaciones familiares. Es una solución de conjunto, que han intitulado allá "el paquete social".

Se persigue un mayor autocontrol del sector trabajo, en cuanto al recurrir a la atención médica; un mayor control del empresario, que sabrá directamente cuándo su dependiente se halla realmente enfermo o no, porque paga directamente los subsidios. El Fisco libera a una empresa determinada el subvenir a las asignaciones familiares, que son un beneficio social que paga la sociedad entera a las familias. Una empresa determinada queda así liberada y descargada en sus costos inmediatos, aspecto que tiene importancia dada la competencia en el Mercado Común. La intervención más directa del sector trabajo y del sector empresario, evita funciones intermediarias de las Cajas, o sea, abarata los costos.

También aquí en Chile la Misión Klein-Saks recomendó trasladar algunos beneficios sociales de la atención de las Cajas al contrato de trabajo, o sea, a la atención directa de los patrones y si en Alemania se hace necesario un mayor control en cuanto al uso y abuso de los servicios médicos, no neguemos que aquí es tanto o más necesario. El asegurado se queja de la deficiente atención, pero, ¿cuántas veces recurre a los servicios sin verdadera necesidad, creando un recargo innecesario de afluencia?

JORGE BENTJERODT B.

Palomas "coléricas"

Los colombófilos están convencidos de que las palomas son los seres más dulces de la creación. Esta convicción también asiste al común de los mortales, al extremo de que los poetas románticos, para dar el justo tono, siempre colocaban una que otra paloma dispersa en sus estrofas. Los enamorados, por su parte, para no ser menos, tratan a la amada de paloma, como quien la compara a una rosa, lo cual no siempre es exacto, porque las rosas también clavan, al igual que no pocas tiernas novias.

¿Resistirá este prestigio, de todos modos, el atentado protagonizado por unas palomas londinenses? Nos parece un poco difícil. En todo caso, el hecho confirma el popular adagio de que "la necesidad tiene cara de hereje". Si no fuera por ella, jamás estas blancas avecillas, que, por añadidura, son del país más educado del mundo, se habrían permitido una actitud como la que se les reprocha y que no es, precisamente, un beau geste. Para sintetizar, se trata, ni más ni menos, de que un grupo de hambrientas palomas asaltó en Leicester Square a una ama de casa londinense que volvía bien provista del mercado, derribándola al suelo y disputándose a picotazo limpio las provisiones que portaba. Por fortuna, la buena señora, aterrorizada, tuvo el ánimo suficiente para levantarse y escapar de sus asaltantes. Si no, a juzgar por el apetito que demostraban, lo habría pasado mal ella misma.

Habrá que cargar el incidente a la cuenta del cruel invierno que sufre Europa, y que transforma, incluso, a las tiernas palomas en aves de rapiña, como consecuencia de la disminución de alimentos.

En todas las grandes plazas de Europa —San Marcos, de Venecia; Trafalgar, de Londres; San Pedro, de Roma, etc.— las palomas han sido siempre las reinas. En algunos lugares, domesticadas como están hasta un grado extremo, se abalanzan sobre el turista con tales demostraciones de familiaridad que no pocas personas, ante su enorme número, no dejan de experimentar cierta aprensión. Ahora se ve que no dejaba de ser justificado.

El episodio de Londres es un suceso infausto en la límpida hoja de vida de las palomas europeas. Volverá el buen tiempo, y con él los paseantes y turistas, pero nadie volverá ya a tener confianza en que una paloma más evolucionada no le arrebate la cartera.

ARTUS



Progreso de La Calera

La Calera es una de las ciudades más pujantes del país. Todo es actividad. No se trata sólo del Cemento Melón (del cuál se dice es la fábrica más grande del mundo en el ramo), y que le imprime, lamentablemente, también la característica del humo y polvo blanco. Hay varias otras industrias en ese pueblo, como ser molinos, maltería, etcétera.

Por consiguiente, hay una gran masa obrera de elevado standard de vida y un gran poder consumidor que favorece el comercio minorista, la construcción de poblaciones y otras obras de progreso. Se está edificando mucho. Hace poco se inauguró una nueva piscina, que es de espléndidas características. Es tan grande el movimiento comercial, que un propietario construyó un mercado particular con 120 locales, que tuvo la mala suerte de incendiarse a fines del año pasado, cuando estaba a punto de terminarse.

Las cifras son lo más elocuente para revelar la vida pujante de La Calera. Hagamos comparaciones con Quillota. A esta ciudad se le atribuyen hoy unos 58.000 mil habitantes, pero, como ya decíamos en un artículo anterior, se lleva allí una vida más plácida. El presupuesto municipal de la cabecera del departamento es este año de unos 301.000 escudos, en tanto que La Calera, con unos 20.000 habitantes, según se calcula, tiene 267.000 de presupuesto municipal. Aquélla tiene 17.000 previstos por entradas de patentes industriales y comerciales, y ésta 12.000; la diferencia no es mucha, siendo tanto menor su población.

Este año La Calera comenzará por tener un Liceo.

Tenía otro servicio muy singular: durante muchos años contaba con un Juzgado de Menor Cuantía, servido por el oficial civil (mucho antes que se crearan los Juzgados de Letras de Menor Cuantía en otras poblaciones no cabeceras de departamento). Ahora dicho Juzgado es también de Letras de Menor Cuantía, vale decir servido por un profesional abogado.

No son sólo las industrias las que le dan vida. La característica de partir de allí el ferrocarril longitudinal norte le da el carácter de puerto terrestre de importancia. Y, en efecto, se embarcan y desembarcan allí muchos productos del país. Sale de ahí mucha exportación de frutos del agro, por ejemplo, ajo y cebollas, que van no sólo a Cuba, sino son reclamados hasta de México.

Volvemos así a tocar un tema que tratamos el martes último en estas columnas, enfocando la necesidad de aumentar el caudal del agua de regadío del departamento de Quillota.

La inversión mejor que puede hacer el país de sus recursos propios o provenientes de crédito foráneo es, obviamente, la obra de riego. El fruto de nuestro país, cuando es favorecido por condiciones peculiares del clima y de la tierra chilena, puede competir en cualquier parte. Es interesante oír en La Calera, precisamente, cómo en tal país quieren nuestra cebolla así, y en otro asá, pero el hecho es que quieren nuestra cebolla. Un vecino de la zona nos formulaba, sin embargo, una observación acerca de los proyectos de tranque del Aconcagua a que aludimos en nuestro artículo anterior: a su juicio, no convendría ni en Llay Llay ni en Ocoa, o sea, en el curso inferior, sino bien arriba en la cordillera, a fin de regularizar allí mejor las aguas. Ello tendría dos ventajas.

La primera sería evitar el inconveniente de los sedimentos del río Aconcagua, que son de mucho volumen, tal es así que actualmente el río varía mucho de cauce; cuando se acumulan las piedras a un lado, se va la corriente por otro lado. Estos sedimentos podrían llenar con el tiempo la poza formada por un tranque, o destruirlo.

La segunda ventaja sería conducir el agua a niveles más elevados y alcanzar así terrenos más altos, faldeos de cerros, por ejemplo, en donde hoy no hay agua alguna. El mayor costo de los canales y sifones quedaría compensado por el menor esfuerzo en construir embalses de dimensiones más reducidas.

Nos recordaba este vecino, que es rotario, que don Adolfo Ibáñez, padre del actual senador Pedro Ibáñez, en todas las Intercitadinas rotarias y otras reuniones de estos clubes en la zona, con tenaz insistencia hablaba de la necesidad de patrocinar la iniciativa de regularizar las aguas del Aconcagua, pero haciéndolo en el curso superior, por las razones ya señaladas.

Otro vecino de La Calera, que leyó nuestro artículo del miércoles, en que destacáramos la ayuda de Alemania a Siria, para la construcción del Tranque del Eufrates, sugiere incluir la ampliación del regadío del Aconcagua en los proyectos que pueden recibir ayuda de desarrollo de aquel país u otros.

NEMROD

Problemas humanos en la India

(Hoy es el aniversario de la proclamación de la República [...] India, país que es escenario de un hecho portentoso. Tal vez [...] país del mundo contemporáneo sea más probadamente [...] obstante esto, ha sido agredido por la China comunista; pero la [...] ción mundial en contra de esta arbitrariedad ha sido tan [...] tan categórica que el agresor ha debido volver sobre sus pasos [...] prueba la supremacía de los valores del espíritu sobre los de la [...] bruta y la violencia.— N. de la R.)

La Constitución Política de la India abolió el sistema de castas que imperaba allí casi desde que los arios impusieron su dominio a los pueblos aborígenes, a los que dividieron en el grupo de los absorbidos por la cultura de los invasores y el de los marginados de esta cultura. Estos grupos originarían más tarde las castas de los sudras y de los intocables, respectivamente. Asimismo, la Constitución igualó el status jurídico de los sexos, poniendo término a la odiosa inhabilidad de la mujer.

Estas y otras reformas políticas y sociales sirvieron de base a un programa de industrialización de la India, que ha venido cumpliéndose a un ritmo acelerado, con resultados que bien pueden calificarse de pasmosos. Hoy día, esta gran nación cuenta con fábricas de locomotoras, que entregan 15 unidades por mes, una día por medio; posee grandes centrales de fuerza termoeléctricas y construye una red de centrales hidroeléctricas; levanta diques, de los cuales uno se cuenta entre los mayores del mundo; sus altos hornos y acerías soportan en considerable proporción el magno esfuerzo de industrialización de la India, cuya culminación sea quizás los tres reactores atómicos que tiene hasta este momento. Pero, en otros aspectos, debemos anotar una producción cinematográfica de casi 300 películas de largo metraje por año, que distribuye entre 50 naciones; también mencionaremos sus 30 y tantas emisoras de radio y sus 6.000 diarios, para los diferentes dialectos que se hablan en su territorio.

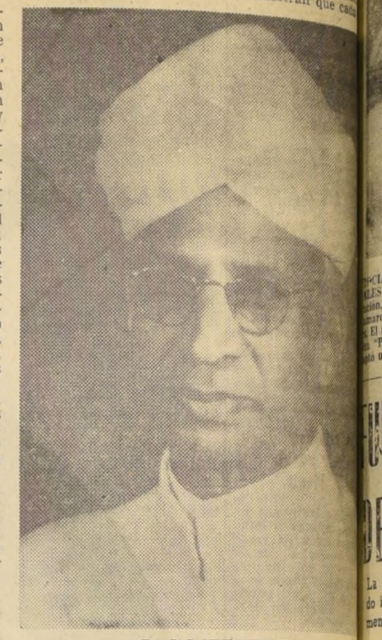
Ahora bien, la apertura de las esclusas éticas del antiguo sistema de castas y la transformación de los estratos sociales bajo la presión de las exigencias prácticas de una industria en plena expansión, no han podido dejar de producir fenómenos de distorsión humana, que los propios gobernantes han señalado con cierta inquietud. La peligrosa constelación CADE: Criminalidad, alcoholismo, destructividad y erotismo, ha comenzado a desenvolver sus tentáculos en la sociedad hindú, aunque parece que con mucha menor virulencia que en otros países intensamente industrializados. Acaso la extendida influencia del pensamiento místico en la India, así como el poderoso impulso de inercia de las filosofías adscritas a sus sistemas religiosos, hayan contribuido a frenar en parte la explosividad del ancestro, desprovisto de cauces apropiados para expresarse en otras regiones del globo, donde los sistemas filosóficos han quebrado irremediablemente hace ya tiempo.

Vale la pena que nos detengamos a considerar brevemente las condiciones en que debe desenvolverse la estructuración de una sociedad civilizada moderna, a fin de comprender mejor los problemas humanos de una sociedad de estructura anterior tan arcaica como es la de la India, al tener que ajustar su base humana a un proceso de industrialización y automatización intenso.

Tres son los factores que integran el fenómeno social moderno: Uno es el poder, polarizado como poder político y poder económico; otro es el trabajo, polarizado como trabajo físico y trabajo intelectual, y el tercero es la educación, polarizado como educación aristocrática y educación burguesa, si bien estos últimos términos no reflejan exactamente ambos niveles educativos en la sociedad moderna. Debemos hacer notar que "educación" no es aquí una simple absorción de conocimientos, sino una formación normativa que define mejor el término griego "paideia".

La estructura social está basada en la interrelación de dichos factores polarizados, que al asociarse originan los fenómenos funcionales que denominamos "clases sociales".

Así, la asociación del poder económico y la educa-



Dr. S. RADHAKRISHNAN
Presidente de la República India

ción aristocrática da origen a una función social que es la "clase directiva" o aristocracia, o plutocracia, o "las cuarentas familias". La asociación de poder político y trabajo físico da lugar a la función social conocida como clase obrera o proletariado, o clase trabajadora. Por último, la asociación de educación burguesa y trabajo intelectual produce la función social denominada clase media o burguesía, o clase burócrata.

Tal vez el elemento clave de la estructura social sea la clase media, pues es dable observar una cierta estabilidad en las colectividades donde se ha desarrollado una bien definida función social de este tipo. La explicación se encuentra posiblemente, en el hecho de que la clase media, que no posee poder alguno, suple la falta de educación específica de la clase obrera, sirviéndole de administradora o mandataria del poder político; mientras, por otro lado, suple la incapacidad de trabajo de la clase plutócrata, sirviéndole de administradora del poder económico.

No es éste el lugar para agotar este tema, que corresponde a la teoría integralista de la estructura social. Con lo dicho, podemos percibir que la falta de una bien formada clase media puede ser causa de desajustes sociales, que se corregirán estimulando su formación.

Sin embargo, en Occidente como en Oriente, la causa principal del desquiciamiento de los valores humanos que se observa universalmente, parece ser la desintegración de las concepciones del Universo, vigentes hasta hace poco, bajo el

MARIO [...]

Nuestra mala memoria

Así como de los pueblos se dice que son felices los que no tienen historia, de los seres humanos se dice que son felices los que tienen mala memoria.

Si esto último fuera cierto, todos los chilenos tendríamos fama de ser los individuos más felices del globo, de acuerdo con esa otra fama nuestra, no menos universal, de ser los más desmemoriados.

No son tan lejanos los días, como para no recordarlos, cuando los sin techo deambulaban de un lado a otro, desesperados, sin que a su pavoroso problema se le viera la menor perspectiva de solución. Cuando se estagnaba la construcción de caminos, la pavimentación de ciudades, las obras de riego, de salubridad, en fin, de todas esas otras obras que se supone conducen al bienestar de los individuos por la vía indirecta del progreso colectivo.

A estas alturas, ya casi nadie se acuerda cuando no había té, azúcar, arroz, aceite, y tantos otros artículos alimenticios no menos esenciales, y que, para conseguirlos, era necesario hacer largas colas, enojosas y deprimentes, desde altas horas de la madrugada, sin contar con que su comercialización daba a menudo margen a resonantes escándalos.

Cuando... pero, para qué seguir. No ha pasado tanto tiempo desde esos días aciagos, y, sin embargo, ¡cómo parece que los hemos olvidado...!

"Si la salud económica de un país se midiera, simplemente, por las constantes mutaciones a que están sujetos los precios y salarios, y estas mutaciones fueran el producto de la arbitrariedad y el capricho de los gobernantes, no hay duda de que a estos últimos les correspondería una responsabilidad cuasi criminal, en los continuos quebrantos que aquélla experimenta.

Pero es el caso que no es así. Los precios y salarios son factores que buscan recíprocamente su nivelación y, como los extremos de aguja indicadora de una balanza, no acusan sino algunos de los aspectos gravitacionales más acentuados de la economía de que son agentes.

No se mide, pues, a esta última, en términos meramente monetarios. Se la mide, principalmente, por la cantidad de



PROCLAMACION DE CANDIDATOS RADICALES.— En imponente y solemne concentración, los radicales del Primer Distrito proclamaron anoche a sus candidatos a regidores. El acto se efectuó en la sede de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda". La nota gráfica captó un instante del acto, mientras hace uso de la palabra el senador Julio Durán, precandidato radical a la Presidencia de la República. De izquierda a derecha, escuchan: los diputados Ana Eugenia Ugalde y Juan Checura, y el presidente de la Asamblea dueña de casa, Oscar Eugenín.

ASAMBLEA "PEDRO AGUIRRE CERDA" PROCLAMO CANDIDATOS A EDILES

El acto se efectuó anoche en el local de Catedral 1361. El senador Julio Durán fue el orador de fondo

En un acto solemne efectuado anoche en la sede de la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", Catedral 1361, fueron proclamados los candidatos a regidores del Partido Radical por el Primer Distrito. Una entusiasta concurrencia repletó por completo el amplio local de la Asamblea.

En el estrado estaban presentes, entre otros, el senador Julio Durán Neumann; los diputados Ana E. Ugalde, Juan Martínez Camps y Juan Checura, secretario general del Partido; los actuales regidores Ramón Alarcón, Rafael Señoret, Luis Ugarte y Voltaire Lois, todos postulantes a la reelección, y los nuevos candidatos José López Payacán, Luis Ramírez Necochea, Mario Matus, Enrique Olmedo, Andrés Durán, Alejandro Rojas, Josefina Soto y Juan Briones.

Los candidatos fueron presentados por el presidente de la Asamblea, Oscar Eugenín, quien hizo un fervoroso llamado a intensificar los trabajos electorales, para asegurar un amplio triunfo del radicalismo en las próximas elecciones municipales de abril.

El secretario general, Juan Checura, hizo uso de la palabra para saludar a los candidatos a nombre del CEN Radical. Ofreció amplio respaldo de la directiva, que empeñará todos sus esfuerzos para obtener un amplio triunfo en las próximas elecciones.

Luego, todos los candidatos hicieron uso de la palabra, destacando la labor de los ediles radicales en los municipios. Coincidieron en que no solicitaban votos para su satisfacción personal, sino para el Partido Radical, que en las elecciones de abril dará un paso decisivo hacia la conquista del Poder político el año 1964.

La diputada Ana Eugenia Ugalde destacó los propósitos radicales de servir a la ciudadanía.

HABLA DURAN.— Finalmente, hizo uso de la palabra el senador Julio Durán, precandidato a la Presidencia de la República. Expresó que acogió con agrado la invitación de asistir al importante acto de proclamación. Destacó la acción del radicalismo en el actual Gobierno. Refiriéndose a la Reforma Agraria, la calificó como un paso de trascendental importancia, pues facilitará el desarrollo económico y social del país con una nueva clase de propietarios agrícolas.

Destacó que esta colaboración con el Gobierno ha tenido como único norte dar un mayor impulso al desarrollo general del país, con altura de miras y patriotismo, en beneficio de la ciudadanía.

Criticó también las actitudes demagógicas de la Oposición, que mientras levantan en las calles la bandera de la Reforma Agraria, en el Congreso se negaban a legislar, dejando así en evidencia sus demagógicas posiciones.

Insistió en que el Partido Radical ha dado al país una firme estabilidad democrática y que continuará decididamente en este camino. Para ello es necesario un amplio triunfo en abril, que asegurará la Presidencia de la República para un hombre del radicalismo, cualquiera que sea su nombre.

Durán fue ovasionado en repetidas oportunidades por la nutrida concurrencia.

Las proclamaciones de los candidatos radicales a ocupar un cargo en la Municipalidad de Santiago continuarán en otras Asambleas, hasta culminar con una concentración pública en el Teatro Caupolicán, cuya fecha de realización aún no ha sido fijada.

MANIFESTACION A ARMANDO ARTIGAS. — Todos los sectores del Partido Radical y de las demás colectividades de los Partidos de Gobierno, al igual que elementos independientes, concurrieron a la manifestación que se ofreció en el Restaurante Bellevue, al Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Armando Artigas, con motivo de su designación para ese cargo. EN EL GRABADO, aparece el señor Artigas al hacer uso de la palabra, para agradecer el homenaje. En la Mesa de Honor, de izquierda a derecha, se ven los dirigentes Enrique Gómez Correa, Marcial Mora Miranda, Edwin Lathrop, diputado Emilio Molina, el señor Artigas, la diputado Inés Enriquez, Hernán Muñoz Segura, el diputado Juan Martínez Camps, y don Aristóteles Berlendis.

SENADOR TORRES HIZO VISITA AL PRESIDENTE CONSERVADOR

El ex presidente del Partido Radical, senador Isauro Torres, visitó, en el día de ayer, al presidente del Partido Conservador, senador Francisco Bulnes, con motivo de haber dejado últimamente la directiva máxima de su partido.

En la larga y cordial conversación que sostuvieron ambos dirigentes, estuvieron de acuerdo en apreciar que, durante el tiempo que les correspondió actuar juntos, como jefes de sus respectivos partidos, existió siempre una gran coincidencia de criterio para juzgar y enfrentar los diversos problemas políticos.

Luego, analizaron la importancia del Frente Democrático y la necesidad de fortalecerlo con una acción conjunta de las bases de los partidos que lo integran, de acuerdo a la labor que tan auspiciosamente iniciaron juntos, durante la campaña del doctor Gustavo Monckeberg, en la que quedó plenamente demostrado que, por encima de toda diferencia doctrinaria, está la responsabilidad de defender juntos la democracia en Chile, de la cual sus colectividades han sido sus pilares más firmes, junto con el Partido Liberal.

El senador Bulnes agradeció de manera muy especial la atención del senador Torres, la que, a su juicio, interpreta plenamente la sincera amistad que une a radicales y conservadores, en la hora presente.

Asamblea Presidencial del FRAP se inicia hoy en el Congreso Nacional

Con una ceremonia en el Salón de Honor del Congreso Nacional se inaugurará hoy, a las 11 horas, la Asamblea Presidencial del FRAP, para designar a su abanderado en la elección de 1964.

En el acto inaugural, usarán de la palabra el Presidente del FRAP, senador comunista Luis Corvalán; el Secretario General del Partido Socialista, senador Raúl Ampuero; Carlos Vassallo, ex Ministro de Relaciones Exteriores, en representación del Movimiento de Independientes de Izquierda; el Presidente del Partido Democrático Nacional, diputado Luis Minchel; el dirigente nacional del Partido Radical Doctrinario, Juan Fuentealba, y el Presidente de la Alianza Nacional de Trabajadores, Mamerto Figueroa.

El torneo proseguirá en la tarde con la discusión del manifiesto político destinado a fijar los propósitos de acción de gobierno de este bloque político.

La Asamblea culminará mañana, con la proclamación del senador Salvador Allende, aun cuando los democráticos nacionales han levantado la pre candidatura de Nolasco Cárdenas, en reemplazo de Carlos Montero, quien se negó a participar en dicho torneo, aduciendo falta de garantías, en vista de la cerrada posición de los marxistas en torno a la postulación de Allende.

Expresión de apoyo a Reforma Agraria fue el homenaje a Armando Artigas P.

Al mismo tiempo, la manifestación constituyó un acto de total unidad del radicalismo. Acción del Presidente de la República y de los partidos de Gobierno en el despacho de la Ley de Reforma Agraria. La Reforma es una actitud en marcha que nada ni nadie podrá detener, dijo Artigas

Una expresión de unidad del radicalismo y de los diversos sectores democráticos alrededor de la Reforma Agraria, fue la manifestación que antenoche se ofreció al Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Armando Artigas Pulgar, con motivo de su reciente designación para ese cargo.

En los extensos comedores del Restaurant Bellevue tomaron colocación más de 300 personas, entre las que se contaban miembros del CEN, parlamentarios, dirigentes regionales y de base del radicalismo, dirigentes de otros partidos y numerosos elementos independientes.

Ofreció la manifestación el abogado Hernán Muñoz Segura, quien fuera Presidente de la última Asamblea Nacional del Partido Radical, y, enseguida, hablaron el miembro del CEN Edwin Lathrop; el Vicepresidente de la Juventud Radical, Carlos Rubio Ruiz de Gamboa; la diputada Inés Enríquez; el diputado Emilio Molina; el Presidente de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", Oscar Eugenín; el dirigente político y sindical Alfredo Montecinos, y el festejado, Armando Artigas, cerrando el acto el vocal del CEN Isidoro Muñoz.

Todos los oradores, en representación de los sectores por los cuales hablaron, expresaron su satisfacción por el nombramiento de Armando Artigas como timonel del Instituto de Desarrollo Agropecuario, ya que sus condiciones de trabajador infatigable y de talento aseguran el éxito de una de las instituciones fundamentales de la Reforma Agraria. En forma especial, Carlos Rubio Ruiz de Gamboa destacó "la decidida y entusiasta colaboración de la Juventud Radical en las labores que ha emprendido Armango Artigas", e igual cosa expresó la diputada Inés Enriquez, en representación de las mujeres.

En su discurso de agradecimiento, el señor Artigas se refirió a su decisión de defender el espíritu de la Ley de Reforma Agraria, como factor indispensable para defender nuestra democracia, con lo cual, por otra parte, interpreta fielmente el pensamiento del radicalismo y del Gobierno. Expresó que el hecho de que todos los sectores del Partido Radical —mayoría y minoría, Juventud, Departamento Femenino y Departamento Sindical— le hayan expresado su fervorosa adhesión, demuestra que en la acción por el cumplimiento de las reformas estructurales se ha producido la total unidad de esta colectividad. Dijo también el señor Artigas, que el despacho de los diversos cuerpos de leyes que conforman la Reforma Agraria se ha debido en forma principal al trabajo tesonero de dirigentes radicales, como el Ministro Orlando Sandoval, el diputado Julio Sepúlveda, Pedro Enrique Alfonso y otros; de liberales como Mariano Puga y el diputado Patricio Phillips, al igual que de numerosos otros de ese partido y conservadores, todos los cuales tuvieron una firme actitud frente a la acción negativa del FRAP y de la democracia cristiana.

En forma especial, el señor Armando Artigas se refirió a la decisión del Presidente de la República, don Jorge Alessandri, que hizo posible el despacho de la Reforma Agraria, con su constante actitud de cumplir ampliamente los compromisos contraidos con los partidos democráticos en este sentido.

Dijo también que, sin duda, en la aplicación de la ley, se hará necesario estudiar las modificaciones que indique la práctica y que él será el primero en proponerlas, pero que la Reforma es una actitud en marcha que nada ni nadie podrá ya detener.

FUERON REBAJADAS LAS TASAS DEL GLOBAL COMPLEMENTARIO

La Comisión de Hacienda de la Cámara terminó ayer el estudio del segundo informe de la Reforma Tributaria. La rebaja del global implicaría un menor rendimiento de 20 millones de escudos. Las principales indicaciones aprobadas en el segundo informe

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, luego de casi 22 horas de debate, terminó ayer el estudio del segundo informe del proyecto de Reforma Tributaria. De cerca de 200 indicaciones presentadas fueron aprobadas 61, que modifican importantes disposiciones de esta iniciativa. La Comisión sesionó durante todo el día jueves recién pasado, presidida por el diputado liberal Miguel Huerta, con asistencia de los Ministros de Hacienda y de Tierras y Colonización, Luis Mackenna y Julio Philippi, respectivamente, y terminó su labor ayer, a las 17.20 horas.

En este segundo informe se ...tuvo la escala progresiva ... impuesto a herencias y ...ciones, pero con el si...nte agregado:

"Las asignaciones por causa de muerte que correspon... al cónyuge, y a cada hi... ...ítimo, natural o adop... y a los ascendientes o ...dientes en toda la línea ... o a quienes sus dere...presenten, estarán exen... ...este impuesto en la par... no exceda de cinco ... vitales anuales. Las ...ones que se efectúen a ...ersonas señaladas esta...entas de este impuesto ... parte que no exceda de ...eldo vital anual. En con...encia, la escala a que se ...re el inciso primero de es... artículo, se aplicará desde ...primer tramo a las canti... ...s que excedan de estos ...os exentos.

El sueldo vital a que se re... ...e este artículo es el que ... al momento de la dela... ... de la herencia o de la ...uación de la donación, ...n proceda.

Cuando los asignatarios o ...tarios tengan con el cau... ...te un parentesco colate... ...l de segundo, tercero o cuar... grado, las asignaciones o ...ciones que reciban esta... ...entas de este impuesto ... la parte que no exceda de ...ueldo vital anual. En con...encia, la escala se apli... ...desde su primer tramo ... las cantidades que excedan ... este mínimo exento."

La Comisión aprobó también ... nueva escala para la apli...ión del impuesto global ...plementario, presentada por los dipu... radicales Hernán Brü... Hernán Leigh, Mario ... Osvaldo Basso. La nue... disposición aprobada está ...ada en los siguientes ...nos:

"Las rentas de hasta un ...do vital estarán exentas; las rentas que excedan de ... suma y no pasen de tres ...dos vitales, 5 por ciento; la cantidad que resulte del ...rrafo inmediatamente ante... ...sobre la renta de tres ...dos vitales anuales, y por ... que exceda de esta suma y ...pase de cinco sueldos vitales anuales, 10 por ciento;

La cantidad que resulte del ...rrafo inmediatamente ante... ...sobre la renta de cinco ...dos vitales anuales, y por ... que exceda de esta suma y ...pase de diez sueldos anuales, 12 por ciento;

La cantidad que resulte del ...rrafo inmediatamente ante... ...sobre la renta de diez ...dos vitales anuales y por ... que exceda de esa suma y ...pase de quince sueldos vitales anuales, 16 por ciento;

La cantidad que resulte del ...rrafo inmediatamente anterior sobre la renta de quince ...dos vitales anuales, y por ... que exceda de esta suma y ...pase de diez sueldos anuales, doce por ciento;

La cantidad que resulte del ...rrafo inmediatamente anterior sobre la renta de veinte ...dos vitales anuales, y por ... que exceda de esta suma y ...pase de cuarenta sueldos anuales, 35 por ciento;

La cantidad que resulte del ...rrafo inmediatamente anterior sobre la renta de cua... sueldos vitales anuales, y ... la que exceda de esta suma y no pase de sesenta sueldos vitales anuales, 50 por ciento;

La cantidad que resulte del párrafo inmediatamente anterior sobre la renta de sesenta sueldos vitales anuales y por la que exceda de esta suma, y no pase de ochenta sueldos vitales anuales, 60 por ciento;

La cantidad que resulte del párrafo inmediatamente anterior sobre la renta de ochenta sueldos vitales anuales y por la que exceda de esta suma, 70 por ciento".

Se calculó ayer que esta nueva escala disminuirá el rendimiento calculado al impuesto global complementario en la suma de E° 20.000.000, pues rebaja todos los porcentajes. El Ministro Mackenna, al término de la sesión pidió que se reabriera debate sobre esta materia. Existía el propósito de considerar una indicación del diputado Hernán Leigh, que establece deducciones para determinar la renta neta global. En su N.o 3 esta indicación, que por el momento no ha sido considerada, dispone que podrá deducirse, para los efectos del global complementario, un 30 por ciento de las rentas señaladas en el artículo 35 (rentas provenientes de servicios personales), con un máximo de tres sueldos vitales anuales.

Se estima que esta disposición favorece a las rentas más bajas y no reduce demasiado el rendimiento del proyecto.

No se descarta la posibilidad de que la Comisión de Hacienda se reúna el lunes próximo, en sesión especial, para considerar este asunto. Antes, sin embargo, será necesario que el diputado comunista José Cademártori retire su oposición a hacerlo.

Es probable que el señor Cademártori así procede, en atención a que representa en la Cámara precisamente a los sectores de bajas rentas. Ayer, empero, se opuso —y fue el único— a la reapertura del debate. En todo caso, la indicación sería renovada en la Sala o en el Senado.

Se aprobó también una indicación del diputado Brucher, que da derecho al contribuyente casado, cuyo conyuge viva a sus expensas, a rebajar un 25o/o de un suledo vital anual para los efectos del pago del impuesto global. Se complementó con una indicación del diputado Hugo Miranda, mediante la cual se deducirá otro cuatro por ciento pór cada carga familiar.

Otras indicaciones aprobadas fueron:

Quedan exentos del pago de impuestos a las ganancias de capital (mayor valor obtenido en la enajenación de un bien raíz), que pagarán un veinte por ciento, "las propiedades agrícolas trabajadas y habitadas por sus propios dueños, siempre que sus avalúos no sobrepasen los cinco sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago. Esta indicación fue formulada por los señores Cademártori, Silva Ulloa y Tuma.

Las disposiciones de la presente ley empezarán a regir a contar del 1.o de enero de 1963, afectando por lo tanto, a las rentas percibidas o devengadas a contar desde dicha fecha.

La tasa total del impuesto territorial no podrá exceder del 20% anual a partir de la vigencia de los avalúos practicados de conformidad a la Ley 15.021.

Se derogan todas las disposiciones legales tributarias que fueren incompatibles con la presente ley.

El 15% del rendimiento total de los impuestos sobre la renta de los números 2 y 3 de la Primera Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta será entregado por el Fisco a las Municipalidades. La mitad de este porcentaje será distribuida entre ellas en proporción al monto del avalúo territorial de las propiedades urbanas de cada comuna y la otra mitad lo será en proporción a las sumas que estas Corporaciones recibieron en 1944.

En ningún caso, la participación que actualmente reciben los municipios por los impuestos a la renta del comercio será reducida.

Se condonan las deudas acumuladas en los años 1960, 1961 y 1962 por concepto de impuestos a la renta presunta a pequeños comerciantes, industriales y agricultores, calificados como tales en esta misma ley.

Se otorgan otros 120 días de plazo para acogerse a los beneficios otorgados a los deudores morosos que deseen ponerse al día en sus obligaciones, condonándoseles las multas y los intereses penales y con facilidades de 10 mensualidades.

Se establece un impuesto, de igual porcentaje al de la tasa de corriente sobre bienes mobiliarios, a los bonos-dólares adquiridos conforme a las disposiciones de la Ley 14.171, sobre reconstrucción del sur.

CITACION.— El Presidente de la Cámara de Diputados, Hugo Miranda, citó a los comités parlamentarios a una reunión para el lunes próximo, a las 18 horas. Se estudiará un procedimiento especial y se adoptarán acuerdos en relación con el debate y la votación en particular del proyecto.

Este será debatido por la Sala en sesiones especiales el martes y miércoles próximos.

En San Antonio se reunieron candidatos del P. Conservador

Se efectuó en San Antonio una reunión de los candidatos conservadores de todas las comunas del Departamento, con la concurrencia del diputado Luis Valdés Larraín. Asistieron los candidatos de Santo Domingo, San Antonio, Cartagena y El Tabo.

Estuvieron presente los presidentes provincial y departamental de Santiago, Homero Varela y Manuel Covarrubias, respectivamente.

Durante la reunión se trataron problemas de orden local y regional, y se analizó la orientación general que se daría en ese departamento.

Posteriormente, se efectuó una reunión del Directorio Comunal Conservador de San Antonio, para considerar la renuncia presentada por el presidente, Julio Núñez, quien dejó el cargo debido a que postula a regidor. En su reemplazo fue designado el señor Daniel Salcedo.

Ejecutivo pidió urgencia para dos proyectos

El Ejecutivo, por oficio recibido en el Senado, hizo presente ayer la urgencia para el despacho del proyecto que autoriza a la Empresa de Agua Potable de Santiago para contratar un empréstito.

Dicha autorización consulta una suma de hasta 6.500.000 dólares, que se destinarán al mejoramiento de los servicios que presta dicha empresa de utilidad pública. El proyecto se encuentra pendiente en la Comisión de Obras Públicas, donde cumple su segundo trámite constitucional.

También el Ejecutivo renovó la urgencia para el proyecto que reestructura el Ministerio de Obras Públicas y fija nueva planta de su personal, mejorándole sus remuneraciones.

Frei recorre el Norte Chico

Los dirigentes demócratacristianos que recorren el Norte Chico, encabezados por el senador Eduardo Frei, proclamaron en la mañana de ayer a los candidatos a regidores de ese partido en las ciudades de Freirina y Huasco.

En horas de la tarde, el senador Frei recorrió las poblaciones de la ciudad de Vallenar y, posteriormente, asistió a un coctel que le fue ofrecido por el Departamento Femenino de su partido.





Trimillonario del aire

Tres millones de kilómetros de vuelo cumplió el Comandante de Aeronave de la Línea Nacional, Federico Wunsch Pacheco, al promediar su último raid a Arica. En el grabado, el Comandante Wunsch aparece en el aeropuerto de Los Cerrillos al regresar del vuelo que lo convirtió en trimillonario del aire.

DECLARACION DE PRINCIPIOS APROBO COLEGIO DE PERIODISTAS

Principales consideraciones que figuran en ella.— La ética profesional

Ayer celebró sesión ordinaria el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile, con una tabla de materias que comprendía la discusión y aprobación de la Declaración de Principios de Etica Periodística y el proyecto de reforma del Decreto Ley 425, sobre Abusos de Publicidad y que actualmente se discute.

Presidió la sesión el titular, señor René Silva Espejo, y actuó de secretario general don Juan Campbell. Asistieron los consejeros señores Enrique Swett (vicepresidente); Hernán Uribe (tesorero), Juan Emilio Pacull, Enrique Pascal, Juan Francisco Neira y René Peña Jelves. No asistió el consejero don Nibaldo Inestroza y se excusó, por encontrarse en Osorno, el consejero don Simón Eterovic.

Después de la lectura de actas, se entró al primer punto de la tabla. El Presidente recordó que la Ley del Colegio establece la obligación imperativa de vigilar la ética periodística y que en cumplimiento de sus preceptos el Colegio ha estudiado durante un tiempo bastante largo la confección de una Carta al respecto, consultando no sólo a sus integrantes, sino a los consejos regionales, para obtener un consenso general sobre las normas a que debe estar sujeto el ejercicio de las actividades del periodismo, en la prensa, en la radio, en la televisión y en las relaciones públicas.

Puesta en votación general la Declaración de Principios, fue aprobada por la unanimidad de los asistentes, pero al entrarse a la discusión particular, algunos señores consejeros formularon observaciones que finalmente los llevaron a expresar que no darían sus votos al articulado. Estos señores consejeros fueron los señores Francisco Javier Neira, René Peña Jelves y Hernán Uribe.

Por su parte, los consejeros señores René Silva Espejo, Juan Campbell, Enrique Swett, Enrique Pascal y Juan Emilio Pacull expresaron que, sin perjuicio de aceptar enmiendas en la redacción de la Carta, le prestarían aprobación integral a sus artículos, por considerar que con ella se perseguía colocar al periodismo en el mismo nivel que tienen otras profesiones colegiadas y evitar que por falta de directivas los integrantes de la corporación pudiesen faltar a los deberes de la ética.

Después de la discusión referida, el texto de la "Declaración de Principios de Etica Periodística", se aprobó en la siguiente forma, acordándose darla a la publicidad y enviarla a los Colegios Regionales para que velen por su cumplimiento:

1.— El periodismo y los periodistas deben estar al servicio de la verdad, del entendimiento mutuo, de los derechos humanos y de los ideales de perfeccionamiento de la sociedad y de la paz entre los pueblos.

2.— Es deber imperativo del periodista evitar, por todos los medios, que se dicten disposiciones que disminuyan, dificulten o anulen el ejercicio de la libertad de prensa. En caso de estar vigente leyes o reglamentos de ese carácter, deberán contribuir a su derogación.

3.— El periodista está obligado a prestar amparo a todos los profesionales que sufran persecuciones injustas o al margen de las leyes establecidas. También le está vedado denigrar a otros periodistas, con ataques para silenciar sus campañas o suponer en ellas intereses o propósitos maliciosos.

4.— El periodista debe anteponer la responsabilidad moral a cualquiera otra. Su misión es informar correctamente, y comete un atentado contra la ética, cuando informa deliberadamente mal, cuando calla una noticia por interés de cualquier especie, o cuando la tergiversa.

5.— El derecho de informar no deberá ser usado n u n c a en detrimento de la colectividad o de los individuos, ya sea en el orden físico, moral, intelectual, cultural o económico.

6.— Quedan excluidas de toda clase de medios informativos:

a) La inmoralidad u obcenidad.

b) El empleo de expresiones vulgares o los ataques injustificados a la dignidad, honor o prestigio de los individuos, instituciones o grupos.

c) El descrédito de la vida privada de las personas, salvo que la conducta de ellas exija la divulgación de sus actos, por razones judiciales o de sanción pública.

d) La injuria, la calumnia y el chantaje contra individuos, instituciones o grupos, y,

e) La discriminación racial, nacional, religiosa o ideológica, o alguna otra referencia que pueda ofender a terceros, sean personas o colectividades.

7.— El periodista debe guardar el secreto de sus fuentes de información y respetar la confianza que se le otorga al poner en su conocimiento antecedentes reservados. El periodista que se haya comprometido a mantener en forma confidencial hechos o informaciones, no debe darlos a conocer, salvo que ello sea absolutamente necesario, en bien del interés general.

8.— No deben publicarse por adelantado noticias o fotografías suministradas para su publicación en una fecha precisa.

9.— Las noticias deben presentarse en forma objetiva, sin desnaturalizarlas para expresar opiniones o favorecer fines lucrativos. El periodista deberá negarse a publicar avisos en forma de crónicas, de fotografías o de emisiones radiales o televisadas, sin que se presenten en forma de que se identifique su carácter comercial.

10.— Los titulares deben guardar congruencia con el texto de la noticia, sin alterar este último en modo alguno.

11.— Las rectificaciones deben entregarse al público en los plazos legales, sin entorpecer el derecho de respuesta.

12.— Los periodistas deberán abstenerse de recibir premios o compensaciones en dinero, a través de concursos o por decisión de terceras entidades, cuando ellos provengan de servicios públicos o municipales o de instituciones de cualquiera naturaleza, que los beneficiados deban fiscalizar en el ejercicio de su profesión.

Los periodistas sólo podrán optar a premios o galardones asignados exclusivamente en mérito de su competencia y cuando ellos sean discernidos por jurados de carácter estrictamente profesional, designados por el Colegio de Periodistas o por organismos gremiales del periodismo.

DEL PROCEDIMIENTO

El procedimiento para sancionar las infracciones a la Declaración de Principios de Etica Periodística, será el que contemplen la Ley y el Reglamento del Colegio de Periodistas.

LEGISLACION SOBRE ABUSOS DE PUBLICIDAD

Después de despachar la declaración antes transcrita, el Consejo entró a dilucidar el proyecto que actualmente se discute, sobre reforma del DL 425, llegando, por unanimidad, a aprobar la siguiente declaración:

1.— No es aceptable la confección y envío al Congreso, de un proyecto de ley de reforma de la legislación vigente sobre abusos de publicidad, sin consulta previa oficial, al organismo directivo del periodismo nacional.

2.— En consecuencia, se pide a los poderes públicos y a los partidos políticos que no impulsen estas reformas, que pueden tener trascendencia para la libertad de prensa, sin que se cumpla previamente con haber oído al Colegio Nacional de Periodistas, y,

3.— Pedir el retiro del proyecto actualmente presentado a la discusión del Congreso.

Por último, el Consejo acordó dejar testimonio, para conocimiento de los periodistas y de la opinión pública, que no se ha pronunciado ni conocido el proyecto en cuestión, y que, por el contrario, el Ministro del Interior manifestó a los consejeros señores Silva Espejo y Pacull, a fines del año pasado, de que no se había tratado en el Gobierno el proyecto de reforma del decreto ley 425, ni él tenía conocimiento de estudios sobre el particular, los que más bien estaban radicados en algunos sectores políticos, a quienes preocupaban esta materia.

Prefecto Inspector de Investigaciones se acogió a retiro

Luego de servir por espacio de 29 años y seis meses en la institución, ayer se acogió a retiro voluntario el Prefecto Inspector de Investigaciones, Moisés Offermans Flood.

En la tarde, el señor Offermans pasó a despedirse del Subdirector de la institución, Tullo Aguilera, jefe éste que lo recibió en su despacho y le agradeció la valiosa cooperación prestada a Investigaciones a través de sus 29 años y seis meses de servicios.

DR. ABRAHAM HORWITZ DESIGNADO OTRA VEZ DIRECTOR DE LA O.M.S.

WASHINGTON.— El Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud, reunido en Ginebra, Suiza, designó nuevamente al Dr. Abraham Horwitz, de Santiago, Chile, como Director Regional para las Américas de esa organización internacional.

El Consejo procedió en base a una resolución de la XVI Conferencia Sanitaria Panamericana, a la vez XIV Reunión del Comité Regional de la OMS, reunida en Minneapolis, Estados Unidos de América, del 21 de agosto al 3 de septiembre de 1962. La Conferencia reeligió al Dr. Horwitz como Director de la Oficina Sanitaria Panamericana y propuso su nuevo nombramiento como Director de la Oficina Regional para las Américas de la OMS.

Los mandatos de ambos cargos, que duran cuatro años, comienzan el 1.o de febrero próximo.

La Oficina Sanitaria Panamericana es la secretaría de la Organización Panamericana de la Salud y Oficina Regional de la OMS para las Américas.

Procedente de Lima y en jira de negocios por Sudamérica, llegaron los señores G. N. Samuelson y J. Hamilton, presidente y Director, respectivamente, de Reckitt and Colman (Overseas) Ltd., acompañados de la señora Samuelson. Los distinguidos visitantes fueron recibidos en Los Cerrillos por el señor A. Bertie, presidente de Duncan Fox y Co. Ltd.; señor C. M. N. Rollin, Gerente de la Secc. Abarrotes de esta firma, y el señor W. Laing, Gerente de la Fábrica de Betunes Nugget S. A., y señora Laing.

Un muerto y tres heridos al chocar taxi con microbús

Un muerto y tres heridos fue el saldo de una violenta colisión, ocurrida a las 0,15 horas de la madrugada de ayer, entre el taxi EL-377, conducido por Claudio del Mauro Flores, 23 años, y el microbús KH-181, que conducía José Escobar Reyes, de 38 años.

En el accidente pereció el menor Germán Ricardo Núñez, de 12 años, quien salió despedido del taxi en la colisión, cayó al pavimento, rompiéndose el cráneo. Heridos graves resultaron los pasajeros Juan Torres Aedo, 27 años, y Claudio Merino Moreno, 22 años, quienes fueron conducidos al Hospital Barros Luco, junto con el chofer del microbús. El accidente se produjo en la esquina de Avenida La Feria con Carlos Marx. Ambos vehículos resultaron con daños de consideración.

MURIO INTOXICADO

A las 13.15 horas falleció ayer en el Hospital Barros Luco el obrero José Vera, de 36 años de edad, casado, luego de intoxicarse con tallarines que comió a la hora de almuerzo.

De acuerdo a las declaraciones formuladas a los efectivos de la Brigada de Homicidios, que concurrieron al lugar de trabajo del occiso, Estrella Polar 360, en una fábrica de cecinas, José Vera comenzó a sentir fuertes dolores de estómago, por lo cual fue trasladado al Hospital Barros Luco, a las 13 horas.

SE ENVENENO CON ACIDO SALICO

A las 0,05 horas de ayer falleció en el Hospital Barros Luco, Lucía Hernández Ruiz, de 44 años de edad, domiciliada en Paulina 8844, de La Cisterna, quien momentos antes había ingerido una fuerte dosis de ácido sálico, por disgustos de carácter conyugal.

MURIO EN INVESTIGACIONES

Debido a un ataque cardíaco falleció en la madrugada de ayer en uno de los calabozos de Investigaciones, Manuel Estefanía Fuentes, 30 años de edad, natural de Chillán, quien había sido detenido por el personal del servicio de Conchalí, acusado de ser autor de numerosos robos.

PERECIERON AHOGADOS

En el lago Llanquihue, provincia de Osorno, pereció por inmersión el obrero agrícola del fundo "Nochaco" Raúl Cárcamo Alvarez, de 22 años de edad.

En Quintero, Miriam Farías, de 17 años de edad, sufrió un calambre en los momentos en que se bañana en el estero Mantagua del fundo del mismo nombre, pereciendo ahogada. El cadáver fue rescatado.

MURIERON ATROPELLADOS

A las 21 horas de antenoche, el tren de Curanilahue a Minas Plegarias, que conducía el maquinista Mario Escobar Lizama, atropelló a Pedro Gustavo Camaño frente al Kilómetro 3, causándole la muerte instantánea.

Frente al número 1001 de la calle Montt, la camioneta RU-206, manejada por Santiago Frand Callejón, atropelló al menor Alejandro Fierro Muñoz, de 9 años de edad, causándole la muerte, a consecuencia de numerosas fracturas y una hemorragia ventricular.

TRES HERIDOS EN VOLCAMIENTO

Heridas de gravedad resultaron Irma Paredes de Gallardo, 43 años de edad; Luis Martínez Flores, de 19, y Estela Boniquel, de 54, cuando a las 14 horas de ayer se volcó el microbús en que viajaban, conducido por Julio Saavedra Reyes, en el camino de San Pedro a Concón, cuando se dirigía a Quintero.

RESCATADO CADAVER DE CARABINERO

Fue rescatado en la madrugada de ayer el cadáver del carabinero Ramón Santiago Molina Alarcón, perteneciente a la Décimonovena Comisaría Móvil de Santiago. Como se sabe, este policía pereció al tratar de salvar a otras personas que se ahogaban días atrás en las aguas del Toltén.

CON AMPLIAS INFORMACIONES TRIBUTARIAS APARECIO EL NUEVO BOLETIN DE IMPUESTOS

Apareció el Boletín número 110, correspondiente al mes de enero de 1963, de la Dirección de Impuestos Internos, con amplias informaciones tributarias de sumo interés para los profesionales, médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, contadores, comerciantes, industriales y contribuyentes en general.

Destacamos algunos de los títulos del sumario:

—Ley N.o 15.020, publicada en el Diario Oficial de 27 de noviembre de 1962, sobre Reforma Agraria.

—Facultades administrativas otorgadas por la Ley N.o 15.078, publicada en el Diario Oficial de 18 de diciembre de 1962 al Presidente de la República, para reorganizar al Servicio de Impuestos Internos.

—Indices y porcentajes de reajustes del capital propio para los efectos del artículo 26 bis de la Ley de la Renta.

—Disposiciones de la Ley N.o 15.021, publicada en el Diario Oficial de 16 de noviembre de 1962, sobre el Estatuto Médico Funcionario, que modifican bienes gravados por el Impuesto Territorial.

—Memoria de la Dirección del Servicio.

—Calendario tributario para los meses de febrero, marzo y abril de 1963.

Nuevo local de Pesca y Caza



El Departamento de Pesca y Caza, organismo que depende del Ministerio de Agricultura, inauguró ayer sus nuevas oficinas, ubicadas en Avenida Bustamante 32, departamento 62. A la ceremonia de inauguración asistieron representantes del titular de Agricultura, Orlando Sandoval, conjuntamente con altos funcionarios de dicha Secretaría de [illegible]. En el grabado, aparecen, entre otros, [illegible] secretario de Hacienda, Carlos Reed; [illegible]tor Edwyn Reed Rosa, Enrique G[illegible]rrea, y el Director de Pesca y Caza [illegible] León.

EN EL LIMITE CHILENO-ARGENTINO REUNIO COMISION MIXTA DE VIALIDAD

En las últimas horas de anoche arribaron a Santiago. Sesiones de trabajo se inician hoy, a las 9 horas

Una reunión preliminar sostuvieron ayer al mediodía los integrantes de la Comisión Chileno-Argentina de Caminos, que estudiará el mejoramiento y construcción de nuevas rutas entre ambos países y la posibilidad de solicitar créditos internacionales conjuntos para la ejecución de las obras.

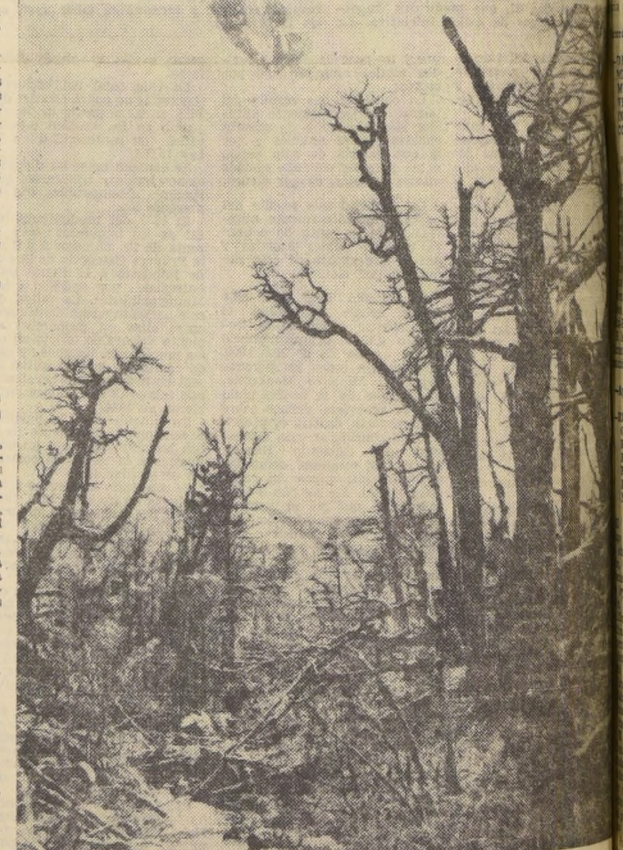
La reunión se efectuó en Las Cuevas, en el límite del camino de Los Andes a Mendoza. Hacia ese punto viajaron a las 6.20 horas los directores de Planeamiento y Vialidad, Ruperto Casanueva y Pedro Alvarez; el jefe del Departamento de Estudios de Vialidad, Miguel Tirapegui; y altos jefes de esa repartición. La delegación argentina la integran el Director General de Conservación de la Dirección Nacional de Vialidad, Marcelino D. Rius; el Director Principal de Planeamiento, Roberto A. Marenco; y el jefe del Cuarto Distrito (Mendoza), Juan Francisco Barbera.

Esta comisión mixta llegó a Santiago en las últimas horas de anoche. Las sesiones de trabajo se iniciarán mañana, a las 9 horas, en el despacho del Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, y se prolongarán has[illegible]nes.

Se estudiará en pr[illegible]mino la planificación [illegible] de mejoramiento en [illegible]nos de Los Andes a M[illegible] Talca a Argentina, p[illegible]so del Pehuenche; [illegible]che, por la zona sur; [illegible]quimbo a San Juan, [illegible]te.

Además se elevará [illegible]licitud de préstamo [illegible] ante el Banco Mund[illegible] el financiamiento de [illegible]tro rutas. El présta[illegible] cancelado por ambo[illegible] en igualdad de condi[illegible]

Destrucción de la riqueza forestal



El grabado es un documento elocuente de los desastrosos resultados de las rozas a fuego. Bosques enteros son arrasados en esta forma, y las pérdidas se cuentan por centenares de millones de pesos anualmente. La enérgica campaña iniciada por el Gobierno, a través de sus organismos especializados, pondrá término a esta destrucción indiscriminada de la riqueza forestal chilena. Se han [illegible] nuevas y drásticas disposiciones para [illegible] los incendios de bosques que ya están [illegible] aplicadas. Los resultados serán, no cabe [illegible]da, positivos e inmediatos.

OFICINA DEL EMPLEO TIENE VACANTES PARA TRABAJADORES

A las personas eventualmente sin ocupación y a las que deseen iniciarse en algún trabajo, la Oficina del Empleo, dependiente del Departamento del Empleo y Mano de Obra de la Dirección del Trabajo, ofrece vacantes en diversas actividades de empleados, obreros o servicio doméstico.

Igualmente, puede ofrecer a los patrones que necesiten personal, postulantes seleccionados, con todos sus documentos al día, y excelentes referencias, para lo cual deben dirigirse a Borgoño 1380, o a los teléfonos que se indican.

A PATRONES Y EMPLEADORES: Asalariados seleccionados y con su historia ocupacional en todas las actividades, basta llamar a los teléfonos 374152, 372822, ó 373202, de lunes a viernes, de 13.30 a 20 horas, y sábados de 8.30 a 12.30 horas.

PARA OBRERAS: Las siguientes vacantes, 7 costureras diversas especialidades; 3 overlistas para chalecos de lana; 1 singerista para pegar carteras y botones; 40 embolsilladoras de pantalones; 1 pantalonera; 2 armadoras de esponjas de cuero, con práctica; 10 obreras especializadas en lana peinada en máquina continua; 4 obreras para preparación lana y peinado; 6 aprendizas textiles; 1 aprendiza para fábrica de frazadas; 3 aparadoras para obra completa; 3 auxiliares para atención de párvulos con 3.o de humanidades cursado; 3 mesoneras para panadería, puertas adentro.

PARA OBREROS: 2 carameleros con experiencia; 1 tejedor de mechas de velas; 2 hilanderos para cefatina; 6 bomberos bencineros, engrasadores y lavadores de autos, con experiencia y recomendaciones; 1 marroquinero fino; 1 tejedor de frazadas doble faz; 2 carpinteros para muebles finos; 1 ayudante tonelero; 1 jefe de obra sepa desarrollar planes; 1 juguetero carpintero; 1 maestro moldurero; 1 cepillador y 1 canteador; 2 ayudantes maquinistas; 1 carpintero para techumbre; 6 carpinteros obra gruesa; 1 carpintero de [illegible]nación; 1 albañil; 10 [illegible] ayudantes torneros sepan [illegible]dir con pie de metro; [illegible]rrajeros o ayudantes [illegible]tados para cortinas; 3 [illegible]dos grado oficio en forja, [illegible]dadura, mecánica, [illegible] o fundición; 1 maestro [illegible]jero; 1 maestro para [illegible]ción de forros de zinc en [illegible]tanas; 1 pulidor de fierro [illegible] bronce; 1 cepillador con [illegible]riencia en cepillo mecánico [illegible] torneros mecánicos; 1 p[illegible] de metales.

PARA EL PERSONAL [illegible] SERVICIO DOMESTICO: [illegible]merosas vacantes para [illegible]das todo servicio, [illegible] adentro y afuera, con y [illegible] niños, excelentes salarios.

LA ATENCION ES GRATUITA: Los desempleados [illegible] se interesen por los [illegible] ofrecidos, deben presentarse [illegible] esta OFICINA DEL EMPLEO [illegible] ubicada en Borgoño N.o [illegible] de lunes a viernes, de 13[illegible] 15.30 horas, y sábados de [illegible] a 11 horas, con su carnet [illegible] identidad, certificados de [illegible]dios y recomendaciones [illegible] acrediten trabajos anteriores.

Cámara de Diputados

SESION 57ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 22 DE ENERO DE 1963

(De 20.15 a 24 hcras)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA, DON HUGO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

cifra de negocios, impuesto a las compraventas; en suma, soportar toda la carga tributaria. Hoy día estas personas se encuentran endeudadas y sumidas en la ruina, mientras los otros señores se abanican haciendo uso de todas las exenciones indicadas. Pero al pequeño comerciante se le aplican las disposiciones sobre renta presunta. Y hemos visto, en la práctica, que el pequeño comerciante es una persona de modestos recursos, que apenas cuenta con un capital para trabajar en la forma más mínima: comprando mercaderías en "La Vega" o adquiriéndolas de segunda mano en los almacenes de abarrotes. Esta gente no puede pagar en conformidad con esas presunciones legales, de modo que hemos redactado una indicación para que, con sentido humano y práctico, esta gente pueda, siquiera, beber agua como las aves, y mirar hacia el cielo, sin odio a quienes gobiernan este país. Queremos un poco de indulgencia para estas modestas personas y, por ello, deseamos solicitar la condonación de las deudas acumuladas en los años 1960, 1961 y 1962, por concepto del impuesto a las compraventas y renta presunta, originada en la aplicación de las leyes números 14.171, 14.453, 12.120 y 14.634, a los pequeños comerciantes y pequeños industriales calificados en el inciso segundo del número primero del artículo 35, Título I de este proyecto de ley.

El Diputado que habla considera que sería justo y humano terminar con la angustia y la desesperanza de los pequeños comerciantes, que han estado permanentemente preocupados de lo que significa la aplicación de la renta presunta y que se han sentido defraudados por el Congreso Nacional. En efecto, cada vez que han acudido donde los Honorables colegas, han encontrado, en conversaciones sostenidas en los pasillos de la Honorable Cámara, todo el apoyo para sus peticiones, pero cuando los proyectos de ley respectivos llegan a la Sala, los mismos parlamentarios aprueban disposiciones en contrario. De ahí, entonces, que hayamos presenciado bochornosos incidentes provocados por el comercio minorista, con justa razón, porque no se han cumplido las promesas que le han hecho el Parlamento y el Ejecutivo.

Termino mis observaciones expresando la esperanza de que este proyecto, aunque precipitadamente estudiado, pueda aliviar la situación de algunos de los contribuyentes más desamparados y, al mismo tiempo, hacer una redistribución más justa de la renta nacional.

Señor Presidente, concedo a mi Honorable colega señor Donoso una interrupción que me ha solicitado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Tuma, puede usar de la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, quiero expresar que, en lo referente al pequeño comercio minorista, siguiendo una línea que hemos manifestado reiteradas veces en esta Corporación, estaremos llanos a presentar también indicaciones para condonar las deudas atrasadas por impuestos. Creemos que el pequeño comercio merece ser defendido y estimulado por los poderes públicos. Lo hemos defendido muchas veces, cuando hubo abusos de intervención. Mantenemos igual línea. Ahora, consecuentes con esa posición, presentaremos una indicación que coincide en sus líneas generales con la que ha expresado el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Muchas gracias, estimado colega señor Donoso.

Espero, entonces, que en esta Sala haya unanimidad para considerar procedentes estas indicaciones, ya que, a juicio de algunos Diputados, en el proyecto solamente se contempla lo concerniente a herencias y a la renta, y no hay en él nada que pueda corresponder a compraventas y a cifras de negocios. Confiamos, repito, que en el momento oportuno sean declaradas procedentes las indicaciones que favorecen a estos sectores.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional. Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para unir la presente sesión con la que está citada a continuación.

Acordado.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN — Señor Presidente, como lo manifestó el Diputado informante, todo proyecto de reforma tributaria debe tender, fundamentalmente, a una justa y equitativa aplicación de los tributos y, al mismo tiempo, a aumentar los ingresos fiscales, con el objeto de que el Gobierno no sólo pueda subvenir a los gastos fijos sino que, también, a través de las entradas tributarias, propender a la capitalización del sector público, contrariamente a lo que hoy día sucede: que la casi totalidad de su inversión se hace por medio de empréstitos.

Por otro lado, junto con buscar una mejor redistribución de las rentas, el sistema tributario debe establecer un incentivo real, que permita una capitalización del sector privado, que, a su vez, haga posible una mayor fuente de trabajo y mayores ingresos para la clase trabajadora.

Esta reforma se hace tanto más necesaria si analizamos el desenvolvimiento del proceso tributario chileno en los últimos 20 o 22 años. Efectivamente, desde el año 1939 o 1940 a esta parte, los sucesivos Gobiernos han venido tratando, a través del recurso de modificaciones tributarias, de solventar el aumento de los gastos correspondientes a remuneraciones del sector público o el aumento de las inversiones de capital de este mismo sector. Es así como nos encontramos con que la casi totalidad de los proyectos modificatorios de leyes tributarias no han producido otro efecto que el elevar las tasas, gravando las rentas sin buscarse, a través de un conjunto armónico de disposiciones, el aumento del área tributaria, única manera, a nuestro juicio, de permitir al Gobierno contar con los recursos suficientes para subvenir a las necesidades del Estado.

Es así como si analizamos el aumento de tasas que se ha venido produciendo desde el año 1939 a esta parte, nos encontramos con que este aumento ha sido de tal magnitud que de haber tenido efecto, evidentemente de rendimiento tributario, no se hallaría el Gobierno ante una situación deficitaria en lo que se refiere a la inversión del sector público. Por ejemplo, la Segunda Categoría, que en el año 1939 alcanzaba a un 12 por ciento, llega en el año 1962 al 34,65 por ciento. La Tercera Categoría, que en el año 1939 era del 7, del 9 y del 11 por ciento, según la proporcionalidad de las rentas que se establecía en aquella época, ha llegado, en el año 1962, a un 35,7 por ciento para aquellas sociedades anónimas que reparten sus utilidades en acciones liberadas, es decir, que capitalizan sus utilidades; a un 30,45 por ciento para la industria y el comercio y las actividades que producen beneficios y a un 33 por ciento para el resto de estas ocupaciones lucrativas. La Sexta Categoría, que en 1939 era de sólo el 4 por ciento, en el año 1962 alcanza a un 22,05 por ciento. Y en cuanto al Impuesto Adicional, que en el año 1939 era de un 11 por ciento más el 9 por ciento, o sea, el 20 por ciento, el año 1962 alcanza al 35 por ciento, tasa ordinaria de Tercera Categoría, más el 30,45 por ciento; es decir, el Impuesto Adicional llega al 65,15 por ciento.

Ahora bien, señor Presidente, si estos recargos, producidos a través de más de veinte años, se hubieran traducido en valores reales, en pesos del año 1962, en un mayor ingreso fiscal, evidentemente que el Estado habría dispuesto de los fondos necesarios para subvenir a los gastos públicos.

Pero, no sólo se ha producido un verdadero trastorno en nuestro régimen tributario, que se manifiesta en evasiones e injusticias tributarias, mala redistribución de la renta, descapitalización y falta de incentivos para que los capitales puedan invertirse y producir mayores utilidades y posibilidades de absorción de la mano de obra para la clase trabajadora, sino que, por el contrario, se ha producido en valores reales una disminución de los ingresos. Esto ha traído como consecuencia que el Gobierno apenas disponga de las sumas necesarias para subvenir a los gastos fijos y tenga que recurrir imperiosamente, ante la necesidad de una rápida inversión de capitales en el sector público, a los empréstitos, tanto extranjeros como internos.

Si tomamos con valores de pesos del año 1962 la 3a. Categoría, por ejemplo, que gravó las utilidades de la industria y el comercio y que dice relación evidentemente con el producto nacional bruto, nos encontramos con que en 1940 tuvo un rendimiento de 24.061.000 escudos, aumentando en 1961 —también a un valor en pesos de 1962— a 83.771.000 escudos; o sea, tuvo un incremento del 245 por ciento, más o menos. En este mismo período el producto nacional bruto, que dice relación directa con el rendimiento de la 3a. Categoría, fue de 2.839.844 escudos.

En el año 1961 el producto nacional bruto, en estos mismos valores reales, fue de 6.048.165, es decir, tuvo un aumento de más o menos 115 por ciento. Durante igual período, el aumento de las tasas que gravan a la 3a. Categoría, que, como manifestaba hace algunos instantes, fue en 1940 del 11 por ciento, ha subido el año 1961, al compararselo con cifras anteriores, a un promedio aproximado al 33 por ciento, es decir, ha obtenido un aumento de 220 por ciento. Prácticamente, igual al aumento producido en la rentabilidad de la Tercera Categoría.

Si consideramos que con una tasa del 11 por ciento sobre un producto nacional bruto en 1940 de 2.839.844 escudos se obtuvo un rendimiento de la Tercera Categoría de 24.061.000 escudos, quiere decir que sobre un producto nacional bruto en 1961 de 6.048.165 escudos, aplicando la tasa actual del 33 por ciento —tres veces superior a la tasa que regía en 1940— deberíamos haber obtenido una suma equivalente a 181.444.000 escudos. Como sólo se obtuvo como rendimiento en el año 1961, 83.771.000 escudos, quiere decir que, a pesar de las alzas violentas de las tasas que alcanzó a 220 por ciento, hemos tenido un deterioro en las entradas fiscales equivalente a la cuantiosísima suma de 97.673.000 escudos.

Ahora bien, si analizamos el rendimiento a través de otros sistemas, llegamos a conclusiones similares. Aplicando el aumento del producto nacional de 115 por ciento al rendimiento de Tercera Categoría en 1940, que fue de 24.061.000 escudos, llegamos a un rendimiento vegetativo, vale decir, a un aumento sólo con relación al aumento del producto nacional, sin considerar el aumento de tasas, de 51.661.000 escudos para el año 1961.

Como el rendimiento efectivo del año 1961 fue sólo de 83.771.000 escudos, hay una diferencia favorable de 22 millones de escudos, o sea, el 40 por ciento del rendimiento vegetativo solamente; y como el aumento de la tasa de Tercera Categoría fue de 220 por ciento, nos encontramos con que existe un deterioro del 180 por ciento, que aplicado a los 51.661.000 escudos del aumento vegetativo en el país da como resultado un deterioro similar al anterior, de 92 millones de escudos.

Señor Presidente, he dado estas cifras a la Honorable Cámara, porque creo que demuestran fehacientemente que el sistema seguido hasta ahora de buscar un mayor rendimiento fiscal a través del alza de las tasas de las diversas categorías, sin discriminación, no ha producido ingresos reales mayores sino que, por el contrario, ha producido un deterioro apreciable en las entradas fiscales.

El proyecto en discusión tiende, fundamentalmente, a corregir estas anomalías que se han venido produciendo en el transcurso de los años. Primero, a través de una rebaja de las tasas de casi todas las categorías, porque, evidentemente, el aumento de las tasas más allá de lo lógico y de lo normal, está produciendo en el país dos consecuencias funestas, una de carácter fiscal, que acabo de demostrar y que es el menor ingreso en valores reales para el Gobierno. Y otra, quizás más importante en un país como el nuestro, en donde la capitalización corre en forma mucho más lenta que el aumento demográfico, y que consiste en que, a través de las tasas exageradas, estamos desalentando la inversión de capitales, no sólo provenientes del ahorro nacional sino de la inversión de capitales extranjeros.

Y esta situación que comento tiene, además, otra consecuencia lamentable, cual es que, sin aumentar nuestra capitalización, nuestra inversión, jamás podremos mejorar las rentas de nuestros trabajadores y elevar así su standard de vida.

Este proyecto tiende, por un lado, a corregir esa anomalía de nuestro sistema tributario, pero, al mismo tiempo, a buscar la manera de subsanar un defecto que se ha producido también como consecuencia de lo que vengo manifestando. Como las alzas de tasas estaban produciendo una evasión de impuestos, se buscó el sistema de las presunciones de rentas mínimas, a fin de paliar la evasión tributaria que ha producido como consecuencia de la exagerada alza de las tasas de los impuestos.

Por desgracia, este método produjo un forado de evasión tributaria quizás más grande que el existente, porque, como explicaba el Honorable Diputado Informante, a través de este sistema de las presunciones legales de rentas mínimas se permitió a numerosos contribuyentes esconder sus utilidades, disfrazarlas, o encontrar en definitiva el salvoconducto para justificar sus rentas, diciendo que ellas provenían de propiedades ya gravadas con rentas presuntas, cuando en verdad tenían su origen en inversiones de capital, que disimulaban por medio de este método, buscando a través de él defenderse de las tasas exageradas.

Por último, señor Presidente, este proyecto tiende a una mejor redistribución de las rentas. Si bien es cierto que se está fundamentalmente bajando las tasas de los impuestos que gravan al capital, esto es ciertamente conveniente para el país, puesto que, repito, es el único camino para que los capitales tengan aliciente para invertirse, producir trabajo, aumentar nuestra renta nacional y, consecuencialmente, proporcionar un mejor standar de vida a los trabajadores.

Es así como el impuesto sobre las utilidades, que actualmente está en la Tercera Categoría y pasa a la Primera Categoría, es, como lo manifesté, del 30,45 por ciento y del 33,45 por ciento, y baja por el proyecto al 20 por ciento, salvo en el caso de las sociedades anónimas, las cuales siguen tributando el 30 por ciento. Por lo tanto, el capital obtiene una ventaja en esta categoría de impuestos.

Sin embargo, frente a esta ventaja obtenida con respecto a los impuestos que gravan al capital y que dicen relación con el actual impuesto de Tercera Categoría y del Impuesto Adicional, también el proyecto hace fundamentalmente una mejor redistribución de la renta, mediante la disminución substancial de los impuestos que gravan a las rentas del trabajo. Es así como el Impuesto de Sexta Categoría, que grava las rentas de los profesionales, que actualmente es del 22,5 por ciento, y que es fundamentalmente confiscatorio para aquellos que viven de su trabajo, se rebaja, trasladándolo a la Segunda Categoría, con una tasa del 7 por ciento.

El impuesto patronal beneficia fundamentalmente a los pequeños empresarios y a los pequeños comerciantes, los que actualmente tributan un 25,2 por ciento. El proyecto en estudio lo traslada a la Segunda Categoría, con la misma tasa con que se gravan los sueldos y salarios, es decir, un 3 1|2 por ciento.

Por último, las rentas del trabajo se mantienen en la actual tasa del 3 1|2 por ciento.

Creo que, junto a las ventajas que obtiene el capital y que no sólo terminarán con una evasión legal o ilegal del pago de los impuestos, es justo que también se busque una mejor redistribución de las rentas a través de la disminución de las tasas que gravan a las personas que viven de su trabajo.

Antes de adelantar en mi intervención, debo señalar que existe una situación que, evidentemente, es necesario considerar y solucionar en el proyecto en discusión y sobre la cual hasta ahora, a pesar de las conversaciones habidas al respecto, nada se ha determinado: me refiero a la agricultura nacional, que atraviesa por un período verdaderamente difícil.

Actualmente la agricultura no tributa en Tercera Categoría y por el proyecto de ley en debate pasa a tributar en la Primera Categoría, estableciéndose un impuesto del 20 por ciento sobre la renta efectiva.

Para los efectos del Impuesto Global Complementario, la agricultura, en la actualidad, sólo tributa sobre aquellas utilidades que son retiradas en el caso de quienes llevan contabilidad agrícola. De acuerdo con el proyecto de ley en discusión, se deroga este precepto y se debe tributar, para los efectos del impuesto mencionado, sobre el total de la renta devengada.

Evidentemente, la situación legal actual ha permitido algunos abusos frente a esta liberación del Impuesto Global Complementario para aquellos fondos o aquellas utilidades que no son retiradas por los agricultores. El propósito que persiguió el Gobierno para contemplar esa disposición vigente, que se modifica por este proyecto de ley, fue un fin práctico, un fin necesario.

La agricultura chilena necesita capitalizarse mediante inversiones en sus predios para permitir una mejor rentabilidad de ellos. Y esta fue la finalidad que se tuvo en consideración al dictarse la ley: establecer que la agricultura tributara sólo sobre aquellos fondos que fueran retirados de las utilidades devengadas.

Por lo tanto, si bien es necesario terminar con el abuso que pueda existir a través de este sistema que autoriza sólo retiros de fondos contabilizados, es indispensable buscar también otro procedimiento que permita a la agricultura seguir capitalizándose. Porque es imprescindible que nuestra industria agrícola, que carece de verdaderas inversiones, pueda, mediante un determinado sistema tributario, continuar capitalizando efectivamente, pero con un control que evite que a través de este procedimiento de capitalización pueda mantenerse una burla que lógicamente se produce.

Es así como estamos estudiando en conjunto, los tres Partidos de Gobierno, la manera de permitir a agricultores que capitalicen parte de sus utilidades en bienes adheridos que aumenten la productividad de sus predios, que puedan hacerlo sin que ello les signifique un fuerte gravamen o tributo.

Señor Presidente, se ha manifestado en la Honorable Cámara que esta iniciativa de ley, esta reforma tributaria, habría sido impuesta desde el extranjero y que los parlamentarios de Gobierno y el propio Ejecutivo estarían obedeciendo instrucciones foráneas.

Nada más falso que tal afirmación, porque esta reforma tributaria no es otra cosa que el término de estudios que fueron iniciados el mismo día en que el Excelentísimo señor Alessandri se hizo cargo del Gobierno. Lógicamente, se trata de estudios de gran complejidad y de difícil realización, porque en ellos hay que tomar en cuenta la situación, clase y categoría de todos los contribuyentes del país, sin precipitarse en un análisis ligero. Y el proyecto de reforma tributaria ha sido estudiado durante mucho tiempo.

Enseguida, se ha dicho que los parlamentarios de Gobierno hemos presentado indicaciones modificatorias al proyecto del Ejecutivo. Evidentemente que así lo hemos hecho, porque tenemos la obligación de colaborar con el Gobierno, a través del sistema que la Constitución nos ha entregado, a fin de mejorar el proyecto de ley. Y no es culpa nuestra que los Diputados de Oposición no lo hayan estudiado, en circunstancias que se encuentra en el Congreso Nacional desde el 31 de agosto del año pasado; de manera que bien pudieron, como lo hizo el Partido Demócrata-cristiano, haber presentado indicaciones y haber hecho objeciones, ya que el mecanismo constitucional así lo permite, durante su discusión.

Por estas razones, levanto los cargos que aquí se han formulado, dejando expresa constancia de que el proyecto de ley en debate viene a llenar la imperiosa necesidad de que terminemos con nuestro mal sistema tributario.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA LARRAIN.— Con cargo al tiempo de su Partido no tengo ningún inconveniente, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, acepto usar de la palabra con cargo al tiempo de mi Partido.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con cargo al tiempo del Comité Demócrata Cristiano, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, el Honorable señor Correa Larraín ha sostenido aquí el mismo argumento esgrimido durante la discusión de la reforma agraria, en el sentido de que estas reformas estructurales, propiciadas por el Ejecutivo, carecían de influencia foránea en su formulación. Pero resulta que después de aprobada la reforma agraria, se sostuvo por el Gobierno que se había cumplido con una de las exigencias de los acuerdos de Punta del Este, aprobados bajo la presión de los Estados Unidos.

Quiero recordar que esta reforma tributaria también es una de las exigencias de los acuerdos de Punta del Este. Tengo aquí el texto de la Carta de Punta del Este, que en su Título Primero, Capítulo I, letra d., establece lo siguiente: "Movilizar y utilizar en forma más eficaz, racional y justa los recursos financieros, mediante la reforma de la estructura de los sistemas tributarios, que incluya impuestos adecuados y equitativos sobre los ingresos elevados y los bienes raíces, así como la aplicación estricta de medidas para mejorar la administración fiscal".

En consecuencia, esta es una reforma propuesta por el Ejecutivo que también propuso la reforma agraria, dando cumplimiento a los acuerdos de Punta del Este, acuerdos que son inspirados por el Departamento de Estado Norteamericano.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Parece que el Honorable señor Hurtado desconoce el hecho de que una nación como Chile, libre y soberana, puede concurrir, como tal, a la celebración de un convenio o tratado con otras naciones también libres y soberanas.

Considero una falta de respeto al limpio prestigio de una Nación soberana y altiva, la afrenta que viene haciendo mi Honorable colega, en el sentido de que sería bajo la presión de un gobierno foráneo que se vendrían haciendo estas reformas estructurales que el propio Gobierno de Chile, en un tratado firmado en conjunto con otras naciones, se comprometió a llevar a efecto. Tengo la impresión de que mi Honorable colega se hubiera dejado influir por sus frecuentes visitas a países en los cuales la soberanía no existe como expresión popular, y cree que Chile también está aceptando una presión foránea. Señor Presidente, protesto por esta afirmación que acaba de hacerse en esta Honorable Cámara.

Señor Presidente, con mucho gusto concedo una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa, con cargo al tiempo de su Comité.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Correa, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa, con cargo al tiempo del Comité Socialista.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el Honorable señor Correa, en su intervención en representación del Partido Conservador Unido, hace algunos instantes, ha sostenido, lo que es efectivo, que este proyecto de reforma tributaria se está estudiando por el Gobierno, prácticamente, desde que asumió el mando de la Nación el actual Presidente de la República, o sea, hace más de cuatro años. El Honorable colega, a continuación, hizo cargos a los parlamentarios de Oposición por no haber presentado indicaciones a este proyecto. Este último hecho no es efectivo, pues nosotros formulamos algunas indicaciones y creo que una o dos lograron prosperar, como quedó constancia en el informe rendido por el Honorable señor Eluchans, como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

Pero, señor Presidente, ¿qué ha ocurrido con la mecánica de este proyecto? El Honorable señor Correa ha sostenido que el Gobierno inició el estudio de la iniciativa hace cuatro años; llegó al Congreso Nacional el día 31 de agosto del año pasado; fue impreso el Boletín en los primeros días del mes de septiembre; en la exposición de motivos del Mensaje del Ejecutivo se manifestó que debía ser despachado conjuntamente con el Presupuesto Nacional, en conformidad a la Ley Orgánica de Presupuestos, pues en caso contrario el Presupuesto corriente de la Nación sería rebajado. El Diputado que habla, como hay constancia en las versiones taquigráficas, llevó la cuestión a debate de la Comisión Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, manifestando su extrañeza por el hecho de que los Partidos de Gobierno —que son mayoría en ambas ramas del Parlamento y controlan, consecuencialmente, las Mesas de la Cámara de Diputados y del Honorable Senado y de sus Comisiones de Trabajo— no hubieran hecho absolutamente nada para comenzar a tratar este proyecto, a pesar de lo expuesto en el Mensaje por Su Excelencia el Presidente de la República. El señor Ministro de Hacienda, presente en esa sesión, pidió a todos los parlamentarios que nos pusiéramos de acuerdo sobre esta materia y tratáramos de despacharla a la brevedad posible.

¿Pero qué ocurría en ese instante? Que un órgano de prensa que según entiendo representa el pensamiento, de una parte muy importante del Frente Democrático, el diario "El Mercurio", de Santiago, editorializó en esa ocasión diciendo que era inconveniente para el interés nacional legislar en forma precipitada.

¿Sin embargo, en la trastienda qué ocurría? Sucedía que, a pesar de haberse estudiado el proyecto durante cuatro años por el Gobierno y por los partidos que lo integran, éstos no estaban de acuerdo frente a la estructura del mismo. Esto no es un secreto para nadie, porque informaciones de prensa divulgaron ampliamente todas y cada una de las reuniones que celebraron los delegados de estos partidos con representantes del Poder Ejecutivo, para llegar a un acuerdo. Y como si esto fuera poco, resulta que el proyecto contenido en el Mensaje del Ejecutivo, producto de 4 años de estudio, ha sido modificado, en el último instante, por un centenar de indicaciones presentadas por los parlamentarios que forman parte de la combinación de Gobierno. Ellas fueron formuladas sólo en la Comisión de Hacienda; o sea, que nosotros tuvimos que estudiarlas durante los dos días en que se discutió el proyecto en la Comisión.

El Honorable señor Correa Larraín ha manifestado que no ha habido preocupación por parte de los parlamentarios de Oposición frente a este problema, lo que me parece injusto.

Debo hacer presente que siempre hemos tenido un criterio bien definido en materia de política tributaria, y ya tendremos oportunidad de referirnos a esta materia, en el turno del Comité Socialista.

Pero sostener que nuestra preocupación no ha alcanzado para estudiar el proyecto, es absolutamente falso. Tanto es así que, para explicar nuestra posición y comprender perfectamente el proyecto, en toda su magnitud, hemos pedido antecedentes que sólo nos han llegado, parcialmente, por intermedio del señor Ministro de Hacienda.

Debo recordar, en esta oportunidad, otro hecho que viene a probar nuestra preocupación permanente frente a esta iniciativa legal. El 15 de noviembre de 1962, a petición del Diputado que habla, la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara ofició al señor Ministro de Hacienda pidiéndole que nos enviara, a la brevedad posible, un estudio sobre las repercusiones que tendría este Mensaje del Ejecutivo, con los datos concretos sobre la materia, relativos a los años 1961 y 1962. ¡Esto fue solicitado el 15 de noviembre, cuando este proyecto de ley ni siquiera estaba en Tabla ni menos en trámite de urgencia! ¡Hasta este instante, nada hemos logrado! Y es por eso que en muchos aspectos —porque queremos ser serios, permanentemente, en todas nuestras actuaciones— no hemos presentado indicaciones. Adoptamos este predicamento porque aunque, evidentemente, tenemos ideas generales en cuanto a la política tributaria y económica del país, no hemos contado con los antecedentes necesarios para fundamentar la justicia de nuestra posición.

En consecuencia, termino reiterando que los parlamentarios de Oposición, en especial los Diputados socialistas, hemos estado preocupados de esta materia. Por eso, ningún parlamentario de Gobierno tiene derecho a hacernos el cargo que hemos escuchado, sobre todo cuando Sus Señorías deben reconocer, en la Honorable Cámara, que este proyecto de ley que ha llegado a nuestra consideración sin antecedentes completos, fue estudiado durante cuatro años por la actual Administración.

Nada más y muchas gracias.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, en primer lugar, debo manifestar que los antecedentes proporcionados, tanto por el señor Ministro de Hacienda como por los funcionarios asesores, han sido absolutamente completos.

Debo agregar, en segundo término, que, evidentemente, ha habido preocupación de parte del Frente de Acción Popular por los problemas tributarios. Tanto es así, que en el Honorable Senado existe un proyecto de Reforma Tributaria, presentado antes de la campaña presidencial del Honorable Senador señor Salvador Allende.

Lo que afirma el Diputado que habla es que tal preocupación no se ha traducido —salvo en algunas indicaciones circunstanciales— en un aporte positivo de las ideas del Frente de Acción Popular, en relación con el grave problema tributario de Chile, asunto sobre el cual los propios parlamentarios del FRAP han estado criticando al Gobierno, durante mucho tiempo. Sin embargo, hoy día, frente a la legislación positiva, enviada por el Ejecutivo, no han traído ni un contraproyecto, ya que, como tal, podrían haber presentado el proyecto iniciado en el Senado, ni han hecho las indicaciones que era de esperar de esta preocupación tan manifestada por los señores parlamentarios de Oposición.

Termino expresando que este proyecto de ley no es "recursista". Si bien es cierto que trae algún aumento para las disponibilidades fiscales, constituye, fundamentalmente, una filosofía tributaria nueva. A través de un sistema más simple, más sencillo, más justo, permitirá conceder mayores ingresos al Gobierno central, hacer una mejor distribución de la renta, dar mayor incentivo a la capitalización, para que el Plan de Desarrollo Económico sea una realidad, mayor aliciente al capital, tanto extranjero como chileno, para aumentar nuestra productividad, posibilitando así que los hombres de trabajo dispongan de mejores rentas y disfruten de un mejor "standard" de vida.

El resto de nuestro tiempo lo ocupará mi Honorable colega, señor Ochagavía.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, me ha correspondido estudiar las incidencias del proyecto de Reforma Tributaria, en la agricultura.

La agricultura nacional está afecta, en este momento, a un régimen tributario directo, bajo y qué podría calificarse, hasta cierto punto, de injusto. Estas serían las consecuencias de una consideración incompleta del sistema actual.

Como prueba de lo que podría parecer una injusticia en favor de la agricultura, baste señalar el hecho de que el avalúo fiscal de las propiedades agrícolas no corresponde a su valor comercial, sino que incluso no llega, en algunos casos, a ser más de una cuarta parte del mismo.

Pero habría que agregar que el Estado, por la dificultad que ha representado realizar el proceso de reavalúo total de los predios agrícolas del país, ha preferido el sistema simple de aumentar las tasas de los impuestos, manteniendo los avalúos. De esta manera, aparece en forma ficticia el privilegio a que me refería.

Afortunadamente, en este momento el Gobierno está materializando un reavalúo general en todo el país, sobre la base de un estudio aerofotogramétrico, que permitirá tener una visión completa, incluso con ciertos aspectos de las condiciones de productividad de los suelos. Ello permitirá que, a muy corto plazo, ésto sea una realidad y se corrijan muchos errores e injusticias que hoy existen en los avalúos.

Debo decir que los que representamos provincias agrícolas, y en nombre de esa actividad levantamos nuestra voz, rechazamos la idea de mantener estos sistemas, que hacen aparecer injustamente, como una excepción, al agro chileno, y que deseamos que ésta tenga una tributación que corresponda a sus ingresos.

¿Pero qué ha ocurrido como consecuencia de estos bajos impuestos directos que paga la agricultura? Que esta actividad, como contrapartida, como lo he venido señalando en esta Honorable Cámara, ha recibido un tremendo impuesto indirecto, que corresponde a la fijación de precios políticos a sus productos fundamentales. Este ha sido el castigo, el gran castigo que se le ha aplicado. En efecto, el Estado, normalmente, les ha fijado precio a los productos agropecuarios con el propósito de que éstos tengan el menor valor posible, a fin de favorecer a la gran masa que debe consumirlos. Y ello ha caído como un impuesto muy elevado en esta actividad.

En los últimos meses, el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri ha querido rectificar esta política, y ha aumentado los precios de los productos agropecuarios, ya que es una realidad la postración económica y la grave crisis porque atraviesa la agricultura nacional.

Sin embargo, debo decir esta tarde que siento inquietud al revisar el proceso de las alzas que han ocurrido en este último tiempo, y que los precios que significaban una rectificación de la política agropecuaria puedan quedar nuevamente bajos, con lo cual la agricultura se vería, una vez más postergada.

Con respecto a nuestra posición frente a los tributos a la agricultura, consideramos que es muy importante contemplar dentro de las metas de la Reforma Tributaria una concordancia con lo que es actualmente una de las realidades macizas y muy importantes entre las realizaciones del actual Gobierno. Me refiero a la Ley de Reforma Agraria. Es decir, que las medidas contenidas en el proyecto en discusión sirvan a los fines de la Reforma Agraria.

Revisando en forma muy breve estas metas se comprueba que existe la posibilidad de obtener ese propósito por medio de una Reforma Tributaria. Esto lo digo porque el Estado es, evidentemente, un vehículo para efectuar la Reforma Agraria. Pero creemos que para que ella pueda ser completa y profunda, abarcar todas sus finalidades y llegar a todos los campos, se precisa del vehículo de los particulares. Y no hay nada mejor que el incentivo tributario para lograr estos objetivos.

Como un ejemplo de lo que acabo de señalar basta decir que una de las razones que obstaculizan la redistribución de la tierra en nuestro país es el alto impuesto a la transferencia que actualmente rige para estas propiedades. Si se disminuyera este impuesto, es evidente que se facilitaría esta redistribución.

Pero hay que destacar, además, que no se trata solamente de que las propiedades cambien de mano, sino que junto con ello se transfieran en unidades que vayan a cumplir los

ideales de la reforma agraria.

Otro de los fines de la reforma agraria es el aumento de la producción agropecuaria nacional. Nosotros creemos que esto también se puede obtener a través del incentivo tributario.

A este respecto, analizaré algunas disposiciones del proyecto enviado por el Ejecutivo, que no se compadecen en forma integral con el propósito a que me refiero. En efecto, la disposición que obliga a pagar impuestos de acuerdo con la renta de la propiedad agrícola contiene un principio inconveniente para los fines de la reforma agraria, al establecer que si una propiedad produce una alta renta tiene que tributar también en forma elevada.

Este principio, que parece justo a primera vista, aplicando el criterio corriente tributario que dice "a mayor renta corresponden mayores impuestos", no lo es cuando tratamos de realizar una reforma agraria, porque en este proceso necesitamos contemplar medidas que eliminen la situación que señalaba, de que la propiedad mal explotada, abandonada, ésa que mereció las críticas de todos los sectores de la Honorable Cámara, esté premiada por un sistema tributario que le permita pagar bajos tributos. Prefiero que exista una presunción relativamente alta para calificar la rentabilidad agrícola, que obligue a todos los agricultores del país a tratar de aumentar su producción, a que se cree esa especie de freno para esta actividad como sería el gravamen directamente proporcional a las mayores rentas agrícolas. Esto, que, como digo, se contradice con un principio tributario simple, no se contiene en el proyecto y yo deseo señalar que lo considero un grave error. Estimo, vuelvo a repetir, que debemos buscar el incentivo para aumentar la producción y la manera de encontrarlo es hacer que el que más produce no reciba un castigo, sino que, muy por el contrario, un premio. Y si podemos avaluar, en forma de su capacidad potencial de producción, todos los bienes raíces agrícolas del país, estableciendo una tasa de impuesto de presunción relativamente alta, obligaremos a todos los empresarios agrícolas a iniciar de inmediato, una gran campaña de aumento de la producción. Pero aquéllos que tengan sus predios abandonados o mal explotados, que paguen al Estado el tributo de la flojera, ya que el país exige que la tierra cumpla su función social. Con respecto al articulado del proyecto, quiero decir que, en muchos aspectos, no podemos conocer el alcance de sus disposiciones, porque no sabemos cómo se harán los reavalúos. Esto queda en manos del Presidente de la República. Quiero manifestar que tengo absoluta confianza en la capacidad y solvencia moral del Jefe del Estado. Sin embargo, creo preferible que tanto el procedimiento como la incidencia que el reavalúo puede tener se establezcan en la ley.

Como decía hace un momento, la ley dispone que deben llevar contabilidad general todos los predios agrícolas. Este sistema a mi juicio, se hace impracticable, y la propia ley reconoce los errores y defectos que podría tener al permitir que la Dirección General de Impuestos Internos, en ciertos casos aplique una presunción. Baste decir que para poder cumplir con este mandato de la ley habría que llevar 260.000 contabilidades nuevas. Puede imaginarse esta Honorable Cámara los inconvenientes y problemas de control que se originarán.

La evasión actual, con el sistema de contabilidad, arroja cifras que verdaderamente sería interesante estudiar.

En efecto, según la propia Dirección de Impuestos Internos, la evasión del pago de impuestos es enorme. En la Tercera Categoría hubo 63.820 millones de pesos en utilidades declaradas y 48.921 millones de pesos en utilidades no declaradas. O sea, que los impuestos evadidos fluctúan entre 7.827 millones de pesos y 9.608 millones.

Para los efectos del Impuesto Global Complementario se declararon rentas de Tercera Categoría por un valor de 19.106 millones de pesos y se dejaron de declarar otras de esta misma Categoría por 83.904 millones de pesos.

Los impuestos evadidos fluctúan entre 7.000 y 16.000 millones de pesos.

Según este estudio, en el año indicado la recaudación mínima del Impuesto Global Complementario, tomando en consideración las rentas de todas las Categorías, debió ser de 18.000 millones, pero sólo se giraron 6.000 millones de pesos. De acuerdo con esto, aparecería claro que de hacerse una buena fiscalización el Estado obtendría recursos suficientes; pero, tal como dijo el Honorable señor Correa Larraín, este proyecto no sólo persigue eso, sino que pretende, esencialmente, lograr una redistribución del ingreso nacional e introducir una nueva filosofía tributaria.

Señor Presidente, la obligación de llevar contabilidad, que tendrían ahora todos los agricultores, presentaría los siguientes inconvenientes: imposibilidad de hacer una efectiva revisión, discriminación en las fiscalizaciones y elevado costo de la contabilidad, que llegaría a cifras superiores a E° 6.000.000, excluyendo naturalmente los predios con un avalúo futuro inferior a 5.000 escudos, que quedan exentos.

El señor ALTAMIRANO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor OCHAGAVIA. — En cuanto termine la idea que estoy exponiendo, y con cargo al tiempo del Comité de Su Señoría, con el mayor agrado se la concedo.

Con respecto al impuesto de Tercera Categoría, quisiera manifestar que actualmente la agricultura lo paga como tasa adicional y que habría, por lo tanto, que rebajarlo, ya que aparecería con una doble tributación, que ninguna otra actividad tiene.

En relación con la capitalización e inversiones de la agricultura, que han podido ser deducidas de la venta, reconozco que se han cometido abusos en el actual sistema, ya que a veces se han imputado al pago el capital inicial y las utilidades que ha tenido esta rama de la producción.

Si es evidente que el sistema actual adolece de estos errores, debemos corregirlos, pero manteniendo el principio fundamental. Se hace indispensable, ante una actividad de tan baja rentabilidad como es la agricultura, que le demos algún incentivo a la capitalización, porque de otro modo no habrá nadie interesado en dedicarse a ella. Por lo tanto, la reforma tributaria tiene que perseguir fundamentalmente la capitalización.

No quiero extenderme acerca de la necesidad de desarrollar la agricultura, ni sobre los déficit alimenticios. Pero quiero dejar constancia que todos estos son antecedentes fundamentales para realizar la reforma tributaria.

Con respecto al impuesto a las ganancias de capital, quiero decir que aunque se contempla en el proyecto una disposición para que las mejoras se avalúen, resulta que aquéllas que han venido realizando los propietarios agrícolas a lo largo de toda una vida, no podrán ser bien tasadas para la rebaja de los impuestos correspondientes. Asimismo, debo dejar constancia que comprendo que debe haber un criterio para gravar el mayor valor que ha adquirido un predio debido a obras realizadas por el Estado, y otro distinto es el caso que la valorización provenga de obras ejecutadas por particulares y que son de interés para todo el país...

No podemos saber la incidencia que el impuesto a la herencia tendrá en la agricultura, porque desconocemos el monto de los avalúos y sus tasas. Sin embargo, quiero señalar la importancia que tiene el hecho de que dentro del impuesto a las herencias se contemple la mantención de la mediana propiedad. Cuando hemos hablado de la reforma agraria y de sus fines, hemos sostenido que queremos hacer un gran número de pequeños propietarios agrícolas. Sin embargo, desde el punto de vista económico existe interés en mantener la mediana propiedad agrícola, es decir, aquella que por su tamaño y valor se encuentra en condiciones ideales de explotación. Me refiero a aquellas propiedades agrícolas cuyo costo de administración es lo más económico, es mecanizable, etcétera. No se crea, señor Presidente, que esto implica la mantención del latifundio, que en ningún caso corresponde a la unidad agrícola económica ideal.

La propiedad mediana es la que me interesa defender, para evitar que, con motivo de la sucesión, deban ser divididos, como quien parte un queso, los predios agrícolas del país. En este momento, la mediana propiedad es la que tiene el más alto rendimiento y la que cumple mejor sus funciones.

El señor HURTADO, (don Patricio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor OCHAGAVIA.— De acuerdo con estas ideas. . .

El señor HURTADO, (don Patricio).— Señor Presidente, he solicitado una interrupción al Honorable señor Ochagavía.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Hurtado le ha solicitado una interrupción.

El señor OCHAGAVIA. — Con el mayor agrado, siempre que sea con cargo al tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Ochagavía, tiene la palabra el Honorable señor Hurtado.

El señor HURTADO, (don Patricio).— Hay algo que no he comprendido de las observaciones del Honorable señor Ochagavía y que le ruego tenga a bien explicar. Su Señoría ha sostenido que sería necesario gravar aquellas tierras que no producen renta y premiar aquellas que redituán una renta considerable, que significan un aporte al desarrollo económico del país. En seguida, se ha pronunciado en contra de la contabilidad agrícola, porque se dificultaría el control de tantas nuevas contabilidades y se gravaría más el costo para la agricultura.

Quisiera que mi Honorable colega explicara cómo se podría determinar esta contribución de la agricultura al desarrollo económico del país y a través de qué otro medio, que no sea la contabilidad agrícola, se podría precisar cuál es el agricultor que produce y cuál el que no produce.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, de la interrupción de mi Honorable colega, se deduce que no ha comprendido el alcance de la idea que he sostenido.

El señor HURTADO, (don Patricio).— Significa, entonces, que no se ha dado a entender Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— No es una crítica, Honorable colega. . .

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Ruego a Su Señoría, dirigirse a la Mesa!

El señor OCHAGAVIA.— Repito que me interesa aclarar este concepto, ya que la manera de medir una renta presunta no es tratando de buscar la rentabilidad individual de cada predio, sino fijando a cada uno de ellos, de acuerdo con su capacidad potencial de producción, cuál debe ser su obligación de producción. Es decir, a un predio que tiene una calidad excepcional —ya sea por estar situado en una zona privilegiada, de clima apropiado, con buenos suelos y con abundante agua de riego—, dicho predio, que por su reavalúo tendrá un precio superior, automáticamente, considerándosele una renta presunta igual a la de todo el país, se le aplicará un gravamen que va a tener que pagar de acuerdo con su capacidad potencial de producción porque el tributo se obtiene luego de multiplicada la renta presunta por el valor de tasación...

El señor HURTADO (don Patricio).— A través de una producción dirigida...

El señor OCHAGAVIA.— No, Honorable colega. Por lo demás, no quiero hablar de cifras, sino del principio. Si se estima que la agricultura tiene una rentabilidad, por ejemplo, de un cinco por ciento —y ésta debe ser su contribución para propender al desarrollo del agro, al abastecimiento alimenticio y subvenir a las necesidades de nuestra población—, quiere decir que el empresario del predio que aumenta su rentabilidad del cinco por ciento al diez por ciento gozará de la exención de impuesto sobre este incremento de un cinco por ciento más, como premio a su mayor esfuerzo...

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Cómo puede determinarse ese aumento?

—El señor OCHAGAVIA.— El aumento no se determina por el Fisco. La renta presunta, que resulta de la aplicación de una tasa sobre el avalúo es fija para cada propiedad según su valor, y la mayor renta que pueda producir no estará gravada, el monto lo sabrá cada empresario.

O sea, cada predio, según su valor, pagaría un monto fijo, pago que se deduciría de su capacidad potencial, de producción traducido en su valor de avalúo por la renta fija. Ahora, si la rentabilidad aumenta, ella, repito, quedaría como premio.

Por el contrario, si la propiedad tuviera una rentabilidad inferior; por ejemplo, si estuviera abandonada y perteneciera a individuos que han llegado —como existen en la agricultura— con el sólo objetivo de obtener una inversión de la tierra y no a cumplir una función social, ella sería castigada, ya que esta renta presunta sería relativamente alta. Luego, ese individuo estaría pagando al Estado y a la colectividad, un impuesto o tributo por el hecho de tener una propiedad abandonada, del mismo monto que si estuviera produciendo.

En cambio, hoy, la rentabilidad que obtiene el que trabaja y produce mucho, va a recibir el castigo de altos impuestos; y aquél que trabaja y produce poco recibirá el premio de no tener gravámenes por no haber tenido renta.

Deseo manifestar, en relación con las disposiciones que se contienen en este proyecto de ley, que mañana presentaré indicaciones, con el objeto de obtener su modificación.

Comprendo, como objetaba mi Honorable colega señor Silva Ulloa, que no es fácil conseguir acuerdo total entre el Gobierno y los partidos que lo apoyan. Incluso, es difícil, aun dentro de ellos, conseguir la unificación de criterios, sobre todo en este tipo de materias.

En cuanto a mi posición, debo decir que no pretendo obtener privilegios para la agricultura a través de este régimen tributario; todo lo contrario, deseo que tribute lo que debe tributar. Así lo pedimos y así esperamos que se establezcan. Queremos que a la agricultura se le fijen los precios que le correspondan por el costo de sus productos. Y, por último, aspiramos a que los fines y metas de la reforma agraria, que no significan una imposición como aquí se ha sostenido, se complementen con los de la reforma tributaria. Esos son, para los que hemos trabajado sinceramente en el estudio de esta iniciativa legal, los deseos que nos guían al considerar estas reformas, pues el sistema impersonal de tributo es la mejor garantía de que no existirá el peligro de que el día de mañana, en un régimen politizado, en un sistema inconveniente de Gobierno, se llegue a la persecución de una actividad o individuo porque no pertenece al Gobierno, o no tiene la ideología que sustenta el régimen.

Por último, espero que las indicaciones que he presentado sean aprobadas, ya que contienen ideas en favor de simplificar el sistema tributario agrícola, facilitar la recaudación y esencialmente hacerlo más justo.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Quedan dos minutos al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

4.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para suspender la presente sesión por una hora.

Acordado.

Su suspende la sesión por una hora.

—Se suspendió la sesión a las 21 horas y 36 minutos.

5.—REFORMA DE LA LEGISLACION TRIBUTARIA VIGENTE EN EL PAIS.

—Se reanudó la sesión a las 22 horas y 36 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde proseguir tratando el proyecto de ley que modifica la legislación tributaria vigente en el país.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— 1. Los impuestos en el capitalismo.— Señor Presidente, no siempre han existido los impuestos. Antes de la división de la sociedad en clases, eran desconocidos. Los impuestos hicieron su aparición, en la historia, al mismo tiempo que la sociedad esclavista, y ello no porque correspondieran a la voluntad del pueblo, sino porque los hombres que detentaban el poder tenían necesidad de dinero, para mantener su aparato gubernamental y coercitivo.

¡Qué impuestos no habrán inventado las clases explotadoras! En Francia se inventó el impuesto sobre las puertas y ventanas. Pedro, el Grande, creó el impuesto sobre los ataúdes. Vespasiano, instituyó el impuesto sobre los retretes públicos, de donde nació el proverbio: "El dinero no tiene olor".

Si en nuestro tiempo los impuestos no llegan a la extravagancia, en cambio se han extendido notablemente. Existen impuestos regionales, locales y nacionales; directos e indirectos, sobre los salarios, las transacciones, el cine, la electricidad, las carreteras y los automóviles. Quedan también algunas aberraciones. En los Estados Unidos, por ejemplo, los habitantes de ciertos Estados del sur, tienen que entregar cada año, de uno a cuatro dólares, como derecho a participar en las elecciones. Así es como hay que pagar la democracia, en la madriguera del imperialismo.

En el capitalismo, los impuestos son para los trabajadores, una reducción directa de su salario, destinada a suministrar a las clases dominantes los medios para ejercer una explotación suplementaria de los trabajadores. En el capitalismo no puede ni pensarse en la supresión de los impuestos.

Por el contrario, con la agudización de las contradicciones de clase, los impuestos, extraídos esencialmente de los trabajadores, constituyen una parte incesantemente creciente de los ingresos del presupuesto.

Los impuestos representan el 95 o|o de todos los ingresos públicos en Estados Unidos; el 94 por ciento en Italia; el 95 por ciento en Francia, y el 97 por ciento en Inglaterra. Al mismo tiempo, aumentan las funciones represivas y militaristas de estos Estados.

Los impuestos constituyen una forma de redistribución de la renta nacional. Para los trabajadores son pérdidas definitivas y sin compensación; para los capitalistas y, en particular, para los grandes monopolios, los impuestos vuelven a ellos devueltos con creces a través de altos precios por los productos que venden, de intereses a sus empréstitos, de subvenciones, préstamos, etcétera.

Por cada dólar arrancado a los contribuyentes norteamericanos, más de 61 centavos van a parar a los gastos improductivos de guerra; 17 centavos, a pagar los intereses de los empréstitos; 16 centavos, al mantenimiento del aparato administrativo, y menos de 4 centavos, a la enseñanza, la sanidad pública, la seguridad social, los subsidios de desempleo y demás necesidades sociales. Es decir, más del 96 por ciento de los impuestos se emplea, en Estados Unidos, en forma improductiva.

Todo lo anteriormente dicho se confirma también en el caso de Chile, en el régimen semicolonial y semifeudal en que vivimos.

Los gobernantes nos recuerdan a cada instante cuál es la obligación primordial del Estado: resguardar el orden público y la propiedad privada. Y esto es lo que hacen con las persecuciones a los gremios, los baleos y "masacres", como las del 2 de noviembre de 1960 y la de la Población "José María Caro".

En nuestro Chile, la principal finalidad a que se destina el sistema tributario es la defensa armada del orden social que oprime al pueblo. En efecto, de todos los ingresos tributarios que percibe el Estado, 308 mil millones de pesos se destinarán en 1963 al sostenimiento del aparato policial, armado y represivo. Esto significa que todo el rendimiento de las leyes de impuestos a la renta, a los bienes raíces y a las herencias, no alcanza a cubrir dichos gastos.

Pero en el capitalismo contemporáneo, al Estado se le ha agregado una nueva función: ella no es otra que la de redistribuidor de la renta y riqueza social, en favor de la minoría gobernante. La llamada "intervención del Estado en la economía" no resulta otra cosa que un medio de acentuar la explotación y el despojo de las masas laboriosas. Esta función moderna se realiza, por un lado, a través de las inversiones sociales, empréstitos, subsidios y subvenciones que se dispensan a determinados intereses privados; y, por el otro, a través del manejo de una política tributaria, de fijación de sueldos y salarios, etcétera, que reduce los ingresos y empeora la situación de los hombres de trabajo.

En último término, el Estado capitalista que nos rige destina una parte reducida de los tributos que impone a atender, en mínima parte, las necesidades colectivas de la población, la educación, la salud y la previsión.

Contra este estado de cosas, protesta la inmensa mayoría del país. Si esta nueva ley tributaria tuviera que ser sometida a plebiscito, sería rechazada unánimemente. Los comunistas estamos con esta aplastante mayoría.

¿Qué hará el Gobierno Popular en materia de impuestos? Sólo un Gobierno Popular, donde estén representados los obreros, los campesinos, los profesionales y los artesanos, los industriales y comerciantes progresistas, hará cambiar de opinión a la mayoría ciudadana.

El Gobierno Popular revolucionará el sentido y significado de los impuestos. Hará que éstos sirvan, ante todo, a la colectividad; que se destinen, en primer lugar, a educar al pueblo, a velar por su salud, a otorgar tranquilidad al pensionado, a proporcionar techo a los miles de chilenos sin hogar. El Gobierno Popular elevará sustancialmente las asignaciones presupuestarias para satisfacer las necesidades culturales y sociales del pueblo.

En segundo lugar, el Gobierno Popular orientará los tributos al fomento de la economía nacional. Creará fuentes de trabajo y producirá un desarrollo económico progresivo y equilibrado.

En tercer lugar, el Gobierno Popular velará por la defensa de las conquistas que se alcancen, reduciendo al mínimo la defensa nacional en concordancia con su política de paz y amistad.

Usados así los tributos, el pueblo los mirará de otra manera. Y en la medida que nuestra patria, tarde o temprano, avance por la vía socialista, los tributos irán disminuyendo. En el socialismo, el Estado se financia en una mínima parte con cargo a impuestos que pagan los trabajadores, mientras que la mayor parte proviene del ingreso neto de las empresas estatales.

Algunos viajeros poco perspicaces que visitaron la Unión Soviética trajeron la peregrina idea de que allá no sólo existían los impuestos indirectos a los consumos, sino que, además, constituían la mayor parte. Hasta el Presidente Alessandri se ha hecho eco de semejante tontería.

Ni en la Unión Soviética, ni en ningún país socialista, existen impuestos indirectos, tales como el de la compraventa y otros. Los que afirman lo contrario confunden los aportes que las empresas estatales hacen al presupuesto estatal, con cargo a sus ingresos netos, aportes que tienen forma fija, con los impuestos que aquí pagan los consumidores y los asalariados, como recargo en los precios de compra.

A medida que el socialismo se desarrolla, aumentan la producción y la riqueza social, el Estado recibe más y más ingresos, y los impuestos se reducen cada vez más. En el comunismo, con la extinción del Estado, desaparecerán también los impuestos, y la sociedad se verá libre de esta carga secular.

La política tributaria del Gobierno Popular se orientará, ante todo, a aliviar la carga de impuestos que pesa sobre el pueblo y a trasladarla sobre los hombros de los potentados, de los señores de la tierra y de los monopolios nacionales y extranjeros.

3. La carga tributaria y las clases sociales.— El famoso economista socialdemócrata inglés Nicholas Kaldor, que estuviera hace algunos años en Chile, estudió la repartición de tributos entre los diversos sectores económicos.

Señor Presidente, le ruego solicitar el asentimento de la Honorable Cámara, a fin de que se inserte en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones un cuadro que ilustra esta afirmación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Queremos saber cuál es el cuadro.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en la versión el cuadro a que se ha referido el Honorable señor Cademartori.

El señor VALDES LARRAIN.— Que lo lea, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en ese cuadro se puede ver, gráficamente, la relación que existe entre lo recibido y lo tributado por el capital y el trabajo en Chile.

En efecto, se observa que por cada $ 100.000 de renta que recibe el capital, el trabajo recibe en sueldos y salarios $ 8.000. En cambio, por cada $ 1.000 de impuestos que paga el capital, el trabajo tributa $ 1.600. En otras palabras, resulta que en nuestro país el trabajo está mucho más gravado que el capital, tanto en términos absolutos como en relación a su participación en la renta nacional.

Según Kaldor, a los trabajadores chilenos se les estaba exigiendo más del 50 por ciento de las contribuciones fiscales en circunstancias que sólo recibían, en ese entonces, el 44 por ciento de la renta nacional.

A pesar del abismo que muestran las cifras anteriores, ellas no reflejan toda la dramática situación de injusticia que existe en el país. En primer lugar, en este cálculo no están consideradas las cargas previsionales. Por una parte, tenemos los descuentos que pagan los imponentes asalariados y que van a las Cajas. Por la otra, es sabido que las imposiciones patronales se trasladan, en mayor o menor grado, a los precios de venta de las mercancías y, en tal forma, son costeadas en último término por los consumidores, de los cuales el 70 por ciento son asalariados. En 1962, las imposiciones previsionales de cargo de los asalariados, tanto directa como indirectamente, se estimaron en más de 100.000 millones de pesos.

En el cuadro que estamos comentando, se ha comparado la situación de los asalariados, con la de los dueños del capital en general. Pero hay que considerar que, dentro del sector del capital, existen también muchas situaciones de injusticia y discriminación. La gran mayoría de los pequeños y medianos industriales, comerciantes y agricultores soportan una carga más pesada que la pequeña minoría de grandes capitalistas, que ocupan lugares de privilegio en la gran industria, la alta banca, los seguros, el comercio mayorista y la propiedad latifundista. Esta es la minoría privilegiada, que no pasa del 10 por ciento de la población, y que, como lo reconoció la Pastoral de los Obispos, se lleva la mitad de la renta nacional.

Otra distinción que es necesario hacer es entre el capital nacional y el capital extranjero, el cual, en su mayor parte, pertenece a los Estados Unidos de Norteamérica. Está comprobado que la riqueza detentada por sociedades extranjeras supera, con creces, a todo el capital en manos de los capitalistas nacionales. Y, sin embargo, el capital extranjero goza de franquicias que no están al alcance de los capitalistas chilenos. Existe el "Estatuto del Inversionista Extranjero", el "Referéndum Salitrero", el "Contrato Eléctrico" y otras leyes y convenios especiales, que otorgan verdaderos privilegios a estos capitales que se llevan de Chile las ganancias que acumulan.

También es necesario distinguir la situacin tributaria que existe dentro de la agricultura nacional. En efecto, existen 4.165 predios de avalúo superior a 10.000 escudos, cuyo valor fiscal supera los 211 millones de escudos. Estos 4.165 predios representan el 2.87 por ciento de las propiedades privadas totales y, sin embargo, poseen la mitad del valor de toda la tierra agrícola chilena.

Frente a este grupo, que constituye el verdadero monopolio de la tierra, y que paga muy poco en relación a su riqueza, está el grueso de los agricultores, el avalúo de cuyos predios es menor de 10.000 escudos. En general, la situación de estos agricultores es mala. Carecen de ayuda, no pueden modernizar sus explotaciones, han sido obligados a endeudarse, sus ingresos netos son bajos, y no están en condiciones de soportar mayores gravámenes.

4. Cómo el Gobierno del señor Alessandri ha agravado la injusticia tributaria.— Volviendo a la situación de los asalariados, decíamos que en 1953-55, recibiendo el 44 por ciento de la renta nacional, contribuían con más de un 50 por ciento a las entradas del Erario. Pero, en estos momentos, la discriminación que soportan obreros y empleados es aún mucho mayor. En efecto, por una parte, los gravámenes les han sido aumentados, como veremos enseguida, y por otra parte, su participación en la renta nacional ha disminuido. Según las últimas cifras disponibles, la parte de sueldos y salarios en la renta nacional ha disminuido del 44 por ciento al 33 por ciento en 1960.

En 1956 fue instituido el impuesto sobre las compraventas. Ese año rindió 31.000 millones de pesos. Seis años más tarde, es decir, el año pasado, este tributo rendía 159.000 millones. Este aumento de más de 5 veces se debe, principalmente, a las modificaciones legales dictadas bajo el actual Gobierno, que elevaron las tasas del impuesto, que gravaron con él más y más mercancías de primera necesidad y que establecieron la presunción de ventas mínimas. Por si todo esto fuera poco, el actual Gobierno y los partidos que lo apoyan aprobaron, en el proyecto de revalorización de pensiones, un nuevo recargo de 10 por ciento en la tasa base del impuesto a las compraventas.

En el actual régimen, también fueron elevados otros impuestos, directos e indirectos, que pesan sobre obreros y empleados y otros sectores de trabajadores. Sólo para nombrar algunos de los aumentos establecidos mencionaremos el 1 por ciento sobre los sueldos y salarios establecidos en la ley N.o 14.171, y los aumentos de los impuestos a la cifra de negocios y a los espectáculos, de los timbres y estampillas, de los derechos de Aduana, de las imposiciones previsionales, de las patentes municipales, etcétera.

Al disminuir la participación de los trabajadores en la renta nacional, automáticamente ha crecido la parte de ella que va a parar a las clases y grupos adinerados. Con el pretexto de fomentar la capitalización, cosa que no ha ocurrido en la práctica, los gerentes y los reaccionarios que los apoyan han dictado sucesivas leyes de exenciones y franquicias en favor de las empresas y negocios que explotan.

5.— Los favoritos del régimen.— Las leyes de excepción tributaria que con tanta profusión se han dictado en los últimos años, aparte de constituir una injusticia y un privilegio, no han conseguido su objetivo declarado de fomentar el desarrollo económico y han causado una serie de otros males y perjuicios.

El Instituto Chileno de Derecho Tributario, que no es precisamente una institución que patrocina ideas izquierdistas, ha resumido de la siguiente manera sus críticas a este tipo de leyes de excepción:

"1.— En la actividad agrícola ha tenido efecto contrario al desarrollo, como se desprende del atraso en que se encuentra esta rama de la economía nacional."

"2.— Los incentivos a la capitalización contenidos en la ley de la renta, consistentes en eximir de tributación a las rentas que se suponen capitalizadas no ha producido el efecto esperado porque —entre otras cosas— se concede solamente a ciertos grupos y, entre éstos, a los de más altas rentas... y porque se permiten formas de inversión contrarias al interés de la economía general".

"3.— La exención a las ganancias de capital.. ha sustraído recursos a la producción".

"4.— Los regímenes regionales más benignos han significado un derroche de esfuerzos y capitales en empresas antieconómica".

"5.— La legislación arancelaria tampoco ha estado delineada para constituir incentivo al desarrollo.

"6.— La nutrida legislación que concede exenciones, regímenes especiales y privilegios a ciertas formas de inversión no productiva, como son los debentures, los depósitos bancarios, los certificados de Tesorería, etc., han encarecido o alejado el capital de las inversiones productivas.

"7.— Los impuestos de cifra de negocios y de compraventa... cobrados a todos los niveles han sido los peores enemigos del desarrollo en cuanto han inducido a la verticalidad industrial (léase: a la monopolización), han elevado los costos, han inducido a la mala calidad, etc."

El mismo Instituto de Derecho Tributario ha hecho una recopilación de disposiciones legales que constituyen franquicias tributarias o regímenes más favorables. Según esta recopilación, existen actualmente 213 disposiciones legales que constituyen privilegios tributarios. De estas 213 disposiciones, 113 fueron dictadas bajo el actual Gobierno.

Pido, señor Presidente, que se inserte en la versión el cuadro a que hago mención, que ha sido confeccionado por el Instituto de Derecho Tributario.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión el cuadro a que se ha referido el Honorable señor Cademártori.

Acordado.

—El cuadro cuya inserción se acordó, es el siguiente:

"PRIVILEGIOS DE QUE GOZAN ALGUNOS MONOPOLIOS

1.— Compañía Salitrera Anglo-Lautaro:

—Liberada de derechos de internación para maquinarias nuevas.

—Exenta de impuesto a la renta.

—Exenta de impuesto territorial a las plantas paralizadas y terrenos salitrales.

—Exenta de impuesto a la compraventa por el salitre que vende y para ciertos artículos que adquiere.

—Exenta de derechos de internación y cifra de negocios por el petróleo que consume.

2.— Compañía de Acero del Pacífico:

—Liberada de impuesto a la renta.

—No paga contribución territorial.

—Al margen de los derechos de exportación.

—Eximida del tributo a los dividendos que reparte a sus accionistas.

—Exenta de derechos de internación.

3.— Compañías Carboníferas de Lota y Schwager:

—No pagan los derechos para internar nuevas máquinas.

—Eximidas del impuesto a la renta por las utilidades destinadas a mejorar faenas.

—Régimen especial de amortización de los yacimientos.

—Liberadas del impuesto de cifra de negocios por transporte y movilización.

4.— Compañía Sud Americana de Vapores:

—Régimen especial de amortización del material a flote.

—Liberada del impuesto sobre los dividendos que reparte.

—Descuento de 50 por ciento del impuesto a sus utilidades.

—No paga derechos de internación por los combustibles que emplea en los barcos.

5.— Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones:

—Eximida del pago de impuestos o derechos de exportación.

—No paga el impuesto a las compraventas de las materias primas que emplee.

—Liberada de todo impuesto por la energía eléctrica o el combustible que use.

—Libre de pago de derechos de internación por las materias primas importadas que utilice.

6.— Compradores de pagarés y bonos-dólares:

—Exentos de todo impuesto o gravamen por los intereses y otras ganancias que obtengan.

—La transferencia de los títulos queda exenta de todo gravamen.

—Los suscriptores quedaron liberados de declarar el origen de los capitales invertidos, en los bancos.

Este favoritismo tributario representa miles de millones de pesos de pérdida para el Fisco y de mayores gravámenes para los demás contribuyentes".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Veamos algunos ejemplos de los abusos a que se ha llegado en esta materia. Una sola empresa, la Anglo Lautaro, que monopoliza nuestro salitre y yodo, goza de las siguientes ventajas:

Liberada de derechos de internación para maquinarias nuevas.

Exenta de impuesto a la renta.

Exenta de impuesto territorial a las plantas paralizadas y sus terrenos.

Exenta del impuesto a las compraventas por el salitre que vende.

Exenta de impuesto a la internación, compraventa y cifra de negocios para ciertos artículos que adquiere.

Otro ejemplo conspicuo de privilegio abusivo es el caso de la Compañía de Acero del Pacífico. Como es sabido, esta empresa fue creada por la CORFO; pero, posteriormente, fue entregada a un consorcio de grandes capitalistas chilenos y extranjeros. Este monopolio privado está acogido a las leyes N.os 7.747 y 7.896, que le otorgan las siguientes ventajas:

Liberado del impuesto a la renta. No paga contribución territorial.

Al margen de los impuestos a las exportaciones.

Exento de derechos a la internación.

Eximida del tributo a los dividendos que reparten a sus accionistas.

Los privilegios del capital extranjero.— Ya dijimos que el capital extranjero no está sometido a las leyes generales del país. Goza de una serie de privilegios tributarios. Así, tenemos el "Estatuto del Inversionista, establecido por el Decreto N.o 6.973, en sus artículos 13, 32 y 33; el Decreto con Fuerza de Ley N.o 258, en sus artículos 5.o, 6.o y 8.o al 17; las leyes N.os 12.041 y 13.305 y el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4. Concretamente, las empresas extranjeras internan cualquier maquinaria o accesorio sin pagar los impuestos de internación; están garantizados desde 1953, año desde el cual no les afecta ningún nuevo tributo de la ley de la renta; pueden revalorizar sus activos sin pagar impuestos y tiene derecho a retirar remesas y usar sus utilidades libremente.

Capítulo aparte merece la situación de las compañías norteamericanas que explotan nuestro cobre. En 1955 pagaron 163,6 millones de dólares por concepto de tributos. Dictada la ley N.o 11.828 sobre "Nuevo Trato al Cobre" han logrado rebajar este pago a 93 millones en 1960. Aún más, como la producción ha venido subiendo al amparo de dicha ley, llegamos a la conclusión de que si en 1955 pagaron 417 dólares por cada tonelada extraída, en 1960 sólo tributaron 194 dólares por tonelada. Esto significa que por la baja en la tributación, consecuencia de la Ley N.o 11.828, el Fisco ha perdido ingresos tributarios por valor de 506 mi-

go, las modificaciones que ha propuesto el Gobierno no pasan de ser superficiales e incluso se han orientado con un criterio reaccionario. Por ejemplo, si bien se crea un gravamen a los bienes que posee el causante y que están situados en el extranjero, simultáneamente se le otorga un crédito a descontar del impuesto total por los tributos que se hubieren pagado en el extranjero. De esta forma, se autoriza la evasión legal de aquellos que tienen inversiones en el extranjero y han sacado capitales de Chile. En cuanto a la nueva escala, hay que decir que ella constituye un cierto avance sobre lo que actualmente existe; sin embargo, no somos muy optimistas respecto de sus resultados. Tampoco lo está el Gobierno, por cuanto no se ha atrevido a estimar siquiera el mayor rendimiento. Continuará la evasión legal, al tomarse valores bajos para la tasación de bienes inmuebles; y todas las mil argucias destinadas a eludir su efectivo y cabal cumplimiento.

Por lo demás, en ningún país capitalista se ha corregido la desigualdad básica en la distribución de la riqueza por el simple expediente de un impuesto a las herencias, a pesar de que en muchos países existen leyes más drásticas que la que nos preocupa.

El gran capital sale favorecido.— La reforma favorece, además de los capitales extranjeros, a los mismos grupos de siempre de la oligarquía nacional. Esto se demuestra al analizar los rubros que veremos a continuación.

El Gobierno sostiene que las sociedades anónimas han sido perjudicadas con el tratamiento tributario que se les ha dado en los últimos años. Por ello justifica otorgarle los siguientes beneficios: 1) Suprimir el impuesto de categoría a los dividendos; 2) No considerar como renta las utilidades repartidas en forma de acciones liberadas; 3) Dejar al criterio administrativo, de la Dirección de Impuestos Internos, las sumas que las sociedades deduzcan de las utilidades a título de gastos por concepto de remuneraciones al personal directivo de la empresa. (Artículo 25 N.o 6 del proyecto.) Sabido es por todos que estos "sueldos" a los directivos es una vieja treta para repartir veladamente utilidades.

No es efectivo que las sociedades anónimas no hayan prosperado durante la vigencia de la actual legislación. Entre los años 1954 y 1956, las sociedades anónimas aumentaron en número, de 735 a 820. Este aumento se produjo en su totalidad dentro de las sociedades anónimas de mayor capital, ya que aquellas cuyo capital no pasó de 226 sueldos vitales anuales, en el año 1955 bajaron en número, de 550 a quinientas treinta y seis;

Por otra parte, podemos ver en este cuadro estadístico que estoy citando, que aumentó el número de nuevas sociedades que se constituyen de año en año. En el año 1960 se constituía un 69 o|o más de sociedades anónimas que en el año 1956.

Señor Presidente, le ruego que solicite la venia de la Honorable Cámara para insertar el cuadro a que me he referido.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se insertará en la Versión Oficial el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Cademártori.

El señor OCHAGAVIA.— ¡Qué lo lea, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— El Ejecutivo propone un impuesto del 30 o|o para estas sociedades, eliminando el gravamen sobre los dividendos. En esta forma, las sociedades anónimas quedarán en una situación privilegiada en relación con la situación actual, como se puede deducir del siguiente ejemplo: una sociedad anónima obtiene 100 mil escudos de utilidad. Con el régimen actual, sumando los impuestos de tercera categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta, más los impuestos a los dividendos, tiene que pagar 43.050 escudos en total. Estos son los cálculos hechos por el señor Enrique Piedrabuena. Con el nuevo sistema, esta misma sociedad anónima pagará un impuesto único del 30 o|o de las utilidades y no pagará impuesto a los dividendos; o sea, el ejemplo que estamos considerando, pagará solamente 30 mil escudos. Por lo tanto, la reforma introducida por el Gobierno beneficiará a la sociedad anónima en 13.050 escudos.

En resumen, podemos decir que todas las modificaciones que el Gobierno propone en materia de impuesto a la renta favorecen a los rentistas y grandes capitalistas, con el pago de un menor tributo. La demostración más convincente de nuestro aserto es que el propio Ejecutivo ha entregado un cálculo de la menor entrada que le significará a la caja fiscal el conjunto de las modificaciones propuestas. En efecto, por el N.o 2 del artículo 21 (renta de los capitales mobiliarios), la reforma significará una menor entrada calculada en E° 7.569.107. Por el N.o 3 del artículo 21 (renta de la industria, comercio, minería, etcétera), la menor entrada será de 11.099.926 escudos, lo que hace un total de 18.668.000 escudos, suma que, en todo caso, se refiere al año 1961 y que hay que aumentar por lo menos en un 30 o|o para el año 1963.

El tratamiento excepcionalmente favorable que se da a las sociedades anónimas queda de manifiesto al comprobarse que las sociedades colectivas, los pequeños comerciantes e industriales que trabajan individualmente quedan en condiciones desmedradas frente a aquéllas. En primer lugar, mientras los accionistas no pagarán en el global complementario por las rentas que las sociedades anónimas capitalicen, los socios de las sociedades colectivas tendrán que tributar por toda la renta que obtengan sus sociedades, aunque aquella se capitalice. En cuanto a los pequeños comerciantes e industriales que trabajan individualmente, es evidente que obtienen sus rentas, principalmente debido a su trabajo, y no tanto a su capital. Es notoriamente injusto, por lo tanto, que se les equipare a los rentistas y grandes capitalistas, y estén en la misma categoría del impuesto a la renta. Estimamos que el pequeño comerciante o industrial debe ser considerado, tributariamente, como lo que es realmente, un hombre de trabajo, y, por lo tanto, estar incluido en la segunda categoría, junto a los obreros y empleados, con una tasa inferior. En tal sentido, haremos indicación, y si ésta no prosperara, declaramos desde ya que la responsabilidad será por entero de los partidos de Gobierno.

Dos medidas demagógicas.— En el proyecto del Gobierno, que comentamos, hay también otras dos innovaciones que merecen un ligero comentario. Por una parte, se establece un gravamen sobre las rentas efectivas que se obtengan de la explotación de los bienes raíces. Por la otra, se crea el impuesto a las ganancias de capital. El Ejecutivo ha rehuído, en todo momento, contestar a la pregunta de cuánto espera que rendirán dichos rubros con estas dos modificaciones. Esto revela, a las claras, que el Gobierno no se atreve a decir si estas innovaciones significarán un mayor ingreso, o si, por el contrario, no rendirán nada. Por nuestra parte, se puede anticipar, con bastante fundamento, que ninguno de estos tributos constituye una transformación fundamental positiva, ya que el mecanismo ideado por la ley establece numerosas posibilidades para evadir, por medios legales, estos gravámenes. Por otro lado, lo que sí se puede decir a ciencia cierta es que, dada la orientación del actual Gobierno, estos gravámenes, en ningún caso, perjudicarán a los grandes especuladores o grandes propietarios, que son los que tienen todos los medios a su alcance para burlar dichos tributos. Por lo tanto, éstas no pasan de ser médidas demagógicas, que, si algún ingreso llegaran a producirle al Fisco, será a costa de personas de modestos recursos.

Examinemos finalmente, las modificaciones que se proponen al Impuesto Global Complementario.

Cabe señalar, en primer término, que este tributo es hasta hoy, el único que tiene establecido un sistema de tasas progresivas, lo que significa que posee un elemento de justicia social. Sin embargo, tal como ocurre con muchas otras leyes de distinto carácter, una cosa es la ley y otra muy distinta, su aplicación práctica. Así había llegado a ocurrir con el Impuesto Global Complementario que, debido a la enorme evasión legal e ilícita, también se había transformado en un tributo regresivo que estaba afectando principalmente a empleados y obreros, por ser éstos los únicos fiscalizados y que no tienen escapatoria. De allí es que los parlamentarios de izquierda logramos que se estableciera, la exención de este impuesto para todos los que ganaran menos de tres sueldos vitales. Esto, por lo menos, era un beneficio para los asalariados y trabajadores de rentas bajas. Esta conquista se mantiene intacta en el proyecto actual, aún cuando se alteran las formas de cálculo.

A pesar de lo dicho, hay dos innovaciones que se introducen y que son profundamente lesivas: se carga la mano sobre el contribuyente soltero, aunque tenga una renta modesta y se obliga a los cónyuges que trabajan a sumar sus rentas, para que los alcance un impuesto mayor.

Así, por ejemplo, el empleado u obrero soltero que gane, aunque sea un peso más de un sueldo vital, entrará a tributar en el Global Complementario. En el caso de un empleado u obrero que gane por ejemplo, 150 mil pesos mensuales, tendrá que pagar un impuesto de 42 mil pesos al año. Un empleado u obrero soltero que reciba un sueldo igual a dos vitales pagará 138 mil pesos al año.

Es evidente que aquí se ha incurrido en un error de apreciación respecto de la situación de los contribuyentes solteros jóvenes de familias y trabajadores. Se olvida que, en el régimen que vivimos, muchos jóvenes deben interrumpir sus estudios a temprana edad y salir a trabajar para cooperar con un sueldo más al hogar, para suplir los bajos ingresos del jefe del hogar. Por lo tanto, el hijo soltero no puede acreditar legalmente tener a su cargo determinados miembros de su familia, pero con toda seguridad, su modesto salario contribuye al mantenimiento de su hogar. Por lo tanto, gravarlo por el delito de ser soltero y de no haberse podido casar, precisamente por falta de medios económicos, es monstruoso, porque en definitiva se está gravando a la modesta familia a la que pertenece.

Se trata pues de una discriminación odiosa, no tanto entre solteros y casados, sino entre jóvenes de familias pobres y jóvenes de familias ricas, ya que mientras éstos pueden pagar el impuesto, para aquellos el tributo es atentatorio.

En cuanto al matrimonio en que ambos trabajan como asalariados, el proyecto del Gobierno también es lesivo. En el caso de una pareja, en que ganen cada uno dos sueldos vitales, actualmente no están sometidos al impuesto; pero, ahora, al obligarlos a declarar en conjunto y sumárseles sus rentas, automáticamente deberán pagar. Si este matrimonio tiene dos hijos, deberá cancelar un impuesto de más de 360 mil pesos al año

Estamos, pues, en presencia de una disposición destinada a afectar principalmente a los matrimonios de asalariados o de modestos recursos. En la práctica se está persiguiendo al matrimonio bien constituído y empujando a la destrucción la legalidad de la familia. ¡He ahí los contrasentidos de un régimen que se dice defensor del hogar cristiano!

Señor Presidente, podemos ya hacer el balance del proyecto que nos preocupa. El se denomina de Reforma Tributaria, pero no es más que de modificaciones superficiales. Pretende abordar los grandes males del sistema impositivo —la injusticia y los privilegios—, pero deja intactas las grandes desigualdades, las discriminaciones, los favoritismos.

Se dice que con este proyecto se tiende a una distribución más justa de la Renta Nacional, a una redistribución de la carga tributaria. En efecto, la oligarquía gobernante no ha hecho otra cosa que redistribuir la renta nacional. La ha redistribuido al gravar los artículos de primera necesidad, al afectar los sueldos y salarios; la ha redistribuido al crear los bonos-dólares, al subir el precio del dólar. Efectivamente ha utilizado la tributación, el presupuesto y el Estado como una gigantesca maquinaria de redistribución, pero a su favor, a favor del monopolio foráneo, del rentista parásito, del terrateniente cavernario. La redistribución en contra del obrero de la ciudad que no sabe cuántos impuestos paga al comprar un artículo de primera necesidad; redistribución en contra del empleado público o particular que no sabe cuánto se le descuenta de su sueldo mensual, pero que tributa puntualmente; en contra del profesional independiente; en contra del almacenero y del ambulante, al cual las leyes de presunción lo amenazan con la cárcel; en contra del agricultor progresista, el cual ha tenido que endeudarse para cumplir sus obligaciones tributarias.

Después de haber hecho todo, este Gobierno, por obra y gracia de la Alianza para el Progreso, se nos presenta humildemente diciendo que va a establecer la justicia tributaria, que va devolverle a los hombres de trabajo todo lo que les ha extraído. ¿Puede haber algún ingenuo que lo crea? No. Ya es tarde para creerlo. Cuando nos encontramos en los estertóres del régimen, ya nadie puede creerlo.

A estas alturas, el Gobierno de los gerentes, con sus partidos acólitos, ya no puede cambiar de piel. Aunque se eche polvos en la cara no puede ocultar las cicatrices de su verdadero rostro.

Y allí están para probarlo las disposiciones que hemos comentado: la liberación de impuestos a los dividendos; más facultades para otorgar franquicias a las inversiones extranjeras; rebaja del impuesto a las rentas que se van al exterior; mantenimiento de los privilegios a los monopolios yanquis del cobre, salitre, hierro, teléfonos, electricidad, etcétera; ventajas discriminatorias para las sociedades anónimas; mantenimiento de los privilegios a los bonos-dólares, a los que invierten en bienes raíces suntuarios del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.

Y en la otra cara de la medalla: nuevos gravámenes a los propietarios modestos; discriminación contra el comerciante e industrial modesto que vive de su trabajo, discriminación contra las sociedades no anónimas; atentado contra la juventud trabajadora; contra el joven soltero; gravamen al matrimonio; atentado contra el hogar; mantenimiento de tributos a los consumos populares; mantenimiento de otros impuestos contra los sueldos y salarios.

Así, pues, tenemos que venir a pronunciarnos sobre la idea de legislar en esta Reforma Tributaria, en la que nos ha presentado el Gobierno, con su orientación, con sus métodos. Nosotros no podemos aprobarla ni en general ni en particular. Nuestro concepto de la Reforma Tributaria es diametralmente distinto. Sólo la podrá realizar el Gobierno popular. Por eso, porque no queremos males mayores, porque no queremos nuevos privilegios ni nuevos privilegiados, porque queremos acabar con la injusticia, votamos en contra, votamos que no.

He dicho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Quedan trece minutos al Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, nosotros creemos que la exposición de nuestro colega señor Cademártori es suficientemente clara para explicar la actitud de los comunistas frente al proyecto que se discute.

Algunos Diputados de la Derecha que tienen una responsabilidad especial en la gestación de este proyecto, el cual ha sido concebido, estudiado, prácticamente a espaldas de los canales normales en que debiera haberse generado —pues se ha presentado al Congreso como un hecho consumado, una vez producido el acuerdo de los partidos de Gobierno que lo conocieron y trataron con el propio Presidente de la República, en privado, sin que trascendiera su contenido— han dicho que los partidos de Izquierda no han tenido interés en el estudio de esta materia.

¿Cómo van a interesarse si no ha habido una discusión previa de carácter democrático? ¿Si las fuerzas de Oposición se encuentran —como dije en un comienzo— ante un hecho consumado? Después de los pocos días que destinó la Comisión de Hacienda a su estudio, trabajando en forma acelerada, sólo cabe ahora hacer una crítica del proyecto, exponer su parte negativa y demostrar cómo, a la postre, lejos de mejorar la situación de mucha gente modesta que esperaba eso, con motivo de esta nueva ley tributaria resultarán más dañadas, como es el caso —y ésta es una idea planteada más de una vez y abandonada casi siempre— de gravar más a los solteros.

Podría creerse que esto es para fomentar los matrimonios y estimular el aumento de la población. Pero ello sería absolutamente falso. Hay leyes biológicas que son superiores y contra las cuales atenta la organización económica actual.

Si a la gente se le dan salarios estrechos, si no hay habitaciones para que vayan a vivir en ellas los nuevos matrimonios, haciéndole a la gente la vida amarga e imposible, naturalmente se constriñe y disminuye el número de alianzas y la constitución de nuevas células familiares. Esto es cosa sabida.

Por otra parte, y lo digo con la experiencia que hemos vivido durante largos años en el Magisterio Nacional, donde hay innumerables miembros, particularmente mujeres, que no contraen matrimonio, y no lo hacen porque hayan hecho promesa o voto de mantenerse célibes, sino porque, sencillamente, no pueden agregar nuevas obligaciones a las que ya tienen. Sin embargo, con este proyecto, aparecerían perjudicadas en sus intereses.

Nosotros creemos, a pesar de todo, que habrá oportunidad de modificar el proyecto. Tenemos casi la confianza de que el Honorable Senado, con mayor responsabilidad que la Honorable Cámara, lo hará, como lo hemos visto ya en la tramitación de leyes diferentes, dado que el cumplimiento de los propios acuerdos que esta Corporación ha adoptado en el sentido de despachar en general el proyecto en el día de mañana y entre el martes y el miércoles de la próxima semana no darán tiempo ni lugar para que prosperen algunas ideas que tienden a mejorarlo. En efecto, dentro de los compromisos que se han contraído al margen de nuestro Reglamento, de las leyes y de la Constitución, que únicamente tienen que ver con los partidos mayoritarios, excluyendo totalmente al resto de la Honorable Cámara, como si no formáramos parte de la representación popular, no prosperará, entonces, ninguna idea que tienda a perfeccionar esta iniciativa legal.

Devuelvo al Honorable señor Cademártori el uso de la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en atención a que algunos Honorables colegas no han tenido la gentileza de aceptar que en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones de la Honorable Cámara se inserten los cuadros a que me he referido, voy a darles lectura ahora.

Aunque no sé si en estos instantes hay número para adoptar acuerdos, ruego a la Mesa recabar la venia de la Sala para insertar los cuadros en referencia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito la venia de la Honorable Cámara para insertar los cuadros a que se ha referido el Honorable señor Cademártori.

El señor OCHAGAVIA.— A Su Señoría le quedan trece minutos todavía. Puede emplearlos en la lectura de los cuadros.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

El señor CADEMARTORI.— Entonces, señor Presidente, voy a leer varios de los cuadros.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Basado en un estudio del Instituto de Derecho Chileno Tributario, uno de los cuadros expresa lo siguiente: "Privilegios de que gozan algunos monopolios"...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Permítame, Diputado.

El cuadro a que se está refiriendo Su Señoría, la Honorable Cámara acordó insertarlo en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones.

El señor CADEMARTORI.— No sé cuál de los cuadros es...

—Varios señores DIPUTADOS a la vez.— ¡El primero de ellos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA.— ¡Dije que al Honorable señor Cademártori le sobraban trece minutos! ¡Que se tome la molestia de leer los cuadros!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor CADEMARTORI.— De todas maneras, señor Presidente, voy a dar lectura a estos cuadros, que demuestran cómo ha variado la tributación del cobre comparada con la tributación interna de nuestro país.

El primer cuadro está expresado en millones de escudos del año 1960, abarca desde el año 1957 al año 1962, y dice como sigue:

TRIBUTACION INTERNA Y DEL COBRE

(Millones E° 1960)

		TRIBUTACION COBRE		TRIBUTACION INTERNA	
Años	Total	Millones E°	%	Millones E°	%
1957	581.7	96.4	16.9	484.1	83.1
1958	569.5	64.7	11.1	504.8	88.9
1959	632.0	99.2	15.7	532.8	84.3
1960	707.7	92.1	13.8	615.6	86.2
1961	755.3	77.0	10.2	678.3	89.8
1962	869.3	84.8	9.7	784.5	90.3

Fuente: Exposición. Ministerio de Hacienda — Noviembre 1961

Por otro lado, hay un cuadro que muestra la forma en que ha disminuido la tributación del cobre por tonelada métrica producida. Es el siguiente:

COBRE: TRIBUTACION POR TONELADA METRICA

(MILLONES US$)

AÑOS	Impuesto US$	Produc C	Imp. Prod.	Menor ingreso si se hubiera mantenido impuesto por Toneladas de 1955
1955	1.63 6	391,7	417	— " " "
56	1.31,9	443,0	297	— 52,8 millones de US$
57	76,9	433 8	178	—104,- " " "
58	54,1	418,2	129	—120,- " " "
59	87,5	497,1	176	119,7 " " "
60	93,1	479 1	194	106,6 " " "
			TOTAL	506.1

FUENTE.— BALANZA DE PAGOS 1960. BANCO CENTRAL

Otro cuadro a que hice referencia, muestra la distribución de la renta nacional entre tres sectores: asalariados, trabajadores independientes y propietarios. Este cuadro fue confeccionado para el año 1953 y expresa lo siguiente:

DISTRIBUCION DE INGRESO PRIVADO BRUTO ENTRE TRIBUTACION, AHORRO Y CONSUMO POR CATEGORIA-INGRESO

— AÑO 1953 —

(o|o del Ingreso Privado)

Categoría de ingreso	Participación	Tributos directos e indirectos	Ahorro privado bruto *	Factor costo del consumo personal
ASALARIADO (69 o|o pobl. activa)	44	7,5	—	36,5
TRABAJADORES INDEPENDIENTES (31 o|o pobl. activa)	22	2,5	1	18,5
PROPIETARIOS * * (utilidades, intereses y renta)	34	4,5	7,5	22,0
	100	14,5	8,5	77,0

* Incluye ahorros de las empresas y deducciones por cuenta de depreciación.

* * Incluye utilidades de empresas y sociedades.

FUENTE.— CONFECCION NICOLAS KALDOR.

Otro cuadro a que aludí y que muestra cómo las sociedades anónimas han proliferado en los últimos años, es el siguiente:

SOCIEDAD ANONIMA POR TRAMOS DE CAPITAL

(SU CONCENTRACION)

TRAMO DE CAPITAL	1954		1955		1956	
(Vitales anuales 1955)	N.o	%	N.o	%	N.o	%
0 — 45.3	253	34.5	220	28.3	183	22.3
45.3— 90.6	140	19.1	135	17.3	119	14.5
90.6— 226.0	157	21.4	181	23.2	176	21.5
226.0— 452.9	76	10.3	100	12.8	136	16.6
452.9—1.131.2	56	7.6	76	9.8	92	11.2
1.132.2—2.264.0	33	4.5	37	4.8	62	7.6
2.264.0—4.529.0	13	1.8	21	2.7	29	3.5
4.529.0—22.644.0	6	0.8	8	1.0	22	2.7
22.644.0 y más	1	0.1	1	0.1	1	0.1
	735	100.0	779	100.0	820	100.0

Fuente: "El Sistema Tributario Chileno 1960". Departamento de Estudios Tributarios.

El número de las sociedades anónimas que se constituyen, ha ido aumentando de la manera que se demuestra en el siguiente cuadro:

INDICES COMPARATIVOS CONSTITUCION

NUEVAS SOCIEDADES ANONIMAS Y SOCIEDADES LIMITADAS. SU CAPITAL. (1950 = 100)

AÑO	SOCIEDAD ANONIMA		SOCIEDAD LIMITADA	
	N.o	CAPITAL	N.o	CAPITAL
1956	100.0	100.0	100.0	100.0
1957	87.5	190.0	91.0	119.0
1958	102.0	250.0	79.0	145.0
1959	110.0	260.0	85.0	220.0
1960	169.0	2.980.0	77.0	183.0

Fuente: Dirección Estadística, Boletín 5-1. Mayo-noviembre 1961.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, estamos discutiendo la reforma a una materia que es tabú y normalmente desconocida e impenetrable para el hombre común de Chile. Ella tiene importancia por el hecho de que hay cosas que tipifican a un régimen de capitalista, de socialista o de demócratacristiano. Me refiero a la orientación, a la filosofía política que él pueda tener. Ellas son la organización de la empresa que adopta ese país, el tipo de constitución de su Gobierno, y los sectores que controlan el poder económico y lo constituyen, y, por último, el sistema tributario que él adopta.

Los trabajadores, en un régimen capitalista, se sienten afectados en sus legítimos intereses justamente por el tipo de organización de la empresa, por el tipo de Gobierno que él representa, por la política que siguen las clases gobernantes y por el sistema tributario.

En nuestro sistema tributario aparentemente los trabajadores estarían pagando, o estarían siendo objeto de una carga tributaria no muy elevada, ya que están gravados en un 3.5 por ciento en la Quinta Categoría. Su renta está exenta hasta el monto de tres sueldos vitales en el Impuesto Global Complementario. Al parecer, el sistema tributario actual no grava injustamente a los trabajadores; pero tenemos que tomar en cuenta que estos sectores se ven afectados grandemente por el impuesto a las compraventas, que llega a gravar sus rentas, a través de sus consumos, por lo menos en un 25 por ciento, además de la traslación de muchos impuestos, aún los llamados directos, que afectan a través de los precios al presupuesto del trabajador.

Ha faltado en nuestro país la discusión y análisis de política tributaria y fiscal. Esta es la razón de que la opinión pública desconozca la vinculación y la importancia que tiene adoptar un sistema tributario u otro, tanto para resolver los problemas nacionales como los domésticos, especialmente de los sectores de menos recursos de nuestra población.

Todos los sectores del país están de acuerdo en la necesidad de reformar nuestro sistema tributario. Comparte esta opinión incluso el sector de asalariados que, si bien no logra comprender este enmadejado sistema, por lo menos por intuición sabe que les afecta injustamente.

Gobiernos anteriores contrataron técnicos extranjeros para estudiar la reforma de nuestro sistema tributario. La actual Administración, como decía el Honorable señor Salvador Correa Larraín, desde que el señor Alessandri llegó al Poder, empezó el estudio de esta materia, contando con los técnicos de Impuestos Internos, otros que no pertenecen a la Administración Pública e, inclusive, con extranjeros contratados especialmente; y nos anunció una reforma completa de todas las leyes que constituyen el sistema tributario chileno, tanto de impuestos directos como indirectos.

Resulta realmente extraño que el Ejecutivo, contando con técnicos chilenos y extranjeros, haya demorado cuatro años en enviar al Parlamento un proyecto sobre reforma de las leyes sobre Impuesto de Herencias y Donaciones y sobre Impuestos a la Renta, y otro de propiedad territorial, que fue despachado como parte del Estatuto del Médico Funcionario.

Pero, esta demora tiene una explicación. Y como yo tengo conciencia clara sobre cuál es la causa, creo que es mi deber expresarla aquí. La causa fue que el Gobierno no ha tenido un criterio claro de política tributaria y fiscal para hacer la refirma de nuestro sistema tributario durante los cuatro años pasados. Trabajaron distintos equipos sobre bases que esos mismos equipos determinaron; sometieron al Ejecutivo distintos proyectos modificatorios de las distintas leyes sobre esta materia que fueron rechazados por éste. Empezaron a trabajar con nuevos lineamientos, presentaron otros proyectos; y, así, sucesivamente. Nosotros podemos citar las palabras abonadas del señor Ministro de Hacienda, presente en la Sala, pronunciadas en la discusión general de este proyecto en la Comisión de Hacienda, que corroboran la falta de un criterio, de una política tributaria de nuestro Gobierno, desde que inició su período. Dijo el señor Ministro en la Comisión: "Hace un año y tres meses, al asumir el cargo de Ministro de Hacienda, me encontré con que estaba funcionando una Comisión que estudiaba un proyecto de Reforma Tributaria. Esta Comisión la presidía un funcionario especializado en materias tributarias, asesorado por funcionarios de otros servicios, incluso por extranjeros contratados. Dicha Comisión anunciaba constantemente el término de sus labores".

"Convencido, como estoy, de la necesidad de impulsar con energía una reforma tributaria, me preocupé, imponiéndome de los trabajos que estaban realizando y pude comprobar, con sorpresa, que éstos se hacían en forma totalmente desligada y desconectada del Servicio que en el país tiene la responsabilidad de percibir o de cobrar los impuestos: la Dirección General de Impuestos Internos. Por esta razón, formé una Comisión, dando la responsabilidad del proyecto de reforma tributaria al propio Servicio encargado en Chile de cobrar los impuestos".

Esta ha sido la causa de por qué el Gobierno de la República ha demorado cuatro años en plantear la Reforma Tributaria, que anuncié desde los comienzos y que ya anunciaba el entonces candidato presidencial, ahora Excelentísimo señor Alessandri. Creo que, "a confesión de parte, relevo de prueba". Las palabras del señor Ministro, dan cuenta de la falta de orientación de que hemos acusado, en distintas materias, a este Gobierno, por no tener políticas definidas.

Ahora bien, el Ejecutivo envió el proyecto de reforma de la Ley de Herencias y Donaciones y la Ley sobre Impuesto a la Renta en agosto del presente año. Sin embargo, dicha iniciativa no se empezó a tramitar sino hasta hace unos pocos días. El Honorable señor Eluchans reconoció, en la Comisión de Hacienda la responsabilidad de los Partidos de Gobierno en esta demora y dijo:

"Nosotros somos responsables de esta dilación, pero nos excusamos de esta responsabilidad. Precisamente, en cumplimiento de ello presentaremos indicaciones para, en su oportunidad, mejorar este proyecto de ley."

En nuestro concepto, estas indicaciones desmejoraron en demasía la iniciativa del Ejecutivo, como lo explicaremos y demostraremos en el curso de nuestra intervención.

Ahora bien, creo que vale la pena indicar el tratamiento que ha recibido en el Congreso Nacional esta iniciativa de ley de tan fundamental importancia. Se ha llamado a este proyecto reforma al sistema tributario, reforma social estructural de tipo integral. Lo lógico era aprovechar esta oportunidad para hacer análisis y discusión de política tributaria, a fin de echar las bases de lo que algunos Honorables colegas han llamado, muy huecamente, filosofía del proyecto y que es fundamental para estructurar un sistema tributario racional, simple y justo.

La filosofía o doctrina en una materia económica como la tributaria exige que se plantee una discusión amplia, un análisis de la política tributaria, de los lineamientos de la doctrina que se seguirá para crear el sistema tributario, de los efectos que se pretende obtener en cuanto a justicia en el reparto de las cargas, de los efectos económicos que se intenta producir, especialmente en materia de desarrollo económico, de la redistribución de riquezas que se pretende implantar, etcétera, etcétera.

Pero, lamentablemente, no ha habido debate alguno en materia de filosofía, de doctrina, de política tributaria, que sirva de base al establecimiento de un nuevo sistema tributario en Chile.

Se fijó un plazo de quince días para el despacho de este proyecto y los parlamentarios de Oposición debimos aceptarlo, dado que, a través del mecanismo de las urgencias, el Ejecutivo podía imponernos una discusión a más corto plazo.

Señor Presidente, tengo a la mano tres tomos que abarcan más de 2.500 páginas de la discusión o, mejor dicho, de las audiencias concedidas por la Comisión de Hacienda del Congreso norteamericano, en una revisión del sistema tributario realizado en el año 1959. Sólo con los informes recibidos por esa Comisión y con los planteamientos escuchados a los distintos sectores de las diferentes actividades del país y a todos los técnicos especializados en dichas materias llamados por ella a opinar, dicha Comisión editó tres volúmenes, con el objeto de que fueran la base de discusión, junto con el respectivo informe, que tuvieran a la mano cada uno de los parlamentarios. Por lo demás, ellos tienen, normalmente, todos estos antecedentes cada vez que se trata de hacer una reforma en el sistema tributario norteamericano, régimen que tiene más de cincuenta años de existencia, esbozado sobre la misma base; o sea, se trataba de revisarlo para ponerlo al día, es decir, nada más que para realizar etapas de evolución en el sistema tributario pero no de reformas estructurales como se pretende en Chile. Esto mismo, o algo parecido sucede en casi todos los países.

Sin embargo, aquí hemos tenido que escuchar las opiniones de los sectores nacionales y técnicos y tenemos que despachar este proyecto en quince días.

Hemos escuchado las opiniones de distintos sectores. Pero, cuando pedimos que así se hiciera, hubo parlamentarios de Gobierno que atacaron esta medida calificándola de poco seria, puesto que se trataba de citar y oír a doce o quince instituciones que agrupan tanto a los gremios de los trabajadores, como a los de la producción y del comercio, como asimismo a organismos técni-

(PASA A LA PAGINA 10)

Frente Nacional de la Vivienda inició 27a. Convención General

Acto inaugural tuvo lugar en el auditórium del Ministerio de Obras Públicas

Con asistencia de numerosos delegados de los Consejos Provinciales y Departamentales de todo el país, ayer en la tarde se inauguró la 27a. Convención General del Frente Nacional de la Vivienda, que preside Pedro Cáceres Corvalán, para debatir la labor realizada en los dos últimos años por la institución y los problemas incluidos en el temario de la convocatoria.

MEMORIA.— El presidente del Frente Nacional de la Vivienda, Pedro Caceres Corvalán, dio cuenta de la Memoria de los dos últimos años de su mandato, comenzando por dar a conocer la elección de Directorio realizada en la convención anterior y manifestando que el resto del directorio elegido en su oportunidad debió renunciar o dejar sus cargos por diversas razones, por lo cual para el futuro debía tenerse en cuenta esta circunstancia para la elección del nuevo Directorio.

A continuación comenzó a hacer la reseña de la labor realizada por la institución, citando el caso de Santa Adriana, donde, después de la ocupación ilegal de los terrenos, se logró la ubicación de 200 socios por la CORVI, y continuó refiriéndose a los problemas que les correspondió atender, como en el caso de los compradores de sitios de Peñalolén, los arrendatarios y subarrendatarios, las estafas a compradores de sitios a plazo y los problemas de provincias, destacando las conquistas obtenidas al ubicar a socios en poblaciones de la CORVI en Valparaíso, San Felipe, Chillán, Yumbel Estación, La Mochita, Lorenzo Arenas, Comunidad Manuel Rodríguez, Aguita La Perdiz, Inmanuel en Laguna Redonda, de Concepción, y en Talcahuano, en Población Libertad, Paradero 121, Mejoreros de Colón con Manuel Rodríguez, Tomé, La Castrina, y numerosas otras.

Hizo especial mención que de mil ciento veinticinco socios del Consejo El Esfuerzo, 800 habían logrado ser seleccionados por puntaje, y que 750 nuevos socios de este mismo Consejo habían obtenido ser incluidos en las postulaciones a viviendas de la CORVI.

DEPARTAMENTO FEMENINO.— Destacó la labor realizada por el Departamento Femenino, que preside Isaura Fuentes, en cuyos trabajos se cuenta la creación de una biblioteca; la atención de enfermos; once para los niños, en Navidad, Ropero, cursos de peluquería y otros, que se han hecho a través de este departamento.

CONJUNTO ARTISTICO.— Citó la actuación que ha tenido durante este período el Conjunto Artístico del Frente Nacional de la Vivienda, presidido por el Secretario de Cultura, Enrique Benaide.

En cuanto a la labor social, señaló la instauración de la cuota mortuoria y el fondo común, para terminar con una reseña de las concentraciones, jiras a provincias y las finanzas de la institución y de la Cooperativa de Edificación La Casa Propia.

Puso fin a sus palabras, Pedro Cáceres Corvalán, señalando que los triunfos alcanzados por el Frente Nacional de la Vivienda se "deben al magnífico Plan Habitacional del Supremo Gobierno", agradeciendo de ello a S. E. el Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez; al Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto; al ex vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, y al actual Javier Vidal González, para alcanzar el ideal de la institución: El Hogar Propio.

OTROS ORADORES.— Durante el acto inaugural, hicieron uso de la palabra Juan Carrasco, de Concepción, por los Consejos del Sur; Juan Puentes, por los Consejos del norte y Eduardo Samaniego por los Consejos de Santiago.

COMISIONES

Durante el día de hoy se efectuarán los trabajos de Comisiones en la sede de la institución, Monjitas 580, tercer piso, constituyéndose éstas a las 9 horas, para efectuar su labor hasta las 13 horas.

En la tarde, de 15 adelante, se realizarán las sesiones plenarias en el mismo local, para finalizar con la elección del nuevo directorio general en votación secreta y redactar los informes y conclusiones de las sesiones plenarias.

ACTOS DE MAÑANA

Mañana, a las 9.30 horas, se realizará la concentración donde se dará a conocer el nuevo directorio general y la lectura de las conclusiones.

A este acto que se llevará a efecto en el Teatro Baquedano, se ha invitado a Su Excelencia el Presidente de la República, Jorge Alessandri; al Ministro de Obras, Ernesto Pinto; al vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal González y altos jefes de la CORVI, representantes de la prensa y de la radio.

BANQUETE

Para clausurar el torneo, el Departamento Femenino ofrecerá a las autoridades, prensa, radio y delegados de provincias, un banquete almuerzo en la sede social de Monjitas 580, tercer piso, a las 13 horas.



INAUGURAN 27a. CONVENCION.— Con un acto en el teatro del Ministerio de Obras Públicas, fue inaugurada la 27a. Convención General del Frente Nacional de la Vivienda. EN EL GRABADO aparece su presidente, al centro, Pedro Caceres Corvalán, junto con la Mesa directiva del torneo, entonando la Canción Nacional, junto con el Coro del Departamento Femenino, al inaugurarse el torneo.

REINAS DE "LO ESPINA"



Estas tres simpáticas jóvenes que aparecen en el grabado y que son, de izquierda a derecha, Gladys Pardo, Ana Zamorano y Patricia Pacheco, postulan como candidatas a Reina de la Población "Lo Espina". Su reinado servirá para instalar una Policlínica y un Ropero del Pueblo en dicha población. Pero aunque así no fuera, las tres se merecen el reinado sin que se precisen motivos.

Sindicato N.o 4 de Suplementeros cita a reunión para hoy

El Sindicato Profesional de Suplementeros N.o 4 cita a reunión para hoy sábado, a las 19.30 horas en Dardignac 575, local de la Agencia N.o 15, con el fin de tratar asuntos de importancia para el gremio.

En forma especial se tratará en esta reunión lo relacionado con el alza de los permisos municipales y la distribuición de revistas extranjeras y de la Editorial Zig Zag.

Con fiestas y elección de reina instalarán policlínica en Lo Espina

Organizado por la Juventud Católica de la Población

Bajo el patrocinio de la Juventud Católica y con la colaboracion de la Acción Católica, se creará una Policlínica y un Ropero del Pueblo en la Población Lo Espina, ubicada en la comuna de La Cisterna, a la altura del Paradero 32 de la Gran Avenida, con el fin de favorecer a los pobladores que viven en ese sector.

Con el fin de poder reunir los fondos necesarios para llevar a cabo esta obra de bien social, la Juventud Católica ha organizado una fiesta con Reina y Corso, que se llevará a cabo en la segunda quincena del mes de febrero próximo.

Preparándose para la fiesta final que se llevará a cabo el último domingo de febrero, se ha comenzado por la campaña de elección de Reina de la Fiesta, a cuyo honor postulan hasta el momento cuatro candidatas que pondrán todos sus esfuerzos por captar las simpatías de los pobladores para ser coronadas como soberanas. Ellas son Gladys Pardo Espinoza, de la Juventud Catolica; Patricia Pacheco Pozo, representante del Comité de la Población; Ana Zamorano Fuentes, del Deportivo Lo Espina, y Silvia Araya, de la Juventud Católica.

El primer escrutinio para la elección de Reina se realizará con un baile en 3a. Transversal 11052, Paradero 32 de la Gran Avenida, desde las 17 horas del domingo 2 de febrero, y con iguales actos se realizarán los escrutinios los días 9 y 16 de febrero, en el mismo local, eligiendo la vencedora en este último y tercer escrutinio, para ser coronada la reina el domingo 24 de febrero, en un baile que se iniciará a las 24 horas, después de un Corso por las calles de la población.

Dadas las finalidades de estas fiestas, los pobladores están dispuestos a prestar su más amplia cooperación, para lo cual han formado un Comité que preside Juan Lagos y secundan Ricardo Labbé, Jorge Jiménez, Pedro Sánchez y Luis Araya, con el fin de tomar a su cargo las tareas de organización de los actos que se realicen para reunir los fondos necesarios para la instalación de la policlínica y el ropero del pueblo.

Seguridad Social debe informar sobre la ayuda de maternidad en Servicio Médico

Antecedentes entregó Vicepresidencia a Superintendencia para ello

La Vicepresidencia del Servicio Médico Nacional de Empleados, entregó antecedentes a la Superintendencia de Seguridad Social para el estudio del Proyecto propuesto al Ministerio de Salud, de destinar fondos para poder otorgar ayuda maternal a los imponentes del servicio.

En dicho proyecto se solicita el traspaso de fondos de un ítem a otro, con el fin de poder disponer de los recursos necesarios para otorgar a las imponentes ellos una ayuda hasta de Eº 150 para cubrir los gastos que origina el parto.

Una vez evacuado el informe de la Superintendencia de Seguridad Social, el Proyecto será devuelto al Ministerio de Salud Pública, a fin que se proceda a su redacción y posterior envío al Congreso Nacional.

Agregado del Trabajo de Gran Bretaña hizo visita a Hugo Gálvez

Una visita protocolar al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo, realizó al mediodía de ayer el Agregado del Trabajo de la Embajada de Gran Bretaña, con sede en Buenos Aires, Jim Tarlin.

Durante la entrevista con este Secretario de Estado, el Agregado británico se informó sobre las leyes del Trabajo que rigen en el paí

CAMARA DE DIPUTADOS... (De la página 9)

cos como el Instituto Chileno Tributario. Y nos encontramos con que, prácticamente, parecía que los representantes de estas organizaciones pasaban por la Comisión de Hacienda como rebaños, pues no alcanzaba a entrar uno, por una puerta, cuando salía y entraban otros por la otra. Se otorgó un cuarto de hora para escuchar a cada uno de los sectores de la opinión pública organizada. Inclusive, a los sectores de los asalariados —ANES, ANEF, CEPCH, CUT—, se les oyó en conjunto, en un plazo que no alcanzó a la media hora...

El señor HUERTA.— Se les escuchó en conjunto, a petición de ellos mismos, Honorable Diputado.

El señor MUSALEM.— Sí, en conjunto, a petición de ellos, pero no se les escuchó ni media hora...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don (Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Huerta! ¡Honorable señor Allende! Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor MUSALEM.— Además, por la premura del tiempo fueron citados muchos de ellos el mismo día en que iban a ser oídos otros el día anterior.

Yo no estoy criticando a la Comisión...

El señor HUERTA.— Al parecer, sí, Honorable colega.

El señor MUSALEM.— ..., sino al procedimiento a que nos obliga el Ejecutivo para tratar las leyes, con el uso de las urgencias, después que él demora años en estudiar sus iniciativas.

Ahora, nos abocamos al estudio del proyecto de ley en debate, como lo han anotado otros Honorables colegas, con falta de antecedentes. Hasta hoy día, como quedó demostrado, el señor Diputado Informante no tenía la información acerca de la forma en que se producirá la redistribución de la renta con las nuevas modificaciones a estas leyes tributarias, ni cómo resultarán gravados los distintos sectores de la ciudadanía, que están en diferentes niveles de renta, en relación a su situación económica personal y familar. No se nos dio, el antecedente de la distribución de la carga, y se nos han dado, parcialmente, los antecedentes en cuanto a su rendimiento.

La exposición del señor Ministro de Hacienda, junto a esta falta de antecedentes, fue realmente breve, brevísima, inexplicablemente breve para un proyecto de esta importancia. No alcanzó, ni siquiera, a hacer un planteamiento de diez minutos, y no entró a explicarnos lo que significa la reforma tributaria.

Ha habido una falta de criterio general en materia de política tributaria de parte del Gobierno y de los partidos que lo apoyan.

Aún más, el informe dado por el señor Diputado Informante, Honorable señor Eluchans, en la mañana de hoy, fue sólo un análisis jurídico, casuístico, al cual faltó, absolutamente, todo esbozo de criterio de política tributaria y fiscal.

Además, en el momento en que empezábamos a discutir el proyecto en particular, recibimos un cúmulo de indicaciones, que alcanzaban a cerca de cien, hechas por los parlamentarios de Gobierno al mismo proyecto del Ejecutivo, muchas de ellas regresivas, y que más adelante tendré la oportunidad de explicar por qué lo son.

También debo dejar planteado a la Honorable Cámara el criterio aplicado, una vez más, por la mayoría de los partidos de Gobierno, de rechazar la consideración de toda otra alternativa, de todo otro criterio que venga de los sectores de Oposición, sin importarle que sean acertados o constituyan un aporte para las iniciativas del Ejecutivo. Sencillamente, hubo un rechazo absoluto a toda nueva idea.

Los diputados demócratacristianos, que desde la Oposición hemos hecho el esfuerzo, sin contar con la Administración Pública y sin la posibilidad de contratar técnicos extranjeros, de plantear una reforma tributaria fundamentalmente, de la renta, con revisión y puesta al día del Código tributario, agregándole modificaciones sustanciales y una reducción de las exenciones existentes y racionalización de las franquicias restantes, solicitamos que se tratara conjuntamente nuestro proyecto con el del Ejecutivo.

Los sectores parlamentarios de Gobierno hicieron valer razones de orden reglamentario y constitucional para conseguir que nuestra petición fuera dejada al margen de todo tratamiento dentro del proyecto en debate.

El Presidente de la Comisión de Hacienda, en ese instante el Honorable colega señor Urrutia de la Sotta, sometió, en contra del criterio de los partidos de Gobierno, a votación nuestra solicitud, la que fue rechazada por la mayoría de los partidos de Gobierno. En esas circunstancias presentamos nuestro proyecto como indicación sustitutiva a la del Ejecutivo. Cuando llegó la oportunidad de votarla, también fue rechazada.

En tercer término, presentamos indicaciones directas a la iniciativa del Gobierno, tanto de ideas contenidas en nuestro proyecto, como de ideas que correspondían al sistema propuesto por éste, que es distinto al nuestro. También fueron rechazadas en su totalidad.

Deseo dar lectura a lo que dijo el Honorable señor Eluchans durante la discusión general en la Comisión de Hacienda, porque parece un sarcasmo frente a lo que recién he planteado.

Después de expresar otros puntos de vista, manifestó: "... y estimamos que esa minoría —refiriéndose a la Oposición— asumirá también su responsabilidad y que formulará indicaciones al proyecto y lo mejorará de acuerdo con su propio concepto, porque ha tenido sobrado tiempo para hacer los estudios correspondientes durante este período de algunos meses".

Esta afirmación resulta un sarcasmo y una ironía, pues no ha existido la menor disposición de ánimo para aceptar criterio alguno, por muy bueno que sea, que provenga de los parlamentarios de Oposición. Es decir, esto que se ha dado en llamar fuera del Congreso Nacional "la aplanadora", se ha transformado, por sus actuaciones, en una institución antidemocrática. En el seno de la Comisión se aprobaron, prácticamente, todas las indicaciones presentadas por los Partidos de Gobierno, incluso en contra de los criterios sustentados por los señores Ministros de Estado. Sin embargo, los Partidos de Oposición sostuvimos en más de veinte votaciones las ideas de los Secretarios de Estado, en contra de las indicaciones de los Partidos de Gobierno. Sencillamente votamos solos, ya que "la aplanadora" funcionó, en esta oportunidad, respecto de los Partidos de Oposición y de los Ministros de Estado, conjuntamente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente) — ¿Me permite, Honorable señor Diputado?

Ha llegado la hora de término de la sesión. Su Señoría quedará con el uso de la palabra.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 24 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

ICARE entrena nuevos ejecutivos



Durante la presente semana ICARE ha organizado entrenamiento intensivo de ejecutivos, con el fin de profundizar en el estudio de los métodos y procedimientos para obtener una mayor eficiencia en la conservación de los equipos e instalaciones industriales de modo que haga posible una mayor productividad, y en consecuencia un menor costo final. Este curso está dirigido por el ingeniero del Servicio de Cooperación Técnica, Enrique Sánchez, y participan 15 ejecutivos altos y medios, que, en el grabado, aparecen mientras escuchan una de las clases de las numerosas que son dictadas durante el día.

Sociedad Unión de Tipógrafos tiene asamblea mañana

La Sociedad Unión de los Tipógrafos, ha sido citada a Junta General de Socios para mañana entre las 10.30 y 11 horas, en su sede de Avenida Vicuña Mackenna 207, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Institución.

La tabla que se discutirá en esta Asamblea comprende la lectura del acta de la Junta anterior; correspondencia; las cuentas de la labor desarrollada por el Directorio elegido en julio de 1962; resumen del ejercicio del 2.o semestre de 1962; Academia Técnica Profesional "Victorino Laínez"; balance de 1962, consideraciones generales y continuación de 1963; Orden del Día sobre aumentos de beneficios asistenciales; construcción de un Salón de Actos, y asuntos varios.

Por la importancia de los puntos señalados en la tabla de esta Asamblea General de Socios, el Directorio ha encarecido la asistencia de la totalidad de los asociados.

Comunidad de Aguas de Lo Ovalle nombró directorio de 1963

La Comunidad de Aguas de Riego de la Población Lo Ovalle, en su última sesión procedió a designar el nuevo directorio para el presente año de ella, el que quedó integrado en la siguiente forma: Enrique Echeverría, presidente; Manuel Tapia, vicepresidente; Alfredo Barría, secretario; Berta Quezada, prosecretaria; Bolívar Mellado, tesorero; Aníbal Vásquez, protesorero; directores, Máximo Gómez y Juan Cancino y Director y Juez de Aguas, Rafael Moreno.

Este directorio tendrá por misión velar por la solución de todos los problemas relacionados con la comunidad y por la justa y equitativa distribución de las aguas de riego de la población, de acuerdo con sus reglamentos.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA
EE. UU. de A., cheque	
EE. UU. de A., billete	2.750.—
Argentina, orden de pago	2.780.—
Brasil, orden de pago	20.30
Alemania, billete	3.30
Perú, billete	682.—
Uruguay cheque	102
España, orden de pago	245.50
Francia, cheque	45.50
Inglaterra, cheque	856.—
Italia, orden de pago	7.700
Suiza cheque	634.—
Oro chileno $ 100 moneda	

60.20

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Disminuyó la actividad bursátil en el día de ayer. Los ... bien es cierto tuvieron retrocesos de importancia en la jornada, a segunda hora obtuvieron recuperaciones que les ... mantenerse dentro de los índices de cierre del día anterior.

El oro físico mantuvo su actividad con fluctuaciones ... de pequeña monta, cerrando a Eº 60.60.

Los bonos hipotecarios poco activos con precios débiles.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de ... ciones en Santiago. 131.559 acciones con Valparaíso, ... nominales en bonos y 197.800 pesos oro físico.

El cierre acusó 23 alzas contra 13 bajas tendencia ...

FONDOS MUTUOS
Fondo Crecinco
Capitales Unidos

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

ORO FISICO, Eº 60,60 c

BONOS NOMINALES Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6-3|4, 74 v
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Ch. 6-1, 55 t
Hip. Ch. 10-6, 72 v
Hip. Valpso., 10-6, 75 n

BANCARIAS
Central, 2.179 n
Concepción, 17 n
Continental, 3 1|2 n
Crédito, 98 n
Chile, 478 t
Edwards, 43 v
Español, 135 n
Hipotecario, 95 t
Israelita, 139 n
Italiano, 15 1|2 n
Nac. del Trabajo, 10 1|2 n
Osorno, 135 t
Panamericano, 7 1|2 n
S. Americano, 34 t
Talca, 157 n

MINERAS
Andacollo, 3 1|4 t
Aucanquilcha, 35 n
Chañaral, 8 c
Cerro Grande, 300 c
Del. Punitaqui, 18 c
Disputada, 62 n
Espino, 8 n
Lota, 5 1|2 n
M. Fertilizantes, 25 n
Monserrat, 12 n
Ocurí, 140 t
Oruro, 150 n
P. de Lobos, 7 n
Schwager, 16 n
Tamaya, 4 3|4 c
Tocopilla, 30 t
Totoral, 70 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 13 v
Copihue, 6 n
Gente Grande, 50 n
Laguna Blanca, 225 t
La R. Sofruco, 160 v
Rupanco, 68 n
T. del Fuego, 90 v
Viña C. y Toro, 17 1|2 t

SALITRERAS
Angla Lautaro C, 102 c
Iquique Port., 18 1|2 n

TEXTILES
Caupolicán, 9 t
Chiteco, 5 n
Divesa, 4 n
FIAP, 60 t
Paños Bellavista, 58 n
Paños Concepción, 2 t
Paños de Tomé, 28 c
Rayonhil, 5 3|4 n
SEDAMAR, 2 1|2 n
SUMAR, 60 n
Tejidos El Salto, 2 t
Textil Progreso, 24 n
Textil Viña, 4 7|8 OCV
VESTEX, 12 1|2 c
Yarur, 127 1|2 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA, 11 n
BIMA, 9 n
Carozzi, 12 1|2 c
Cervecerías, 93 c
Cinzano, 11 1|2 n
Club de Golf, 25.000 n
Club Hípico, 185.000 n
Club de Polo, 5.000 n
Codina, 145 n
COIA, 230 n
Colorantes, 8 n
Cía. Industrial, 29 v
COPEC, 50 c
Cristalerías Chile, 19 c
CHILECTRA, 47 n
Edificio Carrera, 16 n
Electricidad Ind., 16 1|2 t
Embotell. Andina, 54 n
Farmo Química, 5 t
Fer. U. S. Vicente, 2 1|4 n
Fósforos, 50 n
Gas de Santiago, 27 v
Gas de Valpso., 12 n
Hucke Hermanos, 38 1|4 n
Industrias Varias, 5 n

TRANSACCIONES
ORO FISICO
BONOS NOMINALES Eº
TRANSACCIONES EN STGO.
OPERACIONES CON VALPSO.

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA		DISPONIBLE	SEGUNDA
£ 234. 0.0 Comp.			
" 234. 5.0 Vend.		FLUCTUACION	
NO VARIO		A 90 DIAS	
" 233.10.0 Comp.			
" 233.15.0 Vend.			
NO VARIO		FLUCTUACION	
175 Tons. Largas		VENTAS	
Apenas sostenida		TENDENCIA	

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 25 DE ENERO DE 1963; DE 10.30 A 11.45

21.100 Oro Físico, Eº 60.	1.000 Delirio, 17
1.000 Oro Físico, Od Eº 60.	500 Ocurí, 135
71.500 Oro Físico, Eº 60.	500 Ocurí, 130
66 Deuda Interna 7-1, 84	18.000 Tamaya, 4 1/4
6.450 Bco. del Estado 10-6, 75	520 Tocopilla, 25
42 Banco Hipot. Ch., 6-1, 55	1.900 Laguna Blanca
144 Bco. Chile, 475	51 Laguna Blanca
100 Bco. Chile, 477	500 T. del Fuego
200 Bco. Chile, 480	6.530 T. del Fuego
878 Bco. Chile, 482	20.000 Viña C. y Toro
250 Banco Chile, 480	5.000 Viña C. y Toro
400 Banco Hipotecario, 95	1.000 Lautaro, 102
360 Bco. Osorno, 135	3.500 Caupolicán, 9 Od.
1.500 Bco. Sud Am., 34 1/2	777 Fiap, 57
2.230 Bco. Sud Am., 34	970 P. Tomé, 28
80 Bco. Sud Am., 34 Od.	7.000 Tej. El Salto
300 Bco. Sud Am., 34	3.000 Tej. El Salto
	500 Yarur, 127
	2.100 Cervecerías

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO ACUÑA TAGLE-RIVAS MAILLARD

...rita Carmen Gloria Rivas Maillard, cuyo ...imonio con el señor Guillermo Acuña ...será bendecido hoy en la Iglesia de ...Reverendos Padres Franceses, a las 18.30 ... Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre ...Puelma Claro. Serán padrinos de la ... el señor Martín Rivas Maillard y la ... Olivia Maillard de Rivas. Serán padrinos del novio el señor Guillermo Acuña He... y señora Luz Tagle de Acuña.

MATRIMONIO ESPINOSA MARTINEZ-ETEROVIC NOVOA



Señorita Ana María Eterovic Novoa, cuyo matrimonio con el señor Pedro Espinosa Martínez será bendecido hoy en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 19.30 horas. Serán padrinos de la novia el señor Juan Eterovic Dobronic y señora Julia Novoa de Eterovic. Serán padrinos del novio el señor Pedro Espinosa Peña y señora Margarita Martínez de Espinosa.

ALGARROBO

...encuentran veraneando en Algarrobo ...guientes personas: Juan Ureta Rozas y ... Blanca Fernández de Ureta, Matías ... Sartori y señora Ray Browne de As... Carlos Covarrubias Ortúzar y señora ... Fernández de Covarrubias, Carlos ... Cruchaga y señora Josefina Llona de ... Luis Ross Prieto y señora Rosa Bier... de Ross; Javier Echeverría Alessandri ... Margarita Domínguez de Alessandri, ... Dittborn de Pascal e hijos, Arturo ... Echeverría y Rebeca Barros de ..., Antonio Escobar Tagle y señora ... Gutiérrez de Escobar, Arturo Besa ... y señora Rebeca Bascuñán de Besa, ... Ateaga y señora Elena Castillo de ..., doctor Manuel Martínez y señora ... Elhers de Martínez, Manuel Silva ... y señora Marta Valdés de Silva, ... Valdés Pereira y señora Maggie Ed... de Valdés, Guillermo Quintana y se... Hortensia Hurtado de Quintana, Jua... Barros de Dittborn e hijos, Pedro Ba... Calvo y señora María Orrego de Ba... Adelina Rodríguez de Burr, Carmen ... de Errázuriz e hijos, Gonzalo Serrano ... y señora Ana María Gutiérrez de Se... Carlos Alessandri Altamirano, Carlos ... Alessandri Domínguez, Miguel Luis ...tegui Johnson y señora Alicia Moncke... de Amunátegui, Federico Bierwirth y ... María Tagle de Bierwirth, Alvaro Bal... Williams y señora Angélica Bier... de Balmaceda, Juan Tocornal Ross y ... Maruja Rogers de Tocornal, Manuel ...buruagua Echenique y señora Blanca Es... de Astaburuaga, Pedro Subercaseaux ... y señora, France Wescott y señora ... Mac Kay de Wescott, Sergio Vergara ... y señora María Larraín de Ver...

...MIDA EN LA ...BAJADA CHINA

...Excmo. señor Embajador de la República de China y señora Tang ofrecieron ... una comida a la que asistieron las ... personas: Excmo. señor Embajador ... Estados Unidos de América y señora ... el Excmo. señor Embajador de Por... señora de Affra; el Excmo. señor ... de El Salvador y señora de Palo...; el Excmo. señor Cevdet Dülgar, ... de Turquía; Mrs. Salmon; Mrs. ... señor Osvaldo Sagüés, Director de LA ..., y el Primer Secretario de esa Mi... señora de Kao.

... esa oportunidad el Excmo. señor Em... de Portugal fue condecorado por el ... Dr. Tan Wu, Embajador de la Re... de China, en nombre de su Gobier... la "Corbata Especial de la Orden ... Estrella Brillante", por los valiosos ser... prestados por el Excmo. señor Simoes ... en el ejercicio de su misión en China ... y después de la Segunda Guerra ...dial.

...VENEZUELA

... ha dirigido a Caracas (Venezuela), el ... Arturo Crenovich Lifschitz.

...UTIZO

... será bautizado Jorge Enrique, hijo del ... Edgar Unger Reuter y de la señora ... Eugenia Vergara de Unger. Serán sus ... el señor Gotfried Unger Reuter y ... Erna Brokering de Veas.

MATRIMONIO OLIVARES SILVA-GAZITUA VALDES



Señorita María Eugenia Gazitúa Valdés, cuyo matrimonio con el señor Rafael Olivares Silva será bendecido hoy privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, a las 18.30 horas. Serán padrinos de la novia el señor Mario Gazitúa Castro y señora Lola Valdés de Gazitúa. Serán padrinos del novio el señor Jaime Olivares Silva y la señora Adriana Silva de Olivares. Testigos de la novia en ambas ceremonias serán: Mercedes Castro de Gazitúa, Lucía Gazitúa Castro, Mercedes Silva de Fontecilla, María Inés Atria Reyes, María Teresa Hargreaves Rioja, Mario Enrique Gazitúa Valdés, Máximo Valdés Fontecilla, Julio Valdés García-Huidobro, Octavio Reyes Larraín, Gustavo Valdés Covarrubias, Juan Eduardo Iñiguez Undurraga, Emilio Lira Vergara, Carlos Merino Castro, Antonio Matte Varas, Carlos Gazitúa Braun, Alberto Herman Lavín y Emilio Alemparte Pino. Testigos del novio en ambas ceremonias serán: Blanca Lowe de Silva, María Silva de Brieba, Marcela Olivares Silva, María Adela Brieba Silva, Jaime Olivares Silva, Armando Silva Lowe, Oscar Brieba Soffia, Carlos Brieba Soffia, Jorge Silva Romo, Guillermo Castro, Rafael Salas Stone, René Urrutia Cruzat, Eduardo Daneri, Daniel Sotta Novoa, Rodrigo Vial Cox, Juan Carlos Ortúzar Montalva, Humberto de la Cuadra Aranda y Guillermo Budge Aguirre. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Víctor Risopatrón Matte, S. J.

AL SUR

Se han dirigido a su fundo en el sur el señor Manuel Covarrubias Freire y señora Anita Ovalle de Covarrubias.

TE DE BENEFICIO DE LA PARROQUIA DE ALGARROBO

Hoy sábado 26 tendrá lugar en el Yachting Club de Algarrobo el gran té a beneficio de las obras sociales de la Parroquia de ese balneario. A este té se han adherido casi todas las familias que se encuentran veraneando en esa playa.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado; de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO B. V. MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94 A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

HOY

ARTE DE ISLA DE PASCUA.— Instituto Cultural de Providencia. Avenida Providencia N.o 2653. Inaugura a las 12 horas.

FRESCOS MEDIEVALES YUGOSLAVOS.— Ausp. por el Ministerio de Educ. y Embajada de Yugoslavia. En el Museo de Arte Contemporánea. Quinta Normal.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS.— De Georges Torok y Sergio Larraín. Galería de Arte del Centro Brasileiro. Avenida Bernardo O'Higgins 1650.

PINTURA MURAL.— Exp. de alumnos de Pintura Mural de la Esc. Bellas Artes. Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS RINDE HOMENAJE POSTUMO A VOLUNTARIO

Hace poco más de un año, el 13 de diciembre de 1961, durante la extinción de un incendio declarado en Avenida Independencia y General Saavedra, falleció trágicamente el ex voluntario y postulante de la 13a. Compañía de Bomberos "PROVIDENCIA", don JOSE MIRELIS CORRAL.

Su heroico sacrificio en aras del ideal bomberil, es una demostración palpable de cómo es posible llegar a rendir la vida por cumplir con el deber voluntariamente impuesto.

En más de una ocasión, mientras vistiera su casaca de bombero, expuso su propia seguridad por salvar de las llamas las vidas y propiedades ajenas, sin perseguir, en cambio de ello, sino la íntima satisfacción de haber cumplido bien con su innato deseo de servir a los demás.

Posteriormente de haber permanecido alejado por algún tiempo de las filas de su siempre querida TRECE, volvió a ella para golpear sus puertas y solicitar su reingreso al servicio activo del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En pleno trámite de reincorporación y sin que existiera para él obligación alguna de permanecer en los actos del servicio, lo sorprendió la muerte arteramente, mientras colaboraba en el combate contra el ígneo elemento.

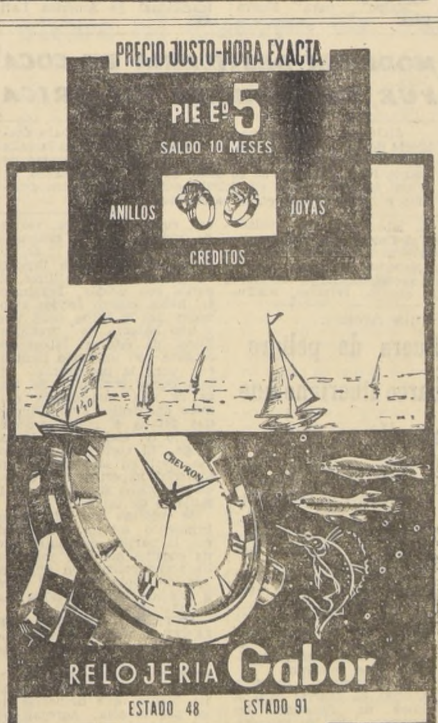
JOSE MIRELIS CORRAL rindió su vida por esa causa noble e imbatible que alienta, a través de más de un siglo, la existencia de los bomberos voluntarios de Chile, inscribiendo en la historia de su Compañía la página imborrable de su sublime sacrificio.

Ha pasado el tiempo. Y, a pesar de ello, su recuerdo se alza cada vez más alto en los corazones de sus compañeros. Y su ejemplo incomparable es admirado día a día por los trecerinos.

Hoy sábado 26, a las 17 horas, frente a la tumba que guarda sus restos venerados en el Cementerio General, la TRECE procederá a descubrir en emotiva ceremonia una placa recordatoria en memoria de quien fuera uno de sus hijos más predilectos.

Invitamos a todos los que fueron sus amigos y camaradas a acompañar a sus hermanos de ideal en este póstumo recuerdo.





TELEVISION:

19.30: Presentación. "Títeres". Un nuevo cuento infantil, con Lautaro Barraza. 19.40: "Fiesta Visión Escolar". Música y canciones en esta alegre reunión infantil. 20: "Nacidos para el Mar". Un telecine con múltiples embarcaciones marinas. 20.15: "Concierto". Instituto de Extensión Cultural, presenta Serenata para Violín y Piano, de Vivaldi. Actúan Adis Allel y Helmut Areas. 20.30: "U.S.A.". Visión turística de Estados Unidos.



Matrimonio Luna Aravena-González Mella



Señorita Inés González Mella, cuyo matrimonio con el senor Radamés Luna Aravena será bendecido en la Iglesia La Medalla Milagrosa, hoy, a las 20 horas. Serán Padrinos, por parte de la novia, don Angel Costa B. y señora Bernarda Sánchez de Costa, y por parte del novio, don Luis González F. y señora Alicia N. de González.

NOTAS CHILENAS DE NUEVA YORK.-

—El profesor del Instituto Pedagógico señor Carlos Muller visita países europeos, en ruta a los Estados Unidos.

—El gerente en Viña del Mar de Sociedad Industrial Perlina Ltda., señor Frederick Garber, ha llegado a los Estados Unidos por Panagra, en jira de negocios.

—Visitan Caracas, Venezuela, la señora Francisca Mina de Leuenberg y señorita Carmen Toro Pinedo.

En Washington, D. C., se espera la llegada del comandante señor Fernando Prado Cavada, quien será miembro de la Misión Naval de Chile en los Estados Unidos.





VALPARAISO.— MATRIMONIO RIVERA MIÑO-VALENZUELA HAAG.— Señorita Silvia Rivera Miño, cuyo matrimonio con el señor Hernán Valenzuela Haag se efectuó en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de Viña del Mar. Fueron padrinos, por parte de la novia, el señor Manuel H. Rivera González y señora Susana Miño de Rivera, y por parte del novio, el señor Leonidas Valenzuela Aguilera y señora Bertha Haag de Valenzuela. (Foto Rolando.)

AQUI...EL PUERTO

TORTUGA MARINA.— Cerca del molo de abrigo fue encontrada una tortuga por el buzo Enrique Araya, mientras mariscaba en dicho lugar, a las 16.30 horas de anteayer. La tortuga, de gran tamaño, fue vendida en veinte mil pesos por el buzo, en un restaurante porteño. La llegada de estas tortugas se debe a que está favoreciendo nuestras costa una corriente cálida del norte, beneficiosa para la vida de estos animales, de presencia insólita en el litoral.

SUEÑO DE CARNAVAL EN SAUSALITO.— Hoy se inicia la venta de entradas en locales porteños y viñamarinos, para la obra "Sueño de Carnaval", que el Círculo de Prensa de Valparaíso presenta en el Estadio Sausalito, el viernes próximo. La obra, que se presentara anteriormente en el Clásico Universitario Nocturno, por la barra de la U. de Chile, es original de Rodolfo Soto (creador de "Cocoliche" y "Organillo de Ensueño"). Se complementará con un espectáculo pirotécnico a base de fuegos artificiales alemanes.

JORNADAS CLINICAS DE VERANO.— Hoy en la mañana prosiguen los trabajos sobre Estafilococcia, desde las 8.30 de la mañana, correspondientes a las XVI jornadas clínicas de verano, organizadas por la Fundación "Lucas Sierra" y Sociedad Médica de Valparaíso. Son presididos por el doctor Rodolfo Armas Cruz, y se realizarán en forma de symposium y mesa redonda en el Auditorio Cultural Valparaíso, de Playa Ancha.

AYUDA MUNICIPAL A "CIUDAD DEL NIÑO".— A raíz de una detallada exposición hecha por el Padre Ruiz de Escudero a los ediles viñamarinos respecto a la construcción de la Ciudad del Niño, le fue ofrecida al promotor de esta obra una importante ayuda de parte de la Municipalidad de Viña. Costeará la construcción de muros y se encargará de las conexiones de cañerías de desagües.

EXPOSICION DE FLORES.— Con el siguiente programa comienza hoy la Exposición de Flores. Su funcionamiento será desde las 11 de la mañana: 11 a 12 horas, retreta por la banda del Regimiento Coraceros; 16 a 17 horas, función de Títeres "Gasparín"; 17 a 19 horas, retreta por la banda de la Marina; 19 a 21 horas, presentación del show del casino Municipal de Viña y 21.30 horas actuación de la Orquesta de Cámara de Acordeones Valparaíso, dirigida por Helga Junge.

DISMINUYE MORTALIDAD INFANTIL EN VALPARAISO.— Hecho digno de destacarse es el que anotan las estadísticas oficiales sobre las atenciones realizadas en la provincia el año 1962 por el SNS, en que se dio el caso excepcional de registrarse una disminución de la mortinatalidad y mortalidad infantil en relación con el año 1961. En ese año murieron 2.107 niños, con un 103.1 muertes por cada 100.000 niños. En 1962 este número disminuyó a 1.986 fallecimientos con tasa de mortalidad de 91,0 por cada 100.000 niños.

TERMINO REUNION NAVIERA.— Con un almuerzo en Los Lilenes se dio fin a la reunión de navieros en Viña del Mar, quedando fijada la reunión del año próximo en Hamburgo. No se hicieron declaraciones de prensa, por tratarse de una reunión "de rutina", pero trascendió que las tarifas navieras no sufrirán modificación.

BARCO ANTARTICO BRITANICO.— El 29 de marzo arribará a Valparaíso el barco británico "Protector", especialmente acondicionado para la navegación en los hielos, el que permanecerá en este puerto hasta el 3 de abril. Este barco estuvo anteriormente en Valparaíso, el año 1960.

Nueva población de 124 casas será inaugurada hoy en Victoria

Fue construida por la CORVI con aportes de la Alianza para el Progreso. A 1.656 se eleva el número de viviendas construidas en el sur con ayuda de estos fondos, suministrados a través de los EE. UU.

VICTORIA.— Una nueva población de 214 casas —construida por la CORVI con aportes de la Alianza para el Progreso suministrados a través de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile— será inaugurada en la tarde de hoy sábado en Victoria, provincia de Malleco. Con ella se eleva a 1.656 el número de viviendas entregadas hasta ahora, en seis poblaciones levantadas con aportes de los Estados Unidos.

A la ceremonia inaugural concurrirán Javier Vidal González, Vicepresidente Ejecutivo de CORVI; Joseph J. Jova, Consejero de la Embajada de los Estados Unidos; Leonard Horwitz, Jefe de Programas de la Misión Económica de los Estados Unidos; Marvin M. Smith, Jefe de la División de Administración Pública de la Misión; señora Katherine D. Ray, Agregada de Informaciones para Asistencia Económica de la Embajada de los Estados Unidos; Raúl Santa María, Jefe de Relaciones Públicas de la CORVI; Carlos Jarpa Bisquert, Intendente de Malleco; y Guillermo Beltramí Quevedo, Alcalde de Victoria.

El grupo habitacional que se inaugura en Victoria con el nombre de "Población Prat" consta de 124 viviendas —50 de las cuales son de dos pisos y 74 de un piso— y 4 locales comerciales, y ocupa una superficie de 6.409 metros cuadrados.

Cien de estas casas serán entregadas a postulantes de la CORVI, seleccionados según los requisitos habituales, y 24 se distribuirán entre imponentes de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado en Victoria.

Esta población es una de las 49 —con un total de 15.919 viviendas que la CORVI construye con fondos de la Alianza para el Progreso. En el curso del año pasado fueron entregadas las poblaciones "Villa Presidente Ríos", en Talcahuano, con 584 casas; "Millaray", en Temuco, con 348 casas; "Nueva Toltén", en Toltén, con 58 casas; "Purén", en Chillán, con 228 casas; y "Hurtado de Mendoza", en Osorno, con 314 casas. Todas estas viviendas vienen a paliar la escasez de habitaciones producida a raíz de los terremotos de mayo de 1960.

CHILLAN:

Con un costo de E° 1.000.000 se soluciona problema de agua potable

CHILLAN.— A través de un proyecto que se desarrollará en tres etapas se dará solución definitiva al grave problema de escasez de agua potable que afecta a esta ciudad y que se hace seriamente agudo en la época de verano.

El proyecto fue dado a conocer por el propio Director General de Obras Sanitarias, ingeniero Ramón del Valle, que vino expresamente con ese objeto a Chillán, en entrevista que sostuvo con el Delegado del Servicio en Ñuble, ingeniero Raúl del Valle; el ingeniero provincial y coordinador de los servicios del Ministerio de Obras Públicas, Roberto Hozvan; el Intendente subrogante, Guillermo Bórquez, y el Alcalde de la comuna, Dr. Abel Jarpa.

La primera etapa del proyecto consistirá en un aprovechamiento más integral de las aguas del río Chillán, mediante la ampliación del acueducto actual, que obtiene 90 litros de agua por segundo y que se elevarán, con esas obras, a 400 litros por segundo. La segunda etapa será la construcción de dos nuevos estanques de almacenamiento de 4.000 metros cúbicos cada uno, que, con el que está en servicio, permitirán una capacidad de 12 mil metros cúbicos, suficientes para atender una población futura de 120 mil habitantes. La tercera y última etapa será el mejoramiento integral de la red de distribución en la ciudad y sus poblaciones. La red en servicio fue instalada en 1910, de muy escaso diámetro, que se ha hecho muy estrecha por la sedimentación y el óxido, a raíz de su prolongado uso. Dicha red recibió algunos trabajos de mejoramiento, en algunos sectores, en 1954, y posteriormente, en 1956, con extensiones a diversos barrios, incluso a Chillán Viejo.

El costo total del proyecto, en sus tres fases, se calcula en un millón de escudos.

Visita de delegados a reunión de Asoc. de A. y Préstamo

VALPARAISO.— Mañana domingo visitarán nuestra ciudad 25 delegados que asistieron a la Conferencia Latinoamericana de Asociaciones de Ahorro y Préstamo efectuada recientemente en Lima, en la que participó el Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar, presidente de la Asociación de Ahorro "Diego Portales", junto con los señores Enrique Costa Goycolea, director gerente de la Asociación de Ahorro "Diego Portales", Ambrosio Montalbetti, presidente de Ahorro ACOVAL y Boris Priewer, de la misma entidad.

Se atenderá a la delegación con un programa de actividades especialmente preparado. Serán recibidos por los ejecutivos de Asociaciones de Ahorro y Préstamo de Valparaíso, Diego Portales y ACOVAL; visitarán las poblaciones de Aguasanta y Villa Berlín, a las 10.30 horas; a las 12.30 horas, ofrecerán una conferencia de prensa en el club de campo Las Salinas, en el que les serán ofrecido un almuerzo. Luego se les llevará al Valparaíso Sporting Club, para asistir al tradicional DERBY viñamarino. Regresarán a Santiago posteriormente, donde estarán dos días.

XV Escuela Internacional de Verano termina hoy sus labores

VALPARAISO.— Hoy clausura sus actividades la XV Escuela Internacional de Verano de Valparaíso con un acto que se efectuará a las 11 horas, y en el cual participará su director doctor Juan Marín. También participará Elena Martínez Chacón, como representante del profesorado de la Escuela y el estudiante argentino Daniel Divinsky, representando a los alumnos extranjeros. Actuará igualmente en esta ocasión un coro argentino de cien personas, especialmente invitado a Valparaíso para dar mayor realce a esta ceremonia de clausura.

Ayer se puso fin a la actividad propiamente estudiantil al finalizar el seminario sobre Zona de Libre Comercio, que se desarrolló durante una semana. A las 10 horas, el profesor Héctor Guerrero, director del Seminario y profesor de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, dictó el tema "Proyectos específicos de integración de un sector industrial". A su vez el senador Salvador Allende abordó el tema "Los supuestos políticos de la integración económica". A las 20.30 horas fue ofrecido un cóctel a los profesores, alumnos extranjeros, becarios, etcétera. A las 22,00 horas se presentó en el Aula Magna de la Universidad Santa María el coro de la misma Universidad, que ofreció un programa de música de navidad y tradicional de América Latina.

MOVIMIENTO MARITIMO

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:
"Arica", de Callao.
"Maipo", de Talcahuano.

MAÑANA:
"Sonap", de Iquique.

SALEN:

HOY:
"Huallaga", para Callao.
"Disa", para Liverpool.
"Lircay", para Nueva Orlenas.
"Imperial", para Nueva York.

MAÑANA:
"María Elisabeth", para Iquique.
"Maipo", para Nueva York.

MODERNA DESTILERIA DE COCA FUE DESCUBIERTA EN ARICA

ARICA.— Un moderno y completo laboratorio para destilería de coca fue descubierto por Investigaciones en la calle Agustín Edwards N.o 115, de esta ciudad, de propiedad de Rames Harb Huasaff, de 38 años, chileno nacionalizado, de origen árabe y nacido en Bolivia, quien se encuentra detenido e incomunicado en la cárcel local.

El laboratorio fue trasladado al Cuartel de Investigaciones y al ser visitado por este corresponsal, se pudo observar un completo juego de tubos de ensayo, retortas, matraces, cubetas, probetas, varillas de vidrio, botellas especiales, frascos receptáculos de diversas formas, como también chuicos de 5, 10 y 15 litros, algunos con ácidos. Igualmente, había cuatro fondos enlozados de 30 litros cada uno, y uno balanza de precisión. Fuera de ésto, el laboratorio contaba con un texto científico para la preparación de una buena cocaína. Se trata de una enciclopedia química del doctor Fritz Ullman, que detalla el mejor procedimiento de elaboración de esa droga. El costo del laboratorio, casi en su totalidad de material importado, se estima en una suma superior a los 10 millones de pesos.

Se informa que este descubrimiento estaría relacionado con la partida de cuatro kilos de cocaína que fue encontrada recientemente en una maleta de doble fondo, al llegar a México la buenamoza María Garrido Cruz.

EXTRAÑO CUERPO CELESTE.— Varias personas han declarado que antenoche vieron un cuerpo celeste en el espacio, el que semejaba un cohete color celeste con cabina blanca, que despedía fuego por la cola. Agregan que este extraño cuerpo parecía una nave espacial, que continuó en dirección al norte. Uno de los declarantes es José Cornejo, chofer de un camión que viajaba entre Chapiquiña y Arica.

REGRESO DEL GOBERNADOR.— Después de gestionar en la capital la solución del problema del agua y alcantarillado de Arica, como también otros asuntos de importancia, regresó el Gobernador Departamental, Antonio Eican. (HUMBERTO CROSSA, corresponsal.)

Punta Arenas:

Fuera de peligro barco liberiano que encalló en el sur

PUNTA ARENAS.— Según los informes técnicos, la motonave de bandera liberiana "John Wilson", que al mediodía del jueves encalló en Bahía Corbeta Papudo, se encuentra fuera de peligro.

El práctico de mar, Luis Pérez, informó que la avería de dos metros de largo por 10 centímetros de ancho que el barco tiene en el estanque de proa, está siendo impermeabilizada con cemento.

La motonave presenta averías en general bajo la línea de flotación. De acuerdo con los cálculos, hoy quedarían totalmente finalizadas las labores de reparación. Colaboran particularmente en estos trabajos el personal de la Isla Guarello.

La nota de los técnicos indica también que no existen filtraciones en el doble fondo ni en las bodegas. Por otra parte, el buque está asegurado con ancla y espías basadas a boya y en tierra. Las condiciones actuales del tiempo son buenas.

Delegación argentina visitó Atacama en jira de amistad

VALLENAR.— Una semana permaneció en esta zona una delegación argentina de Tinogasca, provincia de Catamarca, con el objeto de estrechar vínculos de confraternidad. Los visitantes, 82 personas, recorrieron diversos puntos del Valle del Huasco, siendo atendidos por los componentes del Club Deportivo Algarrobo y por autoridades y particulares de la provincia de Atacama. Por su parte, los viajeros argentinos cumplieron presentaciones artísticas dando a conocer el folklore de su país. Asimismo, sostuvieron competencias deportivas con los vallenarinos.

Concluída la visita, regresaron a Copiapó para dirigirse posteriormente a su país por el Paso de San Francisco. En Copiapó la delegación transandina fue objeto de una cálida acogida. Autoridades y círculos deportivos de la región ofrecieron a los visitantes diversos agasajos.

Esta visita ha actualizado la campaña tendiente a lograr el mejoramiento del camino que une a Copiapó con el Paso de San Francisco. La reparación de aquella ruta se traduciría en una valiosa corriente turística procedente del norte de Argentina.— (Erasmo Bernales, corresponsal.)

DEL GRAN SANTIAGO:

SAN BERNARDO:

Fructífera labor ha desarrollado el regidor José María Domínguez

Más de dos mil personas lo proclamaron en la Quinta San Jorge, dándole manifestación de confianza y reconocimiento al trabajo ejecutado en beneficio del progreso local

SAN BERNARDO.— En la Quinta San Jorge se realizó recientemente la proclamación del candidato a regidor José María Domínguez, Director Departamental de Educación Primaria y actual regidor de San Bernardo, con asistencia de dirigentes y bases radicales, socios y dirigentes de las asociaciones vecinales de la comuna y elementos representativos del comercio y la industria local, concurrencia que se estimó en unas dos mil personas.

En esta oportunidad, Oscar Ayala, presidente del Comando de la candidatura Domínguez; Pedro Hidalgo, a nombre de los profesores primarios; Juan Neira, en representación de las poblaciones del Sector Norte, y Emilio Lizana, por las poblaciones del Sector Sur, se refirieron en elogiosos términos de la fructífera labor que ha desarrollado José María Domínguez, primero como Alcalde y luego como regidor de la comuna, en que siempre orientó sus esfuerzos para favorecer a los sectores más necesitados.

También se destacó su iniciativa y tesón en beneficio del desarrollo de la educación primaria en las numerosas poblaciones de San Bernardo, cuyo fruto está a la vista en el mejoramiento de las escuelas y la creación de varias de ellas, siendo la útlima financiada por los vecinos y los profesores primarios de esa comuna.

Finalmente, el candidato a regidor José María Domínguez, quien agradeció emocionadamente la demostración de confianza de que era objeto de la ciudadanía de San Bernardo, expresando: "No he hecho otra cosa que cumplir con mi palabra empeñada con el electorado en mi elección anterior, sin aspavientos ni publicidad, pero sí con la conciencia de estar cumpliendo con un deber, con una obligación para los que me eligieron en el período anterior.

Enseguida agregó: "Ustedes han comprometido mi gratitud, dándole una plena demostración de confianza a su representante en el Municipio, lo que me obliga a multiplicar mis esfuerzos para trabajar por el progreso de San Bernardo y en especial por esas poblaciones habitadas por hombres de esfuerzo, que han debido privarse de un pan, de satisfacciones, para poder adquirir un sitio y [...] hogar para los [...] rraban. Correspon[...]



José María Domin[...] dor de San Bernard[...] tor Departamental [...] ción Prima[...]

TALAGANTE.— Organizan fiesta local.— El Cuerpo de Bomberos de Talagante está organizando la "Semana Talagantina" la cual se iniciará el 17 de febrero, con el objeto de reunir fondos para la adquisición de materiales para las compañías. En el grabado, Julio Readi Samur, Sergio Lemus Olea y Héctor Rodríguez Olivares, Comandante, 2.o Comandante, y Director, respectivamente, del Cuerpo de Bomberos de Talagante, en una visita realizada a LA NACION, para dar a conocer las finalidades de la fiesta que organizan en Talagante.

Nueva direc[...] bomberil de [...] Vicente de T[...]

SAN VICENTE [...] El Cuerpo de Bomb[...] te Departamento [...] temente su nueva [...] la cual regirá los [...] esta institución por [...] 1963. Quedó integ[...] siguiente manera:

Superintendente, [...] rrea; Vice Supe[...] Carlos Peña; [...] Horacio Lagos; se[...] neral, Juan Kattan [...] general, Adolfo G[...] gundo comandante, [...] Silva.

PRIMERA COM[...] Director, Carlos [...] pitán, Carlos More[...] te primero, Martin[...] blete; teniente [...] guel Cabrera; secr[...] gio del Río; te[...] Olivares; ayudan[...] Cabrera, y maq[...] mingo Pino.

SEGUNDA COM[...] Director, Raúl [...] capitán, Manuel [...] teniente primero, [...] Olivares; teniente [...] Luis Toro; secreta[...] dro Torres, y ayu[...] Sandoval.

TERCERA CO[...] Director, Hugo [...] pitán, Carlos Ol[...] primero, Orland[...] niente segundo, [...] gas; secretario, [...] tesorero, Daniel [...] ayudante, Rodolfo [...] maquinista, Artu[...] (Eduardo Chacón, [...] sal).

CORVI RECIBE INSCRIPCIONES DE POSTULANTES A VIVIENDAS

CONCHALI.— A contar de la próxima semana funcionará en la CORVI una oficina especial para inscribir a los postulantes a viviendas de la comuna de Conchalí. Según se ha informado, con parte de ellos se completará la lista de las personas que postulan a viviendas en la Chacra El Porvenir.

Esta medida fue adoptada por la CORVI a raíz de una entrevista celebrada por el diputado Héctor Lehuedé, y la candidata Elsa Vial, con el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, en la cual el diputado Lehuedé solicitó en su nombre y en el del diputado Florencio Galleguillos, que se le diera una oportunidad a los postulantes a sitios que no pudieron entregar su solicitud o inscribirse antes del Plazo que la CORVI señaló para este objeto.

Los diputados Héctor Lehuedé, Florencio Galleguillos y Manuel Tagle Valdés, obtuvieron el año pasado que la CORVI adquiriera un terreno en Conchalí, para construir una población de 4.290 casas.

El alcalde de Puente Alto entrevistó con Vice de la CO[...]

PUENTE ALTO.— Acompañado del señor Di[...] Obras Municipales, Aliro Cordero, se entrevistó re[...] te con el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vid[...] lez, el jefe comunal, Olegario Allendes, quien pla[...] cesidad de construir dos nuevas poblaciones de "tipo [...] para solucionar en parte el problema habitacional [...] ta al sector obrero del departamento. También [...] consultó sobre las proyecciones de construcción de [...] blación para obreros y empleados municipales, cuyo[...] nos se encuentran adquiridos para este propósito.

SECCION MATERNAL.— En el primer piso del Hospital Sanatorio El Peral fue inaugurado ayer el pabellón de maternidad que anteriormente funcionaba en el Centro [...] de Puente Alto. El [...] bellón cuenta con [...] está dotado de los [...] necesarios para la [...] las enfermas.

Al acto de inaugu[...] tieron los jefes de [...] pitalaria doctores [...] y René Vásquez [...]

Con el traslado [...] ción maternidad [...] Alejandro del Río [...] El Peral, éste amp[...] servicios de medicin[...] posta de primeros [...]

La nueva matern[...] sus días de visita [...] mas jueves y domin[...] horas adelante.

JUNTA DE CONC[...] DEPARTAMENTAL.— [...] guientes personas [...] Junta Permanente [...] liación del Depar[...] Puente Alto, cuyo [...] es el Inspector De[...] del Trabajo, Bolívar [...] dez.

Representación [...] tulares: Edmundo [...] taza, Eusebio Garc[...] Kurt Haindl; suple[...] Urzúa, Enrique Vi[...] Ernesto Alveal Ret[...] sentación de Emple[...] gusto Kaempffer y A[...] dríguez Mujica. Re[...] Obrera: Clodomiro [...] Juan Achiardi. Sup[...] Castillo Avilés y L[...] ya. (Silva, Corresp[...])

Bomberos de San José de Maipo celebraron su 16.o aniversario

SAN JOSE DE MAIPO.— Con la participación de todos los sectores locales fue celebrado el décimo sexto aniversario de la Primera Compañía de Bomberos de esta localidad, para cuyo objetivo se preparó un programa especial, al que concurrieron las autoridades de San José y los integrantes de la Décimoprimera Compañía de Bomberos de la capital.

Entre los actos que se realizaron para recordar este aniversario, se contó con una romería al Cementerio, para depositar ofrendas florales en las tumbas de los bomberos fallecidos; luego se celebró una sesión solemne y se ofreció un vino de honor a las autoridades presentes.

Luego de un match de fútbol entre el equipo de la Primera Compañía de San José y el de la Décimoprimera Compañía de Santiago. Los bomberos locales y los de Santiago, efectuaron un desfile en la cancha del Estadio ante las autoridades y el público que repletaba las aposentadurías de dicho campo deportivo. A su término se efectuó un ejercicio de los bomberos locales el que estuvo a cargo de su comandante, Emilio Messina.

Se tomó el juramento y se efectuó el bautizo a los nuevos voluntarios, Lamor Gárate y José Rozas, y se hizo la entrega de los premios.

Recibieron premios por 5 años de servicios, los señores Aníbal Rojas C., maquinista de la Compañía y los voluntarios señores Enrique Araya y Arturo Contreras. Premios por 10 años, se otorgaron al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, Wenceslao Fuentes, y al Teniente Segundo, Juan Iturrieta.

La oficialidad de la Primera Compañía de Bomberos de San José de Maipo, para el período correspondiente a este año, quedó constituída de la siguiente forma: Director, Víctor Cáceres; Capitán, Jose Messina; Teniente Primero, Lamor Gárate; Teniente Segundo, Juan Iturrieta; Maquinista Primero, Aníbal Rojas; Maquinista Segundo, Hernán Valdenegro; Ayudante, Fernando Bascuñán; Secretario, Víctor Messina; Tesorero, Segundo Olguín; y Cirujano, Doctor, Alfonso Solovera. (H. Candia Nieto, corresponsal especial).

Creación del Depto. beneficia a vecinos de comuna S. Miguel

SAN MIGUEL.— Dirigentes de Juntas Vecinales de las poblaciones de San Miguel han expresado su complacencia por la determinación del Gobierno de crear el Departamento de San Miguel, que significará una palanca de progreso para esa muna.

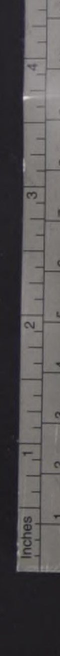
En los círculos locales se estima que agunos caudillos locales han sentido sus posiciones amagadas con esta medida gubernamental y están tratando de hacer una tempestad en un vaso de agua para defen. comuna.

Ayer, un grupo de vecinos de la población La Pirámide conversó con LA NACION, expresando: "Hay muchos problemas en la comuna que no los puede resolver la Municipalidad por falta de fondos y que sirven como pretexto para fines electoreros."

"La Gobernación pondrá término a esta situación, pues se requiere que el Gobierno resuelva estos problemas con fondos del Presupuesto Nacional. Con el tiempo, los vecinos que siguen a estos caudillos podrán apreciar que sólo estaban haciéndoles el juego político a ellos." (Corresponsal.)

Eligió directo[...] Cuerpo de Bom[...] de Quinta Nor[...]

QUINTA NORMAL.— [...] cientemente el C[...] Bomberos de Qu[...] mal eligió su nuevo d[...] rio, el cual quedó [...] en la siguiente forma [...] Superintendente, [...] González Ramírez; [...] superintendente, [...] Sáez Giménez; Coma[...] te, Francisco P[...] genaro; 2.o C[...] Alonso Guzmán To[...] cretario General, [...] Armijo Escobar, y [...] general, Carlos Mén[...] dez. (El Correspons[...])



China acepta con reservas plan de Colombo para paz con India

pero señaló un número de lugares en los cuales no tolerará la entrada de tropas ni civiles indios.

Nehru ha dicho que no está dispuesto a conferenciar sobre la base de reservas y ahora, Subandrio, Canciller indonés, viajará a Nueva Delhi para conversar nuevamente con el Gobierno indio.

Tras formular estas dos reservas, Chou dice en su carta a la señora Bandaranaike, que "en el espíritu de responder al llamado de paz formulado por la Conferencia de Colombo y para promover las negociaciones directas entre China e India', China está dispuesta a dar otro paso más en el camino de la reconciliación. "No pondrá puestos de control civil en esas zonas siempre que a las mismas no entre personal civil ni militar indio."

Conversaciones nucleares tripartitas a Nueva York

kolai T. Fedorenko dijo que las conversaciones se reanudarían el martes en la sede de la Misión Soviética ante las Naciones Unidas.

Los negociadores efectuaron tres sesiones de trabajo, cada una de más de tres horas y acabaron hoy con un "almuerzo informal de trabajo" que tuvo lugar en el Departamento de Estado.

El almuerzo concluyó con alguna confusión, pues un grupo de la Organización Femenina "huelga por la paz" fue en busca de los delegados soviéticos en el vestíbulo del Departamento de Estado y les arrojó ramos de flores.

"La hora es de flores y de paz", dijo el diplomático Fedorenko, con expresión sonriente.

Las mujeres también querían dar flores al negociador norteamericano William C. Foster, pero no pudieron encontrarlo y por fin encomendaron a un periodista que le hiciera llegar el ramo.

Al almuerzo también concurrieron el Secretario de Estado Dean Rusk y el general Maxwell Taylor, Jefe del Estado Mayor Mixto.

Críticas al Partido Socialista Italiano

ROMA, 25 (UPI).— Uno de los más altos voceros del Partido Oficialista italiano señaló hoy a los socialistas que sus relaciones con el comunismo los incapacitan para participar en el Gobierno.

Las críticas dirigidas por el secretario del Partido Demócrata Cristiano, Aldo Moro, a los socialistas de Pietro Nenni, pueden aumentar las posibilidades de que el Gobierno del Primer Ministro Amintore Fanfani sea derrotado mañana, cuando la Cámara de Diputados vote sobre una moción de censura presentada por los comunistas.

En un discurso pronunciado hoy en la Cámara Baja, en medio de los gritos de los comunistas, Moro los criticó, calificándolos de "itatalitarios"; pero también dio a entender que el partido de Nenni tiene un largo camino a recorrer antes de que sea considerado democrático. Agregó que la colaboración con los socialistas debe ser tomada con "rígidas precauciones", porque constituyen un "partido de clase, escindido por la presión de una solidaridad clasista que agudiza sus relaciones con los comunistas".

Poco antes, sin embargo, Nenni había fustigado los esfuerzos comunistas para derrocar al Gobierno de Fanfani.

De "grave y trágica" califican huelga de diarios neoyorquinos

NUEVA YORK, 25. (UPI).— El Gobernador del Estado de Nueva York, Nelson Rockefeller declaró hoy que la huelga de los diarios neoyorquinos es asunto "grave y trágico".

"La ciudad, el Estado y el público se han quedado sin percatarse de lo que acontece: la situación es muy difícil", dijo.

A la vez, el Gobernador tuvo elogios para la industria de la radio y televisión por haber ampliado sus noticieros. La primera autoridad del Estado dijo estar "agradecido" a las transmisoras.

Rockefeller dijo también que ha sugerido establecer una Comisión permanente para que actúe antes de declararse una huelga para ver qué podría hacerse a fin de impedirla.

BELAUNDE TERRY POSTULARIA A PRESIDENCIA DEL PERU

LIMA, 25 (UPI).— A partir de hoy, con la esperada proclamación de la candidatura del arquitecto Fernando Belaúnde Terry para las elecciones generales convocadas para el nueve de junio próximo, la vida política del Perú tomará un ritmo acelerado.

El Partido Acción Popular inicia hoy tres días de sesiones para proclamar su fórmula presidencial encabezada por Belaúnde Terry, de 50 años de edad, y considerado izquierdista moderado. Será la tercera vez consecutiva que postula a la Primera Magistratura.

En 1956 fue derrotado por Manuel Prado, y en 1962 las Fuerzas Armadas, con su aplauso, anularon los comicios donde resultó segundo, tachándolos de fraudulentos.

Acción Popular acaba de firmar un pacto político con el pequeño Partido Demócrata Cristiano, el cual dará su apoyo a Belaúnde a cambio de que su dirigente Mario Polar sea candidato a la segunda Vicepresidencia.

Los demócratacristianos, que sólo obtuvieron 50.000 votos en los últimos comicios, no tendrán candidato.

DE GAULLE HACE CASO OMISO DE CENSURAS A SU POSICION

PARIS, 25 —(UPI)— El Presidente Charles de Gaulle se mostró hoy imperturbable ante las andanadas de duras críticas casi sin paralelo, —incluso del Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy— provocadas por su política de llevar a Francia por un camino propio, apartada de sus aliados respecto de la admisión de Gran Bretaña en el Mercado Común.

Al parecer sin darse por enterado, o sin importarle tales críticas, De Gaulle ordenó a los funcionarios franceses que se abstuvieran de responder a ellas o de comentarlas.

Empero, en una fuente francesa autorizada se calificaron las observaciones de Kennedy, expuestas en una reciente conferencia de prensa, como las de un consumado estadista.

"No coincidimos con él en ciertos puntos, si bien esto es cosa que ya se sabe. Pero, respecto de esos puntos, aunque en desacuerdo con nosotros, Kennedy habló como miembro de la misma Alianza" —agregó dicha fuente.

No obstante, en una concesión a su amigo y aliado, el Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, De Gaulle ha ordenado a la delegación francesa que se abstenga de precipitar el rompimiento final cuando se reanuden en Bruselas, el próximo lunes, las conversaciones relacionadas con la entrada de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo, según dijeron funcionarios competentes.

Afírmase que Adenauer, en el curso de sus conversaciones aquí, esta semana con De Gaulle, lo instó a no hacer nada en Bruselas que pudiera poner en peligro la ratificación, por parte del parlamento de Alemania occidental, del acuerdo franco-alemán de cooperación que ambos suscribieron el pasado martes.

LONDRES.— El Presidente de la Corte Suprema de Inglaterra condenó al periodista Desmond Clugh, del Daily Sketch, a seis meses de prisión por desacato, por haberse negado a revelar la fuente de información de una serie de artículos que escribió sobre un espía soviético. En el grabado, Clugh, besa a su esposa, al imponerse de la sentencia. (RADIOFOTO UPI.)

EE. UU. Y EL MERCADO COMUN BUSCAN ACUERDO ARANCELARIO

BRUSELAS, 25. (UPI). — Estados Unidos dio comienzo hoy a negociaciones arancelarias en los países integrantes del Mercado Común Europeo, que pudieran prolongarse por un año.

Christian A. Herter, ex Secretario de Estado y representante personal del Presidente John F. Kennedy en dichas negociaciones, inició hoy conversaciones con miembros de la Comisión Ejecutiva del Mercado Común, en su sede de bruselas.

La primera reunión tuvo lugar en el octavo piso del edificio donde se aloja la administración del Mercado, discutiéndose en primer lugar cuestiones de procedimientos.

Herter estaba acompañado del delegado adjunto norteamericano, William Gosset, ex Vicepresidente de la Ford Motor Company; del Embajador de Estados Unodos ante el Mercado Común, John A. Tuthill y del experto en cuestiones económicas de la Embajada norteamericana en esta capital, Russell Fessenden.

Walter Hallstein, presidente de la Comisión Ejecutiva aludida no estuvo presente pues se encuentra en Berlín realizando otras conversaciones. Pero regresará aquí mañana y entonces se entrevistará con Herter, en una reunión de carácter limitado.

A la primera sesión de hoy asistieron Jean Rey, de Bélgica, vicepresidente del Mercado Común a cargo de Relaciones Exteriores; Robert Marjolin, de Francia, a cargo de Cuestiones Económicas y Financieras; Hans von der Groeben, de Alemania occidental, a cargo de Medidas Antimonopolios, y Giuseppe Caron, de Italia, a cargo de Cuestiones Internas del Mercado.

Hasta que se sepa si Gran Bretaña entrará o no a formar parte del Mercado Común, no se espera mucho progreso en las negociaciones.

Televisión educativa piden al Cuerpo de Paz

WASHINGTON, 25 (UPI).— Varios Gobiernos latinoamericanos han encomendado al Cuerpo de Paz que se encargue de sus proyectos de televisión educativa. La misma petición han formulado ciertos Gobiernos del Asia y Africa.

Al Cuerpo de Paz le entusiasma la idea y ya está preparando un proyecto experimental en Colombia.

"Esta es una nueva dimensión para nosotros", dijo hoy William Haddad, director asociado del Cuerpo de Paz.

Haddad manifestó que la operación de estaciones de televisión educacional en los países poco desarrollados ha de ser un gran refuerzo a su campaña por mejorar las normas de la educación.

Al preguntársele dónde se establecerán los proyectos, Haddad dijo que ya tenía solicitudes de los países africanos, dos del sudeste de Asia y "varios" de la América Latina, pero no mencionó los países.

No obstante, se reveló que están muy adelantadas las negociaciones con Colombia para un proyecto de televisión educativa.

La mayoría de las solicitudes proceden de países en que aún no hay televisión; pero en Colombia existen estaciones de ese tipo que podrían utilizarse.

El proyecto de Colombia, que pudiera servir de modelo a los demás, consistirá en dos grupos: uno para operar a instruir en un estudio y otro para instruir a los maestros sobre cómo utilizar la televisión como instrumento de enseñanza.

La Administración norteamericana de Desarrollo Internacional (AID), y una fundación privada de Estados Unidos están considerando subvencionar el proyecto colombiano.

RUSIA HA MONTADO EN CUBA UNA PODEROSA MAQUINA MILITAR

WASHINGTON, 25. (UPI).— Varios senadores dijeron hoy, al término de una reunión en la que fueron informados sobre Cuba por el Servicio Central de Inteligencia, que la Unión Soviética ha montado una poderosa maquinaria militar y política en la isla en los últimos seis meses. Otro afirmó no haber oído nada que indicara una concentración "significativa" de armas en ese país.

El Secretario de Estado, Dean Rusk, y John A. Mccone, Director del Servicio de Inteligencia, declararon a puertas cerradas ante la Subcomisión de Relaciones Exteriores del Senado, donde se les pidieron informes sobre el crecimiento de las instalaciones militares soviéticas en Cuba, el frustrado intento de invasión de la Bahía de Cochinos en 1961 y otros problemas referentes a las relaciones exteriores.

Simultáneamente trascendía en ciertos círculos diplomáticos que Rusk había informado al Canciller argentino Carlos Manuel Muñiz sobre la posibilidad de que se aconsejara a la Organización de los Estados Americano la adopción de medidas contra la subversión comunista en América Latina.

El Gobierno estadounidense, por su parte, concluyó una evaluación de los estados de subversión en todo el hemisferio y del apoyo que los revoltosos reciben del régimen cubano de Fidel Castro.

La reunión de la Subcomisión del Senado fue motivada por la denuncia del senador Kenneth B. Keating, quien aseveró que la actual maquinaria bélica de Cuba decuplica el potencial que se había alcanzado en la isla en el mes de julio, antes de la crisis de los proyectiles. Keating dijo que continuaban llegando a Cuba tanques, cañones, aviones Mig de combate, y otras armas, según las informaciones dadas por los refugiados cubanos.

Keatin dijo, empero, que no le constaba que se hubieran enviado a Cuba proyectiles de tipo ofensivo o bombarderos.

El senador Stuart Symington dijo, al término de la reunión, que "existe una gran edificación militar soviética en Cuba" construida en los últimos seis meses, y agregó que su información no era exclusivamente la que le acababan de suministrar Dean Rusk y John A. Mccone; señaló que uno de sus principales motivos de preocupación es la presencia de un número creciente de ciudadanos rusos en Cuba, que "podrían ser miembros de lo que podría llamarse "un aparato aéreo soviético".

El senador Humphrey por su parte dijo que no se había registrado un aumento significativo del poderío soviético y se refirió a los términos del Presidente Kennedy en la conferencia de prensa del jueves. Kennedy dijo que la continua vigilancia de Cuba no había permitido detectar el arribo de material bélico ofensivo soviético. Humphrey agregó que tenía entendido que los cargamentos consistían por lo general en armas pequeñas.

Con relación a la invasión de la Bahía de Cochinos, el senador dijo que "tanto los republicanos como los demócrata tenían su parte de culpa en el fiasco de la invasión" y que "nada se gana abriendo viejas heridas".

FRANCIA PROYECTA REDUCIR SU INFANTERIA EN UN 42,9 o/o

PARIS, 25 (UPI).— Francia parece hoy encaminada a una reducción radical de sus fuerzas militares directamente opuesta a la campaña del Presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, para reforzar las fuerzas ordinarias en Europa.

La medida, es la última confirmación de la intención del Presidente francés, Charles de Gaulle, de crear una fuerza nuclear de combate independiente y de su desacuerdo con los Estados Unidos sobre las necesidades de la defensa de Europa.

Un debate de dos días en la Asamblea Nacional sobre el presupuesto militar de 18.500 millones de francos (3.700 millones de dólares), reveló que el período de servicio militar obligatorio se reducirá el 1.o de marzo, de 28 a a 18 meses.

Se proyecta la reducción de las tropas de infantería en un 42,9 por ciento, y se informa que están sometidos a consideración planes para hacer más estrictos los requisitos médicos de ingreso en el servicio, lo cual podría limitar aún más los efectivos de la infantería. El Ejército espera terminar el presente año con 749.578 hombres, 276.229 menos que a fines de 1961.

El presupuesto fue aprobado ayer.

Los planes de De Gaulle parecen seguir precisamente una dirección contraria a los de Washington, donde se viene haciendo hincapié recientemente en la formación de fuerzas ordinarias entre los aliados de la Organización del Atlántico del Norte (OTAN).

Esos planes son el corolario inevitable del rechazo por De Gaulle de la intención de los Estados Unidos de que se encomiende la defensa nuclear del Occidente a los norteamericanos.

Estibadores de USA ponen fin a su huelga

NUEVA YORK, 25 (UPI).— El Sindicato Internacional de Estibadores puso término hoy a la huelga que, desde hacía 34 días, afectaba las actividades portuarias, en una extensión marítima comprendida entre Maine y Texas, que causó pérdidas calculadas en casi 900 millones de dólares.

Se ordenó a los obreros que, a partir de la mañana del sábado, reanuden sus actividades de carga y descarga de buques. A la vez, se cursaron instrucciones para que los grupos de piquetes se retiren inmediatamente.

El término del paro fue dispuesto pese al hecho de estarse realizando aún negociaciones entre patronos y obreros en los sindicatos locales de Galveston (Texas), Mobile (Alabama) y Baltimore (Maryland).

La oficina central del Sindicato, en Nueva York, declaró que esas negociaciones continuarán hasta lograrse nuevos contratos de trabajo, pero que los estibadores regresarán a los muelles mañana.

POLITICA EXTERIOR DE BRASIL SEGUIRA LINEA INDEPENDIENTE

BRASILIA, 25 (UPI).— El Canciller Hermes Lima, dijo hoy que continuará la política independiente en materia de relaciones exteriores que estuvo en vigencia desde el Gobierno de Janio Quadros.

Lima es uno de los Ministros que retiene su cargo en el Primer Gabinete presidencialista de Joao Goulart. En el último Gabinete parlamentarista Hermes Lima, era Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores.

En una entrevista exclusiva que concedió a la United Press International, Lima dijo que el aspecto más importante "de nuestra política exterior es continuar las relaciones con todos los pueblos del mundo, y particularmente con los pueblos de toda América".

Agregó que su Ministerio colaborará estrechamente con el de Finanzas en un esfuerzo tendiente a liquidar o renegociar las deudas brasileñas en el extranjero. Pero acusó al Fondo Monetario Internacional de "mala voluntad" y negó que Brasil tenga pensado entrar en negociaciones con ese organismo.

"Brasil ha confrontado serias dificultades económicas debido a que las deudas que tiene en el extranjero son a plazo muy corto y nuestras inversiones no nos permiten liquidar estas deudas dentro de los plazos establecidos. Solamente en 1963 tenemos que pagar una deuda atrasada de 300 millones de dólares. Esta misión del F. M. I., que viene a Brasil hace un viaje de rutina. No hemos llamado a ningún representante del F. M. I., para entablar negociaciones. Respetamos al Fondo Monetario Internacional como institución, pero no son ellos quienes van a resolver nuestros problemas. Hemos tropezado con su mala voluntad, en determinados aspectos, pero no nos negaríamos a reanudar negociaciones en forma normal", dijo Lima.

El Ministro de Relaciones Exteriores agregó que le habían preocupado las recientes expropiaciones de empresas extranjeras en el Brasil.

"Desde el momento inicial de mi actuación como Ministro de Relaciones Exteriores me han preocupado los problemas suscitados en el extranjero por la incautación de empresas fóraneas tales como la International Telephone And Telegraph y otras. Estamos dispuesto a dar solución a este problema lo antes posible. Pero queremos solucionar el problemas en una forma coherente y efectiva, sin dar lugar a dudas y especulaciones".

TEMPERATURAS DE CONGELACION CONTINUAN AFECTANDO A EUROPA

LONDRES, 25 (UPI).— La mayor parte de Europa, incluso las islas británicas, permanece hoy bajo los efectos de temperaturas de congelación, en medio de la más prolongada ola de frío de que haya memoria, la que está provocando una aguda escasez de combustibles y corriente eléctrica.

Sin embargo, los países escandinavos disfrutaron de temperaturas algo más cálidas mientras que Alemania experimentaba cierto alivio.

En Bélgica, el Observatorio Nacional informó que la presente ola de frío ha terminado, pero al mismo tiempo pronosticó una nueva "ofensiva" procedente del ártico, que en breve hará sentir sus efectos en el país.

Por su parte, la Oficina Meteorológica del Ministerio de Aeronáutica británico declaró en Londres que la región del sur del país está aún bajo los efectos de la "edad del hielo", sin perspectivas de mejoría inmediata.

Pronosticó temperaturas bajo cero y neblina, para esta noche, en el estuario del Támesis, en el valle de su nombre, y en la región del Midlands, así como en el norte del país.

La ola de frío, que se mantiene desde hace 34 días, ha provocado escasez de carbón, gas y agua, tanto en la Gran Bretaña como en todo el continente europeo.

La Dirección del Servicio de Acueductos informó que sólo en Londres se han registrado más de 2.200 rupturas de tuberías maestras, e instó a los consumidores a evitar todo desperdicio del vital líquido.

Un portavoz de dicho organismo dijo que el número de accidentes de este tipo, es mayor que el registrado durante el invierno de 1947, el más frío de que haya memoria en este siglo.

En Bristol, de nuevo se pidió a la población que se abstenga de consumir gas entre las once de la noche y las siete de la mañana, debiendo eliminarse los calentadores a base de este combustible, pese que la mayoría de las residencias en este país carece de calefacción central.

Las temperaturas registraron alzas —sobre cero—, en Berlín Oriental hoy, pero la escasez de combustibles y energía eléctrica provocó limitación en el servicio de trenes subterráneos, disponiéndose además el cierre de cuatro grandes salones de baile, así como de la Universidad de Humboldt.

DESCONOCIDOS DESATAN OLA DE TERRORISMO EN COLOMBIA

BOGOTA, 25 (UPI).— Terroristas desconocidos han desatado una ola de atentados dinamiteros que hasta el momento ha tenido manifestaciones en Cali, ciudad del occidente del país, y en esta capital.

En Cali estalló anoche una bomba de fabricación casera que fue colocada contra la puerta principal de "El País", importante matutino conservador, sin que se registraran víctimas, sino sólo daños materiales.

Un artefacto similar, aunque aparentemente más poderoso, hizo explosión también anoche en el edificio donde funciona la fábrica de bolsas y empaques de papel "Alotero" en esta capital, dejando un enorme boquete en un muro y causando daños estimados en no menos de diez mil pesos.

La detonación se escuchó a distancia considerable y sembró la alarma entre las personas despiertas a esa hora.

El lunes pasado, otra bomba de fabricación casera estalló junto a uno de los muros de la televisora nacional, motivando algunos destrozos.

Las autoridades temen que el plan terrorista continúe a escala nacional, presumiéndose que incluya atentados contra periódicos, centrales obreras y almacenes céntricos de varias ciudades.

los primeros indicios dan por seguro que el petardo colocado a las puertas de "El País", de Cali, fue una maniobra realizada por una pareja de menores de edad, según declaraciones de personas que alcanzaron a advertir su presencia.

Eder Jofré, Rubao y Ricardo Pino, primeras figuras de Brasil

Los dos púgiles y el manager fueron señalados como los valores del año 1962. Domingo Rubio y Elías Vargas, animadores de la próxima velada en el Caupolicán. Más de 100 aficionados en el primer examen médico para el torneo de los barrios. Pelean en Copiapó los pesados Cartens y Urra

Boxeo al DIA

La prensa brasileña especializada, al analizar el año pugilístico nacional de 1962, destaca la figura del manager Ricardo Pino, como uno de los tres primeros valores. Tenemos a la vista diversos diarios y recortes. Uno de ellos, pertenece a "Ringue", difundido semanario pugilístico, que confeccionó un ranking con "os melhores do ano 1962". En el campo profesional se menciona a Eder Jofré, en la ubicación de honor, por la notable doble defensa de su título de campeón del mundo de peso gallo, frente a los mexicanos Herman Márquez y Joe Medel.

Se incluye, enseguida, al medio pesado amateur Rubens Alves de Oliveira, más conocido por Rubao, que conquistó el título de campeón latinoamericano. El galardón otorgado a Ricardo Pino tuvo dos motivos: uno, subrayar su gran labor en el campo amateur, dirigiendo a los pugilistas de la Academia Matarazzo, y el otro, por haber llevado a Sebastián Nascimento a la conquista del título de campeón sudamericano de peso liviano en dos memorables triunfos sobre el argentino Jaime Giné, a quien venció por nocaut en el segundo combate librado en Córdoba. Se subraya que el campeón sudamericano, de un boxeador mediocre que era, en manos de Pino se transformó en un valor excepcional, capaz de alcanzar una posición en el boxeo mundial.

Ricardo Pino, bien se recordará, tuvo una actuación interesante en el boxeo chileno, luego de largos años de participación destacada en el pugilismo argentino. En los últimos años ha desarrollado sus actividades profesionales en Brasil, con el suceso que ahora se señala.

Elías Vargas y Domingo Rubio serán los animadores principales de la reunión que se cumplirá el viernes próximo en el ring del Caupolicán. El campeón de peso gallo, que viene de imponerse por puntos al mendocino Luis Díaz, enfrentará a Armando Pávez, reciente perdedor por puntos ante Godfrey Stevens. En lo que toca a Rubio, su rival se designará el lunes, anticipándose sí, que será un medio mediano argentino. Otra nota atrayente de esta velada la constituirá la reaparición de Sergio Aguilera, invicto peso pluma que dirige Raúl Villalón, y que tendrá como adversario a Julio Barrera.

Conforme a lo anunciado esta noche se enfrentarán en Copiapó los pesos pesados Eduardo Cartens y Luis Urra.

Son esperados esta tarde, tres pugilistas argentinos. Militan en la categoría medio mediano y el lunes iniciarán, o mejor dicho, reanudarán su preparación, con vistas a presentarse en fecha próxima en el ring del Caupolicán.

Más de cien aficionados, concurrieron al primer examen médico realizado a los competidores inscritos en el XVI Campeonato de Boxeo de los Barrios, que se encuentra preparando la asociación local.

El examen resultó satisfactorio. Los médicos de la entidad boxeril mostraron conformidad por el excelente estado físico que muestran los pugilistas que se aprestan a iniciarse en esta dura actividad deportiva. Las condiciones exhibidas en los gimnasios destinados en cada barrio para su preparación, permiten suponer que este año el boxeo dispondrá de un buen plantel de reservas. No olvidemos que de estos torneos han surgido la casi totalidad de las actuales primeras figuras del profesionalismo.

La Comisión Organizadora que preside Carlos Mellado, mantiene abiertas las inscripciones para todos aquellos aficionados que deseen tomar parte. Se les atiende diariamente en la sede de la Asociación Santiago, Alameda 237, entre las 19 y las 21 horas.

Reunión extraordinaria celebró anoche el Consejo de Delegados de la Asociación de Boxeo de Santiago. En esta oportunidad concurrieron todos los dirigentes que tienen labores que cumplir en la organización del Campeonato de los Barrios 1963.

SAN JOSE, California, 25 (UPI).— Luis Molina, tercero en el ranking de los pesos welter, derrotó anoche por la vía rápida a Chihuahua Kid en el segundo asalto de una pelea concertada a diez vueltas que se disputó en el Auditorio Civic.

El veloz Molina subió al ring con 136 libras, una más que su oponente mexicano. El referí Fred Apostoli detuvo la pelea al terminar el segundo asalto por consejo del médico de la comisión atlética de California, Anthony Bodamy, debido a la gravedad de las heridas sufridas sobre ambas cejas por el púgil mexicano.

Un examen más cuidadoso de Chihuahua Kid mostró que éste también había sufrido laceraciones en el interior de la boca, debido a la violencia de los golpes de Molina.

El Kid cayó por primera vez en el primer asalto y el juez contó los ocho segundos reglamentarios. Fue el único knockdown de la pelea.

El de esta noche fue el triunfo décimonoveno de Molina por la vía rápida y su vigésimocuarta victoria en 24 peleas. Molina dejó el ring tal como había subido a él, con la sola excepción de unas gotas de sudor en la frente.

LOS ANGELES, 25 (UPI). — El mexicano Lucho Guerrero, de Tijuana, se enfrentará esta noche a Horace "Boots" Monroe, que figuró una vez en séptimo puesto de la división de peso gallo, en 1959 y que fue campeón de California.

Monroe tuvo dos peleas recientemente en México. Venció por knock out a Ramón Sarmiento, pero perdió frente a José González al sufrir una herida sobre un ojo.

Guerrero, que tiene 17 victorias, cuatro derrotas y un empate, ha ganado sus últimos cinco encuentros en el Estadio Olímpico, donde se presentará la pelea de hoy.

EUGENE, Oregón, 25 (UPI).— El ex campeón mundial de peso mediano Carl "Bobo" Olson, ahora aspirante de la división de peso semipesado, se enfrentará esta noche a Al "Tiger" Williams, de Los Angeles, en una pelea a diez rounds. El encuentro tendrá efecto en el Estadio de Fair Grounds.

JACKSONVILLE, Florida, 25 (UPI).— El peso mediano Florentino Fernández, que tiene 31 triunfos y seis derrotas, se medirá esta noche con Hilario Morales.

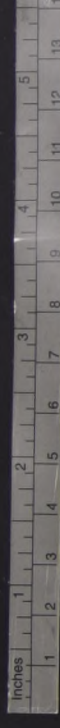
Las derrotas de Fernández han sido a manos de púgiles destacados como Dick Tiger y Gene Fullmer.

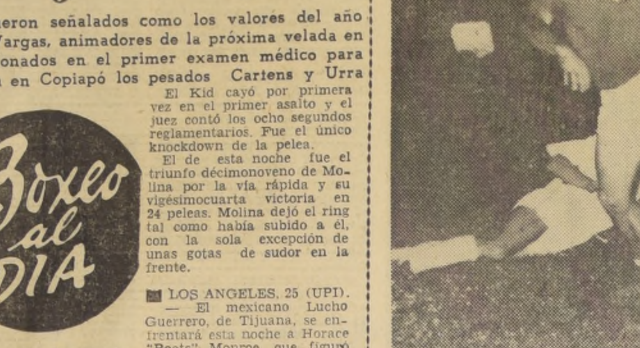
Morales lleva varios años en el pugilismo, pero jamás ha alcanzado renombre nacional. Tiene 32 triunfos, 14 derrotas y un empate.

Fernández, que ha puesto fuera de combate a 24 contrarios, trata de rebajar hoy una libra, para situarse dentro del límite de 160. Morales pesó ayer 157 libras.

RICARDO PINO, aparece aquí atendiendo a su pupilo Sebastián Nascimento, el campeón sudamericano de peso liviano. El manager fue señalado como una de las principales figuras del boxeo brasileño, junto a Eder Jofré y el campeón latinoamericano aficionado Rubao.

RECIBIMOS LA GRATA visita de los colegas uruguayos del diario El Plata, de Montevideo. Daniel Pérez y Samuel Blixen, quienes se hallan en Santiago, acompañando a un grupo de alumnos del curso de electrotecnia del Instituto de Enseñanza de Mecánica y Electrotecnia de la Universidad del Trabajo, del Uruguay, plantel que realiza las mismas funciones de nuestra Universidad Técnica, de quien son sus huéspedes, pues están alojados en la Escuela de Artes y Oficios de Avenida Ecuador. Tanto el colega Pérez como Blixen, han aprovechado la oportunidad para hacer varias notas sobre nuestras actividades deportivas, y al efecto han presenciado las últimas fechas del fútbol profesional y el encuentro de Colo Colo con Santos. Por su parte, el jefe del curso, profesor Miguel Angel Curto, condujo a sus muchachos hasta el Estadio Nacional, donde observaron la instalación del alumbrado, que les pareció sencillamente perfecto. En el grabado, están, de izquierda a derecha, profesor Curto, Daniel Pérez y Samuel Blixen.





AUDAX ITALIANO posee en la actualidad un ataque de primerísimo orden. A la calidad manifiesta de sus dos punteros, Vargas y Vásquez, agrega la fogocidad de Gentillini y Zamora, para la labor de área, bien secundada desde atrás por el nexo I. Pérez. El conjunto verde venció anoche jugando a ratos un gran fútbol a Green Cross por la cuenta de 5 a 2, en la iniciación de la 28a. fecha del fútbol profesional.

BASQUETBOL:

SELECCION NACIONAL JUEGA EN CHUQUICAMATA Y PEDRO DE VALDIVIA

El cuadro que adiestra Gustavo Ortlieb viajó ayer a Antofagasta, donde actuó anoche. F. Froelisch, de Osorno, llamado al plantel chileno

Ayer partió rumbo al norte la selección chilena de básquetbol que adiestra Gustavo Ortlieb para cumplir algunos compromisos en canchas nortinas. La delegación viajó por vía aérea a cargo del dirigente Luis Céspedes en dos grupos. Once personas lo hicieron en la mañana, ocho jugadores, Antonio Torres, Domingo Sibilla, Juan Guillermo Thompson, Gastón Aravena, Juan Aguad, Barrera, Juan Torres y Juan Lichnovky, el entrenador Gustavo Ortlieb, el árbitro Dagoberto Cereceda y un periodista. En la tarde lo hicieron el dirigente Luis Céspedes, Mario Donoso y Vásquez.

El cuadro chileno, cumplirá tres presentaciones la primera realizada anoche frente a la selección de Antofagasta en el Gimnasio del Club Green-Cross, con capacidad para cuatro mil personas, piso de madera y arcos de vidrio. El cuadro local estuvo reforzado por Luis García de Sirio, Maximiliano Garafulic de Concepción y de Sergio Contador, que está actualmente pasando algunos días en su ciudad natal.

Esta noche, la selección jugará en el Gimnasio de Chuquicamata frente al combinado local para finalizar la corta gira mañana en el mineral de Pedro de Valdivia, también frente a la selección de esa localidad. La delegación regresa el lunes por la mañana a Santiago.

Desde Osorno, la Federación recibió una proposición de la directiva de esa ciudad para jugar la revancha del match que cumpliera el seleccionado nacional hace quince días en la sureña ciudad. Se les contestó que este match podría celebrarse en Santiago en la primera quincena de febrero, y que además el 95 por ciento de la recaudación sería para el cuadro osornino.

Para el lunes próximo está anunciada la llegada a Santiago del jugador de Osorno, Fernando Froelich, para incorporarse a los entrenamientos del cuadro chileno que se alista para competir en el sudamericano de Lima. De no ser posible la llegada de este jugador ese día, quedaría marginado del cuadro.

No le ha ido muy bien a básquetbol mendocino en el torneo nacional argentino con sede en esa ciudad, de ahí que es muy problemático el viaje del cuadro nacional a Mendoza para febrero. La Federación había enviado carta ofreciendo jugar en la primera quincena del próximo mes, no teniendo aún la respuesta. En el torneo argentino quedaron finalistas la representación de la capital federal y el cuadro de Córdoba.

Con ocho equipos participantes se inicia mañana en la cancha del Club Quinta Normal Unido, ex Luis Marambio, el tradicional Torneo de Verano que esta vez cumple su octava edición. La jornada inaugural se inicia a las 20.45, con un homenaje póstumo al ex jugador de Santiago Morning Jorge Fuenzalida, al cual han asegurado su asistencia todos los dirigentes del club bohemio y los jugadores del equipo de honor.

El programa continúa a las 21 horas, con el match entre el Club Jorge Fuenzalida y el equipo de Diamantes. A las 22 horas, el cuadro de Ramón Leiva, campeón del certamen del año pasado frente a Puelche, campeón de 1961.

Para este fin de semana debe quedar solucionado el problema del jugador de Valparaíso, Francisco Valenzuela. Como se informó en su oportunidad el citado player trabaja en un banco del puerto y la Federación le había conseguido el traslado a la ofinas de la capital en forma definitiva, el cual contaba con el asentimiento del jugador. Pero sucede ahora que ni Valenzuela ni el Club Arabe desean este alejamiento, produciéndose entonces un problema que ha redundado en la inasistencia del jugador a los últimos entrenamientos.

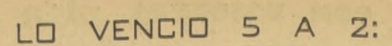
CLUB BRITANIA DE QUINTA NORMAL CELEBRA SU 12.o ANIVERSARIO

Con motivo de la celebración del 12.o aniversario de su fundación, el Club Britania ha desarrollado un gran programa llamado la "Semana Britania", con competencias de pimpón, ajedrez, billar, dominó, etc.

Hoy sábado 26 se efectuará un festival de fútbol en cancha Britania (Loyola 5301), con la participación de poderosos conjuntos de la comuna, como son Platense, Capitán Trizano, Colombia y San Jorge de Sur Oriente, de preliminares; de fondo jugará la reserva de Santiago Morning con Britania, vicecampeón del Torneo de los Barrios Cerveza Chilena, sector Quinta Normal.

Finalizarán estas festividades con el gran banquete y repartición de premios en el Club Angel Faivovich, Loyola número 5227.





Audax cortó la racha de triunfo[s] de Green Cross en brillante fae[na]

El cuadro itálico en cuatro minutos consiguió marcar tres goles, que fu[eron] determinantes en el triunfo final. Zamora, Vargas, Vásquez, 2 y Pérez, [con]siguieron los tantos para el vencedor. R. Sepúlveda y Escobar, con aut[ogol], para Green Cross

CANCHA: Estadio Santa Laura.

PAGARON: 2.019 personas.

RECAUDACION: E° 1.264,10.

ARBITRO: Sergio Bustamante. No tuvo mayores problemas. Los dos penales fueron muy visibles.

EQUIPOS.— AUDAX ITALIANO (5): Valencia; Vial, Lespinacce y Escobar; Bozalla y Aguila; Vargas, Pérez, Zamora, Guentilini y Vargas. Entrenador: Martín García.

GREEN CROSS (2): Musimessi; Pacheco, Maturana y Báez; Adriasola y G. Carrasco; C. Sepúlveda, Dagnino, Iturrate, R. Sepúlveda y Body. Entrenador: Jorge Casanueva.

GOLES.— Primer tiempo: A los 35', Zamora, con tiro bajo. Aumentó a los 37', Vásquez, ante centro de Guentilini. Dos minutos más tarde Vargas conseguía el tercer tanto. Segundo Tempo: A los 29', Pérez aumenta a cuatro. Escobar al tratar de despejar bate su propia valla. Vásquez de penal, por falta de Maturana a Vargas, a los 35' consigue el quinto tanto. A los 47' ante falta de Lespinacce a R. Sepúlveda se sanciona penal, que el mismo Sepúlveda se encarga de convertir. Resultado final: Audax 5, Green Cross 2.

En cuatro minutos Audax Italiano consiguió tres goles que fueron determinantes en el logro de su victoria de anoche frente a Green Cross. El partido que había resultado equiparado en un comienzo, con este marcado ya no lo fue en los minutos siguientes. Es que Audax Italiano ya tomó carta de "gran cuadro" en este certamen. Le cuesta un poco armar su juego, pero cuando ya lo ha logrado, muestra un ataque solvente, capaz de destrozar cualquiera defensa y vencer al arquero más capacitado que se ponga enfrente. Nuevamente Musimessi en los primeros minutos logró constituirse en factor decisivo para echar por tierra las intentonas de peligro del quinteto itálico. Pero tras la primera conquista de Zamora, la defensa de la cruz verde mostró vacíos que fueron bien aprovechados, especialmente por el costado izquierdo, donde Pacheco, habitual medio volante, no lograba detener al escurridizo puntero Vásquez, como marcador de esa punta.

Audax tiene en la actualidad dos punteros de nota. Hábiles en el manejo del balón, veloces, de gran disparo, juego que se complementa con el trabajo de área de Guentilini y Zamora, al paso que Ismael Pérez cada vez rinde más en su puesto de nexo. Este quinteto, más el juego de medio campo de Aguila y Bozalla, fueron demasiado rival para Green Cross que mostró mucho entusiasmo, mucho tesón y que logró a ratos equilibrar el juego, pero las conquistas sucedidas una tras otra, le impidieron tener la tranquilidad suficiente como para [...] con precisión.

La cantidad de goles [...] atractivo más como [...] ñalar que el match [...] to al reducido [...] llegó al estadio [...] que aplaudió la faena [...] verdes, al paso que la [...] da itálica coreó [...] cuando el ataque [...] balón y se entregó a [...] go de lucimientos [...]

Un triunfo inobjetable [...] Audax, que hace aum[entar la] tensión del hincha en [...] a los últimos lugares [de la] tabla.

Nicanor Molinare en Revista Deportiva de CB

El popular relator debuta esta noche, con el [...] de Colo Colo y Palestino, en Emisoras N[uevo] Mundo

Nicanor Molinare, uno de los relatores depor[tivos de] mayor prestigio y nombradía en la radiotelefonía [...] debutará esta noche en la Revista Deportiva de [...] Nuevo Mundo, cotiza[do pro]grama que dirige [...] Brotfeld. Molinare, q[ue ha]ce poco realizó un [...] y valioso viaje por [...] se incorporará al eq[uipo de] CB-93, para relatar [a par]tir de las 22 horas, [el en]cuentro que disputarán [los] elencos de Colo Colo [y Pa]lestino, con comentarios [de] Sergio Brotfeld y Raú[l Her]nán Leppé.

La jornada futbolística [de] la Revista Deportiva, [se ini]ciará a las 20 horas, [con la] transmisión del encuentro [entre] Santiago Morning y [Unión] Española, con relatos [de] Gastón de Veillegas [y co]mentarios de Carlos [...]hona y Hugo Gasc.



NICANOR MOLINARE: nuevo aporte de valía para la Revista Deportiva.

La presencia de Nicanor Molinare en los progra[mas de]portivos de Emisoras Nuevo Mundo, significa un nue[vo fac]te de atracción y popularidad para la Revista Depor[tiva, que] se ha impuesto por el sello personal, ágil y de nota[ble efi]cacia que le ha impreso su conductor, Sergio Brotfeld.



EL PUNTERO VARGAS, de Audax Italiano, consigue el tercer tanto para su cuadro, [tras] porfiar un balón con Adriazola y sacarlo adelante. El cuadro itálico fue muy superior [a su] antagonista, que se desmoronó después de este nuevo contraste.

23" CLAVADOS PUSO RUZ EN FINAL DE 200 MET[ROS]

Se realizó anoche la tercera jornada del torneo de verano de atletismo. Resultados

Se cumplió anoche, en el Estadio Nacional, la tercera etapa del campeonato nocturno de verano de atletismo, la cual contó con la participación de numerosos elementos. No se puede exigir marcas de calidad, frente a la fría temperatura que se dejó sentir en las primeras horas de la noche, que afectó, indudablemente, en el rendimiento de los atletas.

Con todo, destacó el registro de Juan C. Ruz, de Universidad Técnica, que puso 23" clavados en la final de los 200 metros planos.

Los resultados registrados en esta jornada, fueron los siguientes:

Lanzamiento Martillo
1.—Miguel Soto, C. C.
2.—R. Echevarría, U. T.

Lanzamiento Bala Damas
1.—Gladys González, U. C.
2.—M. Yutronic, P. Ch.
3.—Nancy Vega, C. Colo

Salto Triple
1.—Juan Ivanov, U. T.
2.—C. Tornquist, U. T.
3.—E. Naranjo, U. T.

3.000 Metros Steeplechase
1.—R. Barrias, Supl.
2.—S. Orfio, U. T.
3.—E. Baeza, A. S.

800 Metros Planos Varones
1.a— Serie.
1.—Luis Alarcón, U. T.
2.—Ricardo Vidal, U. C.
2.— Serie.
1.—Carlos Riveros, [...]
2.—Víctor Vielman [...]
3.— Serie.
1.—Alfredo Abarca, G. C.
2.—R. Martínez, U. T.

200 Metros Planos Final Damas
1.—Eliana Gaete, U. C.
2.—Doris Sickert, P. Ch.
3.—Rosa Cancino, U. C.

200 Metros Planos Final Varones
1.—Juan C. Ruz, U. T.
2.—Adolfo Saldívar, S. F.
3.—Ricardo Delpiano, A. S.

Llegaron las nadadoras



HELGA AUERBACH, Rosita Guzmán, Dafne Tassara y Carmen Aviñó, las cuatros estrellitas de la natación chilena que compitieron con gran éxito en Córdoba (Argentina), regresaron ayer por Aerolíneas Argentinas. Vienen felices de su jira por piletas argentinas. El público transandino las convirtió en sus regalonas, por su simpatía y valer como nadadoras. En retribución a su gentil visita, en febrero, vendrá a Santiago una delegación de cuatro nadadoras cordobesas, comandada por el campeón Luis A. Nicolao.

Resultados del box profesional

Los siguientes fueron [los re]sultados de la reunión de [bo]xeo profesional [realizada] anoche en el ring del T[eatro] Caupolicán.

En la principal pelea [de la] noche, Manuel Hernández, Campeón de Chile del [peso] mediomediano (66.400) [derro]tó por puntos al [...] Narciso Páez.

Fue la mejor pelea de [la] reunión y el triunfo del [...] no fue justo. El argentino [re]cibió intenso castigo, pero [no] rehuyó el combate en [momen]to alguno.

Enrique Correa empató [con] Manuel Gallardo.

Carlos Edregue empató [con] Jorge Díaz.

Ricardo Pulgar derrotó [por] K. O. al primer round a [Pa]blo Vásquez.

Luis Valenzuela ganó [por] puntos a Enrique Negrete.



EL REY DEL FUTBOL es mirado con ojitos de admiración por un niñito. También rodean a Pelé, Gilmar y Mauro, varios pequeños, que no les perdieron pisada a los campeones mundiales, en su entrenamiento de ayer en la mañana, en el Estadio Nacional.

SANTOS SE VA ESTA NOCHE, PERO VUELVE EN FEBRERO

Entrenaron ayer los campeones mundiales. U. de Chile juega mañana en San Antonio. La Selección Nacional enfrenta en marzo a Uruguay. Siguen mejorando los jugadores accidentados de Santiago Morning. Bien van las gestiones para el Campeonato Latinoamericano



Santos entrenó en la mañana de ayer en el Esta... Nacional. Esta noche los ...peones mundiales viajan ...ma, dónde debutarán el ...es próximo. En mani... ...ción ofrecida por el ins... ...albo, dirigentes del ...brasileño, invitaron a ...Colo para que se pre... ...en Santos, a fines de ...

El equipo de Pelé se vá, pero vuelve. Fijada está ...sentación para el 6 de ...frente a Universidad ...ile. En un programa... ...e con Colo Colo y Bo...

...campeones mundia... continuaron siendo ...entro de atracción de ...tiaguinos. Pelé y com... ...han sido invitados ...a teatros y centros ... A algunos han ..., pero en general han ...que rechazar muchas ...ciones.

Universidad de Chile, se presentará mañana en ...Antonio, en un match ...frente al equipo por ...que ha despertado mu... entusiasmo entre la afi... local y de los balnea... vecinos.

La Selección Nacional ...ará el miércoles, en la ...Juan Pinto, sus en... ...amientos con miras a los ...entros con Uruguay, por ...Copa Juan Pinto. Estos ..., ya confirmados, se ...rán el 16 y 23 de ... en Santiago y Montevideo, respectivamente.

Hay encuentros pendientes por el torneo de los ... reservas, en el que ...campeón Universidad ...Chile. Anoche se enfren... ...en Santa Laura, los ...de Green Cross y A. ...ano. Y el martes, en ...lo harán, Colo Colo y ...bádminton. El puntaje ...los ocho grandes de esta competencia, es el siguiente:

Equipos	Ptos.
U. de Chile	31
A. Italiano	28
U. Católica	24
Colo Colo	23
U. Técnica	22
O'Higgins	20
Ferrobádminton	18
Municipal	18

Gregorio Vilches y Santiago Gómez, delanteros ...fagastinos —recibidos de ...sores—, ya se incorpo... ...a La Serena. Se trata ...dos elementos de porvenir.

Los Viejos Cracks, de Colo Colo eligieron, en reu... reciente, la siguiente ...directiva: presidente, ...Medina; vicepresiden...



PELE EN ACCION, en el entrenamiento que Santos tuvo ayer. El equipo campeón del mundo viaja hoy a Lima, para volver a jugar el 6 de febrero en canchas chilenas. La presencia de los cracks brasileños ha seguido constituyendo centro de atracción para los aficionados santiaguinos.

te, Guillermo Arellano; secretario, Enrique Jaramillo; prosecretario, Iván Mayo; tesorero, Manuel Kisamiti; protesorero, Norton Contreras; directores, Guillermo Hernández, Mario Castro, Juan Alcántara, Jorge Peñaloza, Gilberto Muñoz y Humberto Sáez; director de equipo, Luis Schmesser; directores honorarios, Andrés López, Róbinson Alvarez, Antonio Labán y Osvaldo Lira.

■ Humberto Cruz, Fernando Rodríguez, Constantino Mohor e Isaac Carrasco, jugadores accidentados de Santiago Morning, siguen en franca recuperación. A Cruz ya le sacaron la máscara de yeso que le cubría la nariz.

■ Fatucén renovó su postulación a militar en la División de Ascenso. Junto a esta institución son varios los clubes aspirantes a ingresar a la serie "B". El plazo de recepción de solicitudes vence el 20 de febrero.

■ Por muy buen camino marchan las gestiones para la organización del Campeonato Latinoamericano que proyecta la Asociación Central, por idea de su presidente Antonio Labán. Italia, Brasil, Argentina y Uruguay, le dieron el "sí", en principio, a Juan Goñi, presidente de la Federación, quien está en El Cairo, participando en el Congreso de la FIFA.

■ Los jugadores de Unión Española reunieron una ayuda económica para la viuda e hijo del fallecido Jorge Fuenzalida. Esta será entregada esta noche, en el Estadio Nacional, a personeros de Santiago Morning. La familia futbolística sigue mostrando su unidad.

■ Se reiniciaron los entrenamientos de los cadetes en Magallanes. Todos los miércoles, a las 15.30 horas, en el Estadio Maipú practican los juveniles. Los jueves, los elementos de cuarta especial. Por otra parte, comienzan las selecciones de jugadores nacidos entre los años 1945 y 1946.

■ En Palmilla jugará mañana el equipo de Viejos Cracks de Colo Colo. Los albos enfrentarán al cuadro de San Nicolás, de dicha localidad.

■ Mal le fue a Universidad Católica, sin varios titulares, en su presentación en Melipilla, ante el equipo de "Ignacio Serrano". Perdió por 3 a 1. Se trataba de una actuación a beneficio total de la familia del fallecido Jorge Fuenzalida, que produjo E° 564.

EN EL ESTADIO NACIONAL:

COLO COLO, CON VARIOS CAMBIOS, ENFRENTA ESTA NOCHE A PALESTINO

Valdés, Navarro y Hormazábal, están resentidos. Alvarez puede reaparecer. Santiago Morning-Unión Española, en el preliminar, a las 20 horas. En Viña del Mar, Everton frente a Calera

La 28a fecha del Campeonato Profesional de Fútbol consulta para esta noche un programa doble en el Estadio Nacional y un match en Viña del Mar.

En el Estadio Nacional, a las 20 horas, se enfrentarán, Unión Española (20 puntos) y Santiago Morning (30 puntos). Un match entre rivales de pareja campaña —lo dicen sus puntajes— que puede resultar muy interesante. El equipo bohemio espera contar para esta noche con el brasileño Luque en la ofensiva, y Enrique González en la línea media, ambos muy recuperados de las lesiones que les impidieron actuar ante San Felipe. En el cuadro hispano es segura la reaparición de Nistche en la valla.

Un meritorio empate consiguió Santiago (con un equipo "remendado") ante San Felipe, en su más reciente actuación. Unión, en cambio, fue derrotada por Wanderers en Viña del Mar. Cabe recordar que en la primera rueda, Santiago venció a Unión, 3-2 Las probables alineaciones de los equipos preliminaristas son las siguientes:

SANTIAGO MORNING (30 puntos): Godoy; Villanueva, Lepé y Collío; Cholak y González; Menadier, Leiva, Luque, Contreras y Capot.

UNION ESPAÑOLA (30 puntos): Nistche; Avendaño, Luco y Miranda; Leiva y Cortés; Ramírez, F. Landa, H. Landa, Grillo y Cruz.

En el match de fondo —a las 22 horas—, Colo Colo (33 puntos) enfrentará a Palestino (25). Los albos perdieron en la fecha pasada ante U. de Chile, en mucho, por haberse lesionado Hormazábal. Con el interior, y con Navarro y Alvarez, no tiene seguridad de contar para esta noche el team que entrena José M. Moreno. También está resentido Valdés. Su rival consiguió buen triunfo sobre O'Higgins, en su compromiso anterior. Encuentro que servirá para apreciar hasta qué punto alcanza la mejoría de Palestino, y observar el estado de Colo Colo. Como antecedente, anótese que en la primera rueda, Colo Colo derrotó a Palestino por 3 a 1. Las más probables alineaciones de los equipos fondistas serán las siguientes:

COLO COLO (33 puntos): Escuti; Montalva, Antezana y González; Guevara y Ortiz; Moreno, Hormazábal (Alvarez), Soto, Valdés (Portillo) y Bello.

PALESTINO (25 puntos): Donoso; Toledo, Quiroga y Toro; Torres y Spencer; Castro, Coll, Troncoso, Castañeda y Navarro.

EN VIÑA DEL MAR

En el Estadio Sausalito, de Viña del Mar, Everton (30 puntos), que igualó con Audax, en la fecha reciente, enfrentará a las 22 horas a Unión Calera (23 puntos), equipo que viene de dar la nota alta, al derrotar a Universidad Católica.

En la primera rueda, Everton venció a Calera, 2 a 1.

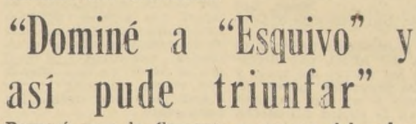


ORTIZ, ESCUTI Y GONZALEZ: integrantes de las líneas posteriores de Colo Colo, que hoy se las verán con Palestino, que viene de ganar fácil a O'Higgins.

MANUEL CONTRERAS: útil puntero izquierdo de Santiago Morning, que tendrá como guardián al zaguero de Unión, Avendaño.

JORGE LUCO: da solvencia a la zaga de Unión Española. Los rojos juegan esta noche con Santiago Morning.

CLEMENCIA SANCHEZ:



"Dominé a "Esquivo" y así pude triunfar"

Regresó ayer la flamante campeona del sudamericano de equitación de Caracas. Lo hizo junto a Gastón Zúñiga y Manuel Rodríguez, quienes cumplieron también una buena actuación

"Fue un torneo muy bien organizado el de Caracas", nos respondió Clemencia Sánchez, nuestra amazona que acaba de hacer suyo el título de campeona sudamericana de equitación, a pocas horas de regresar, ayer, de Venezuela. "El triunfo lo disputé palmo a palmo con la campeona peruana, pero mi cabalgadura, "Esquivo", respondió a las mil maravillas, y en la tercera jornada le saqué ventajas que me dieron la victoria". Conocía ya al caballo que me tocó montar. Es chileno. Me gustaba mucho. Era de un amigo mío, y yo se lo recomendé a su dueña actual, señora Flor de Isava, presidenta de la Federación Venezolana de Equitación, quien está muy contenta con su adquisición".

"El campeonato —siguió Clemencia Sánchez— tuvo un éxito extraordinario. El público, los dirigentes, se portaron muy bien con nosotros. Allá en Venezuela tiene mucho arrastre la equitación, y la multitud se hizo presente noche a noche en la cancha. El torneo fue televisado, y según me dijeron, se observaron todas las alternativas de la lucha."

"La cancha, o pista de saltos, se presentó muy bien acondicionada, con obstáculos mejor diseñados e instalados. No fue difícil, pero como en todas partes, incluía mucho el aspecto de suerte. Este me acompañó. No me puedo quejar. Menos de "Esquivo", a quien no había montado nunca, pero a quien dominé sin tropiezos. Lo contrario sucedió con Gastón Zúñiga y Manuel Rodríguez, que resultaron 5.o y 4.o, en el sudamericano, quienes de haber contado con un poquito más de buena fortuna, habrían llegado más arriba. Pero, en general, estimo que el equipo respondió con creces, dejando bien puestos ante el público venezolano los prestigios ganados por nuestra equitación", terminó Clemencia Sánchez.

EQUITADORES CHILENOS.— Procedentes de Caracas regresaron ayer a la capital, vía Air France, los integrantes de la representación chilena de la Federación Ecuestre que participó en el III Campeonato Sudamericano de Saltos. En el grabado, de derecha a izquierda, coronel Hernán Vigil, capitán Gastón Zúñiga, señorita Clemencia Sánchez y capitán Manuel Rodríguez.

Amarildo y Garrincha asombraron en Medellín

Junto con Zagalo dieron un espectáculo en el triunfo de Botafogo sobre Independiente, por 1-0. Quarentinha hizo el único gol del partido. Uruguay no se inscribió a tiempo para el torneo olímpico de Tokio. Barcelona-Real Madrid, mañana, en el torneo español. Jim López renunció como "coach" de la selección argentina. Atlético de Madrid multará en 5 mil pesetas al jugador que se vea por la calle después de las 23 horas



■ MEDELLIN, 25 (UPI). — El equipo Botafogo, campeón de Río de Janeiro, dio anoche una gran exhibición al derrotar por un gol a cero al Deportivo Independiente, de Medellín.

El único gol del partido fue marcado a los nueve minutos de la etapa complementaria, por intermedio de Quarentinha. Amarildo, Zagalo y Garrincha asombraron a la afición, pero el cuadro local sorprendió con su bien plantada defensa.

Las alineaciones fueron las siguientes:

BOTAFOGO: Manga; Jadir, Joel y Nilton Santos; Anryton y Rildo; Garrincha, Edson, Quarentinha, Amarildo y Zagalo.

INDEPENDIENTE: Riquelme; Echeverri, Pecora y Salazar; Castronovo y Agudelo; Jaramillo, Debrassi, González, Grecco y Cadavid.

■ MONTEVIDEO, 15 (UPI). — El presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, general Omar Porciuncula, presentará reclamación ante el Comité Olímpico Internacional, a fin de que el fútbol uruguayo pueda competir en los Juegos Olímpicos de Tokio.

La exclusión uruguaya del certamen mundial se debe a una omisión del Comité Olímpico uruguayo por desconocimiento de la fecha del cierre de dichas inscripciones.

Ahora, al tenerse conocimiento de las eliminatorias previstas, surgió el hecho de que el team nacional no figuraba como inscrito. A fin de subsanar esto se enviaron instrucciones al general Porciuncula, actualmente en la reunión de la FIFA que se celebra en El Cairo, a fin de que agote los medios para lograr que el Uruguay esté representado en Tokio.

■ El programa de la 18a. fecha del torneo de fútbol de España, primera división, agrupa los siguientes partidos: Real Madrid-Barcelona; Málaga-Betis, Elche-Atlético de Bilbao, Valladolid-Mallorca, Oviedo-Osasuna, Valencia-Córdoba, Sevilla-Zaragoza, Atlético de Madrid-Coruña.

■ BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Jim López presentó anoche su renuncia al cargo de director técnico del seleccionado argentino de fútbol.

El presidente de la Asociación de Fútbol argentino, Raúl Colombo, dijo hoy que pese a esa dimisión el país enviará a Bolivia una representación para actuar en el próximo Campeonato Sudamericano.

■ MADRID, 25 (UPI). — El Club Atlético de Madrid va a implantar una disciplina férrea a sus jugadores imponiéndoles multas de 5.000 pesetas a aquel que se le vea por la calle después de las once de la noche.

Aunque la junta directiva del club no comunicó oficialmente esta decisión, el hecho se ha sabido por los propios jugadores. La multa se repetirá tantas veces como el jugador sea visto fuera de su residencia a partir de aquella hora si previamente no ha habido una autorización de la directiva.



AMARILDO: Insider izquierdo de Botafogo, que suplió a Pelé en los partidos finales de la Copa Rimet, asombró al público de Medellín.

"POCAS VECES HE SIDO TAN DICHOSA"

Clemencia Sánchez cuenta las emociones que le deparó su victoria en el torneo sudamericano de equitación, en Caracas

CARACAS.— (Vía Air France).— (Especial).— "Estoy feliz" —dijo Clemencia Sánchez, cuando la llamamos para felicitarla por su extraordinario triunfo en el torneo "Confraternidad de Amazonas"—. "Creo que pocas veces antes he sido tan dichosa -añadió- como cuando escuché el himno de mi querido CHILE en mi honor. Parecíame que el mundo era mío en ese momento."


CLEMENCIA SANCHEZ

—¿Qué le pareció el resultado?

—Maravilloso. "Esquivo" se portó muy bien. Primero lo extrañé mucho. Entró negado y rehusó un salto. Ahora comprendo que no le agradó el fango que había en la cancha esa noche.

—¿Cómo fue eso del muro?
—Allí me creí perdida. Pensé que todo se había acabado. "Esquivo" hizo un contrapique feo y se fue contra el obstáculo. Un fustazo a tiempo, un gran esfuerzo del animal y pasamos al otro lado... Qué alivio.
—¿Qué le pareció Carmen Castaneta?
—Una soberbia amazona de gran porvenir. Monta muy bien y es muy valiente. Además, comprendió a "Tibisay", que es una gran yegua.
—¿Qué hace en Chile, aparte de montar?
—Trabajo como secretaria de las Obras Sanitarias en el Ministerio de Obras Públicas, de 8.30 a 3.30. De 5 a 6 laboro en la Secretaría de la Federación Ecuestre.
—¿Y cuándo entrena, entonces?
—A ratitos me voy a la cancha de Universidad Católica, en Las Condes. Así me mantengo en forma. Practico con gran esfuerzo, pero ese sacrificio se ha compensado con creces con este magnífico triunfo en Caracas.
—¿Cómo se ha hecho campeona?
—A base de constancia y por el cariño que le tengo a la equitación. Esos son factores fundamentales para lograr una superación. Estoy montando desde hace años, por lo que he conseguido mucha experiencia.
—¿Qué opinión le merece la equitación venezolana?
—Está en una positiva evolución. Posee innegables valores, como Flor Isava y Carola Behrens, y una gran cantidad de promesas en varias muchachas que he visto desenvolverse con mucha destreza.
—¿A qué atribuye su victoria?
—A mi experiencia y serenidad y, por encima de todo, a lo bien que me acompañó "Esquivo". Es una lástima que el miércoles no haya estado de humor para que hubiésemos realizado una faena más enaltecedora para él. Pero no nos podemos quejar. Anduvimos con suerte y salimos adelante. Por favor, quiero que diga algo especial: Que estoy muy agradecida de las atenciones que he recibido en mi agradable estada en Venezuela. El público ha sido demasiado amable conmigo y no tengo cómo retribuir su aliento.

Autoridades designó la dirigente máxima del tenis de mesa

Eduardo del Fierro es el presidente

En reciente reunión el Consejo de Delegados de la Federación de Tenis de Mesa de Chile, designó el siguiente directorio:

Presidente, Eduardo del Fierro; vicepresidente, Víctor Tobar; secretario, Jorge Aliaga; tesorero, Humberto Begliomini; directores, José Torres y Vicente Avilés.

Valpso.-Rancagua inician torneo zonal de waterpolo, Viña

En el match de fondo, el equipo dueño de casa enfrenta a Coquimbo

En Viña del Mar se dará comienzo esta tarde al Campeonato Zonal de Waterpolo. Participarán en el torneo, equipos de Coquimbo, Rancagua, Valparaíso y Viña del Mar, en disputa del título de campeón de la tercera zona.

El programa inaugural es el siguiente: 16,30, Desfile de las Delegaciones; 17 horas, Valparaíso con Rancagua, y 18 horas, Viña del Mar con Coquimbo.

Escenario del campeonato será la pileta de 8 Norte de la ciudad viñamarina.

Torneo de natación efectúa U. de Chile

Invitadas de honor, Dafne Tassara, Rosita Guzmán, Helga Auerbach y Carmen Aviñó

En la pileta de Los Leones se efectuará esta noche un torneo de natación organizado por la Asociación Universitaria. Invitadas de honor serán Rosita Guzmán, Dafne Tassara, Helga Auerbach y Carmen Aviñó, quienes compitieron con mucho éxito en Córdoba.



DEFENDERAN TITULO DE CAMPEON.— El cuadro de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol inicia hoy su participación en el Nacional Juvenil, que se desarrollará en el Estadio Carlos Dittborn de Arica, enfrentando al conjunto de Concepción. EN EL GRABADO, están, de pie, de izquierda a derecha: Cortés, Mesías, Rodríguez, Laube, Verdugo y Páez; agachados, Gangas, Torres, Sierra, Basaure y Navarrete.

VI NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL:

ANTOFAGASTA CON BARON EN EL PRIMER PARTIDO

Hoy se inicia en el Estadio Carlos Dittborn, de Arica, el importante torneo que ha reunido a 8 selecciones del norte y sur del país. El match Cadetes-Concepción completa el programa inaugural

Esta tarde, a las 14.30 horas, en el Estadio Carlos Dittborn, de Arica, se dará comienzo al VI Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol, importante torneo que contará con la participación de las selecciones dueña de casa, Cadetes (actual campeón), Antofagasta, Copiapó, Barón, San Miguel, San Fernando y Concepción.

La presentación de las promesas del fútbol, que defenderán los colores del norte y sur, ha provocado mucho entusiasmo y no poca expectación en la ciudad del Morro, a la cual han llegado miles de aficionados y numerosos "veedores" y entrenadores de los clubes "grandes", que servirán de examinadores de los futuros cracks.

El cuadro de Cadetes, a cargo de Dante Pesce, llega a este torneo a defender el título que obtuvo en Rancagua. Se topará con difíciles adversarios, entre ellos, el conjunto de la Asociación Barón (Valparaíso), que cumplió, al igual que el team de San Miguel, una exitosa campaña en las etapas de eliminatorias del campeonato.

El programa de la jornada inaugural de hoy consulta dos encuentros: Antofagasta con Barón, y Concepción con Cadetes, los cuatro participantes de la serie "A". En la etapa de mañana se enfrentarán San Fernando con San Miguel y Arica con Copiapó, los cuatro incluidos en la serie "B".

La más probable alineación del equipo de Cadetes, en su cotejo de hoy, será la siguiente: Vallejos; Vega, Laubé y Cortés; Rodríguez y Páez; Gangas, Torres, Marín, Basaure y Bravo.



San Miguel con Real Barcelona

En las canchas de calle Club Hípico 2895, se jugarán hoy los siguientes encuentros de fútbol, por el torneo oficial de la Asociación Deportiva Independiente de San Miguel:

Cancha 1.— 15 horas: Real San Miguel con Real Barcelona. Tres teams.

Cancha 2.— 15 horas: Talleres con Arnold. Dos elencos.

Cancha 3.— 15 horas: Mueblería El Pino con Enrique Caruso. Tres equipos.

Cancha 4.— 15 horas: Industrias Chilenas con Juventud Cienfuegos. Tres conjuntos.

Fútbol, Q. Normal: Juvent. y Progreso frente a Blue Star

Mañana, a las 9 horas, en la cancha 2 del Estadio Zambrano, se medirán por la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Quinta Normal, los clubes Blue Star y Juventud y Progreso, que lo harán con sus tres conjuntos adultos.

Club Francia actúa en fútbol ante el Dep. Católico Ríos

Se cumple otra ... nada del fútbol de A. ... dependiente

Con tres equipos, se ... rán mañana en fútbol ... clubes Francia y C... Ríos, a las 9.30 horas, en Cancha Rodighiero.

Para este compromiso ... Club de Deportes Francia ... citado para mañana a los siguientes jugadores:

Arturo Alvear, A. Arr..., J. Bermúdez, J. Briones, ... Bravo, Juan Briones, M. ... Cortés, A. Flores, W. F... roa, C. Flores, J. Fo... Fuentes, B. Figueroa, V. ... M. Hidalgo, O. Herr... M. Hinojosa, L. Her... R. Hewstone P. Jiménez, López, R. Muñoz, O. ... do, I. Muñoz, F. Pérez, Pavez, H. Pérez, R. Pé... Prieto, R. Pavez, M. ... dríguez, J. Rueda, P. ... teros, D. Quinteros, E. ... M. Ruiz, A. Shee, R. ... G. Shee V. Toledo, M. ... gara, E. Valenzuela ... Zenteno.

FIRST NATIONAL CITY BANK - SUCURSALES EN CHILE

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1962

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
A. FONDOS DISPONIBLES.	E°	E°	E°
1. Caja y documentos computables como encaje ...	484.734,84	532.800,—	
2. Documentos en el Banco Central de Chile ...	10.601.558,22	33.723,76	
3. Documentos a cargo de otros Bancos (canje) ...	1.126.014,96	31.021,73	
4. Depósitos en Bancos comerciales y Banco del Estado de Chile ...	585.596,41		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras ...		36.407,53	
6. Depósitos en Bancos del exterior ...		127.090,64	
TOTAL ...	12.797.904,43	761.043,66	13.558.948,09
B. COLOCACIONES			
7. Deudores en cuentas corrientes ...	842.071,39	64.885,36	
8. Préstamos ...	3.834.343,30	72.000,—	
9. Documentos descontados ...	4.996.043,03		
10. Otras colocaciones ...	13.469,35	3.591.404,35	
SUBTOTAL ...	9.685.927,07	3.728.289,71	
11. Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas ...	1.184.554,83	2.897.207,05	
TOTAL ...	10.870.481,90	6.625.496,76	17.495.978,66
C. INVERSIONES			
12. Bienes raíces:			
a) para el servicio del Banco ...	377.811,63		
b) afectos a realización ...			
c) inversiones permanentes de reservas adicionales ...			
d) destinados a Viviendas Económicas ...			
13. Valores mobiliarios:			
a) acciones del Banco Central de Chile ...	10.207,50		
b) aportes a Sociedades Constructoras de Viviendas Económicas ...			
c) inversiones permanentes de reservas adicionales ...			
d) otros valores mobiliarios ...		606.329,55	
14. Otras inversiones ...	21.995,74		
TOTAL ...	410.014,87	606.329,55	1.016.344,42
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
15. Saldos con sucursales del país ...	39.063,53		
16. Operaciones de cambio y varios ...	5.567.360,19	14.739.419,99	
17. Intereses por cobrar ...	17.741,78	35.538,19	
TOTAL ...	5.624.165,50	14.774.958,18	20.399.123,68
E. PERDIDA DEL SEMESTRE			
TOTALES GENERALES ...	29.702.566,70	22.767.828,15	52.470.394,85

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
F. EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS	E°	E°	E°
18. Acreedores en cuentas corrientes ...	14.344.388,06	721.896,39	
19. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido ...	372.639,41		
20. Otros saldos acreedores a la vista ...	5.269.923,99	2.387.880,71	
SUBTOTAL ...	19.986.951,46	3.109.777,10	
21. Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito...	328.853,39	2.935.654,21	
TOTAL ...	20.315.804,85	6.045.431,31	[illegible]
G. EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS			
22. Depósitos a plazo ...	200.000,—		
23. Otros saldos acreedores a plazo ...			
SUBTOTAL ...	200.000,—		
24. Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas ...	1.134.871,58	655.411,20	
TOTAL ...	1.334.871,58	655.411,20	[illegible]
H. OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS			
25. Adeudado al Banco Central de Chile ...			
26. Adeudado a Bancos del país ...			
27. Adeudado a Bancos del exterior ...		4.129.330,45	
SUBTOTAL ...		4.129.330,45	
28. Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile ...			
b) con otros Bancos ...			
29. Deudas hipotecarias a largo plazo y otras obligaciones ...			
TOTAL ...		4.129.330,45	[illegible]
I. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
30. Saldos con sucursales del país ...			
31. Operaciones de cambio y varios ...	7.414.327,73	11.054.464,50	
32. Intereses por pagar ...	424,67	4.790,69	
TOTAL ...	7.414.752,40	11.059.255,19	[illegible]
J. UTILIDAD DEL SEMESTRE ...	216.901,74		[illegible]
K. CAPITAL Y RESERVAS			
33. Capital autorizado: .... Accs. a E° ... E° 32.000,— menos capital por enterar ... —,—	32.000,—		
34. Reserva legal ...	8.000,—		
35. Otras reservas varias ...	380.236,13	878.400,—	
TOTAL ...	420.236,13	878.400,—	[illegible]
TOTALES GENERALES ...	29.702.566,70	22.767.828,15	[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

	E°	E°	E°
36. Obligaciones de directores y empleados (1) ...	2.970,—		
37. Deudores por créditos del exterior ...	52.890,—	280.108,83	
38. Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza ...			
39. Valores en custodia ...	213.467,97	4.205.145,04	
40. Valores y letras en garantía ...	3.414.224,81	30.301,12	
41. Documentos en cobranza ...	2.643.138,70	17.311.893,15	
42. Certificados de importación en tramitación, custodia y garantía...	128.470,08	7.398.531,32	
43. Otras cuentas de orden ...	820.938,95		
TOTAL ...	7.276.100,51	29.225.979,46	36.502.079,97

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones" ...

	E°	E°	E°
44. Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones" ...	2.970,—		
45. Beneficiarios de crédito del exterior ...	52.890,—	280.108,83	
46. Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza ...			
47. Depositantes de valores en custodia ...	213.467,97	4.205.145,04	
48. Depositantes de valores y letras en garantía ...	3.414.224,81	30.301,12	
49. Depositantes de documentos en cobranza ...	2.643.138,70	17.311.893,15	
50. Depositantes de certificados en tramitación, custodia y garantía....	128.470,08	7.398.531,32	
51. Otras responsabilidades por cuentas de orden ...	820.938,95		
TOTAL ...	7.276.100,51	29.225.979,46	[illegible]

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1:o DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1962

DEBE

	E°
Intereses pagados y por pagar ...	40.257,06
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión...	502.313,74
Remuneración al Directorio ...	
Contribuciones ...	258.627,29
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias ...	224.551,35
Utilidad líquida ...	216.901,74
	1.242.651,18

HABER

	E°
Intereses percibidos y por percibir ...	[illegible]
Arriendos, comisiones y otras entradas varias ...	[illegible]
	[illegible]

VICTOR CAVADA Y.
Contador
Registro N.o 3.199

WILLIAM E. DE ST. AUBIN
Gerente

CLUB HIPICO

Domingo 27 de Enero

...CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.15 horas.— Con[dicional]

1	Bolano	55	4	A. Núñez	E. Inda S.
2	Caminito	53	3	J. Escobar	Alv. Breque
3	Kearney	55	5	L. A. Díaz	S. González
4	Milord	55	2	E. Contreras	A. Castro
5	Angela	52	6	J. L. Silva	J. Maldonado
6	Gran Pelea	52	7	M. Yáñez	D. Sandoval
7	Maratea	52	1	R. Montoya	J. Salas

..."A".— 2.000 mts.— A las 13.25.— Condicional.— Sin Apuestas.

1	Burlanoff	57	3	L. A. Díaz	L. G. Alvarez
1a	Recanto	53	4	J. Aliaga	L. G. Alvarez
2	Encantado	54	2	H. Salas	Alv. Abarca
3	Placentero	54	1	P. Muñoz	F. León
4	Rústico	53	5	A. Núñez	J. Melero

...CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.50 horas.— Serie ...— Condicional.— Para 2 años no ganadores.

1	Ben Yusuf	55	1	H. Salas	J. M. Baeza
2	Doménico	55	7	J. Castro	J. Inda
3	Marcotón	55	[illegible]	J. Escobar	Alv. Abarca
4	Quinchero	55	6	E. Contreras	L. A. García
5	Slabby	55	8	L.A. Marchant	F. Jacial
6	Ult. Gaucho	55	4	L. Espinoza	L. Espinoza
7	Carnavalada	52	9	A. Núñez	E. Inda S.
8	Pericansia	52	3	J. Caro	J. Araya
9	Pimpollita	52	5	P. Muñoz	P. Bagú

...CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.20 horas.— Condi[cion]al.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las ...07 hrs.)

1	Aruba	52	7	J. Adasme	H. Gazmuri
2	Atnasa	52	15	C. Miranda	J.B. Argagnón
3	Bagoas	52	17	A. Núñez	A. Valdés
3a	Berenice	52	6	L. A. Paredes	J. Fuentes
4	Becuadro	52	16	H. Salas	Alv. Abarca
5	B. Crisalys	52	14	P. Muñoz	P. Inda
6	Clarinda	52	5	F. Arredondo	S. Fuentes
7	Chépica	52	9	L. Fuentes	P. Fuentes
8	G. Poupee	52	2	D. Cerda	P. Medina
9	Juvénica	52	8	M. Yáñez	R. Méndez
10	Lady Madara	52	13	L. Godoy	J. Salas
11	Minajou	52	1	J. Aliaga	C. Covarrubias
12	Malvácea	52	10	J. Chamorro	Emig. Castillo
13	Patrullera	52	12	E. Guajardo	S. González
14	Playa Chica	52	3	J. Castro	H. Inda
15	Sabanas	52	11	N. N.	L. Santos
16	Strelka	52	4	A. Jaque	F. León

...CARRERA.— 1.600 mts.— 3a. serie.— A las 14.45 hrs.— En esta ... habrá juego a Ganador y Dupla.

1	Idéntico	56	6	L. A. Díaz	D. Sandoval
1a	Mazatlán	48	2	J. Caro	D. Sandoval
2	Pileque	56	1	R. Latorre	F. Anwandter
3	Sabotaje	56	4	E. Salas	G. Urquidi
4	Cañón de Oro	55	7	J. Escobar	J. Inda
5	Palombario	54	5	R. Madariaga	A. Sepúlveda
6	Greenna	51	3	H. Salas	A. Breque
7	El Jerarca	45	8	S. Escudero	J. Romero

...CARRERA.— 1.100 metros.— 7a. serie.— A las 15.10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15 horas.)

1	Ventisca	55	4	J. Chamorro	E. Castillo
1a	Colmao	52	15	E. Contreras	E. Castillo
2	Match	54	16	E. Salas	V. Ramírez
3	Cuchilla	53	3	H. Salas	E. Castillo
4	La Sarita	53	7	J. Adasme	F. Gazmuri
5	Tigris	53	20	C. Pezoa	J. Melero
6	Clentaru	52	5	A. Jaque	M. Ortiz
7	Marfilada	52	19	L. Cifuentes	H. Cisternas
7a	Fonda	50	14	S. Pradenas	H. Cisternas
8	Montonero	52	17	N. N.	A. Muñoz
9	Asperción	50	2	R. Valenzuela	L. A. Orellana
10	Black Crown	50	6	D. Reyes	J. Maldonado
11	Parloteo	50	8	F. Miranda	J. Medina
12	Pascana	50	9	P. Muñoz	P. Bagú
13	Patria Nueva	50	13	N. N.	H. Gazmuri
14	Pharisienne	50	21	R. Guajardo	F. León
15	Tres Marías	50	10	A. Salas	A. Vodanovic
16	Azteca	48	11	P. Arredondo	S. Fuentes
16a	Silente	47	12	N. N.	L. Guajardo
17	Precisamente	48	18	J. Aliaga	F. Chamorro
18	Sakhalin	47	1	G. Meneses	E. Navarro

...CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.

1	Afanosa	56	5	J. Escobar	O. Jara
2	Bully	56	1	S. Véliz	R. Allen
3	Catrala	53	11	A. Núñez	R. Meggi
4	Coral	52	6	C. Pezoa	Alv. Abarca
5	Isolda	52	10	R. Valenzuela	H. Godoy
6	Pollito de Oro	52	2	R. Montoya	E. Rodríguez
7	Romance	52	13	J. Castro	J. Maldonado
8	Panhandle	51	7	L.A. Marchant	S. González
9	Tartagal	51	12	D. Reyes	J. Araya
10	Egipto	50	14	E. Guajardo	O. Silva
11	Queridita	50	8	F. Meneses	J. Melero
12	La Celosa	49	3	R. Jaque	S. Olivares
13	Big Romance	48	9	J. Caro	T. Herrera
14	Tagarela	48	4	P. Muñoz	

...CARRERA.— A las 16 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.— (...válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.50 hrs.)

1	Gjik	56	3	L. Godoy	J. Herane
2	Lipingue	55	6	J. Escobar	A. Breque
3	Pto. Aysén	55	11	M. Lazzús	Alv. Abarca
4	Tapihue	55	2	R. Valenzuela	H. Gazmuri
5	Tamar	54	5	E. Contreras	F. León
6	Nixe	52	1	M. Yáñez	A. Breque V.
7	El Cuco	51	10	R. Jaque	V. Romo
8	La Chunga	51	12	R. Madariaga	T. Herrera
9	Marjorie	51	4	F. Meneses	A. López
10	Piba Linda	51	13	H. Salas	J. Inda
11	Africander	50	7	P. Muñoz	C. Muñoz G.
12	Ferid	50	14	R. Montoya	P. Bagú
13	Malvinas	50	8	L. A. Paredes	E. Castillo
14	Piñacha	50	15	C. Pezoa	E. Inda
15	Romaña	48	9	J. Caro	

...CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.

1	Tía Claudina	55	6	J. Castro	E. Rodríguez
2	Big American	54	5	P. Muñoz	A. Breque
3	Donaldo	54	13	M. Yáñez	L. Alvarez B.
4	Rubicunda	53	4	L. A. Paredes	L. Espinoza
5	Falstaff	52	12	L. Fuentes	E. Castillo
6	Messager	52	11	R. Montoya	A. Valenzuela
7	Tarsiana	51	3	C. Pezoa	R. Maggi
8	Verdunoise	51	10	R. Valenzuela	A. Donati
9	Happy Boy	50	2	O. Castillo	M. Rendic
10	Edmund	50	16	No corre	R. Gómez
11	Belarmina	49	9	S. Escudero	A. Castro
12	Eybar	47	1	E. Guajardo	A. Polanco
13	Indulto	47	14	F. Meneses	F. Chamorro
14	Mic Mac	47	8	F. Venegas	J. Zúñiga
15	Rectángulo	46	15	J. Aliaga	M. Valenzuela
16	Universo	46	7	A. Salas	

...CARRERA.— 2.400 metros.— Clásico "EL DERBY".— A las ... horas.— (Transmisión telefónica desde el Valparaíso Sporting Club.)

1	Cencerro	58	4	H. Pilar	A. Breque
1a	Trementina	55	2	F. Toro	A. Breque
2	Golden Age	58	13	C. Astorga	R. Allen
3	Guaiquillo	58	11	O. Saavedra	O. Aliaga
4	Jauja	58	8	P. Ulloa	C. Muñoz G.
5	Lustre	58	6	G. Saavedra	J. Melero
6	Monarca	58	5	R. Parodi	R. Allen
7	Moncufar	58	14	E. Saavedra	J. Melero
8	Multimillonar.	58	12	C. Sepúlveda	J. Inda
9	Sinatra	58	3	E. Soto	J. Muñoz
10	Sun Valley	58	10	O. Olivares	R. Allen
11	Tiempazo	58	7	S. Vera	J. Inda
12	Big Hope	55	1	J. Martínez	G. Mancilla
13	Tania	55	9	E. Araya	A. Bullezú

...CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17.35 horas.— (Primera [válida] para la Apuesta Triple. Cierre, a las 17.20 hrs.)

1	Mambrino	61	14	J. Escobar	A. Breque V.
2	Tonadilla	58	3	L. Espinoza	C. Covarrubias
3	Fru Fru	56	1	A. Núñez	A. Breque
4	Vict. Eugenia	56	7	R. Jaque	R. San Martín
5	Vera Cruz	54	10	D. Cerda	L. Cáceres
6	Nortina	52	6	R. Valenzuela	A. López
7	Bataclán	51	9	R. Madariaga	R. Ravello
8	Ghiggia	51	2	C. Pezoa	G. Urquidi
9	Hamurabí	51	13	H. Salas	L. A. García
10	Rosa Gil	51	5	M. Yáñez	H. Inda
11	Impetuoso	50	12	L. Camus	O. Jara
12	Proust	48	4	J. Caro	P. Bagú
13	Bramante	47	11	P. Muñoz	F. León
14	Boxeadora	46	8	A. González	A. Gutiérrez

...CARRERA.— 1.100 metros.— 5a. serie.— A las 18.05 hrs.

1	Cocorocó	55	3	C. Galdames	E. Inda S.
2	Menorca	54	7	R. Madariaga	O. Becerra
3	Terad	54	12	D. Reyes	P. Valderrama
4	Tómbola	53	17	R. Valenzuela	Alv. Breque
5	Abombillada	52	4	E. Guajardo	J. F. González
6	Colono	52	11	A. Núñez	P. Bagú
7	Skittish	52	6	C. Pezoa	G. Urquidi
8	Toro Sentado	52	14	J. Castro	O. Silva
9	Marfa	51	10	H. Salas	R. Méndez
10	Platino	51	16	S. Alcaide	H. Gazmuri
11	Legendario	50	1	L. Camus	O. Jara
12	Panditzú	50	13	R. Jaque	A. Castro
13	Cielo Claro	49	5	S. Pradenas	M. Murillo
14	Ivonette	49	8	P. Muñoz	F. León
15	Lusitania	49	2	J. Aliaga	José Melero
16	Viracocha	46	15	L. A. Paredes	Emig. Castillo
17	Excel	46	9	F. Meneses	

...CARRERA.— A las 18.40 horas.— 1.100 metros — 5a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 18.27 hrs.)

1	Ampuloso	55	1	R. Latorre	J. M. Baeza
2	Despierto	55	10	L. Espinoza	A. Muscatt
3	Antimaco	54	4	M. Yáñez	L. Gajardo
4	Espartero	54	9	C. Pezoa	S. Fuentes
5	Purgatorio	54	8	J. Adasme	J. Suárez
6	Tahitiana	54	15	A. Núñez	C. Muñoz G.
7	Damur	52	2	E. Contreras	E. Castillo
8	Giovanna	52	14	E. Guajardo	L. A. García
9	Abydos	51	11	R. Montoya	H. Godoy
10	La Tucana	50	6	R. Jaque	L. Santos
11	Mosquete	50	12	R. Valenzuela	A. Proschle
12	Q. of Clubs	49	16	F. Meneses	E. Rodríguez
13	Cataviento	48	3	G. Meneses	O. Jara
14	Monday	48	13	J. Aliaga	A. Valdés
15	Pasión	48	5	No corre	V. Romo
16	Queen Air	48	7	P. Muñoz	



SERGIO VERA, uno de nuestros mejores jockeys, tiene gran confianza en Tiempazo. Si corre tan bien en el Valparaíso Sporting Club como en la arena, estamos seguros que hará una gran carrera.

Ambo correrá: no fue retirado

Alighieri, El Diablo, Pasión y Edmund no serán de la partida. Don Iván en descanso. Parragón en tratamiento. Regresó Amarildo desde Viña del Mar. Otras noticias

AMBO, elemento que se había dicho no correría en el premio "VELOCIDAD", no está retirado de ese compromiso y correrá esa competencia. Es más, su entrenador, Fernando Jacial, tiene enorme fe en su actuación y cree que dará dura batalla a los más indicados.

PUNTAS DE FUEGO en los nudos le aplicaron a PARRAGON, elemento que tiene bajo sus cuidados Juan Melero.

DIRECTORE, elemento de dos años, hermano de Dolcezza, se encuentra con aplicaciones de puntas de fuego en las cañeras.

A PASION, hermbra que dijimos en nuestra edición de ayer no sería presentada a correr en el compromiso que aparece anotada en la pista del Club Hípico, le pusieron cáusticos en los nudos.

LA HIJA DE LICENCIOSO, NORIS, recibió aplicaciones de puntas de fuego en los carpos.

EN EL DIA DE AYER llegó a Santiago el tres años AMARILDO, elemento que se sintió el lunes después de realizar su apronte previo a "El Derby".

SU CALIDAD de reproductor perdió RIAL.

ALIGHIERI, no participará en la reunión de mañana, en La Palma, por haber sufrido un golpe leve en una pata.

EL DIABLO, no actuará, debido a que se le aplicaron puntas de fuego en las cañas de ambas manos.

EDMUND tampoco correrá en el Club Hípico, por estar adolorido de las paletas.

HILL CAPTAIN, recibirá remedios en las manos.

BALDON, elemento entrenado por Armando Lab, recibirá infiltración a ambas paletas.

DON IVAN, estará de para breve tiempo, por estar afectado de la cavidad bucal.

AMALFI será entrenado para correr en saltos, y no seguirá participando en plano.

TIO MONO, fue enviado a Viña del Mar a descansar. No participará en carreras durante la temporada grande.

GUERRA FRIA, llegó de Viña del Mar al corral de José Salfate.

VARIOS PROFESIONALES palmeños nos han solicitado hagamos una pequeña publicación, a fin de que las autoridades del Hipódromo hagan revisar las duchas usadas para bañar animales después de los cotejos. Nos expresan que apenas sale agua, y que eso les afecta seriamente.

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 19.20 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 19.10 hrs.)

1—5—10—12	1	Apóstol	55	6	J. Escobar	J. Inda
2—3—5—3	2	Careo	55	8	E. Contreras	C. Tapia
3—1—5—2	3	Telaraña	55	12	D. Cerda	P. Valderrama
7—4—1—9	4	Lipipán	54	1	J. Caro	J. Salas
5—6	5	Tronío	54	11	L. A. Paredes	J. Fuentes
1—2—8—5	6	Mi Rucia	53	13	J. Chamorro	J. Melero
8—10—7—10	7	Orgía	53	7	E. Salas	A. Proschle
11—6—6—5	8	Clarión	52	2	N. N.	R. López
5—5—9—5	9	Promotor	52	10	A. Núñez	A. Breque
5—5—13—8	10	Riña	52	14	R. Jaque	R. San Martín
1—6—7—2	11	Titi	52	3	R. Valenzuela	C. Covarrubias
9—11—1—4	12	Le Touquet	51	4	N. N.	A. Breque V.
4—5—6—4	13	Río Apure	51	16	P. Muñoz	H. Inda
4—4—8—1	14	Congo	50	5	F. Meneses	A. Vodanovic
10—8—4—8	15	Foggia	50	9	C. Pezoa	

CAÑON DE ORO: 800 EN 50" 3/5

Aprontes en la pista del Club Hípico

(Pista de arena)

300 metros.—

VICTORIA EUGENIA, Fernando Venegas, en 17 3|5; repitió igual.
MATCH, Omar Muñoz, en 18 2|5; repitió, en 18.

400 metros.—

LA CELOSA, Enrique Saavedra, en 24 2|5.
REPUNTE, Pedro Muñoz y RIO LAJA, Julio Chamorro, en 24 2|5; iguales.
MI LOCA, Enrique Saavedra, en 25.
TIGRIS, Carlos Pezoa, en 24 3|5.
MARCOTON, José Escobar, en 24 2|5.
NIXE, Mario Yáñez, en 25.
TOMBOLA, Enrique Contreras, en 24 2|5.
TIRZO, Enrique Contreras, en 24 2|5; repitió en 25.

500 metros.—

LIPIPAN, Carlos Pezoa, en 29 3|5.
LIPINGUE, José Escobar, en 31.
CATRALA, Aurelio Núñez, en 31.
LADY MADARA, Aurelio Núñez, en 31 2|5.
MAMBRINO, Aurelio Núñez, en 30.
BECUADRO, Cristian Rebolledo, en 32.
LICAONTE, aprendiz, en 29 4|5.
LUSITANIA, Juan Aliaga, en 30.
VIAJADA, Jorge Castro, en 30 2|5.
ABOMBILLADA, E. Guajardo, en 32.
RIO REAL, Ernesto Guajardo, en 30 2|5.
TELARAÑA, Daniel Reyes, en 30.
MARFA, Héctor Salas, en 31.

600 metros.—

ASTOR, Renato Montoya, en 38.
COMET, Renato Montoya, en 38 2|5.
CAÑAMAL, Enrique Contreras, en 38.
CHAMBORD, René Latorre, en 39 3|5.
APPLE CIDER, Julio Chamorro, en 37 4|5.
HAMURABI, Enrique Contreras, en 37.
SOMALIA, Mario Yáñez, en 38 3|5.
GUAPO, José Escobar, en 37 3|5.
RETOCADA, Enrique Contreras, en 38.
RIÑA, Ricardo Jaque, en 37 2|5.
KEARNEY, Luis Espinoza, en 37 2|5.
COLONO, Aurelio Núñez, en 38.
TETRARQUIA, E. Contreras, en 37 3|5.
RIO RAPEL, José Escobar, en 37 1|5.

700 metros.—

AQUILA, Aurelio Núñez, en 45.
BEL AMI, Omar Muñoz, en 45.
GREENNA, Aurelio Núñez, en 44.
BIG DANDY, Fernando Venegas, en 43.
RIO TAJO, Héctor Salas, en 45.
CAPUCHINA, Ernesto Guajardo, en 44 2|5.

800 metros.—

MAKARIOS, Enrique Saavedra, en 50 3|5.
BLACK MAGIC, Juan Aliaga, en 51 2|5.
FANTASTICO, Enrique Saavedra, en 52.
BURLANOFF, Luis A. Díaz y RECANTO, Juan Aliaga; ganó Recanto por 2 cuerpos.
CHILENAZO, José Escobar, en 51.
CAÑON DE ORO, José Escobar, en 50 3|5.
PEBETERO, Ernesto Guajardo, en 52 2|5.
TONDERO, Julio Chamorro, en 51 2|5.
MASORAH, Cristián Rebolledo, en 51 3|5.

1.000 metros.—

MARCHAMAR, E. Contreras, en 1.03.
LOCO VERDE, René Latorre, en 1.06 2|5.
PUCONAMAHUIDA, José Escobar, en 1.05.
AGRESOR, Enrique Saavedra, en 1.06.

COTEJOS EN EL H. CHILE

(Pista de arena, de subida)

200 metros.—

CAVOUR, Ricardo Madariaga, en 12.
HILL BOSS, Raúl Neira, en 12 3|5; repitió igual.
KON KON, Luis Cifuentes, en 12.
HEREJE, aprendiz, en 12.
POSITIVO, Raúl Neira, en 12 1|5.

400 metros.—

CONSPICUO, José Latorre, en 25 2|5.
CLARION, Neftalí Vásquez, en 23; de bajada.
GITANO, Juan Barrios, en 25.
ROBINSON, Clemente Ojeda, en 23 2|5; de bajada.
LA GOLONDRINA, Iván Sandoval, en 24.

500 metros.—

COMO EL, Hernán Basay, en 31 2|5.
VICTIMADO, Clemente Ojeda, en 32.
CABIRIA, Neftalí Vásquez, en 30 2|5; de bajada.
ROYAL DANCER, David Cerda, en 30.
RAPA, aprendiz, en 31 2|5.
AZULEJO, Clemente Ojeda, en 32.

600 metros.—

DON SATA, Claudio Paredes, en 37 4|5.
BELIGERANTE, Sergio Alcaide, en 36 3|5.
ATOCONGO, Ricardo Madariaga, en 36; de bajada.
IMPAVIDO, Sergio Pradenas, en 37 3|5.
PRINCIPE AZUL, Iván Sandoval, en 38.
RAFUMON, Jorge Caro, en 37.
PALMITO, Fernando Meneses, en 37 2|5.
PARA TODOS, Clemente Ojeda, en 37.
FRAGUADOR, Guillermo Arancibia, en 38 3|5.
APASIONADO, Fernando Meneses, en 37.
GANCHERA, Mario Valdivieso, en 38 2|5.
BURBUJON, Claudio Paredes, en 38.

Contratiempos

VALPARAISO SPORTING CLUB
MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1963

PRIMERA CARRERA

NILOKA: El 20 de enero fue cargada entre curvas.

SEGUNDA CARRERA

TITIAN: El 30 de diciembre se estrelló en el cajón en la partida, perdiendo su jinete un estribo.

VISTA ALEGRE: El 6 de enero su jinete dio cuenta que no pudo exigirla debido a que levantaba la cabeza.

JUBILEO: El 20 de enero tuvo serios inconvenientes al cargarse otro competidor en las primeras distancias.

TERCERA CARRERA

ABNEGADO: El 20 de enero su jinete dio cuenta que se desbocó en las primeras distancias.

MAIGA: El 20 de enero su jinete dio cuenta que partió desmejorada, que se cargaba y posteriormente que se abría.

MIYAMOTO: El 20 de enero su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en las primeras distancias.

ARPA: El 30 de enero su jinete dio cuenta que tuvo serios contratiempos al ser estrellada por otro competidor a los 100 metros corridos.

LA POCHITA: El 20 de enero partió mal.

ISETTA: El 13 de enero tuvo serios contratiempos al ser estrellada hacia afuera en la primera curva.

CUARTA CARRERA

TRASLUZ: El 9 de diciembre partió mal.

BLACK HILL: El 20 enero su jinete dio cuenta que tuvo que correr muy abierto, por lo que perdió mucho terreno en las curvas.

MUNDO RARO: El 6 de enero fue cargado en la partida.

QUINTA CARRERA

TESEO: El 20 de enero fue cargado entre curvas y a la entrada de la recta.

HARPAL: El 20 de enero se cargaba durante la carrera.

ATROPELLO: El 13 de enero su jinete dio cuenta que no pudo cumplir instrucciones de correr en punta, pues se le salió un pie del estribo en la partida, no pudiendo recuperarlo hasta los 200 metros corridos.

FLAUBERT: El 20 de enero partió desmejorado.

SEXTA CARRERA

GUIRIGAY: El 30 de diciembre su jinete dio cuenta que estuvo a punto de rodar en la primera curva, y que no pudo exigirlo debido a que fue golpeado en la cara por el caballo, que levantó la cabeza.

SEPTIMA CARRERA

El 30 de diciembre su jinete dio cuenta que cambiaba de mano y que no le respondió en tierra derecha. Su preparador manifestó que no sabe a qué atribuir su mala carrera, ya que está en muy buenas condiciones.

OCTAVA CARRERA

LUZON: El 6 de enero su jinete dio cuenta que se abrió en ambas curvas, y que cambiaba de mano en tierra derecha.

MARDITO: El 13 de enero su jinete dio cuenta que no le respondió y lo notó sentido. Se autorizó su inscripción por haber presentado Certificado del Veterinario Oficial.

CONDE LARA: El 28 de noviembre partió mal.

HIPÓDROMO CHILE

Domingo 27 de Enero

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. serie.— A las 7.45 hrs.

4—12—7	1	Abedul	54	4	F. Guzmán	R. López
2	2	Leoncavallo	58	1	J. Pérez	L. Contreras
8—11—6—8	3	Austriaco	53	11	S. Véliz	R. Costantini
15—6	4	Sun Glory	53	10	A. Salas	G. Avila
9c—14	5	Inversionista	52	16	O. Hermosilla	R. Albornoz
9—13c—4	6	Didú	51	12	J. Adasme	A. Petit
Reaparece	7	Galesa	51	15	L. A. García	H. González
13—	8	Caddie	50	7	M. Araneda	A. Donati
9—2	8	a) Goyita	47	8	S. Pradenas	A. Donati
9—10	9	Merluza	50	3	S. Meneses	C. Santos
12—3—9	10	M. Amores	50	13	L. Hevia	M. Murillo
5—4—12	11	Hill Boss	49	2	R. Neira	V. Contreras
8—5—5	12	Libertario	48	14	E. González	R. Quiroz
7—4c—15c	13	Pathy	48	6	F. Venegas	V. Romo
8—11	14	Quepilcho	48	5	G. Meneses	H. Yáñez
11—5—11	15	Policasta	45	9	S. Escudero	N. Peralta

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 8.15 hrs.

Debutante	1	Bye Bye	54	1	J. Pérez	M. Rendic
Debutante	2	Cantaré	54	12	H. Olguín	A. Sepúlveda
No corre	3	El Diablo	54	11	No corre	O. Becerra
2—	4	Estallido	54	9	R. Madariaga	H. Gazmuri
3—	5	Geresto	54	10	H. Salas	R. Quiroz
Debutante	6	Huipil	54	6	M. Díaz	E. Valenzuela
7—	7	Mingsun	54	7	A. Salas	E. Navarro
Debutante	8	Oso Dorado	54	8	R. Valenzuela	L. Romero
Debutante	9	Royal Golden	54	3	C. Paredes	R. López
Debutante	10	Shelltox	54	5	I. Sandoval	G. Avila
Debutante	11	Siflex	54	2	M., Alburq.	L. A. Orellana
4—	12	Surazo	54	4	J. Adasme	R. Rabello

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. serie.— A las 8.45 hrs.

9—7v	1	Calculador	54	11	C. Pezoa	F. Galleguillos
8—10—3	2	Atocongo	54	16	R. Madariaga	R. Bernal G.
9—18c—13	3	El Campero	54	8	R. Castillo	E. Navarro
7—12	4	Lardaco	54	7	L. A. García	A. Ramírez
7c—3—4	5	Bochúm	53	6	V. Bravo	H. Godoy
17	6	La Espiga	53	18	A. Farías	I. Duque
11—6—8	7	Mudejar	53	15	F. Guzmán	J. Posadas
9	8	Nibalda	53	1	H. Pilar	J. R. Quintero
9—5—6	9	O. de Tigre	53	10	S. Véliz	L. A. Bernal
2—11c—7	10	Gitano	52	9	G. Meneses	J. Troya
12c—10	11	A. Rojo	52	3	R. Jaque	D. Miranda
7—7c—9	12	Izar Zuri	52	4	R. Neira	P. Medina
Reaparece	13	Normanda	52	13	L. A. Paredes	V. Ramírez
8c—5—6c	13a	Clavelina	51	12	E. Guajardo	V. Ramírez
10—2—6	14	Hincapié	51	14	H. Basay	R. Albornoz
14—13	15	S. Fuerte	51	17	H. Olguín	F. Castro
8—12	16	Monocle	50	5	E. González	G. Toro
12—11—14	17	Operada	50	2	C. Paredes	H. González

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 9.15 hrs.

3—6—1	1	Celaje	54	3	H. Salas	J. Salfate M.
15—3—8	2	Lightkeeper	54	10	I. Sandoval	M. Rendic
12	3	Nereidita	53	11	R. Madariaga	J. Herane
2—5—3	4	Quieto	53	2	R. Jaque	J. Galleguillos
9	5	Sardabad	53	4	L. A. García	R. Villa
13—1	6	Chillanejo	52	5	F. Meneses	V. Ramírez
14c—6c—9	6a	Uriburu	51	12	G. Meneses	H. Yáñez
8—3—18c	7	B. Oro	51	8	R. Valenzuela	P. Medina
5c—5	8	Lavandero	51	13	C. Pezoa	H. Galaz
11—5c—1	9	Raco	51	14	S. Meneses	E. Castillo
9—15c—2	10	Apple Cider	51	9	J. Chamorro	F. Castro
5—2—11	11	Cuckoo	51	1	H. Olguín	A. Ramírez
13	12	Hastings	50	7	N. Vásquez	R. López
8—8—16	13	Madonna	50	6	R. Pavez	C. Santos

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 9.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

12—16	1	Anjou	54	4	S. Pradenas	J. Santos
8—6c—11	2	Ernesto	54	13	N. Vásquez	E. Valenzuela
5—1—14	3	La Mora	53	10	I. Sandoval	L. B. Toledo
13—11	4	Quita	53	2	H. Olguín	G. Toro
4—10	5	Siniscola	52	11	A. Salas	D. Torres
5	6	Huechuquito	52	1	R. Madariaga	E. Navarro
7	7	Toffana	52	16	O. Hermosilla	D. Miranda
7—10—3	8	O. Negro	51	8	H. Salas	M. Rendic
4—6—10	9	Spartana	51	9	S. Escudero	R. Villa
7—2—7	10	Torrentoso	51	5	R. Neira	A. Amaro
2—10—8	11	T. Naik	51	7	H. Basay	S. Miceli
10—17	12	Interesada	51	14	R. Pavez	A. Ramírez
6—8—9	13	Mancera	51	12	L. A. García	A. Sepúlveda
13—7—4	14	Fiador	50	3	N. González	L. A. Orellana
3—7—8	15	Lloroncito	50	6	E. González	A. Donati
Reaparece	16	Romántico	50	13	R. Jaque	R. Rabello

SEXTA CARRERA.—1.500 metros.— 7a. serie.— A las 10.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1—13	1	Gary	54	18	I. Sandoval	F. Gazmuri
12	2	Off Set	54	9	H. Olguín	H. Cisternas
2c—8c—3	3	Sansón	54	12	M. Díaz	E. Valenzuela
5—9c—6c	4	Souvenir	53	1	R. Madariaga	O. Becerra
3—3—3c	5	Marañento	53	6	E. Contreras	J. Rodríguez
2—2	6	Marité	53	10	H. Salas	E. Cáceres
3—2—7	7	Robinson	53	4	C. Ojeda	C. Rivera
10c—7	8	Pista	52	14	N. Vásquez	R. López
8—2—1	9	Cadoré	52	15	R. Jaque	D. Miranda
6—6c—10	10	Fregado	50	5	C. Paredes	M. A. Valenz.
6c—8c—2c	11	El Pirata	50	17	J. M. Aravena	M. Valenzuela
8—6—2	12	Papelucho	50	16	H. Basay	P. Briones
3—3—5	13	Patrulla	50	7	Fdo. Meneses	S. Olivares
8—4—7	14	Palmeta	50	2	S. Meneses	E. Bécar
Reaparece	15	Pireo	50	8	R. Neira	D. Torres
4	16	El Espiante	49	11	G. Meneses	O. Jara
3—3—3	17	Como El	49	13	O. Castillo	R. Maggi
7	18	Stock	49	3	J. Latorre	A. Henríquez

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 10.55 hrs.

4v—	1	Le Bourget	60	4	R. Madariaga	J. Castro R.
4 2 6 2	2	G. Muchacho	58	10	M. Díaz	R. Maggi
3—4—1	3	Azul y Verde	57	1	L. A. Díaz	A. Petit
3—	4	Coherencia	54	2	R. Jaque	A. Bullezú
No corre	4	a) Alighieri	48	8	No corre	O. Becerra
6v— 7v	5	Estrato	54	4	H. Salas	F. Parisi
9—	6	Ahora Sí	52	9	L. A. Paredes	S. Gajardo
6—	7	Chercán	51	5	L. Cifuentes	H. Cisternas
Reaparece	8	Pretty Boy	48	3	J. M. Aravena	O. Silva
2—8—1	9	Balandro	45	6	G. Meneses	H. Yáñez

OCTAVA CARRERA.— 950 metros.— Clásico.— A las 11.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

7—5	1	Ambo	51	1	O. Muñoz	F. Jacial
2c—	2	Freno	61	10	L. Espinoza	C. Covarrubias
7c—7c	3	Maquiavélico	61	3	J. Escobar	J. Inda G.
5—1—1	4	Riesgo	61	6	R. Madariaga	J. Castro R.
2—2—2	5	Titanium	61	5	H. Salas	P. Briones
1v	6	Ava	58	9	C. Pezoa	A. Padovani
Reaparece	7	Mascarade	58	11	M. Díaz	A. Vodanovic
3—3	8	Muy Bella	58	4	J. Martínez	J. Bta. Castro
6—	9	Quilmeña	58	8	D. Cerda	J. Bernal
5—	10	Royal Dancer	57	7	I. Sandoval	R. Quiroz
1—1	11	Cerbatana	54	2	J. Pérez	P. Bagú

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 12.05 hrs.

13—6—5	1	Garnir	56	4	L. A. García	R. Villa
7v	2	Marignan	56	9	I. Sandoval	F. Galleguillos
1—4—1	3	Cavour	54	6	R. Madariaga	S. Olivares
7	4	Chicoco	54	10	C. Ojeda	C. Santos
6c	5	Ariette	52	1	H. Salas	C. Covarrubias
9—1	6	Corcoveador	51	5	C. Pezoa	J. Castro R.
9—6—14	7	Beligerante	50	12	S. Alcaide	A. Valenzuela
6	8	Dadivoso	52	2	R. Jaque	M. Valenzuela
3—2—5	9	Vergel	49	3	C. Paredes	A. Vodanovic
6—3—2	10	Almirantazgo	48	13	G. Meneses	J. Bernal
7	10a	Erebus	48	11	E. González	J. Bernal
5c	11	Lagardere	48	8	F. Venegas	A. Proschle
8—11—7	12	Orgulloso	46	7	F. Meneses	A. Henríquez

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 12.45 hrs.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

6—8	1	Sátiro	54	10	I. Sandoval	H. Gazmuri
13	2	Stefan	54	9	A. Mora	G. Toro
7—6—3	3	A la Carga	53	15	M. Díaz	I. Duque
17	4	Mazal	53	6	H. Basay	P. Briones
4—2—7	5	Mira Ríos	53	4	R. Madariaga	A. Ramírez
Reaparece	6	Pellaifa	53	11	A. Díaz	J. B. Castro
6—1—5	7	Montepín	52	17	C. Pezoa	J. Castro R.
11	8	Gifford	51	5	J. Caro	V. Ramírez
10—9—1	9	Don Sata	50	3	C. Paredes	C. Santos
14—16	10	El Madrileño	50	7	L. A. García	A. Sepúlveda
2—11c—2	11	Intuición	50	2	Hg. Pilar	J. R. Quintero
1—6c—15c	12	Lombardero	50	8	J. Latorre	E. Navarro
6—7—15c	13	Quiet	50	1	R. Valenzuela	M. Amaya
1—5—4	14	Dionisio	50	14	H. Olguín	H. Cisternas
Reaparece	15	Marietta	50	18	L. A. Paredes	H. Inda
7c—11c—9c	16	Bangkok	49	16	S. Meneses	E. Bécar
8—6—5c	17	Pandión	49	12	R. Jaque	O. López
4—8	18	Precavido	49	13	J. M. Aravena	E. Inda G.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 13.20 horas.

12—7	1	Zibarzán	55	13	J. Latorre	A. Amaro
14c—6	2	Rara	54	10	C. Pezoa	A. Vodanovic
4c—19c	3	Minera	54	7	R. Jaque	Eto. Castillo
9—	4	Gualanday	53	15	J. M. Aravena	O. Silva
15—13—13c	5	Azulejo	52	6	C. Ojeda	A. Valenzuela
6—2—4	6	Vizcaíno	52	1	L. Fuentes	H. Inda
1—9—1	7	Vociferante	52	12	R. Madariaga	Eto. Inda G.
8—	8	Abd el Kebir	52	7	F. Meneses	A. Ramírez
5—14—11	9	Amigable	52	3	R. Pávez	C. Santos
7	10	Estupendo	51	2	I. Sandoval	P. Bagú
7—12c	11	Galo	52	4	R. Neira	H. Miranda
7—9	12	Krupp	52	8	A. Mora	G. Toro
1—3—2	13	Baman	50	11	C. Gáldames	J. Zúñiga
11—12—11	14	Miltown	50	5	S. Meneses	A. H. García
12—4	15	Petit Gris	50	14	H. Olguín	Fdo. Castro

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

12c—3—8	1	Huiscapi	56	3	R. Madariaga	A. López
13—8—13	2	Victimado	56	10	C. Ojeda	A. Valenzuela
Reaparece	3	Burbujón	56	15	C. Pezoa	A. Vodanovic
6c—9c—6c	4	Port Said	56	13	R. Latorre	M. Valenzuela
3—5—10	5	Kim West	54	14	S. Véliz	R. Rabello
9—5—6	6	El Cuyano	54	4	H. Olguín	H. Cisternas
1—1	7	Cargosa	53	2	R. Jaque	O. Lpez
1—3—1	8	T. Puentes	55	11	J. M. Aravena	F. Chamorro
6c—9c—10c	9	Confucio	51	11	S. Meneses	L. E. Toledo
11—6—13	9	a) Curicó	47	6	G. Meneses	L. E. Toledo
4—2—3	10	Agadín	50	8	F. Meneses	A. Muñoz
9—2—1	11	Fonética	50	17	L. A. Paredes	A. Bullezú
7c—13c—11c	12	Impávido	50	5	S. Pradenas	J. García A.
11—11—9	13	Feiping	49	1	R. Neira	J. Maldonado
9—3—4	14	Cariñoso	49	12	N. N.	A. Proschle
2—	15	Rangosa	48	9	I. Alcaide	E. Anwandter

4.—AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS

ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES, reparaciones garantizadas. Atendido por técnicos especializados. C. Paules del Toro Vicuña Mackenna 143. Z 31|4

ESTANQUES PARA CAMIONES bencineros. Maestranza Ferroglobo. Santa Rosa 2265. Z 31|41

TALLER DE BICICLETAS. SOLDADURAS. Trabajos garantidos, rapidez y seriedad. Atendido por su dueño e hijos. Brown Norte 800. Z. 31|4.

MOTOCICLETA BETA — BIANCHI 1960, 175 cc. Recibo motoneta en pago. 60657. Z. 31|4.

CONTADO COMPRO AUTOMOVIL Campero, 1959–1962. Fono 60657. Z. 31|4.

MOTORES DIFERENTES H.P. 3|4, 1|2, 1|4. Arturo Prat N.o 651. Z. 31|4.

HAGO TODA CLASE DE TRABAJOS mecánicos. Ajustes de cigueñales, encamisado de cilindros, trabajos en general de motor. Santa Rosa 909. Z. 31|4.

OPORTUNIDAD, UN EQUIPO OXIgeno, 2 Boules Voguells, 45 kls. soldadura, 1 banco de fierro. Arturo Prat. 651. Z. 31|4.

COMMER 1960, STATION WAGON, radio, calefacción, poco uso, recibo coche en pago. Romo. 60657. Z. 31|4.

BICICLETAS, TRICICLOS, BICImotos. Grandes y niños. Créditos desde 11,50 mensuales. Alameda 2781 y Coquimbo 1055. Z 31|4

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS LOCALES COMERciales. Sector 10 de Julio-San Diego, con casa para habitar. Tratar, 10 de Julio 436. Z. 31|7.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA GRANDE, A LA calle. Huérfanos 1693. Z. 31|8.

ARRIENDO LINDA PIEZA BALcón calle, closet, agua caliente, teléfono, c|s. desayuno. Sector Plaza Brasil. Teléfono 80105. Z. 18|8

SE ARRIENDA PIEZA CHICA, PLEno centro, para guardar muebles. Casa muy responsable Lord Cochrane 178. Casa 3. Z 22|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRO ENVASES DE CERVEZA. Arturo Prat 824. Z. 31|9

TODA CLASE DE ARTICULOS DE aseo y materiales eléctricos vendo. Simón Bolívar 3779. Fono 43874. Z. 31|9.

VENDO CORRAL DE PINO, BUEN estado, con plataforma. E° 10 al contado. García Moreno 825. Z. 31|9.

VENDO FRIGIDAIRE MARCA SERvel, corriente universal, 5 1|2 pies, en buen estado. E° 150 al contado. García Moreno 825. Z. 31|9.

VENDO HIELERA EN BUEN EStado, 5 pies. Arturo Prat 1032, Depto. 2–B. Z. 31|9.

VENDO UN SOMMIER CON PAtas, plaza y media, buen estado. Arturo Prat 1032, Depto. 2-B. Z. 31|9.

POR VIAJE VENDO, MESA ALAS francesa, E° 120, muñeca alemana E° 26, ropa de señora, nueva y poco uso, tallas 46-48, zapatos señora N.o 38, álbumes discos ópera, varios objetos muy baratos. Tardes solamente, Avenida Bulnes 180, departamento 41. Z-26 9

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

FIERRO PLANCHAS, VIGAS, EJES, ángulos, perfiles. Se corta a la medida. Ferroglobo Ltda Santa Rosa 2265 Z 31|10

MATERIALES DE CONSTRUCCION, cemento, yeso, cal, fitting. Simón Bolívar 3771, Fono 43814. Z. 31|10.

PINTURAS, LATEX, GALON E° 5,20. Simón Bolívar 3779. Fono 43814. Z. 31|10.

13.—DEPORTES y PASATIEMPOS

DE TODO PARA EL DEPORTISTA. Equipos completos de fútbol a precios increíbles. Deportes Chile, San Pablo 2235. Z 31|13

PELICULAS 8mm. ARRIENDO, COmicas y descriptivas. Bandera 206 Of. 616. Z 31|13

VENDO Y CAMBIO REVISTAS Y novelas. Entretenciones. Arturo Prat 824. Z. 31|13.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO LETRAS DE Menores. En causa 50.662 para nombramiento de curador menores Nelly y Vivianne Chanfreau Parga, cítase parientes audiencia del 5 de febrero, a las 11.15 horas, conforme artículo 372 del Código Civil.— Secretaría subrogante. A 26, 28, 29|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 850200, Banco del Estado, perteneciente Rosa Fuenzalida vda. de Soriano; queda nula por aviso A 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 12 febrero próximo, 10 horas, cuota corresponde Sandra Santos Innocenti en dominio inmueble calle Huelén 290, Providencia, Mínimo, E° 7.000 con E° 4.000 contado y saldo al 15 octubre 1963. Garantía, 10 o|o mínimo. Más antecedentes causa 9–63. A 29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ricardo Kaiser Schickedantz a Mario Ricardo Kaiser Hermosilla y cónyuge Luisa Fabres Eastman, herederos testamentarios y sin perjuicios derechos cónyuge.— Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Armando Salinas Mesías a Alfonso Salinas Toledo, sin perjuicio derechos cónyuge Angela Teresa Toledo Latapiat.— Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arturo Canales Vásquez a Luz de Lourdes Canales Osben y Nelsón Arturo Canales Céspedes, sin perjuicio derechos cónyuge Amanda Osben Martínez. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 28 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Fernando Olmos Oyanadel, concedida Segundo Juzgado.— Secretario. A. 26|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Jiménez Marchant a Raquel del Carmen, Luis Alberto, María Teresa, Guillermo Benjamín, Alicia Olga y Ana Andrea Jiménez Viedma. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario. A. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 3100 de la Unión Inmobiliaria, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 26|14

POR EXTRAVIO DE LIBRETA de la CORVI N.o 6319, a nombre de Rolando Núñez Cofré, queda nula por aviso correspondiente A. 26|14

AVISO.— SEGUNDO JUZGADO de Menores. En causa N.o 50.600, para designar guardador dativo menores Eduvigis y Sonia Chamorro Castillo, cítase a parientes audiencia del 30 de enero a las 11.15 horas, conforme artículo 372 del Código Civil.— Auristela Barraza, secretaria subrogante. A-26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 26572, por 12 acciones del Banco de Crédito e Inversiones, a nombre de don Pedro Salinas Rivero, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. C-26|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva José Luis Riveros Herrera a sus hijos legítimos Hilda Dolores, Teresa, María Luisa y Mario Riveros Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Balbina Rivera Morales.— Secretario. Z 26|14

QUIEBRA: ERNESTO QUEZADA Medina.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 24 noviembre 1962, ordenóse tener por agregado a los autos del inventario de los bienes del fallido y darlo por aprobado, si no fuere objetado dentro del plazo legal. Por resolución de 22 de enero de 1963, habilitóse el feriado para que corra el plazo del artículo 100 de la Ley N.o 4558 y se cumplan los demás trámites para que el inventario quede legalmente aprobado.— El Secretario. C 25, 26, 28|14

QUIEBRA: RENE LATORRE LAtorre.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Por resolución 14 diciembre 1962, ordenóse tener por agregado a los autos el inventario de los bienes del fallido y darlo por aprobado, si no fuere objetado dentro del plazo legal. Por resolución de 22 de enero de 1963, habilitóse el feriado para que corra el plazo del artículo 100 de la Ley N.o 4558 y se cumplan los demás trámites para que el inventario quede legalmente aprobado.— El Secretario. C 25, 26, 28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 156564 serie A H del Banco del Estado, Recoleta, Santiago, por E° 15 de la C'a. Cte. N.o 9085, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A 27|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, habilitando feriado, concedió 23 actual posesión efectiva herencia intestada de Sergio Antonio Salinas Salinas a hijas legítimas Mónica, Luisa y Adriana Salinas Merino sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente Adriana Merino Córdova. Practicaré inventario solemne en Secretaría 5 de febrero próximo once horas.— Secretario. A 25, 26, 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 29 actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Robustiano Vera Feliú.— Secretario. A 25, 26, 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Alejandro Handschin Schneider a Rosemary Margarita Handschin Ariztía, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Ariztía Cash. Inventario solemne practicaré 29 actual 10 horas.— Secretario. A 25, 26, 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Filomena Morán Labbé a Carlos Segundo, María Mercedes y Roberto Segundo Rodríguez Morán y Teresa del Carmen Rodríguez Jorquera. Inventario solemne practicaré 29 actual, 10 horas.— Secretario. A 25, 26, 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Beck a heredera testamentaria Sara Luisa Hurtado Beck. Beneficio Ley 5427.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Vicenza Italia Ravera del Pinto a Adolfo Patricio, Italia María y Juan Francisco Antonio Figari Ravera sin perjuicio derechos cónyuge Luis Figari Costa. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario. A. 26|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin Nueva York 66

NO SE DESESPERE, UD. PUEDE tener su agua caliente a bajo costo, con un termo a parafina protecnia. Pida folleto explicativo en la fábrica de Padre Las Casas 2469 G. (Vivaceta altura 1499). Z 31|15

MUEBLES EN FIERRO FORJADO. Cabot cuatro sillas y una mesa desde E° 49,90. Fabricantes: Arcadia 1456, altura 2800 de San Ignacio. Z 31|15

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS dan clases, todos ramos. Preparación exámenes. Monjitas 312. A. 26|18

ENSEÑANZA EN MANEJO DE AUtomóviles, carnet profesional y aficionado. Instituto San Cristóbal. Mac-Iver 728. Z 31|18

21—MAQUINAS MOTORES, ELECTRICIDAD

BOMBAS DE INMERSION, INYECtores, etc. Servicio técnico. Avda. Brasil 89. Fono 87809. Z. 31|21

¿TIENE PROBLEMAS CON SU standard? Consulte a Fernando Alarcón, mecánico electricista especializado. Escanilla 315. Z 31|21

ELECTRICIDAD AUTOMOVILES, atención técnica de Santiago Vrandecic. Baterías placas, correas, etc. Irarrázaval 2400. Z 31|21

23.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS Y VARIAS

JUGUERAS, REFRIGERADORES, enceradoras, lavadoras, planchas eléctricas etc Grandes facilidades. Ordina. Alameda 2981. Z 31|23

VENDO MAQUINA ENCERADORA inglesa, E° 40. Diagonal Oriente 3660. Ñuñoa. Z. 31|23.

OCASION UNICA: ENCERADORAS diferentes marcas, jugueras, vasos, precios de fábrica. Arturo Prat N.o 651. Z. 31|23

CICUTA..

¡CICUTA, EL MES QUE VIENE ME CASO CON CATO!

¡POBRE DE USTED! ES FLOR DE MUJER, RIEGO.

PROMETIO CAMBIAR CUANDO SE CASE CONMIGO

¡JA! EL ZORRO PIERDE EL PELO PERO NO LAS MAÑAS

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137 Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048 Teléfono 84844 Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886, Oficina 502: Todo asunto, especialmente contratos, cobranzas, particiones. GP. 18|1.o

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 320, Teléfono 61070. GP. 2|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. G.P. 31|1.o

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 22|6. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6–9 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna. Elena Blanco 1165 (Bilbao esquina Miguel Claro). Teléfono 491337. GP. 31

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. 14|2. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56 Fono 68828. H|O. C. GP

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

OPTICAS

ANDRES HAMMERSLEY
Lentes de contacto. Optico titulado en Berlín. Bandera 183, local 19 (subterráneo) 9|3. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. G.P. 31-1.o.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA.
Enfermeras Universitarias
Nebulizaciones, Ultravioleta, Control presión arterial, sondeos, curaciones, inyecciones cateterismo vesical, etc., Educación pre-natal. Atenciones recién nacido, niño labio leporino, prematuros. Horario de lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714 —Oficina 117. Informes: Teléfono 483926. GP.-31-12

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. G.P. 31-1.o.

Prótesis dentales, Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL. Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. G.P. 31-1.o.

23.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS Y VARIAS

REPARACIONES DE ENCERADOras, batidoras, máquinas de afeitar, etc. Trabajos garantidos. Repuestos legítimos. Diagonal Oriente 3660. Ñuñoa. Z. 31|23.

25.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINA DE COSER ALFA, TAxímetros japoneses, máquinas registradoras, radios Philips. Facilidades. Enrique Palma Estado 30. Z 31|25

30.—MUEBLES y UTILES

¿CONOCE UD. MUEBLES EASTON? Vicuña Mackenna 1405. Z 31|30

27.—MEDICINA, FARMACIA y LABORATORIOS

FARMACIA ANDRADE. TURNO permanente hasta la una de la madrugada. Z 31|27

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

BATERIA DE JAZZ COMPLETA vendo, oportunidad, y una guitarra. Radios transistor y varias sobremesa. Arturo Prat N.o 651. Z. 31|31

COMEDORES, DORMITORIOS, LIving 20 o|o descuento Carnot 785. Por Santa Rosa, altura 2700. Facilidades. Z. 30|31

POR VIAJE VENDO ACORDEON, nueva, Hohner 120 b. E° 320, radio transistor General Electric 85 escudos, olla presión Universal Hawkins, 15 litros, E° 35. Tardes solamente, Avenida Bulnes 180, departamento 41. Z-26|31

33.—NEGOCIOS VENDEN

MUY BUENA OPORTUNIDAD, SE vende un negocio en Recoleta 283. Z. 28|33

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA Y SIMILARES

ANTEOJOS, RODOLFO HAMMERSley. Agustinas esq. Bandera. Z 31|35

OPTICA PINCUC. Optica diplomada en Chile y Europa. Pincus. Moneda 1037, Fono 88244. Z 31|35

36.—OCUPACIONES BUSCAN

TRADUCTOR DE INGLES, FRANcés e italiano, recibe trabajos particulares. N. V. G., casilla 81-D. Z. 31|36

JOVEN SOLTERO SE OFRECE PAra cargo de cierta importancia sin pretensiones de sueldo, (administrador, mayordomo, cajero). Ofertas, Contador, Correo Central. Z 27|36

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE HACEN TODA CLASE DE hechuras finas, desde $ 3.500. Sombreros y transformaciones. 10 de Julio 434. Z. 31|50.

CONFECCIONES, HECHURAS, VIrados y composturas. Precios fuera de toda competencia. Trabajos garantidos por ser atendido por su propio dueño. Domínguez. 10 de Julio 488. Fono 35722. Z. 31|50

JOVEN DE 17 AÑOS ESTUDIANTE nocturno se ofrece para trabajar. Tratar Pedregal N.o 208. Z 17|36

SEÑORITA ENFERMERA SE OFREce, especialmente, tratamiento régimen alimenticio en Santiago o fuera. Precios módicos. Tratar Chiloé 1467, casa A Z 17|36

SE OFRECE JOVEN PARA TRAbajar puertas adentro. Arauco 563. Fidel Sepúlveda Fuentes. Buenos antecedentes. Z. 18|36

INDUSTRIAL EN ELECTRO QUImica y productor lámina de cobre electrolítica, habla y escribe cuatro idiomas, inglés francés, castellano e italiano, desea trabajar sin mayores pretensiones. No importa fuera de Santiago. N. V. G. Casilla 81–D. Santiago. Z 31|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

SE NECESITA MAESTRO ARMAdor y entapador de calzado de hombre. Tratar Madrid 1583. Z 2|37

38.—PEINADOS, BELLEZA OFRECEN

PEINADOS, CURSOS PRACTICOS, rápidos y efectivos, Iniciando cursos de verano. Facilidades. Ida. Carmen 748. Z. 31|38.

$ 2.500 HERMOSAS PERMANENTES hechas por profesora. $ 2.500 tinturas. Carmen 748. Z. 31|38

PERMANENTES, PEINADOS, MAnicure, depilaciones. Baratísimo. Experta profesional atiende en Recoleta 110, teléfono 95042, esperar Berta. Voy a domicilio Z. 31|38

39.—PROPIEDADES COMPRAN

SITIO COMPRO, 2.500 M2 APROX. Las Condes, preferencia esquina o mucho frente. J. F. A.— Casilla 9182. A 28|39

40.—PROPIEDADES VENDEN

EN SUR (TEMUCO), VENDO HIjuelita con maderas y aguas, 18 hectáreas. Dirección, Martín Henríquez 4943, Población Mussa. Z. 31|40

CASA GRANDE VENDO, AGUA, luz, alcantarillado, buena locomoción. Edison 5098. Q. Normal. Z. 31|40.

SE VENDE CASITA EN SAN LUIS 1461, c|13. En E° 3.000. Entrega inmediata. Llave en c|14. Z 27|40

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

¡NO LO PIENSE MAS! VISITE la casa más surtida en batas y pijamas para niños y niñas; fabricación propia. La casa de los pijamas. Huérfanos 1165. Z. 31|42

TENIDAS ELEGANTES, ULTIMA moda para caballeros y jóvenes. Ambos, pantalones y camisas sport para la temporada. Richard's. Agustinas 825. Z 31|42

PANTALONES NIÑITAS, SHORTS, conjuntos, blue jeans, soquetes, ropa interior y todo lo que necesite para la ciudad o la playa Precios de fábrica. Sotomayor 9. Z 31|42

EXTRAORDINARIA OFERTA, TRAjes camiseros listos para vestir a E° 9,90 todas las tallas y colores. Julín Serra. San Antonio 559. Z 31|42

EXTRAORDINARIA OFERTA, TRAjes camiseros listos para vestir a E° 9,90 todas las tallas y colores. Julín Serra. San Antonio 559. Z 31|42

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

PANTALONES A PRECIOS DE FAbrica. Princeton, Alameda 3045. Z 31|42

TRAJES CAMISEROS AMERICAnos a E° 9.90. Todas las tallas, 48 diferentes colores. Julín Serra. Diagonal Cervantes 684. Z 31|42

FALDAS PLISADAS Y RECTAS, desde E° 4. Hechuras de faldas y trajes 2 piezas para comerciantes. Precios especiales en plisados. 10 de Julio 488. Z. 31|38.

47.—RADIOS y DISCOS

GELOSO, EL MEJOR TELEVISOR, gran pantalla rectangular. Garantía, servicio técnico. Entrega inmediata. Bonacic y Caro Ltda María Auxiliadora 937. Parad. 6 1|2 Gran Avenida Z 31|47

SERVICIO TECNICO, RADIO, electricidad, bobinaje, transformaciones, instalaciones y reparaciones eléctricas. Trabajos garantidos Huérfanos 1676. Fono 80673. Z. 31|47.

REPARACIONES EN RADIOS A transistores de cualquier marca. Técnico colegiado. Santa Rosa 1088. Z. 31|47.

48.—REMATES y CITACIONES

RESOLUCION 5.o JUZGADO TRAbajo.— Día 29 enero 1963, 16 horas, en Bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 48574. c|Pizarro Rojas, Ana: Máquina usada en industria calzado, recortar suelas, "Landis", N.o 491369, con respectivo motor eléctrico acoplado, y máquina usada misma industria, para coser, tipo "black", sin marca ni número visibles, con respectivo motor eléctrico acoplado, ambas máquinas usadas.— El Secretario. C. 27|48.

RESOLUCION 6.o JUZGADO TRAbajo.— Día 29 enero 1963, 16 horas, en Bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios eecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 50663. [illegible] Joaquín: Radio sobremesa, N.o 5733, regular estado conservación.— 34782. c|Hurtado Venegas, [illegible] muebles living, con fundas floreadas, color verde, buen estado conservación.— El Secretario. C. 27|48.

48.—REMATES y CITACIONES

RESOLUCION 3er. JUZGADO TRAbajo.— Día 29 enero 1963, 16 horas, en Bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697, (paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 49666. c|Díaz de la Vega, Luis: Tres estufas gas licuado, "Gasco", con respectivos depósitos gas, usadas; tres mesas metal cromado, con cubierta formalita celeste, y doce sillas, también metal cromado, tapizadas pegamoide lacre, especies usadas.— 51982. c|Mateo y Abraham, Garib: Repr. legal Sr. Abraham Garib Fanides: Cuarenta y dos piezas casimir, diferentes tipos, calidades y colores, con metrajes que se detallan: 44, 45,50; 45,20; 47,40; 39,80; 47,20; 38,40; 24,20; 28; 50,40; 48,50; 15; 48,60; 46,50; 41,60; 41,40; 41; 63,20; 44,50; 39,40; 46,80; 45, 42,40; 46,60; 57,80; 39; 51,80; 47,90; 54,30; 36,50; 67,20; 50,80; 40,40; 65,40; 46; 47; 51; 44; 37,20; 40; 57,80, y 38 metros, respectivamente.— 51863. c|Núñez Vergara, Víctor: Refrigerador "Humboldt", N.o 494, usado, con respectivos implementos, funcionando; máquina coser de pie, "Alfa", número 83890, con bobina y carretel, usada, buen estado; radio velador, "RCA Víctor", N.o 21976, usada; radio velador "Philips", N.o 0894, usada; otra radio velador, "RCA Víctor", N.o 63816, usada; radio velador "Telefunken", N.o 11691, usada, y alfombra verde, más o menos 2 metros por 1,20, buen estado.— 51899. c|Serra Coll, Bartolomé: Dos máquinas soldadoras electrónicas, para plásticos, "Bartolomé Serra Coll y Cía.", números 2183 y 2185, sin uso.— El Secretario. C. 27|48.

RESOLUCION 1er. JUZGADO TRAbajo. Día 29 enero 1963, 16 horas, en Bodega de la ejecutante, Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5, Avenida Vicuña Mackenna) y ante martillero público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 49015. c|Cornejo Piña, Juan. Motor eléctrico, "Garbe Lahmeyer", N.o 353699, 5 HP, usado.— 49158. c|Roth Vamos, Stephen M.: Caja Fondos "Hinze", sin número visible, con pedestal madera y con respectivas llaves; equipo citófonos, compuesto cuatro elementos; máquina coser, "Singer" N.o EG 969510, tipo industrial, con respectivo motor eléctrico "Singer" N.o 472157, con respectivo porta lámpara; otra máquina coser "Singer", N.o B-256767, con motor eléctrico "Tradevox", N.o 16852, también con portalámpara; otra máquina coser "Alfa", de pie, N.o S-178088, con motor sin marca ni número visible y con respectivo interruptor pie; máquina acolchar, "Blind Stich" N.o 11233–B, con motor eléctrico "General Electric", sin número visible, 1|4 de HP; esmeril, accionado mano, con respectiva piedra; máquina ojetillar, accionada mano, con trece accesorios diferentes medidas; espejo 1,50 x 0,50 metros; con pedestal y marco, giratorio; perchero metal con respectiva funda material plástico; impermeable color lacre y verde, reversible; tapado reversible, colores amarillo y gris; cuatro casacas gamuza; chaqueta cuero lacre; otra chaqueta, cuero blanco; cuatro blusas "cotelé", diferentes colores; cuatro trajes mujer, dos piezas; chaqueta gabardina color amarillo, para nieve. Casaca gabardina azul, para niño; capa lluvia tipo escocés; chaqueta gamuza plomo y tres pantalones señora, casimir negro, especies todas buen estado.— El secretario. C 27|48

EN EL REMATE QUE EFECTUARE el domingo 27 del presente en calle Los Plátanos 3396; a las 10.30 de la mañana, remataré especies consignadas de las siguientes personas. Carlos Leal, Oscar Valdivieso, Guillermo Schmidth, Patricio Olivos, Enrique Satlev.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. C 26|48

48.—REMATES y CITACIONES

EN EL REMATE QUE EFECTUARE en Gran Avenida 9626, el día sábado 26 del presente, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Angela Vásquez de Almarza, Carlos Leal, Francisco Tokos, Armando Saavedra, A. Vieira.— Nicanor Marticorena Pereira.— Martillero Público. C 26|48

REMATE DEL BUEN MENAJE DE casa, domingo 27 de enero, a las 11 de la mañana, calle Puerta de Sol 89, por orden de la señora Amalia Gutiérrez de Sierra, Edo. Rodríguez, Gustavo Infantas, León Herman, Luis Latorre, Luis Adrián, Julio Farfán, Julia Márquez, Sr. Palma, Sra. Marta Camas, María de Arévalo; Jorge de la Fuente; Raúl Molina; María de Cuevas; Alejandro Rollak; Ramón Gallardo; Alfredo Pérez, Arturo Farfán, Pedro Martínez, Miguel Hurtado, Jorge Vásquez, Alejandro Arévalo Martín, Beatriz Opazo, Pelayo García, Tomás Gómez; María de De la Fuente; Sergio Navarro; Jorge Soto. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. C 27|48

RESOLUCION 2.o JUZGADO TRAbajo. Día 29 enero 1963, 16 horas, en Bodega ejecutante Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Avenida Vicuña Mackenna) y ante martillero público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 53164 c|Aspee Valdenegro, Pedro: Esmeril, "Val D'Or", N.o 2850, con pedestal fierro.— 53861 c|Binelli Causa, José: Radio sobremesa "RCA Víctor" N.o B-004394, regular estado conservación.— 54329. c|Campos Segovia, Urbano: máquina escribir, "Ico Olivetti" sin número visible, con estuche.— 51376. c|Carvajal Venegas, Leonidas: Cocina "Mademsa" N.o 1466, cuatro platos y horno y máquina coser pie, "Werthein", N.o 330461, sin bobina.— 54260. c|Castaño Castaño, Gerardo: Balanza "Berkel", sin número visible, color blanco y hielera "Trotter Special", dos puertas, mal estado.— 54006. c|Del Campo Silva, Olegario: Sierra huincha, sin marca ni número visibles, regular estado.— 54042. c|Leiva Vidal, José O.: Revólver calibre 22, "Gecado", N.o 475804.— 53916. c|Marchant Hernández, Guillermo: máquina coser, "Dres", N.o 609099–DA, con motor acoplado "Sylvania", N.o 54279, e interruptor sin marca ni número visibles.— 53923. c|Misle Embarac, Salvador: Cabeza máquina "Singer", N.o 6238, incompleta; cabeza máquina "Becka", N.o 21888; cabeza máquina "Singer" N.o 86-3; cabeza máquina "Stela", N.o 16193–C–1; cabeza máquina "La Suizeteuse", sin número visible.— 53260. c|Rodríguez Ahumada, Mario: Radio sobremesa "RCA Víctor" N.o 5867, modelo Q–20.— 54496. c|Rosas Arellano, Javier: Radio sobremesa, "Gianini", N.o 7286, onda corta y larga, regular estado conservación.— La secretaria. C 27|48

RESOLUCION 4.o JUZGADO TRAbajo.— Día 29 enero 1963, 16 horas, en Bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 52651. c|Cremer Ginochio, Oscar: Escopeta dos cañones, "El bar", N.o 38668; rifle calibre 22, repetición, "Remington", N.o 54668, y carabina "Steyr", N.o A–518.— 52267. c|Pérez Guzmán, Sergio: Taladro mano, "Stanley", N.o DA-2952–M.— 52231: c|Soc. Laminadora de Metales Ltda.: Repr. legal Sr. Héctor Ortiz Venegas: Máquina escribir "Smith–Corona", N.o 1-M–190, en tapa huincha, carro 18", y máquina sumadora, "RC Allen", número 1044383, eléctrica.— El Secretario. C. 27|48.

50.—SASTRERIAS y CONFECCIONES

SE RECIBEN HECHURAS. ENtrega rápida. Especialista trajes de temporada. Huérfanos 1693. Z 31|50

SE RECIBEN HECHURAS, ENTREga rápida, especialidad trajes de temporada. Huérfanos 1693. Z. 31|50

SE RECIBEN HECHURAS. ENTREga rápida. Especialidad trajes de temporadas. Huérfanos 1693 Z 31|50

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

TODOS LOS PRECIOS AL COSTO. Abarrotes, licores, conservas, zapatería, librería. Super Mercado Gigante y Cristalerías Yáñez. Franklin y Arturo Prat.

PANTALLAS DE ESTILO MODERNOS. Arreglos, transformaciones. Avenida Matta 203. Z 31|51

ARREGLO CALIFONT DE CUALQUIER marca a domicilio. Trabajos garantidos. Se hacen trabajos fuera de Santiago. Fono 381387. Z. 31|51

HERNAN LEON G., ELECTRICISTA. Recoleta 233. Z 15|51

51.—SERVICIOS PARA EL HOGAR

TODOS LOS PRECIOS AL COSTO Abarrotes, licores, conservas, zapatería, librería. Super Mercado Gigante y Arturo Prat. Z 31|51

INSTALADOR SANITARIO, EJECUto toda clase de estos trabajos Gasfitería, hojalatería, califont Huérfanos 1676. Z. 31|51

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

EN SUS MOMENTOS DE AFLICción; recuerde a Tessa. Acertada y segura en sus consejos. Castro 22. Yerbería Modelo. A 28|53

E° 20 COMPRO AL CONTADO, LEtras O y F, Filodent. Independencia 357 c|8. A 28|53

PARASOLES PARA TERRAZAS Y playa. Fábrica. Catedral 3049 Fono 93633. Z 31|53

CUADROS AL OLEO. VENDO Merced 753. Local 9. Galería Andes. Z 31|53

CALZADOS DE MEDIDAS Y REparaciones. Beltrán. Brasil 137. Z. 31|53

ZURCIDOS INVISIBLES, SE TOMAN SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias y banlones. Trabajos invisibles. Diagonal Oriente 3660. Ñuñoa. Z. 31|53

PARASOLES PARA TERRAZA Y playa, lonas exclusivas a lunares, inalterables al sol. Catedral 3049. Fono 93633. Z 31|53

REPARACIONES DE CALZADOS Y medidas. Agustinas 2015. Z. 31|53

TEÑIDOS DE CARTERAS Y ZAPAtos. También se toman puntos a las medias. Avda. Matta 481. Z. 31|53

RENUEVE SU CALZADO, HAGALO con las tintas y pastas Nóbel, con nuevas fórmulas y envase plástico. Z 31|53

NOVIOS, AUTOS DE LUJO PARA matrimonios Precios módicos Fono 398573. Z 31|53

CECILIA: MENTALISMO, CARTOmancia, consejos psicológicos. Todas horas. París 849. A. 30|53

APRENDA A BAILAR LA GENUIna cueca chilena en cinco clases, con los campeones colchagüinos. Arturo González e hija. Avenida Holanda 2566. Fono 43725. Z 31|53

FUNERALES SERIOS Y ECONOmicos. Empresa Forlivesi. Z 31|53

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . .	61171
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 4770	53020
(Cuerpo de Ñuñoa): Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057

SANTORAL

Hoy: San C. de Pablo.
Mañana: San Policarpio.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones General Mackenna-Teatinos	82211

ITINERARIO DE AVIONES

INTERNACIONALES
SABADO

08.40 horas: Vuelo 109, DC 6B. — Sale a Buenos Aires.
16.55 horas: Vuelo 108, DC 6B. — Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

08.00 horas: Vuelo 550, CV 440. — Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
08.30 horas: Vuelo 520, DC 3. — Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
09.10 horas: Vuelo 900, DC 6B. — Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16.00 horas: Vuelo 902, DC 6B. — Sale a Antofagasta y Arica.
08.00 horas: Vuelo 802, DC 6B. — Sale a Punta Arenas.
08.10 horas: Vuelo 420, DC 3. — Sale a Concepción, Temuco, Pucón y Osorno.
08.30 horas: Vuelo 630, CV 440. — Sale a Temuco, Valdivia y Puerto Montt.
18.00 horas: Vuelo 200, CV 440. — Sale a Concepción.
13.40 horas: Vuelo 901, DC 6B. — Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas: Vuelo 521, DC 3. — Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
20.20 horas: Vuelo 551, CV 440. — Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
21.10 horas: Vuelo 903, DC 6B. — Llega de Antofagasta y Arica.
16.10 horas: Vuelo 631, CV 440. — Llega de Temuco, Valdivia y Puerto Montt.
19.20 horas: Vuelo 421, DC 3. — Llega de Concepción, Temuco, Pucón y Osorno.
20.35 horas: Vuelo 803, DC 3. — Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.
21.00 horas: Vuelo 201, CV 440. — Llega de Concepción.

PANAGRA

SABADO: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 12.10 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 12.45 horas.

Vuelo 80. Llega de Buenos Aires, a las 13.20 horas. Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE SABADO

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

54.—VERANEO Y TURISMO

55.—CITACIONES DE BOMBEROS

ITINERARIO DE TRENES

FARMACIAS DE TURNO

VALPARAISO Sporting CLUB

VIÑA del MAR

DOMINGO 27 DE ENERO

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 8 al 19.— A las 8.45 horas.

1	Flechador	55	13	R. Núñez	J. Arenas
2	Quemadora	54	12	P. Muñoz	I. Saavedra
3	Ambientado	53	8	E. Rodríguez	J. Romero
4	Loustau F. H.	45	5	F. Aniñir	J. Romero
5	Pampi	52	3	L. Mejías	L. Valle P.
6	Cantarito	51	2	S. Pérez	G. Pérez
7	M. California	51	15	J. Monardes	H. Alcántara
8	Tunisie	51	10	J. Parra	D. Araya
9	Bazara	50	9	L. Arquero	O. Leiva
10	Dunkerque	50	6	F. Arancibia	O. Aliaga
11	Satisfecho	50	4	L. Morales	G. Mancilla I.
12	Welfare	49	7	S. Azócar	J. González
13	Confusión	48	1	S. Campos	A. Marchesini
14	Mentor	48	16	A. Parra	O. Manríquez
15	Flechada	45	14	R. Quiroz	U. Bravo
16	Palmichar	45	11	P. Vargas	M. Maira

CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.30 hrs.

1	Indigo	50	1	J. Manríquez	H. Garretón
2	Ortoxine	45	6	L. Arquero	H. Garretón
3	Alegrón	48	3	R. Durán	B. Bernal
4	Bronzino	48	16	H. Quijada	N. Ramírez
5	Dragón Rojo	48	12	S. Campos	F. Parisi
6	Emir	48	4	H. Pilar	Alv. Breque
7	Grenoble	48	13	J. Parra	O. Castillo
8	Llano Blanco	48	[illegible]	A. Orellana	E. González
9	Nativo	48	10	J. Miranda	G. Avila
10	Sublevado	48	8	S. Azócar	J. González
11	Ava Gardner	45	14	R. Quiroz	O. Silva
12	Casamata	45	9	J. Monardes	J. Bernal
13	Connie	45	11	V. Lobos	A. Padovani
14	Quebradora	45	2	L. Vásquez	I. Saavedra
15	Risa Franca	45	5	G. Cortés	H. Alcántara
16	Secret Love	45	15	A. Parra	F. Galleguillos

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 20–26.— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1	Margoso	55	10	G. Saavedra	M. Maira
2	Cecilia Ida	54	3	E. Romero	F. Parisi
3	Almendrita	53	8	H. Quijada	H. Navarro
4	Bucara	53	2	A. Naranjo	L. Valle P.
5	Eterolf	53	7	C. Astorga	O. Leiva
6	Aitui	52	14	S. Pérez	E. Spirea
7	Alado	52	1	H. Pilar	O. Aliaga
8	G. Blanco	52	9	H. Alfaro	G. Avila
9	Monte Real	51	11	L. Morales	G. Mancilla
10	Provisora	51	13	S. Azócar	J. González
11	Bañador	50	15	R. Arredondo	H. Jara
12	Bufido	50	5	R. Durán	D. Araya
13	Frederica	50	12	N. Bravo	U. Bravo
14	Trombón	50	4	J. Miranda	D. Sandoval
15	Harris	49	6	F. Arancibia	U. Duque

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 24-30.— A las 11 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

1	Rol d'Amour	55	11	E. Muñoz	O. Silva
2	Chafa	54	9	R. Araya	D. Sandoval
3	Guajiro	54	12	F. Arancibia	F. Parisi
4	Cucurucú	52	15	R. Núñez	F. Parisi
5	Paraíso	54	7	A. Hughes	L. Valle P.
6	Zampanó	54	2	S. Pérez	D. Alvarez
7	Gobiernista	53	5	S. Arellano	H. Navarro
8	La Lolito	53	14	J. Farías	O. Aliaga
9	Nankin	53	4	S. Azócar	R. Bernal
10	Basilea	52	8	J. Monardes	M. Maira
11	Cobrillo	52	3	C. Astorga	J. González H.
12	Ducia	52	1	J. Miranda	G. Mancilla M.
13	Farma	52	16	A. Parra	E. Spirea
14	Lady Chum	52	10	G. Cortés	O. Urbina
15	Luz Marina	52	6	L. Morales	O. Leiva
16	Querendón	49	13	G. Núñez	I. Saavedra

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 60-70.— A las 11.40 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

1	Don Villa	57	3	R. Arredondo	A. Martínez
2	Póker	56	12	A. Naranjo	L. E. Vásquez
3	Bull Finch	55	6	N. Bravo	G. Urquidi
4	Belgrado	54	4	N. N.	H. Garretón
5	Retruque	54	8	G. Saavedra	J. González H.
6	Brillante Azul	52	5	C. Astorga	J. González H.
7	Morenito	48	9	S. Azócar	J. González H.
8	New Sun	53	1	E. Araya	G. Sarmiento
9	Trouvaille	49	[illegible]	J. Miranda	G. Sarmiento
10	Gasparín	50	11	G. Núñez	C. Urbina
11	Bengasi	48	10	R. Quiroz	H. Jara
12	Fidelito	47	7	E. Vásquez	J. Inda

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 28-33.— A las 12.25 horas.

1	Señorial	55	14	E. Araya	D. Araya
2	Antagónica	54	1	E. Muñoz	D. Bernal
3	Magyar	52	10	S. Azócar	D. Bernal
4	Baroncella	54	2	C. Astorga	F. Galleguillos
5	Taimada	54	8	E. Romero	H. Alcántara
6	Mirita	53	5	S. Arellano	G. Avila
7	Altavoz	52	13	E. Carreño	H. Jara
8	Belalcazar	52	15	J. Miranda	D. Sandoval
9	Huilco	52	9	L. Mejías	I. Saavedra
10	Qta. Libertad	52	2	J. Pacheco	C. Silva
11	Senechal	52	12	A. Parra	R. Saavedra
12	Trigonia	52	3	A. Orellana	D. Alvarez
13	Brown Top	51	6	J. Farías	L. Valle P.
14	Siña	51	11	G. Cortés	O. Urbina
15	Viento Sur	50	7	S. Campos	F. Parisi

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 33–37.— A las 13.25 horas.

1	Royal Flush	55	12	G. Saavedra	J. González H.
2	Manigua	52	1	N. N.	J. González H.
3	C. Mío	54	16	C. Astorga	M. Maira
4	F. Nativa	54	2	H. Alfaro	H. Garretón
5	Tipo Rico	54	10	E. Romero	Alv. Breque
6	Bendix	51	3	J. Farías	Alv. Breque
7	Maruja	53	15	L. Mejías	H. Jara
8	Respaldo	53	7	S. Azócar	J. Inda
9	Satana	53	14	H. Pilar	R. Saavedra
10	Sin Seña	53	6	S. Pérez	O. Aliaga
11	Tempestiva	53	8	E. Muñoz	O. Silva
12	Tonifare	53	5	R. Núñez	O. Leiva
13	Big News	52	13	S. Benavides	H. Navarro
14	Excelsa	52	9	N. N.	G. Avila
15	Grand Conde	51	11	R. Arredondo	A. Martínez
16	Santulona	51	4	S. Arellano	L. Alvarez B.

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 37-47.— A las 14.15 horas.

1	Blade	53	4	G. Saavedra	J. González H.
2	Mache	54	5	C. Astorga	J. González H.
3	Fortachín	55	11	H. Obregón	H. Garretón
4	Palpitación	55	8	F. Toro	J. Suárez
5	Arroyo	54	3	E. Araya	D. Araya
6	Ashley	54	12	J. Martínez	J. Bernal
7	Talabartera	54	6	J. Parra	L. Romero
8	Yam	54	7	E. Muñoz	A. Padovani
9	Marfaré	53	10	R. Arredondo	H. Jara
10	Pandero	53	14	P. Muñoz	L. Alvarez B.
11	Big Life	52	16	N. Bravo	H. Alcántara
12	Farrero	52	13	R. Núñez	D. Sandoval
13	Flor de Ulmo	52	1	S. Benavides	L. Valle P.
14	Laud	52	[illegible]	S. Manríquez	O. Manríquez
15	Ll. Llinquí	52	2	J. Miranda	G. Sarmiento
16	Minuta	51	9	S. Pérez	R. Saavedra

CARRERA.— 1.900 metros.— Indice: 55-70.— A las 15.05 horas.

1	Alex	57	1	O. Saavedra	R. Allen
2	Rafia	57	7	C. Astorga	J. Cavieres
3	Stravinsky	57	11	A. Hughes	J. Romero
4	Lorito	55	4	G. Saavedra	J. González H.
5	Orlando	55	10	E. Araya	G. Urquidi
6	Big Combat	54	6	S. Arellano	L. Alvarez B.
7	Paleteado	52	2	J. Pacheco	O. Silva
8	Asonada	48	3	S. Azócar	O. Castillo
9	Evertoniana	48	9	J. Miranda	G. Sarmiento
10	Countryman	46	5	L. Arquero	H. Garretón
11	Incalco	45	8	J. Parra	E. González

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 41–53.— A las 15.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1	Ganadero	57		G. Saavedra	J. González H.
2	Llanero	55	4	C. Astorga	J. González H.
3	Pamplemousse	56	16	E. Araya	G. Sarmiento
4	Pancho Villa	50	14	N. Bravo	G. Sarmiento
5	Blackamoor	53	15	A. Orellana	L. Muñoz
6	Mandato	52	8	V. Lobos	E. González
7	Plácida	51	2	J. Pacheco	O. Silva
8	Serafín	51	13	N. N.	A. Martínez
9	Futurete	49	6	L. Arquero	D. Bernal
10	Quelle Nuit	49	10	H. Pilar	L. Alvarez B.
11	Al Rodeo	48	9	J. Miranda	S. Micell
12	Landeau	48	1	J. Martínez	R. Bernal
13	Machuco	48	5	R. Durán	H. Alcántara
14	Aló Aló	47	12	N. N.	R. Bernal
15	Becquer	45	1	A. Parra	E. Sirea
16	Filántropo	45	7	J. Parra	L. Romero

CARRERA.— 2.400 metros.— Clásico "EL DERBY".— A las 16.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	Cencerro	58	4	H. Pilar	A. Breque E.
2	Trementina	55	2	F. Toro	A. Breque E.
3	Golden Age	58	13	C. Astorga	G. Sarmiento
4	Guaiquillo	58	11	O. Saavedra	O. Aliaga
5	Jauja	58	8	P. Ulloa	C. Muñoz G.
6	Lustre	58	6	G. Saavedra	J. Melero
7	Monarca	58	5	R. Parodi	R. Allen
8	Montufar	58	14	E. Saavedra	J. Melero
9	Multillonar.	58	12	C. Sepúlveda	J. Inda
10	Sinatra	58	3	E. Soto	J. Muñoz
11	Sun Valley	58	10	O. Olivares	R. Allen
12	Tiempazo	58	7	S. Vera	J. Inda
13	Big Hope	55		J. Martínez	G. Mancilla
14	Tania	55	[illegible]	E. Araya	A. Bullezú

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 85–95.— A las 17.50 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

1	Nino	56	[illegible]	F. Toro	Alv. Breque
2	Condecorado	55	7	S. Vera	J. Inda
3	Tres Flores	52	2	C. Astorga	J. Cavieres
4	Rebotado	51	10	J. Pacheco	J. Melero
5	Jubiloso	48	1	J. Miranda	D. Sandoval
6	Rapiña	48	6	J. Martínez	D. Bernal
7	Gringo Bravo	47	3	J. Parra	R. Saavedra
8	Rotary	47	8	H. Obregón	E. Spirea
9	Valenciano	47	9	S. Azócar	J. González H.
10	Sioux	46		R. Quiroz	J. Suárez



PEDRO ULLOA cree en un buen desempeño de Jauja en "El Derby". El escoltador de Curiche en "El Ensayo" tiene una de las mejores opciones en la gran prueba viñamarina.

El caballo argentino "Tranquilo" venció en "El Derby" sudamericano

SEGUNDO Y TERCERO FUERON DOS EJEMPLARES BRASILEÑOS

SAO PAULO, 25 (UPI).— El caballo de origen argentino presentado por Uruguay, "Tranquilo" ganó esta tarde el Derby sudamericano disputado aquí.

Segundo y tercero fueron dos animales brasileños, Don Bolinha y Leigo, respectivamente.

El tiempo del vencedor, que ganó 120 cruzeiros en las apuestas individuales y 30 en la doble, fue de 158,4.

El premio máximo del sexto Derby sudamericano era de doce millones de cruzeiros.

El lote estaba formado por 19 caballos, que corrieron sobre el césped empapado por las fuertes lluvias de hoy.

"Tranquilo" ganó con una fuerte arremetida desde los puestos finales en los últimos 200 metros antes del disco, en momentos en qua la yegua argentina "Tacha" iba encabezando la competencia.

En la recta final "Tacha" no pudo soportar la carga del uruguayo. Detrás de Don Bolinha y Leigo entró el argentino Don Birón.

Tranquilo, de origen argentino, pertenece actualmente al stud Montpellier, de Uruguay.

El Derby empezó con una buena largada. Coaralde argentino que está en el Brasil, tomó la punta seguido de Tacha hasta la primera curva, en que la yegua argentina se le adelantó en dos cuerpos.

A los 500 metros Tacha iba primera a un cuerpo de Don Birón. A los 1.600, Don Birón era perseguido ya por Tranquilo, que en la recta final arremetió desplazando a Tacha.

Don Birón, Don Bolinha y Leigo también pasaron a Tacha, pero el primero quedó atrás de los segundos.

Tranquilo aguantó bien el ataque de Don Bolinha y Leigo hasta el disco.

Segundos antes de la largada, el brasileño Fulgente lanzó a tierra a su jockey, retrasando la carrera, pero fue sacado de la pista definitivamente.

Durante el Derby hubo algunas rodadas, pero aparentemente sin consecuencias graves.

El favorito en las apuestas fue Leigo, seguido de Don Birón.

MULTIMILLONARIO SORPRENDIO CON SU TRABAJO EN 800 METROS

Aprontes en el Valparaíso Sporting Club

COTEJOS PARA "EL DERBY"

Valparaíso Sporting Club

(Pista de arena)
400 metros

GOLDEN AGE, Carlos Astorga, en 24; repitió 800 metros en 49 3|5.

800 metros

CENCERRO, Héctor Pilar, en 50.

TIEMPAZO, Sergio Vera, en 50.

MULTIMILLONARIO, Carlos Sepúlveda, en 49 2|5

1.000 metros

TREMENTINA, Fernando Toro, en 1.04.

1.200 metros

MONARCA, Rogelio Parodi en 1.17 1|5.

MONTUFAR, Fernando Toro, en 1.17 3|5

OTROS APRONTES

300 metros

BANADOR, Rigoberto Arredondo, en 18 3|5.

BAZARA, Sergio Perez, en 18.

400 metros

TAIMADA, Ernesto Romero, en 25 2|5.

ETEROLF, Carlos Astorga, y LUZ MARINA, Juan Monardes, en 25; iguales.

SUNFALL, Sergio Pérez, en 24 4|5.

TRIGONIA, Alfredo Orellana, en 24.

MISS CALIFORNIA, Juan Miranda, en 24 3|5.

AITUI, Sergio Pérez, en 23

BENGASI, Raúl Quiroz, en 24.

ZAMPANO, Sergio Pérez, en 24.

500 metros

MARFARE, Rigoberto Arredondo, en 31 2|5.

MELANIA, Juan Monardes, en 30 1|5.

FLAUBERT, Ernesto Romero, en 30 1|5.

BASILEA, Juan Monardes, en 31.

NATIVO, Pedro Vargas, en 31 2|5.

600 metros

CONDECORADO, Eduardo Vásquez, en 37.

RAFIA, Enrique Araya y TRES FLORES, Carlos Astorga, en 36 2|5.

PALPITACION, Fernando Toro, en 38.

QUE SERA, Héctor Pilar, en 37.

AUNTY, Luis Mejías, en 36 3|5.

TALABARTERA, Juan Parra, en 37 1|5.

OBERON, Raúl Quiroz, en 36.

700 metros

ALADO, Héctor Pilar y LA LOLITO, Alejandro Farías, en 44 3|5; iguales.

SIN SEÑA, Sergio Pérez y ALUSIVA, Eduardo Vásquez, en 44; ganó Alusiva por 1 cpo.

800 metros

HIPARCO, Fernando Toro, en 50.

MENTOR, Avelino Parra, en 51.

HALCON, Pedro Ulloa, en 50.

PUNZANTE, Juan Miranda y RESPETABLE, Raúl Durán, en 50.

PALETEADO, Enrique Muñoz, en 51.

1.000 metros

LOS YUYOS, Carlos Astorga, en 1.06.

BOOK, Juan Parra, en 1.06.

1.200 metros

REYNALD, Carlos Astorga, en 1.21.

1.400 metros

EL PACHA, Juan Parra en 1.34.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 48-57.— A las 18.45 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

0	1	Beau Brumel	55	13	M. Carrasco	E. Spirea
0—3—6—6	2	Fantasma	55	8	E. Romero	Alv. Breque
— — — —	3	Adicto	53	1	F. Toro	Alv. Breque
1—6—3—2	4	Realejo	55	9	S. Arellano	L. A. Bernal
1	5	Shameless	55	7	E. Araya	G. Urquidi
0—2—0—5	6	Aunty	54	14	L. Mejías	I. Saavedra
0—1—0—4	7	Libertita	54	3	G. Saavedra	J. González
Reaparece	8	Tabali	54	5	C. Astorga	J. González
2—0—1—3	9	Triple Sec	50	11	N. Bravo	J. González
3—0—5—1	10	Brentano	52	10	N. N.	G. Sarmiento
0—5—5—3	11	Lindo Día	50	16	J. Miranda	G. Sarmiento
0	12	O'Brien	50	4	V. Lobos	A. Padovani
0—6	13	Flamme	49	15	L. Vásquez	S. Fuentes
3—3—4—5	14	Tamboreo	49	2	H. Obregón	H. Garretón
0—1—3—1	15	Alusiva	48	6	H. Pilar	O. Aliaga
— — — —	16	Srta Trini	46	12	R. Durán	J. Muñoz

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 69-82.— A las 19.45 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

0—3—1—1	1	Mangual	59	3	E. Araya	G. Sarmiento
1—5—2—0	2	Alegórico	55	1	E. Romero	Alv. Breque
0—0—6—0	3	Marusiña	55	4	G. Saavedra	A. Padovani
— — — —	4	Callin	50	13	V. Lobos	A. Padovani
1—1—2—5	5	Liz	55	8	F. Toro	J. Suárez
— — — —	6	Qué Será	50	11	J. Miranda	J. Suárez
4—6—0—3	7	Mandingo	52	2	R. Durán	A. Martínez
— — — —	8	Hungría	51	5	R. Núñez	J. Arenas
Reaparece	9	Querellador	51	7	Al. Orellana	O. Castillo
3—4—4—0	10	Torquemada	50	11	E. Vásquez	L. E. Vásquez
0—0—0	11	B. Emperor	47	6	J. Monardes	J. Bernal
1—3—5—0	12	Melania	47	9	J. Parra	H. Alcántara
0—4—0—2	13	Turlupín	46	10	S. Azócar	J. González

La "madre" de Coccinelle

En la comedia músical "Madame Amneris". Vidente", que con gran éxito estrenara la Compañía Silvia Piñeiro, la semana pasada en Viña del Mar, tiene uno de los papeles más festivos, el actor Wenceslao Parada, quién interpreta a un agente de investigaciones. Para no ser descubierto, cambia de disfraces a menudo. Entre ellos, el de mujer que luce en el grabado. A pesar de su vestido color violeta, y de gestos muy coquetos. Parada no logra convencer a los asistentes a una fiesta. Uno de ellos comenta: "Esa señora debe ser la madre de Coccinelle". Acompañan en el grabado a la poco atractiva "señora", las muy atractivas actrices. Mónica Araya y Cecilia Soler.

Cuatro funciones de ballet se realizarán en próxima semana

Con cuatro nuevos programas, todos a cargo del Ballet de Arte Moderno, finaliza el plan de difusión artística correspondiente al mes de enero, y que ha sido organizado por la Municipalidad de Santiago a través de su Sección Teatro Municipal, para los vecinos de la Comuna. El BAM, ofrecerá la próxima semana la siguiente programación: lunes, Academia de Humanidades, "Romeo y Julieta", "Ellos" y "El Lobo", Martes, Estadio San Eugenio, "Redes", "La Traviata", "Canciones de Francia"; Miércoles, Población Los Nogales, "Romeo y Julieta"; "La Traviata" y "El Lobo"; y Jueves, Escuela N.o 20 de la Población Vivaceta Sur, "Ellos" "Las Sílfides" y "Canciones de Francia".

El Ballet de Arte Moderno y la Orquesta Filarmónica de Chile, que han tenido a su cargo la programación de enero de la Temporada de Difusión Cultural reaparecerán de nuevo en funciones al aire libre en el próximo mes de marzo. Durante el mes de febrero será la Sociedad de Arte Escénico, quién tenga a su cargo la programación popular.

UN SUEÑO APACIBLE



El actor Daniel Gelin debe tener el sueño muy pesado, ya que no se ha dado cuenta de la agradable compañía de Georgia Mall, quien parece estar desvelada. Esta escena corresponde a la cinta "Las tres etcéteras del Coronel", que se estrena próximamente en el Cine Rex. Junto a Gelín y a la Gergia, actúan también Vittorio de Sica y la exuberante Anita Eckberg.

Autorizada por Decreto Supremo N.o 1.531, de fecha 23 de Mayo de 1934, modificada por Decretos Supremos N.os 1.298, de 21 de Abril de 1943; 4.999, del 1.o de Diciembre de 1945; 3.497, del 31 de Mayo de 1948; 2.352, del 15 de Marzo de 1956; 4.412, del 8 de Junio de 1956; 7.291, del 14 de Julio de 1960 y 11.169, del 14 de Septiembre de 1960.

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1962

Ejercicio comprendido entre el 1.o de Noviembre de 1961 y el 31 de Octubre de 1962

CAPITAL

Autorizado	E° 196.800.—
Suscrito	196.800.—
Pagado	196.800.—

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO

	Valor Libros	Amortizaciones Anteriores	Amortizaciones Del Ejercicio	Amortizaciones Total	Saldo	
Maquinar. y Acces.	E° 160.195,49	E° 16.346,38	E° 7.158,84	E° 23.505,22	E° 136.690,27	
Muebles, Utiles y Enseres	19.742,25	5.872,35	1.620,84	7.493,19	12.249,06	
Instalaciones	9.499,86	3.116,71	828,—	3.944,71	5.555,15	
Herramientas y Tipos	2.236,86	1.134,33	305,40	1.439,73	797,13	
Biblioteca	603,05	——	53,16	53,16	549,89	
Automóviles y Camiones	12.933,65	4.635,21	1.925,04	6.560,25	6.373,40	
Comunidad Edificio Bandera	1.160,17	——	——	——	1.160,17	
	E° 206.371,33	E° 31.104,98	E° 11.891,28	E° 42.996,26	E° 163.375,07	E° 163.375,07

ACTIVO REALIZABLE

Materias Primas y Materiales ...	E° 109.672.30	
Residuos en Bodega ...	1.627.16	
Letras por Cobrar ...	105.325.09	
Deudores Varios ...	606.514.34	
Acciones, Bonos y Valores ...	8,06	
Trabajos en Ejecución en Talleres Gráficos ...	9.486,97	
Nuestros Depósitos en Garantía ...	303,30	
Caja Previsión Empleados Particulares ...	1.770,73	E° 834.707,95

ACTIVO DISPONIBLE

Caja y Valores Bancarios ...	17.985,80	
Bancos ...	25.179,34	43.165,14

ACTIVO TRANSITORIO

Anticipos de Gratificaciones ...	13.692,05	
Seguros Vigentes ...	235,62	13.927,67

ACTIVO NOMINAL

Concesión "Diario Oficial", Derechos Literarios, Inscripción Marcas	8.630,65	
Gastos Diferidos ...	3.627,58	12.258,23
SUMA DEL ACTIVO ...		E° 1.067.434,06
TOTAL DEL ACTIVO ...		E° 1.067.434,06

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE

Capital:

34.400 acciones preferidas de E° 2 c/u. ...		E° 68.800,—	
64.000 acciones ordinarias, de E° 2 c/u. ...		128.000,—	
		E° 196.800,—	

Reservas:

Fondo de Reserva Legal ...	E° 15.138,88		
Fondo de Eventualidades de Explotación ...	3.000,—		
Fondo de Accionistas ...	81.267,08		
Reserva para Amortizaciones ...	1.000,—		
Reserva para Amortización Extr. del Activo Nominal	8.624,27		
Fondo de Reposición - Art. 17, letra f), Ley 8.419 ..	33.261,59	142.311,82	
Fondo de Revalorización Capital - Ley 13.305 ...		57.585,13	E° 396.696,95

PASIVO EXIGIBLE

Obligaciones a Plazo ...	E° 193.540,92	
Fondo de Suscriptores ...	23.642,31	
Cajas de Previsión ...	132.645,63	
Acreedores Varios ...	98.996,21	
Depósitos de Agentes, en Garantía ...	902,70	E° 449.727,77

PASIVO TRANSITORIO

Provisiones Varias - Para Castigo Deudores - Gratific. Legal - Part. Directorio e Impto. Renta ...	91.806,88	
Fondo de Renovación Matrices, Almacén y Tipos ...	2.467,40	
Reserva para Pago de Intereses s/Acciones Preferidas ...	10.320,—	
Reserva para Obligaciones Eventuales ...	1.209,91	
Operaciones en Suspenso ...	9.698,92	
Remuneraciones por Pagar ...	2.804,07	
Retenciones Varias ...	18.218,53	E° 136.525,71
SUMA DEL PASIVO ...		E° 982.950,43

PERDIDAS Y GANANCIAS

UTILIDAD DEL EJERCICIO ...	E° 84.483,63
TOTAL DEL PASIVO ...	E° 1.067.434,06

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

Documentos del Directorio, en Garantía ...	E° 96,—
Deudores por Fianzas ...	200,—
Documentos en Garantía ...	38.992,80
Deudores por (Boletas) Garantías ...	7.225,43
Avales ...	1.580,91
	E° 48.095,14

HABER

Garantía del Directorio ...	E° 96,—
Fianzas del Directorio ...	200,—
Acreedores por Garantías ...	38.992,80
Acreedores por (Boletas) Garantías ...	7.225,43
Responsabilidad por Avales ...	1.580,91
	E° 48.095,14

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

Amortizaciones y Castigos ...		E° 22.977,71
Gastos Generales:		
Sueldos, Jornales, Comisiones y Diversos ...	E° 967.582,—	
Consumos de Materiales y Otros ...	888.350,26	
Honorarios del H. Consejo ...	1.520,34	
Aportes de Leyes Sociales, Impuestos y Contribuciones ...	285.891,07	
Intereses y Descuentos ...	43.370,75	E° 2.186.714,42
Reajuste de Capital Ley 13.305 ...		11.178,17
		E° 2.220.870,30
Previsión para Impuestos Renta y Ley 10.621 ...	48.600,—	
Provisión para Participaciones ...	7.300,—	55.900,—
		E° 2.276.770,30
UTILIDAD DEL EJERCICIO ...		84.483,63
		E° 2.361.253,93

HABER

Entradas por Avisos y Ventas de Diarios ...	E° 1.736.569,48
Entradas Varias y Otras Explotaciones ...	624.684,45
	E° 2.361.253,93

LUIS ANDREU CANALDA
Contador General
C. C. N.o 6.890
Licencia N.o 007695

ANTONIO FERREIRA MEDINA
Gerente General

En cumplimiento del mandato conferido por la H. Junta de Accionistas de la Empresa Periodística "La Nación" S. A., hemos examinado el presente Balance y comprobado su conformidad con los saldos del Libro Mayor.

HUMBERTO FUENTES CIUDAD
Inspector de Cuentas

WALDO GARRIDO CARDEMIL
Inspector de Cuentas

Pianista Ariadna Colli actuará junto a la Filarmónica en la Plaza de la Constitución

El undécimo programa de la Temporada de Difusión Cultural que la Municipalidad de Santiago ofrece a los vecinos de la comuna, tendrá lugar esta noche a las 22 horas, en la Plaza de la Constitución. Junto a la Orquesta Filarmónica de Chile, que tiene a su cargo la función de esta noche, actuará la solista en piano Ariadna Colli, ejecutando con la orquesta un concierto para piano de Haydn. La Filarmónica, dirigida por su maestro titular, Juan Matteucci, ofrecerá además obras de Rossini, Soro, Tchaikowsky y Rimsky Korsakov.

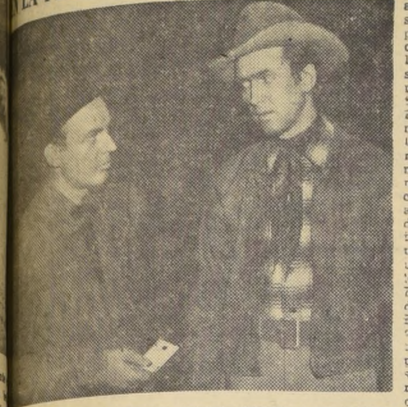
ARIADNA COLLI

La joven pianista Ariadna Colli nació en Santiago el 6 de septiembre de 1948. Inició sus estudios musicales a los 8 años de edad. A los 10 se presentó por primera vez ante el público, en un recital de piano que tuvo lugar en la Sala Valentín Letelier de la Universidad de Chile. Un año después ofreció su segunda actuación, esta vez en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal, mientras se efectuaba la segunda temporada de Cámara de la Orquesta Filarmónica. A los 12 años, Ariadna Colli ejecutó un concierto con la Orquesta Filarmónica, al aire libre, en un programa del Plan de Extensión Artística de la Municipalidad. Posteriormente la pianista realizó una jira al sur del país, bajo los auspicios del Instituto de Extensión Musical de la U. de Chile y del Ministerio de Educación. También han contado con gran éxito otras actuaciones realizadas en Valparaíso y Viña del Mar. Hace sólo una semana, la pianista realizó una nueva presentación en el Teatro Municipal, que contó con el auspicio de la Corporación.

SIGUE EL PROGRAMA

Las funciones de la temporada de difusión cultural continuarán el próximo lunes con una función ofrecida por el Ballet de Arte Moderno en la Academia de Humanidades.

ARTHUR KENNEDY Y JAMES STEWART EN LA PELICULA DEL IMPERIO. EXITO



Universal está proyectando, en tercera semana y en colores, "TIERRA Y ESPERANZA", con censura mayores de 15 años. En el grabado, Arthur Kennedy y James Stewart. Rock Hudson es la figura central de este cinedrama.

Duende chileno en B. Aires



La curiosa niña que Ud. ve en el grabado se llama Ruth Baltra Moreno, y hasta hace 2 años vendía diarios y revistas en Ahumada esquina de Agustinas. Ruth se aburrió y voló a Buenos Aires. Allí estudió, sufrió y pasó hambre. Y trabajó. Hoy es guionista y actriz. Dirige un teatro llamado "El duendecito Arlequín" y con él debutará el próximo sábado en el Teatro "Buenos Aires", el mismo que vio a Margarita Xirgú estrenar "La Casa de Bernarda Alba", de Federico García Lorca.

20th Century-Fox anuncia un plan de ayuda a los escritores de cine

El presidente Darryl F. Zanuck, de la 20th Century-Fox Film, anunció un programa a largo plazo para el desarrollo de propiedades literarias para películas.

Con el fin de asegurar la disponibilidad de tal material, destinado a atraer los mejores talentos de la industria, la 20th Century-Fox patrocinará a escritores, reconocidos o por descubrir, garantizando sus trabajos desde su iniciación, mediante una serie de "opciones escalonadas", dando así otro nuevo ímpetu a la trayectoria de la 20th Century-Fox.

"Lo he hecho con éxito en el pasado —dijo el presidente Zanuck—, y creo que ello asegurará a la Compañía un continuo flujo de un valioso material literario. Estoy convencido que podremos rendir un importante servicio cooperando con autores desde el momento que comiencen a ejecutar su labor literaria."

"Mi pensamiento —siguió diciendo Mr. Zanuck— es que si una idea tiene mérito, debemos hacer todo lo posible para ayudar al autor a llevar a buen fin su tarea. Si nos gusta la idea propuesta, daremos al autor un adelanto, para que siga desarrollándola, y continuaremos con tales anticipos mientras que estemos de acuerdo con su progreso. También se dará estímulo a obras destinadas para la publicación y esperamos poder proseguir en estrecho contacto con las empresas editoriales en este sentido. Junto con tales procedimientos, continuaremos investigando toda propiedad literaria prometedora de ser adaptable al cine de las casas editoriales y de productores teatrales.'

La administración de esta nueva modalidad de trabajo, anunciada por el señor Zanuck, estará a cargo del señor Richard D. Zanuck, jefe de producción de los Estudios de Westwood, de la 20th Century-Fox, y de Henry Klinger, jefe del departamento de propiedades literarias, en Nueva York.

Vidas de Santos y Personajes Históricos en Lugar de Cuplés y Niños Prodigios

MADRID, 16 (UPI).— El director cinematográfico español, Vicente Escriva, llevará a la pantalla la versión fílmica de la vida y obra de Cristóbal Colón.

La película llevará el título "El Gran Almirante". También prepara otra versión biográfica de Hernán Cortés, cuyo título corresponderá al nombre del Conquistador.

Pasada la época de las versiones cinematográficas del cuplé, la de los pequeños cantores, etcétera, la cinematografía española se propone ahora comenzar una serie de películas biográficas.

Las que se encuentran en preparación, además de las citadas son: "El Divino Impaciente" (Biografía de San Francisco Javier), que llevará a la pantalla Juan de Orduña, "El Gran Capitán"; "San Isidro Labrador", que realizará Javier Escriva, "San Juan Bautista de la Salle", que será llevada a la pantalla por César Ardavin; "El Empecinado", y "José María, El Tempranillo".

Sofía Loren y Carlo Ponti acusados de bigamia; el juez no les aceptó "Divorcio a la mexicana"

ROMA, 25 (UPI).— La actriz Sofía Loren y el productor cinematográfico italiano Carlo Ponti, deberán presentarse ante un tribunal romano el 21 de marzo próximo acusados de bigamia.

El tribunal estableció ayer la fecha en que se iniciará el juicio contra la actriz y el productor, cuyo matrimonio en México fue anulado recientemente con el propósito de poder escapar precisamente a esta acusación. Ambos viven todavía juntos.

El juez italiano que entiende en el caso se negó a reconocer la anulación del matrimonio mexicano. Según la ley italiana Carlo Ponti está todavía casado con su primera esposa, aunque se divorció de ella en México para casarse con Sofía. En Italia no existe divorcio legal y el divorcio mexicano de Ponti tampoco es reconocido por la ley italiana.

SOFIA LOREN

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: El perro del hortelano, de Lope de Vega.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. de Comedias Sylvia Oxman-Humberto Barberis: "Vamos a contar mentiras".
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Ocho mujeres.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) —19 y 22 horas: Cía. de Comedias de Susana Bouquet en "Culpables".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 y 22.15: Conjunto ICTUS presenta: "La visita de la vieja dama".

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA. Huérfanos 837 (30176).— De la lactancia al infarto.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Cía. Revistas Picaresque.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22: Phaedra. Noticiarios. Mayores de 21 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— Matinée 14; selecta 16.15; vermouth 18.45 y noche 22 horas: Desenfreno juvenil. EE. UU. Mayores 18 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. (498061).— Matinée 15.45; vermouth 19.10 y noche 22.15: El presidente. Noticiarios y agregados. (Mayores y menores).
CENTRAL, Huérfanos N.o 930.— (33555).— 15.15; 19 y 22: Amor al vuelo. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
DANTE, J. Washington 26.— (494359).— 15, 19 y 22: Primavera romana. Noticiarios y agregados. (Mayores de 21 años.)
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22: Tras la cortina. Mayores de 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368.— (471026).— 19 y 22 horas: Tumulto en alta mar. EE. UU., acción, 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614.— (480046).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Tras la cortina. Not. Mayores de 18 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176. (60082).— 14.30, 18.15 y 22 horas: El día más largo del siglo Not. y Agr. Mayores de 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930. (33555).— 14, 16.15, 19 y 22: Tierna y violenta Elizabeth. (Francesa, drama). Mayores de 21 años.
IMPERIO. Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15: Tierra y esperanza.
KING, Huérfanos 840 (32838). — 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: El presidente. Francesa, drama, (Mayores y menores.)
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— Vermut, 19.15; noche, 22.15 horas. Una vez a la semana; EE. UU.—social. Mayores 18
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— Matinée: 14.30 horas: El conde de Montecristo. Mi rubia adorada. 18.45 y 22: Angustia de un pasado. norteamericana, drama. 15 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.15, 18.45 y 22.15 horas.— Amor sin barreras. Musical. USA. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Carmen de fuego.
METRO, Bandera 137 (83361). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: Ivanhoe. (Mayores y menores).
NILO, Monjitas 879 (392078). — Matiné, 15.30; vermut, 19; noche, 22 horas. Chopiniana. Menores.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas. Alarma a bordo del Vallamat, norteamericana aventuras (Mayores de 14 años
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). 19, y noche, 22 horas. Intimidades de la maternidad. Toxicomanía. Secretos del hombre y y la mujer.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Vermut, 18.30; noche, 22 horas: Tumulto en alta mar. norteamericana, acción. (Mayores 15 años.)
PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Matiné, 14; selecta, 16; vermut, 19, y noche, 22 horas. Ana de los milagros.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — Matiné, 15; tarde, 18.45; noche, 22 horas. Un tiro en la noche.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718). — Matiné, 15; vermut, 19; noche, 22 horas. Aventuras en los mares del sur.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 13.45, 16, 18.45 y 22: El extra. (Mayores y menores.)

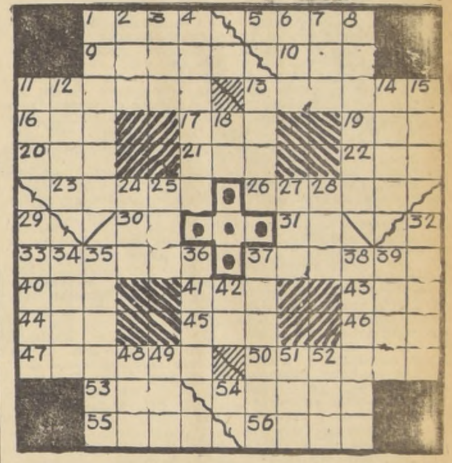
ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Cinco mujeres marcadas. Ese cuerpo tan deseado. Fiesta de invierno.
ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2987 (91254).— Desde las 13 horas: El coloso de Rodas. Las maravillas de Aladino. (Mayores de 14 años.)
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (9684×).— Muñequita de lujo. Escándalos imperiales. El hombre que desafió la muerte. (Mayores de 21 años.)
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Las noches de Lucrecia de Borgia. El espía. Los miserables.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — La venganza de la sombra. Echizo hawaiano. Infierno en la tierra. 10.a El Maravilloso enmascarado.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Crimen en Montecarlo. El paredón. El boquete.
AUDITORIUM, Bandera N. 236 (84688).— Norman, corazón de oro. Mayores y menores.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— El boquete. Viaje al fondo del mar. La mano en la trampa.
CINE ESPAÑA.— Fray Escoba. (Mayores y menores.)
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Desde las 11 horas. La cañada del trueno. Los cuatros proscritos. Los forasteros. Mayores de 15 años.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada N.o 2820 (91787). — París vive de noche. La mano en la trampa Venganza en la sombra.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Terror. Las garras del tigre. La mano en la trampa.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Desde las 13 horas: Los implacables. Afuera ruge el odio.
CARRERA, Avda. Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Desde las 14 horas: Sabú y el anillo mágico. Duelo sangriento. El último matón. (Mayores de 15 años.)
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas. El amante de cinco días. Francesa, comedia, mayores de 21 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Desde las 13 horas. La cárcel de Cananea. Escuela de verano. Mayores de 14 años.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Emboscada salvaje. Noticiarios. Mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Me he de comer esa tuna. Tarzán y la fuente maravillosa. Si yo fuera diputado.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas. El extra. Noticiarios. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— El jorobado. Las garras del tigre. La mano en la trampa.
EL SALTO, El Santo 3130 (373334). — Por los barrios bajos. Los inadaptados. Los resbalosos.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Desde las 14 horas. La fosa y el péndulo. La patrulla fantasma. Mayores de 18 años.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 11 horas: Mothra; la destructora del mundo. EE. UU. Aventuras, mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Desde las 14 horas. Hombres sin bandera. El arquero negro. Amor sin maña. na.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Desde las 14 horas. Rey de reyes. A la sombra de la traición. (Mayores de 14 años.)
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Desde las 11 horas. Turno para morir. Inglesa, acción, mayores de 21 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Desde las 13 horas: Tres rostros para el miedo. Entre la ley y mi amor. La coquetona de Hawai.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). —Estrella de fuego. Se necesitan dos para amar. Cuando hierve el infierno.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— La flecha rota. El inspector. Telaraña.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Semilla de perdición. Los cuatrocientos golpes. Chicas descarriadas.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Al son de mi guitarra. Me he de comer esa tuna. El pandillero.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Amistad sangrienta. La paloma y el gavilán. Bala sin nombre.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — Ni bendito ni maldito. Sin aliento. Le pecadora insaciable.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — El gigante de la Metrópolis. Sangre y arena. Vacaciones de papá.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Desde las 14 horas: Sangre en la carretera. Pasiones ocultas. El diablo en la carne. Mayores de 21 años.
MARCONI, Manuel Montt 033 (42867).— Rey de reyes. A la sombra de la traición. (Mayores de 14 años.)
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Desde las 13 horas: Sólo el guerrillero. El emperador y la lavandera. Mayores de 14 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Dos mujeres. Almas en subasta. (Mayores de 21 años.)
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Dos mujeres. Almas en subasta. (Mayores de 21 años.)
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Desde las 15 hrs.: Hechizo hawaiano. Europa de noche. Música, muchacho.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Nikki. Duelo en Sandoval. Sólo los valientes.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Desde las 14 horas: Los cañones de Navarone. El baúl asesino. La venganza de la sombra.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— El gigante de Metrópolis. Sangre y arena. Vacaciones de papá.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: Nicki; el perro salvaje. Duelo en Sandoval. Donald en el país de las matemáticas.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— El boquete. El vengador. Amores de un día.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Sangre en la carretera. Pasiones ocultas. El diablo en la carne.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Semilla de perdición. Los cuatrocientos golpes. Chicas descarriadas. (Mayores de 21 años.)
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Desde las 14 horas: La cárcel de Cananea. Escuela de verano. (Mayores de 14 años.)
PRAT, San Diego 2115 (50754). — Hombres sin bandera. El arquero negro. La furia de Tarzán. (Mayores de 14 años.)
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Tarzán y la fuente maravillosa. La luz en la plaza. La furia de Tarzán.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45: Tumulto en alta mar. (EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.)
REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 11 horas: El extra. por Cantinflas. Comedia. Menores.
REPUBLICA, República 239 (93613). — Los implacables. Afuera ruge el odio. Los depravados.
RIO, Monjitas 743 (33550).— El profesor distraído. Not. (Mayores y menores.)
RITZ, San Antonio 80 (380613). — El pozo de las tres verdades. El cínico. (Mayores de 21 años.)
REAL, Compañía 1040 (65555). — El extra, por Cantinflas. (Comedia, menores.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Este cuerpo tan deseado. Rififí entre las mujeres.
ROMA, San Diego 756 (67258). — Sabú y el anillo mágico. El último matón. Duelo sangriento. (Mayores de 15 años.)
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Ursus en el valle de los dragones.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Desde las 11 horas: La verdad. Not. Ufa y Universal.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Esta rubia vale un millón. Un soltero en el paraíso. (Mayores de 18 años.)
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Desde las 11 horas: Siga ese ensueño. Not. (Menores.)
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Entre la ley y mi amor. La venganza de la sombra. El mercader del terror.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). Los comancheros. El paredón. Not. Loco.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— La mano en la trampa. Los forasteros. Los cuatrocientos golpes. (Mayores de 21 años.)
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 13.15 horas: Twist, locuras de juventud. (mayores de 14 años.)
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Desde las 11 hrs.: Mujercitas. (EE. UU., comedia, mayores y menores.)
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— La cárcel de Cananea. Escuela de verano. (Mayores de 14 años.)
SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 14 horas: El coloso de Rodas. Las maravillas de Aladino. (Mayores de 14 años.)
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Desde las 11 horas: El vals inmortal. (Mayores de 14 años.)
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — El fruto del arroyo. La cama. (Mayores de 18 años.)
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Desde las 14 horas: La maldición de un condenado. La furia de Tarzán. Tarzán y la fuente de la juventud.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Las aventuras de Julio Verne. Flecha rota. Las aventuras de Miss Stone.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas: La burrerita del Ypacaraí. Amorina. (Mayores de 14 años.)
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Desde las 13.15 horas: El espectáculo más grande del mundo (Menores.)
YORK, Ahumada 166 (66687).— Ruta a Hong Kong. (Mayores de 14 años)

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Ciclón con faldas. Los comancheros.
CERVANTES (San Antonio).— La furia de Ceylán. El sitio de Siracusa.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Viaje al fondo del mar. Bala por bala.
MUNICIPAL (Peñaflor).— Blanca Nieves y los tres chiflados. Locura de terror. El mundo perdido.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Los tres sargentos. Madriguera de espías. (Mayores de 14 años.)
NACIONAL (Puente Alto).— Puños de roca. La corona negra. La cruz y la estrella. (Mayores de 14 años.)
PLAZA (Puente Alto).— El diablo a las cuatro. Festival de los tres chiflados. (Mayores y menores.)
PLAZA (Talagante).— Marabunta. Mi bella acusada.
SANTIAGO (San Bernardo).— Historia de dos pilletes. Viva Jalisco que es mi tierra.
ALHUE (Población Dávila).— El ángel vestía de rojo. El pueblo de los malditos. Las dos caras del Dr. Jeckill.

Palabras Cruzadas



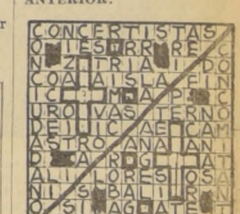
HORIZONTALES

1.—Exponer un manjar a las brasas.
5.—Atreverse.
9.—Dementes.
10.—Desluzca, manoseo.
11.—Polvo pétreo que cubre las playas, pl.
13.—Olas pequeñas.
16.—Hermana de caridad.
17.—Todavía.
19.—Oficial turco.
20.—Animal plantígrado.
21.—Doctora.
22.—Alimento universal.
23.—Sostenido por el asa.
26.—Curar, recuperar la salud.
30.—Voz que, repetida, sirve para arrullar al niño.
31.—Nota musical.
33.—C. de Colombia (Toilma).
37.—Mamífero roedor, de pelo muy fino.
40.—Me trasladaré.
41.—Culposa, acusada de un delito.
43.—Aspiré el aroma.
44.—Andan, marchan.
45.—Argolla, arete.
46.—Duodécima parte del año.
47.—Pones anís al café.
50.— Que tiene dos patas, como la gallina.
53.—Raja de madera resinosa.
54.—Exacto, perfecto.
55.—Interj. usada para arrear a las bestias.
56.—Nombre de mujer.

VERTICALES

1.—Parte inferior del tejado, pl.
2.—Sonido agradable.
3.—En este lugar.
4.—De color rojo claro.
6.—Cloruro de sodio.
7.—Pimiento.
8.—Vuelve a colocar la tapa.
11.—Cocina a la parrilla.
12.—Nombre de mujer y de una flor.
13.—Indios del sur argentino, pl.
14.—Gelatina vegetal.
15.—Apócope de santo.
18.—C. de Caldea, de donde salieron los hebreos.
24.—Cólera, enojo.
25.—Gracia especial que se tiene.
27.—Nombre de mujer.
28.—Pron. pers. de 1.a persona, pl.
29.—Fruto del olivo.
32.—Apuro, urgencia.
34.—Nombre oficial de Persia.
35.—Nombre de mujer.
36.—Rezas, hablas en público.
37.—Arbol de América cuya madera es muy apreciada en ebanistería, pl.
38.—Agárrela.
39.—Tomad el olor.
42.—Terminación de verbo.
48.—Ente, naturaleza, esencia.
49.—Río de Suiza; pasa por Berna.
51.—Marchaba, se trasladaba.
52.—Número divisible por dos.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR:



Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: Eº 0,10

LA NACION

SABADO 26 DE ENERO DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

Llega a USA nuevo grupo de refugiados de Cuba

PORT EVERGLADES, Florida, 25 (UPI).— Un nuevo grupo de 1.170 refugiados procedente de Cuba comunista llegó aquí hoy en el vapor "Shirley Lykes" luego de un viaje de 13 horas desde La Habana en que el navío fue azotado por mar gruesa, causando mareos a buena parte de los viajeros, cuyos rostros permanecieron sombríos hasta pisar tierra de libertad.

Sus emociones, contenidas hasta ese momento, se tradujeron en gritos de júbilo al reunirse con seres queridos y amigos que esperaban aquí.

"Al fin soy libre" —dijo entre sollozos la esposa de uno de los ex prisioneros de Bahía de Cochinos al que abrazó al llegar a Miami, luego de un viaje en autobús desde Port Everglades.

"Perdonen mis lágrimas, no puedo contenerlas" —exclamó el anciano Enrique Torres, de 62 años. "Me siento tan feliz de estar en este maravilloso país democrático..." —dijo, mientras con su esposa se sometía a los requisitos oficiales del Servicio de Inmigración.

Mientras aguardaban el momento de tomar los vehículos que habrían de transportarlos a Miami —32 kilómetros al sur—, algunos refugiados relataron nuevos aspectos del terror y penalidades que se experimentaban a manos del régimen comunista en Cuba.

Ha sido éste el grupo más numeroso de exilados cuya partida autorizó el Primer Ministro cubano, Fidel Castro, elevándose a más de 3.400 la cifra de los llegados aquí desde el rescate de los 1.113 ex prisioneros de la frustrada invasión de Bahía de Cochinos.

Refugiados cubanos



PORT EVERGIADES.— Angel Báez, recientemente puesto en libertad por Fidel Castro, abraza a su esposa y su hijo, quienes llegaron de Cuba en el carguero Shirley Lykes. En la nave también llegaron otros 1.168 refugiados cubanos, autorizados por Castro para salir del país. (RADIOFOTO "UPI".)

NO HA SIDO VENDIDA AUN LA "NIÑA II"

NUEVA YORK, 25. (UPI). Carlos Etayo, capitán de la "Niña II", desmintió hoy que haya vendido la pequeña embarcación a Emilio Azcarraga, magnate de la televisión mexicana, tal como informó anoche una estación televisora de la ciudad de México.

"Estoy negociando con Azcarraga, pero no hemos llegado a un acuerdo todavía. Su última oferta —dijo el navegante español— era de 30.000 dólares, bastante lejos de los 50.000 que creo que se me deben pagar. No he aceptado ninguna de las múltiples ofertas que he recibido. Quiero esperar y ver cuál es el precio más alto que se puede sacar."

Entre las ofertas no aceptadas figura la Asociación Mercantil de Columbus, Ohio, que con éste hace su segundo intento por comprar la nave, réplica de aquélla en que Cristóbal Colón, cuyo nombre lleva la ciudad, hizo el histórico viaje en 1492.

Estaciones chilenas de observación de satélites celebran quinto aniversario

Con un acto que se realizará en la estación de observación de satélites que la Universidad de Chile y la Administración de Aeronáutica y de Astronáutica de los Estados Unidos mantienen en Peldehue, será celebrado el 31 de enero en curso el quinto aniversario del establecimiento de la red mundial de estaciones de observación de satélites instalada por los Estados Unidos, en cooperación con otras naciones, entre ellas Chile.

La mencionada red mundial de observación de satélites tiene en Chile dos estaciones del tipo Minitrack —que siguen el rumbo de los satélites, computan sus trayectorias y reciben las informaciones que éstos transmiten—; una, en Salar del Carmen, Antofagasta, y la otra en Peldehue, Santiago.

Un vehículo espacial equipado con los mejores instrumentos científicos y puesto en órbita en forma perfecta, carece totalmente de utilidad si no es observada su trayectoria y recibidos y registrados en la Tierra los datos que transmite. Esos datos —grabados en cinta magnética— deben ser luego reducidos a hechos y cifras para que los científicos puedan analizar los resultados de sus experimentos espaciales.

Trece estaciones Minitrack —cinco en los Estados Unidos y ocho en el exterior— sirven de "ojos y oídos" en los experimentos con satélites científicos no tripulados, enviando al Centro de Control de Operaciones Espaciales, en Goddard, Estados Unidos, informaciones precisas sobre la posición y el rumbo de los satélites y datos telemétricos. Estas estaciones deben ser constantemente modificadas para observar y recibir datos de los vehículos cada vez más avanzados que desarrolla la NASA.

El instrumental utilizado actualmente en el sistema Minitrack se deriva de los equipos cerrados originalmente como parte del Proyecto Vanguard, en 1957. Dichos equipos fueron empleados para seguir el rumbo del Explorer I, primer satélite artifical de los Estados Unidos, lanzado el 31 de enero de 1958.

Hoy, estaciones Minitrack siguen la trayectoria de los satélites norteamericanos desde Blossom Point, Maryland, EE. UU.; Fort Myers, Florida, EE. UU.; Quito, Ecuador; Lima, Perú; Salar del Carmen, Antofagasta, Chile; Peldehue, Santiago, Chile; Woomera, Australia; Johannesburg, Sudáfrica; Goldstone Lake, California, EE. UU.; St. Johns, Newfoundaland, Canadá; East Grand Froks, Minnesota, EE. UU.; Fairbanks, Alaska, EE. UU.; y Winkfield, Inglaterra.

El número de estaciones Minitrack y sus ubicaciones geográficas fueron elegidos cuidadosamente para asegurar que todo satélite se halle siempre "a la vista" de una estación, prescindiendo de su inclinación o altitud orbital. Cada estación genera una emisión radial en forma de abanico, de aproximadamente 11 por 76 grados. Como sólo un tramo reducido de la órbita de un satélite queda dentro del alcance de esta emisión, se requieren los estudios de varias órbitas para computar con exactitud la trayectoria del satélite. Este método se aplica con éxito a los satélites no tripulados, que generalmente se mantienen en órbita durante largos períodos. El sistema opera en la banda de frecuencia de 136-137 MCS y requiere sólo unos pocos datos del satélite. La información es registrada en tiras de papel perforadas, junto con la hora y fecha de la observación y otros datos necesarios, y transmitida por teletipo al Centro de Control Goddard, donde se calcula la posición precisa del satélite.

Informaciones recogidas por los satélites y transmitidas por ellos en la misma banda de frecuencia —los llamados datos telemétricos— son también recibidas por las estaciones Minitrack, que las graban en cintas magnéticas que más tarde envían, para su interpretación, al Centro de Goddard.

Entrevistó a Fidel

TORONTO, Canadá.— La asistente social Debie Halper, de 24 años, dijo haber sostenido una larga conversación con el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro. Señaló que Fidel espera una invasión de un momento a otro, pero que no la teme, porque confía plenamente en que los cubanos sabrán luchar contra los agresores hasta el último hombre. — (Foto UPI.)

Rompehielos sueco en acción

ESTOCOLMO.— El rompehielos sueco "Ymer", con sus motores a toda marcha adelante, apenas puede cumplir su tarea para abrir un acceso a la costa oriental de Suecia, cuyas aguas se congelaron con la crudeza del invierno. Rugiendo en la acometida, el barco cumplió una incesante labor para asegurar el movimiento de naves en esa zona. — (Foto UPI.)

COMISION DE ALIANZA PARA EL PROGRESO A VENEZUELA

WASHINGTON, 25. (UPI).— Una Comisión del Grupo de Expertos de la Alianza para el Progreso se trasladará a Venezuela el 29 del corriente para discutir los planes económicos de aquel país de acuerdo con la Alianza.

En la Comisión figuraban tres de los miembros del grupo de "Nueve Expertos", además de economistas de los Estados Unidos, Francia y México, que conferenciarán con altos funcionarios venezolanos durante unas dos semanas.

Venezuela presentó su plan para 1963-66 a la Organización de los Estados Americanos (OEA) hace tres meses, como requiere la Carta de Punta del Este, a la cual se incorporó la Alianza.

La Comisión examinará el Plan con las autoridades venezolanas y después hará recomendaciones que allanarán el camino para su financiación por instituciones financieras internacionales.

Preside el grupo técnico que irá a Caracas el chileno Raúl Sáez, coordinador interino de la Comisión de Nueve Expertos, los otros dos de los cuales son el ex Ministro de Economía del Perú Jorge Grieve y Manuel Noriega Morales. Los restantes miembros del grupo son el norteamericano Richard Ruggles, el francés Etienne Hirsch y el economista mexicano Carlos Quintana.

Venezuela fue el quinto país latinoamericano que presentó su plan general de desarrollo económico y social bajo la Alianza. Anteriormente ya lo han presentado Colombia, Chile, Bolivia y México.

Allanado campo militar del Grupo "Tacuara"

SANTA FE, Argentina, 25. (UPI).— Fue descubierto y allanado hoy un campo donde elementos pertenecientes al grupo extremista "Tacuara" practicaban instrucción militar.

El mencionado campo se encuentra en la localidad de Angel Gallardo, pocos kilómetros al norte de la ciudad de Santa Fe.

El allanamiento se efectuó a las cinco de esta madrugada, momento en que se hicieron presentes numerosos efectivos de la jefatura de policía de la capital, guardia de seguridad y tropa de infantería policial.

Así Atendemos al Público

INJUSTAMENTE SE ATACA A NEGOCIOS ESTABLECIDOS

Señor Director del Diario LA NACION.
Don Osvaldo Sagüés Olivares.
Presente.

Señor Director:

Con profunda extrañeza hemos leído en la edición de hoy viernes del diario de su digna dirección (carta 405), la forma cómo se nos ataca injustamente, al asegurar que nuestros negocios sirven como lugar de concentración de malos elementos.

Esta carta-denuncia, al parecer no persigue otro fin, sino que el desprestigio de nuestros establecimientos comerciales, con el cual nos ganamos el sustento diario a que todo ciudadano tiene el más legítimo derecho. Estamos trabajando en el sector por largos años y nunca, como le consta a Carabineros del lugar, hemos permitido que nuestros locales sirven de centro de reunión de malos elementos. Si ello sucede, nuestro control, ya que es escapa a difícil saber los antecedentes de quienes entran a consumir un refresco, pilsener o sandwich, en un establecimiento público.

Agradeciendo de antemano la favorable acogida que a la presente se sirva dispensar el señor Director de LA NACION, prestigioso rotativo, nos suscribimos como sus Attas. Ss. Ss.

María Cerda Acuña, Carnet 2.126.342, Santiago; Adriana P. viuda de Solís, Carnet 1.775.725, Santiago.

405) Pide vigilancia policial

Señor Director:

Existen dos expendios de bebidas alcohólicas en la esquina de Pichilemu con Hernán Domeyko, de la Población Cerro Navia, que sirven como lugar de concentración de malos elementos.

Sería de conveniencia pública que Carabineros o Investigaciones dispusieran la vigilancia de este sector que, últimamente, se ha convertido en un foco de delincuencia. — **Mario Garrido Olivares.**

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

409) Agradece a Bomberos y Carabineros

Señor Director:

El infrascrito, en calidad de extranjero con muchos años de residencia en Chile, vería con sumo agrado que, en el diario de su digna dirección, se hiciera publicar la presente para testimoniar mis sinceros agradecimientos al abnegado Cuerpo de Bomberos de Santiago y Carabineros de Chile por su laudable labor desplegada en el siniestro ocurrido el 17 del mes en curso en el sector Arturo Prat con 10 de Julio. Pues gracias a su labor, puede salvar íntegramente mi Taller de Pinturas y Affiches, pudiendo con ello salvar mi negocio, que es el esfuerzo de muchos años de trabajo y sacrificios, y poder seguir atendiendo normalmente a mi distinguida clientela.

Además, el personal de mi firma comercial ha podido continuar en su trabajo, por lo que ofrezco gratuitamente mis servicios profesionales al Cuerpo de Bomberos de la ciudad.

Señor Director, como asiduo lector de LA NACION, aprovecho la oportunidad para testimoniar mis agradecimientos anticipados por la publicación de estas líneas y reiterando las gracias más sinceras a las instituciones aludidas.

Lo saluda muy atentamente,
Jaime Serra. 10 de Julio 1005. Teléfono 383259, Santiago.

410) Cálculos para reavalúos de bienes raíces

Señor Director:

Como propietario de una casa recién adquirida, tengo interés en cumplir debidamente las obligaciones impuestas por el Formulario 501 de la Dirección General de Impuestos Internos. Lo difícil, sin embargo, es hacer el cálculo estimativo del terreno y de la superficie edificada. Por lo menos, para mí, que nada entiendo de estas cosas. Y como al dorso del talón que ha de quedar en mi poder dice que corro el riesgo de ser sancionado si proporciono datos "maliciosamente falsos", no me he atrevido a llenar los espacios correspondientes, y he preferido recurrir a usted para que los funcionarios competentes tengan la bondad de resolver el problema que, seguramente, se presenta a muchos ignorantes como yo.

Por supuesto que podría acudir a Impuestos Internos y lograr una entrevista con algún alto jefe. Pero —y en esto estará usted de acuerdo conmigo— creo más generoso obtener los datos por medio de la prensa, a fin de que el beneficio se extienda y el auxilio de la autoridad competente no tenga que ser impetrado por cada interesado en particular.

Me agradaría saber, asimismo, qué debe hacer un nuevo propietario (que ha cumplido todos los trámites y efectuado todos los pagos) que, por razones de diversa índole, no ha obtenido todavía la inscripción de propiedad en el Registro de Bienes Raíces. Según el Formulario 501, hay que indicar el nombre del anterior propietario. Para el Registro, el anterior propietario es aquél que le vendió la casa a quien yo se la compré. Si yo me responsabilizo del Formulario, ¿no apareceré dando un dato que pudiera juzgarse como "maliciosamente falso"? Debo agregar que mi intención es pagar al Fisco lo que justamente corresponde, sin aceptar las insinuaciones que por ahí se hacen a los propietarios para eludir parte del compromiso tributario.

Saluda muy atentamente al señor Director y, por su intermedio, a quien se sirva atender mi consulta de carácter representativo. — **Pablo Graco.**

411) No cumplen con la extracción de basuras

Señor Director:

Los encargados de la recolección de basuras en el sector de la calle Vera y Avenida Recoleta, no cumplen debidamente su misión. Resulta que cuando el vecindario les pide que recojan los montones de basuras que nosotros mismos hemos juntado en la calle, no lo hacen, aduciendo que eso a ellos no les corresponde, contestando en forma poco respetuosa.

Ojalá que el Jefe de Ornato y Aseo se preocupe de este problema y realice una visita por el sector y compruebe, personalmente, la forma cómo trabajan los obreros de los camiones recolectores de basuras en estas calles.

A. F. R. Carnet 1.967.131, de Santiago.

412) Falta de aseo en Población "Villa Sur"

Señor Director:

Nos dirigimos a usted [...]

Comité de Pobladores Villa Sur y La Victoria.

413) La Castrina pide más buses para movilizarse

Señor Director:

Al parecer, La Castrina, por ser un barrio eminentemente popular, está [...]

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









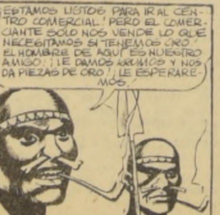
JUAN MARINO — POR SAM LEFF

¡NUNCA LO HE VISTO TAN ALEGRE, ZUPE!
¡ESPERE UD. A QUE LLEGUEMOS A MALLORCA, GOGO!
¡ESE ES EL YATE DE PLATO ZUPE!
¡TENEMOS QUE DETENERLO ANTES DE QUE SALGA DEL LIMITE TERRITORIAL!

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIOS

